

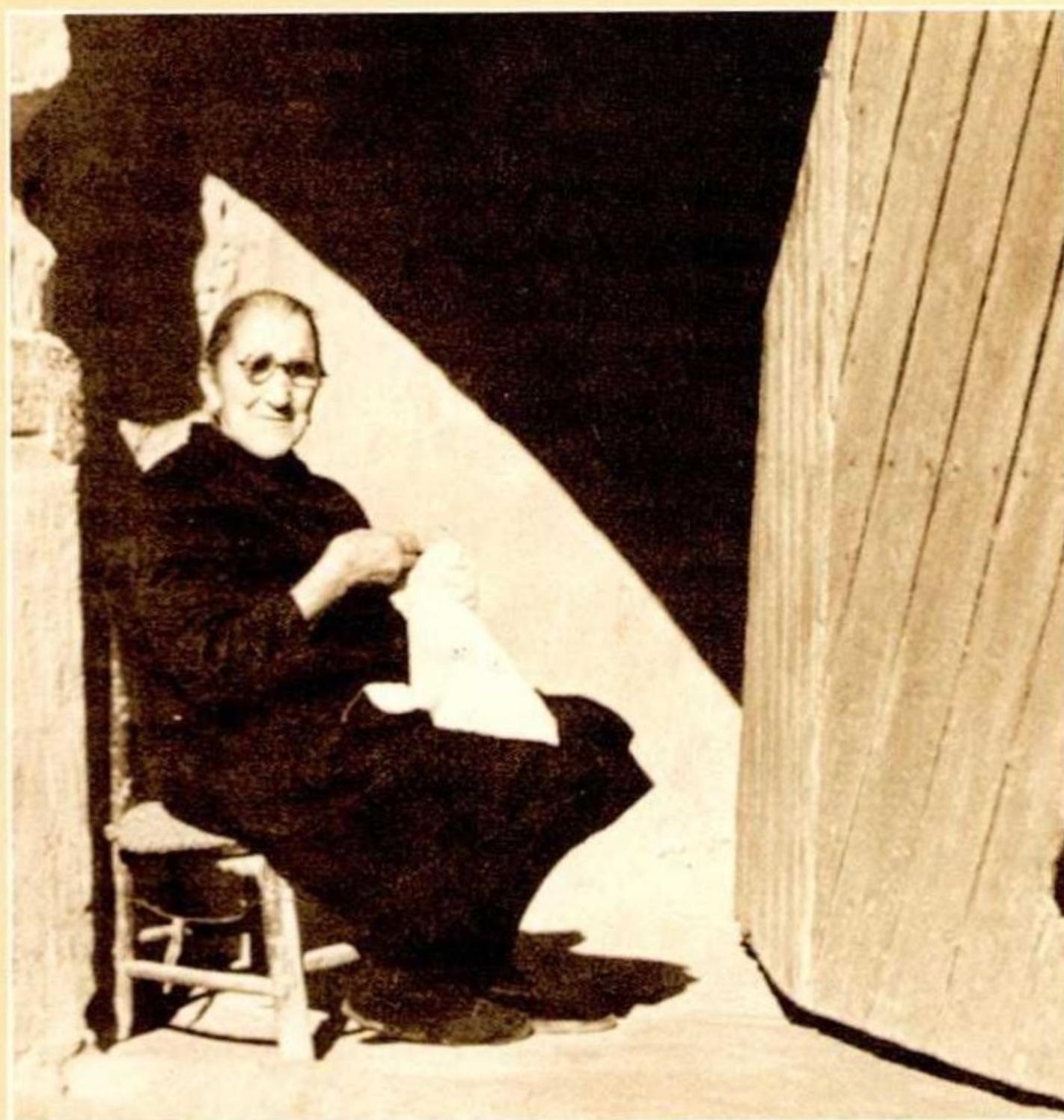
SUSAN

HARDING



## REHACER IBIECA

LA VIDA RURAL EN ARAGÓN EN TIEMPOS DE FRANCO







**REHACER IBIECA**



**REHACER IBIECA**  
**La vida rural en Aragón**  
**en tiempos de Franco**

SUSAN FRIEND HARDING

Traducción: Chuaquín Polo Marco

El Instituto Aragonés de Antropología desea testimoniar su agradecimiento a University of North Carolina Press, que editó en su día la versión original en inglés de este libro, ya que gracias a su generosidad ve ahora la luz esta traducción al español.

Título original: *Remaking Ibiaca. Rural Life in Aragon under Franco.*  
Chapel Hill. University of North Carolina Press. 1984

Traducción: Chuaquín Polo Marco.  
Instituto Aragonés de Antropología

© Susan Friend Harding

© De la edición original:  
1984 The University of North Carolina Press

© De la edición en español:  
Instituto Aragonés de Antropología

© De la traducción:  
Chuaquín Polo Marco

*Edita:* Instituto Aragonés de Antropología  
Domingo Miral, 4  
Edificio de Servicios  
Universidad de Zaragoza  
50009 Zaragoza  
E.mail: [iaa@posta.unizar.es](mailto:iaa@posta.unizar.es)  
Tel.: 976 76 10 00, Ext. 3622

*Colabora:* Instituto de Estudios Altoaragoneses

*Imprime:* COMETA, S.A.  
Ctra. Castellón, km. 3,400 – Zaragoza

*I.S.B.N.:* 84-931139-0-5

*Depósito Legal:* Z-3.206-99

*Para*  
*Harold Friend Harding y*  
*Elizabeth Reeves Harding*





# ÍNDICE

Índice de Ilustraciones .....	XI
Índice de Mapas y Cuadros.....	XIII
Prefacio a la edición en castellano.....	XV
Prefacio .....	XIX
Introducción.....	3

## PARTE PRIMERA

<b>CAMPESINO, SEÑOR, PEÓN Y AMO: EL SOMONTANO ANTES DE 1950.....</b>	<b>25</b>
CAPÍTULO I: La evolución de la producción y de la política.....	27
CAPÍTULO II: Guerra civil y revolución anarquista en Ibieca.....	53
CAPÍTULO III: Ibieca antes de las reformas de Franco.....	75

## PARTE SEGUNDA

<b>LA FORMACIÓN DE AGRICULTORES: 1950-1975.....</b>	<b>105</b>
CAPÍTULO IV: Mercado, estado y medio agrario bajo el régimen de Franco.....	107
CAPÍTULO V: La evolución de la agricultura capitalista en Ibieca .....	123
CAPÍTULO VI: Ibieca bajo las reformas de Franco.....	149
CAPÍTULO VII: Los debates sobre la cooperativa agraria.....	173
CONCLUSIÓN: Entre la mano invisible y el puño de hierro.....	185
APÉNDICE .....	193
BIBLIOGRAFÍA.....	195



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

- Ibieca con la Sierra de Guara al fondo, 6
- Mariano Castillo y Sara Segarra el día de su boda, 1956, 14
- La familia Castillo fuera de su casa, 1971, 15
- Casa Solano, 17
- Los niños en la escuela de Ibieca, alrededor de 1930, 44
- Casa Iglesias, 61
- Ángela Iglesias, 62
- Haciendo la colada en el lavadero, 79
- La huerta, 80
- La familia Lacasa matando un cerdo, 84
- Después de un día de «Mondongo», 85
- La familia de Fernando Segarra, alrededor de 1945, 100
- La familia Iglesias reunida a la mesa un día de fiesta, 102
- Cosechando con una cosechadora de propiedad colectiva, 127
- Parientes de la ciudad de visita en Casa Sánchez, 155
- Los hermanos Lacasa transportando a la Virgen de Foces en la procesión anual, 161
- Paisaje de campos y a la derecha Foces, el dominio invernal de la Virgen, 162
- Manuel Bueno, el cura del pueblo, 163
- De charla en la calle al tiempo de los recados, 167



## ÍNDICE DE MAPAS Y CUADROS

### MAPAS

El Noreste de España, 5

Ibieca, 7

Señoríos en el Somontano Central en el siglo XVI, 31

### CUADROS

1. Distribución de la tierra en Ibieca entre 1860 y 1960, 37
2. Número de hectáreas según la clase de propiedad entre 1860 y 1960, 37
3. Mano de obra necesaria de acuerdo con los métodos antiguos de producción de cereales, 45
4. Población de Ibieca, animales de trabajo y mano de obra masculina, 1860 y 1955, 45
5. Zonas de cultivo en Ibieca entre 1956 y 1974, 128
6. Mano de obra requerida en la producción de cereales, 129
7. Mano de obra empleada y valor añadido de los cultivos en 1974, 129
8. Condiciones de producción en Ibieca a comienzos de los setenta, 130
9. Distribución de la tierra en Ibieca entre 1960 y 1972, 133
10. Salarios medios en Ibieca a comienzo de los años setenta, 135
11. Ingresos por cultivos y ganadería en Ibieca, 1974, 136
12. Ingresos brutos agrarios en Ibieca en 1974, 137



## PREFACIO A LA EDICIÓN EN CASTELLANO

Resulta muy gratificante poder presentar ahora la traducción al castellano del libro de Susan Harding *Remaking Ibieca* y es muy de agradecer el esfuerzo que ha realizado el Instituto Aragonés de Antropología a la hora de hacer posible esta edición. Por otra parte la generosidad y las facilidades dadas por la University of North Carolina Press, que publicara en 1984 la edición original en inglés, también han contribuido decisivamente.

A la hora de prologar este texto me parece obligado situarlo primero en el contexto de los estudios antropológicos sobre Aragón y en los que, sin lugar a dudas, *Rehacer Ibieca* ha obtenido ya la condición de «clásico». Hay un período en la propia historia de la Antropología Social en el que los llamados «estudios de comunidad» se convirtieron en el modelo predominante para las investigaciones antropológicas. Por otra parte y desde los años cincuenta un cierto número de antropólogos norteamericanos y británicos recalaron en España con el objetivo de investigar las formas tradicionales de vida de los españoles y en consecuencia el proceso de crisis y la transformación de la sociedad tradicional en España. En Aragón fueron varios los casos y algunas las monografías que, a partir de estas coordenadas y desde finales de los cincuenta hasta los setenta, nos han quedado después como excepcional testimonio de este período de nuestra reciente historia. Esta etnografía llevada a cabo en Aragón ha dado, a mi juicio, dos obras excelentes y desgraciadamente ambas han permanecido hasta ahora sin su correspondiente traducción al castellano. Me refiero, en primer lugar, a *Belmonte de los Caballeros. Anthropology and History in an Aragonese Community* de Carmelo Lisón publicada por primera vez en 1966. Afortunadamente estoy prologando ahora la edición en castellano de la segunda, *Rehacer Ibieca. La vida rural en Aragón en tiempos de Franco*. El valor y la pervivencia de ambas monografías es indiscutible ya que testimonian directamente y con experiencia y conocimiento de primera mano, cómo en dos puntos de Aragón, el valle del Ebro y el Somontano, sendas comunidades experimentaron una profunda crisis y transformación, la que conduce desde la tradición hacia la modernidad, tal como sucedió en todo el territorio aragonés y en general en toda España. Hay una singularidad que comparten ambas monografías y que les otorga un especial valor ya que en



ambas la historia adquiere una gran relevancia. De ahí que con la perspectiva del tiempo transcurrido su significación se haya agrandado, puesto que hoy constituyen un material imprescindible tanto para el antropólogo como para el historiador. Por esta razón la traducción de *Rehacer Ibieca* adquiere una relevancia mayor.

Hay otro contexto significativo en el que también es preciso situar la obra de Susan Harding y me refiero al de los estudios agrarios. La crisis de la agricultura que tuvo lugar en España durante el franquismo ha sido evaluada muchas veces como la consecuencia de la presión ejercida por la ciudad y la industria. En *Rehacer Ibieca* Susan Harding adopta otra perspectiva para mostrarnos que en Ibieca se produjo una auténtica «revolución agraria», activada por los propios agricultores, que trastocó todas las bases del orden tecnoeconómico, social y cultural prevaleciente. Fue el Estado franquista con su gestión de la política económica y especialmente de la política agraria en lo referente a precios, subvenciones y reformas, la que indujo esta gran transformación, mediante una estrategia que la propia autora califica, en expresión afortunada, como «entre el puño de hierro y la mano invisible». Esta perspectiva adoptada por Harding y por algunos otros autores, merece seguramente mucha más atención de la que hasta ahora se le ha prestado.

En relación a la dimensión más económica del estudio de Harding hay otra cuestión que también me parece muy relevante y que es, creo, de una tremenda actualidad. El estudio de la economía no puede separarse del estudio de la cultura. De este modo y al poder ver casi en vivo a los habitantes de Ibieca tomando decisiones en relación a la gestión de sus patrimonios, Susan Harding nos ilustra adecuadamente a la hora de constatar cómo la hacían desde su propio sistema de valores. Decisiones como comprar un tractor, o arrancar un viñedo y sembrar allí cereal, iban a transformar completamente sus propias vidas. Al hacer esto los mismos agricultores no pensaban en las consecuencias estructurales de sus propios actos, sino en la necesidad de mantener y engrandecer sus casas tal como habían hecho también sus antepasados. Esta es la paradoja que saca a la luz la propia autora puesto que estos individuos juzgando que contribuían a la continuidad de su linaje y de su casa, lo que en realidad estaban haciendo era poner en funcionamiento los mecanismos necesarios para su disolución. Pocos años antes de la aparición de este libro en los EE.UU., otro antropólogo norteamericano nos ilustraba con una perspectiva paralela acerca de la crisis del caserío vasco en Fuenterrabía. Se trataba de *Unrewarding Wealth* de Davydd Greenwood. Afortunadamente la Universidad del País Vasco tradujo hace poco menos de dos años esta obra con el título de *Riqueza ingrata*. A partir de ahora dispondremos de dos títulos muy esclarecedores y bastante paralelos en su versión castellana.

Mi último comentario lo dejo para el aspecto de este libro que puede enganchar más al lector y sobre todo al lector no iniciado en la Antropología Social. Susan Harding es una excelente narradora y muchas de las páginas de este libro adquieren una cualidad literaria que contribuye mucho a que su lec-

tura resulte atractiva. Por otra parte, la traducción de Chuaquín Polo también ayuda a ello. Los personajes que desfilan ante nosotros, vecinos de Ibieca todos ellos, son seres de carne y hueso que actúan movidos por múltiples intencionalidades, unas más claras y otras más oscuras, pero de todas ellas da cuenta Susan Harding y no a través de una fría disección sino mediante un relato lleno de vida. Es indudable que una narración semejante sólo se sostiene gracias a una excelente etnografía. A mí personalmente no me cuesta mucho trabajo identificarme con la forma de hacer etnografía de Susan Harding que resulta de todo punto envidiable. Hay allí proximidad emocional, riqueza vivencial y densidad experiencial, materiales imprescindibles para, a mi juicio, hacer buena etnografía. Todo esto ya forma parte de la escritura y enganchará sin duda a quienes se acerquen a su lectura.

Hoy podemos felicitarnos de que el caudal de la investigación antropológica en Aragón haya crecido significativamente en los ochenta y noventa, pero quedan todavía algunos huecos esenciales por rellenar. Ahora con la publicación de esta obra se ha llenado uno que resultaba fundamental.

Gaspar Mairal Buil  
*Universidad de Zaragoza.*



## PREFACIO

Este es un estudio de cómo los hombres y mujeres de Ibieca rehicieron sus familias, la sociedad de su pueblo y a sí mismos entre 1950 y 1975. De una forma más amplia, es el estudio del cambio social bajo una dictadura capitalista, de cómo mercado y estado se combinaron para cambiar rápida y subrepticamente un orden social por otro. Veremos cómo los habitantes de Ibieca rehacían involuntariamente su mundo y se rehacían a sí mismos mientras desarrollaban lo que para ellos seguía siendo su vida cotidiana. Se suele admitir que la cultura del capitalismo industrial seduce a los pueblos preindustriales, que abandonan sus modos de vida a cambio de bienes materiales y un ambiente urbano.

Aquí sugerimos, al contrario, que éstos participan voluntariamente en el proceso social que los desposee de sus culturas preindustriales, simplemente porque ignoran lo que está en juego. Efectivamente, los habitantes de Ibieca creían realmente que seguían manteniendo sus modos de vida.

El proceso transformador central en Ibieca y en gran parte de España ha sido la expansión del capitalismo agrario, orquestado con las medidas de reforma agraria emprendidas bajo el régimen de Francisco Franco. Los habitantes del pueblo dismantelaron las formas agrarias preindustriales y construyeron una forma de agricultura capitalista mecanizada por medio de una serie de decisiones individuales, aparentemente desconectadas y separadas a fin de alterar sus estrategias productivas como respuesta a las subvenciones estatales y los incentivos mercantilistas. El efecto colectivo de estas decisiones fue la disolución del pueblo y sus haciendas como universos ecológicos, sociales y morales, y también el desposeer a los lugareños de los fundamentos experienciales de su cultura local y de su comunidad. Al mismo tiempo, las gentes de los pueblos iban construyendo un mundo en el que la agricultura era más un sustento que un modo de vida, en el que las interdependencias dentro de y entre las familias del lugar y entre éstas y la tierra fueron eclipsándose por vínculos de orientación más urbana y mercantilista, y en el que los dominios locales de autoridad y solidaridad abrieron paso a compromisos regionales y nacionales más seculares.

Durante centurias, las ruralías del mundo han sido transformadas por capitalistas emprendedores que iban alterando las condiciones del mercado

rural, y también por la intervención directa de gerentes estatales en la organización y dirección de la agricultura. La historia de Ibieca arroja luz sobre cómo el estado y el capital pueden colaborar y converger para rehacer un medio rural, una fusión frecuente y poderosa que a menudo es oscurecida por participantes y observadores como consecuencia de los prejuicios del 'laissez-faire'. En efecto, los gerentes estatales de Franco asumieron el papel de empresarios al llevar a la práctica medidas que remedaban y manipulaban las condiciones del mercado.

También aprendemos de Ibieca el inmenso poder cooperador de tal fusión. Las ramificaciones sociales y culturales de las decisiones que los habitantes de los pueblos tomaban para alterar las tradiciones agrícolas eran imprevistas e involuntarias, a pesar de que tales decisiones eran sentidas por ellos como algo consciente y voluntario. Así, la población rural se fue implicando de forma inadvertida en el desmantelamiento de sus propios modos de vida. El corrosivo poder que sobre la cultura tiene la Mano Invisible yace en esta discrepancia entre el proceso de decisión individualizado exigido por el mercado y las consecuencias colectivas imprevisibles del mismo: la gente obtenía siempre más de lo que esperaba. Este poder aumenta con la dictadura de Franco, en la que el pueblo tiene vedado el acceso a todos los procesos políticos con los que podía haber previsto las consecuencias colectivas y actuar así para, colectivamente, resistirse a ellas o reformarlas.

Durante los años setenta, Ibieca era un pueblo en transición: ni era el pueblo que una vez fue, ni tampoco aquél en el que se iba a transformar, sino una mezcla de ambos y, por ende, un registro viviente de su propia reconversión. Durante mi primer verano en Ibieca, en 1970, me impresionó la acumulación e intersección de fragmentos dispares de cultura e historia en la vida del pueblo. Cuando bosquejaba un plano del lugar, observé cómo un grupo de trabajadores montaban unas tuberías para el agua corriente y residual siguiendo por el subsuelo el trazado de los caminos del pueblo, horadados durante siglos por mujeres, hombres, niños, mulas, caballos y ovejas. Los corrales estaban llenos de troncos muertos de olivos dos y tres veces centenarios, cada uno de ellos arrancado en cuestión de minutos por tractores gigantescos. Una tarde, el joven sacerdote del pueblo, Manuel Bueno, y yo acompañamos a media docena de jóvenes del lugar a la ermita del siglo XIII, que estaba en campo abierto, no lejos del pueblo. Una hora más tarde, Manuel sondeaba mis impresiones acerca de Hegel, Marcuse y Hemingway, cuyas obras se había leído. Yo presenciaba a diario en el pueblo la expansión de la cultura y práctica del capitalismo contemporáneo, aunque descubrí que hacía sólo treinta y cinco años sus vecinos habían participado en la revolución anarquista más radical del mundo.

En el contexto de semejantes yuxtaposiciones de historia y cultura, el foco de mi trabajo de campo evolucionó hacia una reconstrucción de la historia reciente del pueblo y una excavación del pasado vital por medio de una combinación de observación participativa de la vida del pueblo y de entrevistas

en profundidad hechas a los vecinos de más edad. Viví en Ibieca un total de veinte meses, entre 1970 y 1973, y desde aquel entonces he hecho cuatro breves viajes al pueblo. Legué allí siguiendo una cadena formada por eruditos, sacerdotes y profesores; desde Ann Arbor, hasta Madrid, Zaragoza, Huesca y media docena de pueblos del Somontano. Doy las gracias a Bill Christian, a Carmelo Lisón Tolosana, a Moisés García Sanz, a Damián Iguacén Borau, a María Pilar Rubio y a Alfonso Malo por haberme conducido hasta Ibieca y haber hecho posible mi estancia allí.

Como esto no es un estudio histórico, no he cambiado el nombre del pueblo, pero sí el de todos los vecinos. También he interpretado sus vidas de una forma que ellos nunca pretendieron. Este trabajo no describe sino que meramente refleja la generosidad, amabilidad y paciencia que los vecinos de Ibieca me demostraron durante mi estancia allí. Es un regalo extraordinario que a alguien le sea permitido ser testigo de las vidas de las gentes. Estoy agradecida a todo el pueblo de Ibieca y sobre todo a quienes me dieron albergue y me trataron como si fuera de la familia: Concepción Martínez Bueno, Jacobo Salamero Beltrán, María García Val, Santiago Salamero García, Concepción Esteban Alsina y María Paz y José María Salamero Esteban. Por la misma acogida y trato en Huesca les doy también las gracias a Aurelio Biarge López, Josefina Lera Alsina y a María, Pedro y Carlos Biarge Lera.

Docenas de personas me han ayudado en España y América en la realización y conclusión de este proyecto, y a todos les estoy agradecida. Harold, Elisabeth, Daniel, Johanne y Robert Harding me animaron y me apoyaron incondicionalmente. Querría dar las gracias por su especial contribución como especialistas, críticos, editores y amigos a Federico Balaguer, Charles Bright, Elisabeth Brumfield, Davydd Greenwood, Carol Isen, Temma Kaplan, Edward Malefakis, Ellen Malcolm, Victor Mesalles, Rayna Rapp, Andrea Sankar, Michael Taussig, Charles Tilly y a Marilyn Young. En España, estoy especialmente agradecida a Aurelio Biarge, sin cuya clarividencia este estudio no hubiera sido más que una sombra de lo que es; y en América, a Bill Christian, Lynn Eden y Roy Rappaport, sin cuya fe este libro nunca habría sido escrito.

Finalmente, quiero expresar mi reconocimiento y gratitud hacia las entidades que han financiado este estudio en sus diferentes etapas: a la fundación Wenner-Gren; al *Project for the Study of Social Networks in the Mediterranean*, de la Universidad de Michigan; al Institute for Environmental Quality; a la Rackham School of Graduate Studies, de la Universidad de Michigan, y a la fundación National Science.



**REHACER IBIECA**





# INTRODUCCIÓN

## LOS MUNDOS DEL PUEBLO

Los niños de Ibieca no pueden entender cómo vivían sus abuelos: qué era eso de depender tan íntimamente de la tierra, del clima, de los parientes y vecinos; el ir andando hasta Huesca antes del alba con una cesta de huevos y un par de conejos, el respetar la muerte como si se tratase de una presencia viva. Nosotros mismos podemos echar un vistazo a la historia de Ibieca, pues muchos de nuestros antepasados vivieron en comunidades desmanteladas por la actividad de los empresarios capitalistas y los políticos del estado. Estas comunidades y los procesos mediante los que fueron desmanteladas eran diferentes en muchos detalles a los de Ibieca, pero sus historias tienen en común la destrucción de unos medios de vida desconocidos e inimaginables para aquéllos de nosotros que hemos crecido en las ciudades del mundo industrial.

La historia reciente de Ibieca es la historia de cómo unas gentes moldean y sufren esta transición. Los principales temas de mi análisis son puestos de relieve al final de este capítulo. Antes, sin embargo, haré una presentación más detallada del pueblo, sus vecinos y su historia.

## EL SITIO Y LA GENTE

Ibieca se sitúa a los pies de los Pirineos españoles, 15 km. al sur de la Sierra de Guara. En los días claros, puede verse desde el pueblo cómo se recorta la escabrosa y seca vertiente sur. Otros días, la sierra se transforma en una masa sombría y amorfa, delimitando el horizonte con sus picos. Volviéndonos hacia el sur, la panorámica desde el pueblo se extiende por una planicie árida hasta los Monegros, una fría cordillera de montículos. En los días claros, los lugareños pueden ver un gran monasterio en la cima de un cerro, a las afueras de Barbastro, a 30 km. al este de Ibieca. A 18 km. en dirección oeste se ve Montearagón, un castillo construido en el siglo XI, durante la Reconquista, a las afueras de Huesca, capital de la provincia.

El territorio comprendido entre Barbastro y Huesca es conocido como el Somontano. Es un cinturón de colinas de 22 a 30 km. de ancho que atraviesa

el centro de la provincia de Huesca, la provincia norte de la región de Aragón. Una sucesión de sierras de poca altitud, incluyendo la Sierra de Guara, forman el reborde central de los Pirineos centrales y el límite norte del Somontano. Hacia el sur, éste se degrada en una llanura dominada por los Monegros y que se convierte en la cuenca del río Ebro.

Aunque el terreno es desigual y abrupto, interrumpido por pequeñas cadenas montañosas, mesas, barrancos y planas, el Somontano está generosamente salpicado de pueblos, y aproximadamente la mitad de la tierra está cultivada. El terreno y el clima moderado favorecen la agricultura de secano y la concentración de la población en pequeños pueblos. Más de cuarenta familias vivían en Ibieca cuando estuve allí a comienzos de los setenta, casi todas dependientes en parte de la agricultura. El pueblo está en el centro del término municipal y los hombres acuden diariamente a los campos y huertos familiares.

Reliquias de siglos pasados salpican el paisaje de Ibieca. La más notable arquitectónicamente es una vieja iglesia románica de transición al gótico, que se yergue grande y silenciosa en medio de los campos, a pocos pasos del pueblo. Fue construida hacia 1250 por Ximeno Foces, señor de Foces, una aldea próxima a la iglesia que fue abandonada en el siglo XV<sup>1</sup>. Ximeno Foces consagró la iglesia a San Miguel en agradecimiento por la ayuda recibida durante la lucha contra los musulmanes en Valencia. Monumento de su derrota, la iglesia fue construida por los prisioneros de guerra moriscos, de los que se deja notar la influencia estilística. Como muchas cosas en Ibieca, San Miguel de Foces es un híbrido de historias.

Vista de lejos, Ibieca se nos aparece como una prolongación del extremo norte de una mesa —recolocación sistemática de colores, texturas y materiales—. En realidad, la mayor parte de los materiales de construcción provienen del término de Ibieca. Las casas están construidas sobre cimientos de piedras gigantes sacadas hace siglos de canteras cercanas, y las estructuras superiores han sido reconstruidas varias veces desde que las piedras fueron colocadas. Muchos de los ladrillos y tejas se hicieron en una pequeña fábrica que obtenía la materia prima a las afueras del pueblo.

La mayoría de las casas del lugar son de dos plantas. La primera es la del patio, a menudo usado como cuadra, por la que se accede a la despensa y otras dependencias de almacenaje, a la calle y a las plantas superiores. La cocina, el comedor, el baño y los dormitorios están en la segunda planta. En algunas de las casas más grandes de la plaza del pueblo hay un tercer piso con más dormitorios. El tamaño de la casa indica aproximadamente la posición social de sus inquilinos en la jerarquía de la posesión de la tierra. La mayoría de las familias del pueblo poseen modestas propiedades de menos

---

1. La fecha de construcción de la iglesia es de Del Arco, *Nuevas pinturas*, p. 6. Agradezco a Federico Balaguer, director del Archivo Municipal de Huesca, el haberme proporcionado la fecha del abandono del pueblo.



Mapa 1. El Noreste de España.

de 30 Ha. y viven en casas de dos pisos. Las casas de tres pisos de la plaza pertenecen a familias más acomodadas, y la única casa de cuatro plantas de Ibieca pertenece a la familia Solano, que posee casi 300 Ha. de tierra.

Las calles son bastante estrechas y tortuosas. Dan la impresión de que el pueblo es más grande, complejo y está más intensamente ocupado de lo que lo está en realidad. Parece estar muy densamente poblado pero no es así. En 1975 sólo tenía la mitad de la población que en 1900, cuando aquí vivían noventa familias. Los viejos todavía recuerdan quién vivía en tal o cual casa,

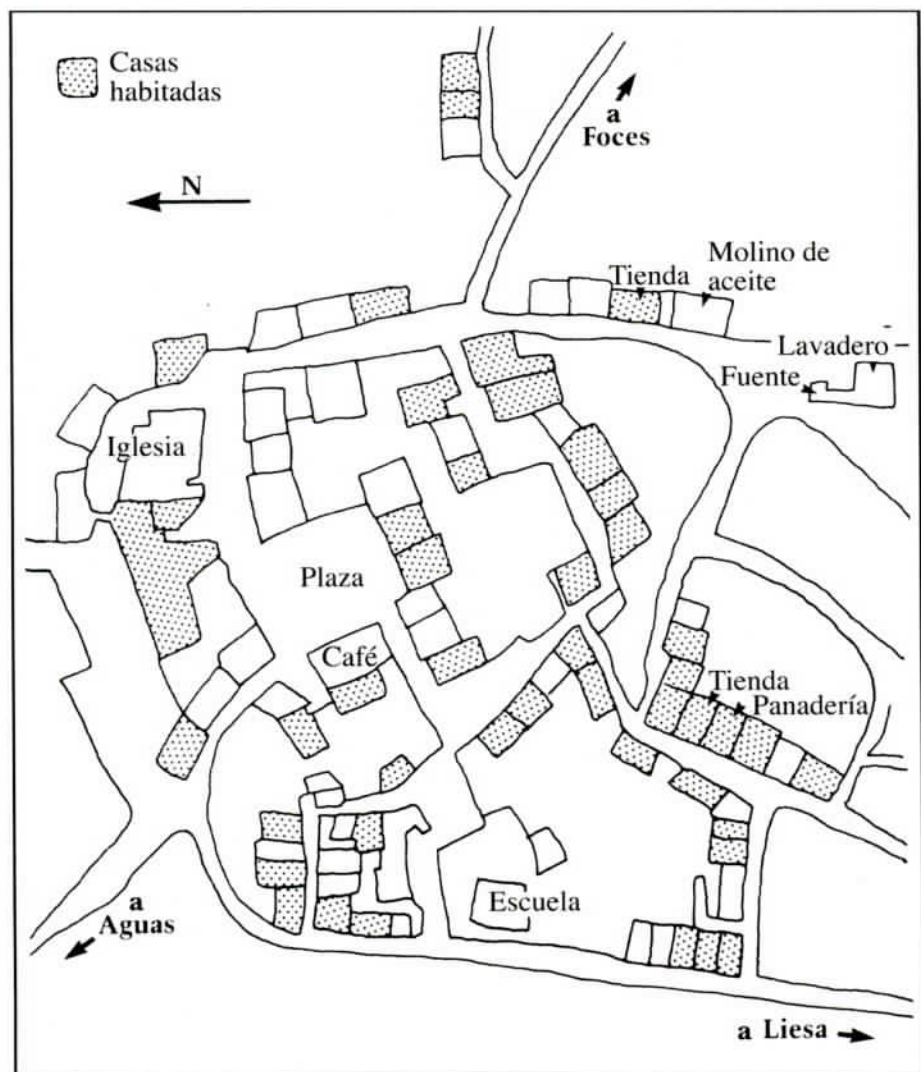


*Ibieca con la Sierra de Guara al fondo.*

muchas de ellas dedicadas ahora a otros usos. En las últimas décadas, familias y categorías sociales enteras han desaparecido: los trabajadores sin tierra, los mendigos, los carboneros, los herreros, los carreteros, sepultureros, comadronas, el pastor del comunal, carpinteros y sastres.

Hoy en día no muere mucha gente en Ibieca. Lo hacen en los hospitales de las ciudades y no en las casas del pueblo, rodeados de médicos, enfermeros y aparatos, y no de la familia ni los vecinos. Cuando la muerte llega a Ibieca, los que quedan la miran muy de cerca. Para ellos, la experiencia del momento final de un paisano es símbolo de su vida entera. Los dolientes describen la muerte de un familiar con vívidos detalles a todos aquellos que les dan el pésame, y esa descripción es a menudo una marca, el gatillo que dispara la historia de una vida durante las conversaciones que reunirán y repasarán los recuerdos de la memoria colectiva en los años siguientes. Los habitantes del lugar se describen mutuamente su propia historia, su cultura y su sociedad cuando relatan las vidas y muertes de sus familiares y de sus vecinos. No están caracterizando sólo su mundo social, lo están recreando.

Al calor de la última luz del atardecer en Ibieca, las mujeres mayores solían reunirse alrededor de los portales para coser y charlar haciendo corro en sillas de madera y mimbre. Las mujeres que se reunían alrededor de la puerta de Ángela eran mujeres de manos curtidas por el tiempo. Ángela y Julia eran viudas, sus hijos vivían en Huesca, la capital de la provincia, y en Zaragoza. Catalina no se casó y pasó su vida adulta con su hermano soltero, hasta que éste murió; él era sastre y ella costurera. El marido de Engracia



Mapa 2. Ibiaca.

todavía vivía, pero su cuñada, que era viuda, y su hijo soltero de cincuenta años le ayudaban en casa. Adora y su marido vivían con su hijo y la mujer de éste, que cuidaba de ellos. Cuando las mujeres se sentaban en corro, sus palabras reptaban a veces hacia una discusión sobre quiénes estaban en el cementerio, cuándo murieron y qué había sido de los suyos. Repasaban sus recuerdos sobre las familias del pueblo mientras hilaban la conversación; igual que cosían dobladillos, puños y cuellos con el hilo de sus agujas.

Una de las mujeres que solía sentarse frente al quicio de la puerta de

Ángela, Julia, se suicidó en 1973. Los días siguientes, los vecinos narraron su vida hasta el día mismo de su muerte. Contar la historia de una vida en Ibieca genera continuidad, solidaridad, un sentimiento de pertenencia a la comunidad; sin embargo, la de Julia era la historia de una mujer que no deseaba pertenecer a ella. La historia de la resistencia de Julia contra su mundo social puede valernos de introducción a ese mundo y a lo que significa ser una mujer en él.

*Julia tenía setenta años en 1973 y vivía sola desde que su marido muriera cinco años antes. Una tarde, sus vecinos próximos notaron que había desaparecido. Ángela, que vivía a una manzana de ella, empezó la busca preguntando a los demás si la habían visto últimamente. Poco a poco quedó claro que nadie la había visto desde la tarde anterior y, al cabo de una hora, se concluyó que había desaparecido. Los hechos que acaecieron entre el momento en que sus vecinos la dieron por desaparecida y el del hallazgo de su cuerpo se sucedieron como si de un guiñón se tratara; aunque ninguno de los implicados había vivido antes nada parecido a aquello.*

*Como la puerta de la casa de Julia estaba cerrada con llave y ésta estaba sobre el escalón interior de la entrada, junto a la gatera, pensaron que probablemente no estaría en casa. Al dejar la llave ahí en vez de dársela a un vecino, pensaron que quizás no había salido del pueblo. Era su costumbre (y la de todos, en general) dejar la llave a un vecino, diciéndole a dónde iba y cuánto tiempo estaría fuera. En el caso de Julia, si se hubiera marchado para más de un día hubiera tenido que proceder así; además de por costumbre, porque tendría que pedirle a alguien que alimentase a sus gallinas.*

*A estas conclusiones habían llegado los vecinos, hombres y mujeres. En la discusión había preocupación, pero no confusión ni atisbo de pánico. Sí, el hecho de que nadie la hubiera visto era extraño. Podía haberle pasado algo. Había llegado la hora de entrar en casa. Quizás se había desmayado o estaba muerta dentro. Fuera lo que fuera, eran los familiares cercanos los que debían averiguarlo, no los vecinos. Sus hijos debían ser los primeros en entrar en la casa. El vecino más próximo que tenía teléfono les llamó a Huesca. Ramón estaba en casa a la hora de cenar. Dijo que no tenía ni idea de dónde podría estar su madre y que iría inmediatamente. Más tarde localizaron a Lorenzo, y uno de los vecinos de Julia fue a buscarlo a Huesca con su coche. Hacia las diez en punto, ambos hijos estaban en Ibieca y entraron en la casa. No estaba allí. Esto disipó la imagen de su ahorcamiento en una viga, rumor que entonces ya estaba circulando. Entonces, ¿dónde estaba? Pronto la casa dio más información. Había muchas notas extrañas garabateadas en trozos de hojas de libro de texto dejados sobre la mesa de la cocina y la encimera. Uno que estaba junto a unos huevos y una rebanada de pan decía: «Coge estos huevos y el pan, que me los dio Pilar». Pilar era la mujer de Ramón. Otros decían: «A ningún hijo mío se le puede reprochar lo que estoy haciendo»; «Hijos, pido perdón por la mala cena que voy a daros»; «Ya nadie puede hacer nada».*

*En ese momento, sus hijos y un grupo de hombres cuarentones y cincuentones casados, algunos vecinos y el juez de paz estaban tomando decisiones en la calle de la casa de Julia. Había que registrar toda la zona del municipio, pero antes había que llamar a la Guardia Civil. Estaba claro que a Julia le había pasado algo, que probable-*

mente había tratado de matarse y estaba muerta o muriéndose en algún lugar próximo. Antaño, cuando se creía que una muerte era fruto de un acto criminal —y de los suicidios siempre se sospechaba—, los familiares debían sobornar a la policía local y otras autoridades para evitar la acción judicial y poder enterrar así el cuerpo. Este tipo de cosas eran inverosímiles ahora; pero, aún con todo, era conveniente que la policía ordenara y tomara nota presencial de los acontecimientos que pudieran derivarse del caso, porque, en adelante, los responsables serían ellos.

La Guardia Civil llegó hacia la media noche. Se les puso al corriente de los hechos, leyeron las notas de la casa y luego ordenaron una búsqueda en la zona. Pequeños grupos de hombres con linternas y focos salieron en su busca, cada uno hacia el lugar donde pensaban que podía encontrarse: balsas, estanques, cuevas y cobertizos donde nadie habría notado nada durante el día. Al cabo de una media hora, se encontró su cuerpo y las campanas de la iglesia avisaron a los otros grupos para que regresaran al pueblo. El cuerpo de Julia fue encontrado flotando boca arriba en una balsa de 2,5 m. de profundidad, propiedad de Casa Solano. En una mano tenía agarrada hierba y lodo del fondo. Llevaba atado un pañuelo negro en la cabeza que le tapaba los ojos. La cabeza estaba sobre los vestidos que llevaba, que flotaban hinchados de aire a su alrededor. Tenía la cara extraordinariamente blanca, en contraste con la negrura de sus ropas, del agua y la noche.

Decidieron dejar el cuerpo en la balsa hasta que llegara el juez. Grupos de dos o tres hombres se turnaron haciendo guardia en el lugar hasta las tres en punto de la mañana, hora en que el juez telefoneó y renunció oficialmente a su derecho a ver el cuerpo tal y como fue encontrado y ordenó trasladarlo a la casa. El cuerpo de Julia fue sacado de la balsa, envuelta en una de sus propias sábanas y transportada a casa en un artesón —de los que se emplean en la matanza del cerdo— para luego depositarla en su cama. Todos salieron de la casa y se cerró la puerta con llave.

Los vecinos no disimulaban sus sentimientos sobre lo ocurrido. Muchos expresaban un sentimiento de vergüenza al saber que en todo el Somontano y en Huesca ya estarían hablando del terrible acontecimiento y de Ibieca, que era donde todo había ocurrido. También hablaban libremente de sus temores, incluso los hombres que decían no haber tenido miedo nunca. Todo el mundo estaba impresionado por el acto violento de Julia. Muchos pensaban que Julia no tenía derecho a quitarse la vida y sentían una repulsión moral. Una mujer me dijo que buscar la muerte en vez de esperarla era antinatural, y más aún en una mujer.

Las fuerzas internas que desconocíamos poseer o que conocíamos pero queríamos reprimir, se manifestaron con el suicidio de Julia. Estuve muchas noches en vela, echada en la cama en un estado de pequeño terror. Julia «me visitaba esas noches», al igual que a muchas mujeres y algunos hombres del pueblo. Cada vez que apagaba la luz, veía su figura a unos pasos de mi cama, sosteniéndose sobre el suelo, oscura y chorreando, inexpresiva, inmóvil. Se iba cuando encendía la luz.

El sentido de Julia de la intencionalidad, el cuidadoso cálculo y su misterioso sentido de la exactitud sobre cómo y cuándo iba a ser descubierto su cuerpo era lo más espeluznante. Aparentemente se había matado ella misma en la tarde-noche o la noche anterior al hallazgo. La nota a sus hijos, en la que se disculpaba por darles una mala



cena, indicaba que había calculado —correctamente— que sus vecinos iban a darse cuenta de que había desaparecido la tarde siguiente a más tardar, y que llamarían a sus hijos durante la cena. Abajo, en la balsa, se quitó los zapatos y los dejó junto a una roca cercana como diciendo: «Estoy aquí», a los que la buscaban durante la noche (quizás no reparó en que su cuerpo estaría flotando hasta ese momento). Las notas que escribió transmitían, en general, una espantosa calma; sus sencillas palabras pedían una interpretación en el contexto de su muerte. La que decía que no se debía reprochar a sus hijos lo que hizo, los exoneraba hábilmente de cualquier inculpación legal, al tiempo que nos lleva a considerar su responsabilidad moral y social. Incluso la elección del lugar donde se mató puede que no fuera un mero detalle. La balsa pertenecía a Casa Solano, la casa más rica del pueblo; mientras que la de Julia era de las más pobres. Durante la Guerra Civil, sus familias habían estado enfrentadas políticamente y nunca llegaron a tener relaciones cordiales.

Los vecinos manifestaban hostilidad hacia Julia, en parte porque creían que el acto violento que llevó a cabo iba dirigido contra ellos. Ángela y otros vecinos próximos estaban enfadados con ella y eran muy críticos. Una de las manifestaciones sociales más importantes de su enfado fue la del rechazo de las mujeres del pueblo para amortajar a Julia. Normalmente, las mujeres de la vecindad más próxima se ofrecían voluntarias para amortajar un cuerpo, pero esta vez no acudió ninguna. Cuando Ricardo Sánchez, el juez de Paz, fue a casa de las vecinas de Julia pidiéndoles que la amortajaran, éstas se negaron.

Julia fue enterrada envuelta en la sábana. Su acción fue considerada como un rechazo a la sociedad del pueblo; así que ésta respondió con la misma moneda, negándole esos ritos propios que hacían de la muerte una experiencia social. Muchos, conforme a sus sentimientos y a la religión católica, también le hubieran negado un funeral católico; pero el párroco del pueblo, Manuel Bueno, que era contrario al suicidio lo mismo desde fundamentos filosóficos que sociales, lo celebró en nombre de la caridad. Los vecinos del pueblo acudieron a la misa y ayudaron a su hijo a llevar el féretro hasta el cementerio, pero ninguno manifestó los acostumbrados signos de pésame.

El pueblo sufrió una especie de sacudida emocional colectiva en las semanas que siguieron a la muerte de Julia. Sus vecinos no encontraban ninguna explicación cabal a su suicidio. En cambio, sostenían largas conversaciones colectivas en parejas y pequeños grupos sobre la vida de Julia.

En 1926, Julia se casó con Bernardo Loriente y se fue a vivir con él cerca de Bandaliés. Era el heredero primogénito, así que era el responsable del cuidado de sus padres y hermanos solteros que todavía vivían en casa. Julia le convenció para renunciar a la herencia, trasladarse a Huesca y conseguir un empleo. La madre de Julia había ido a visitarlos desde Ibieca cuando estalló la Guerra Civil en 1936. En cuanto estuvo claro que la guerra iba a ser larga, Julia y Bernardo decidieron volver a Ibieca con ella y vivir en su casa con el hermano soltero de Julia, Sebastián. Bernardo y Sebastián colaboraron con los anarquistas que ocuparon el Somontano durante un año y medio en el curso de la guerra. Sebastián fue miembro del comité revolucionario que gobernó Ibieca. Por su colaboración, cuando el ejército nacionalista bajo el mando del general Francisco Franco ocupó el pueblo, Sebastián huyó a Francia temiendo por su vida y

vivió el resto de sus días en el exilio. Bernardo no estaba en el comité, pero se dijo de él y de Julia que habían abusado verbal y materialmente del amplio privilegio que les daba su asociación con los anarquistas. Según se decía, acusaron a sus vecinos de fascistas y se beneficiaron de los bienes que a éstos les fueron confiscados.

En el testamento que se redactó poco antes de la muerte de Bernardo, la casa y las tierras que había heredado Julia deberían ser legadas a su hijo menor, Lorenzo. Pero mientras Julia viviera, ésta tendría derecho a vender el patrimonio en caso de necesidad económica. Seis semanas antes de su suicidio, en el pueblo se corrió la voz de que había puesto su patrimonio en venta y de que su hijo mayor, Ramón, lo había comprado. En otras palabras, lo había puesto en venta para desviar la herencia de Lorenzo a Ramón. Antes del cambio, ella se hablaba con Lorenzo, pero no con Ramón. Tras esto, lo hacía con Ramón; pero no con Lorenzo. Casi al mismo tiempo, engañó a un amigo suyo del pueblo. De repente dejó de hablarse con una mujer con la que estaba lejanamente emparentada y de la que durante años había sido amiga; dedicando, por contra, sus favores a una mujer con la que no tenía parentesco y que vivía enfrente de su casa.

Los habitantes del lugar no encontraban explicación para estas ocurrencias. Simplemente las conocían y hablaban de ellas. Sus comentarios no llegaban a ninguna conclusión, pero en el contexto de su sociedad y sus normas, sí que contenían conclusiones: Julia rompió las normas más rígidas de la vida del pueblo. Cuando las estructuras sociales le franqueaban la entrada, ella daba portazo.

Poco antes de morir, Julia me contó que su vida era muy triste y que ella era una figura, una sombra de sí misma. Era un ser oscuro por dos razones. En primer lugar, no se había creado una percepción de sí misma ni de joven ni siendo adulta en los términos que la sociedad rural le ofrecía; segundo, en los años en que me lo contaba y en que murió, ese mundo social era una pálida sombra de sí mismo respecto a tiempos anteriores. Julia y Bernardo incumplieron sus obligaciones para con sus padres cuando decidieron mudarse a Huesca; pero una generación después, cuando los hijos de Julia se casaron y se fueron a vivir a Huesca dejando solos a Julia y su esposo, no se les sometió a ningún juicio moral. Julia y sus hijos vivían en universos morales distintos. Tras la muerte de su madre, Ramón vendió la casa a unos catalanes que la utilizarían como alojamiento vacacional, y se construyó a las afueras del pueblo como alojamiento estival una gran casa con piscina y una gran tapia que la rodeaba por completo. Nadie dijo nada sobre esto. Ramón y su mujer no estaban encadenados por las obligaciones y expectativas que determinaron la vida de su madre. El mundo de Julia se mantuvo vivo en los recuerdos de sus iguales, en sus evocaciones de vidas y muertes. No sobrevivió mucho como patrón social y, en los setenta, ya no era la realidad social prevaleciente en Ibieca.

Dos objetos no pueden ocupar el mismo lugar al mismo tiempo, pero dos sociedades sí; y lo han hecho: en Ibieca. Las calles del pueblo, hechas de tierra apisonada, fueron trazadas por animales de tiro y carros de ruedas de madera, y también por las gentes. En 1970 eran transitadas por ciclomotores,

coches y tractores, y ese verano eran horadadas por enormes palas excavadoras para instalar las tuberías del agua potable y residual. Algunas de las antiguas dovelas de las puertas tenían fechas esculpidas —1880, 1839, 1776— y muchas de las casas más grandes tenían escudos de armas que representaban títulos que probablemente fueron adquiridos durante los siglos XVIII y XIX. La mayoría de las casas fueron remozadas durante los setenta: se enlucieron y pintaron los exteriores, las baldosas sustituían a la piedra en las estancias anejas al patio; la madera contrachapada, a la artesanal; las cocinas de butano, a las grandes y antiguas cocinas; y los baños con agua corriente, a las viejas tablas con un agujero sobre el montón de estiércol del establo.

En los últimos treinta años, una nueva sociedad había ido construyéndose en Ibiaca en las casas, calles, campos, relaciones sociales, normas e identidades. Las casas nuevas y las remozadas incorporan relaciones sociales distintas respecto de la producción económica. Los miembros de la familia y los artesanos del pueblo producían la mayor parte de los materiales usados en las viejas casas, aparte de materias primas «gratuitas» obtenidas de la tierra propia y de la del comunal. En contraste con esto, casi todos los materiales empleados en las reformas estaban hechos en serie en lejanas fábricas por obreros asalariados, y eran adquiridos en la ciudad por los vecinos del lugar. Las casas viejas incorporaban principios de autosuficiencia y producción para el consumo, mientras que las casas reformadas incorporaban principios de dependencia del mercado y de producción para el intercambio.

Al reformar sus casas, los hombres y mujeres de Ibiaca también rehacían su mundo social. Reorganizaban el comportamiento de la agricultura, la política, la vida familiar y la religión. La historia de Julia nos proporcionó una visión fugaz de ese mundo desvaneciente y de la experiencia de una mujer en él. Las historias de las vidas de Mariano Castillo, Juan Solano y sus padres nos muestran las experiencias de hombres pobres y ricos en el viejo mundo y en el nuevo. Como Julia, los padres de Mariano y Juan eran criaturas del mundo viejo, y sus nietos son criaturas del nuevo. Mariano y Juan estaban entre aquellos que reelaboraron la realidad social de Ibiaca, los que representan la transformación.

*Antes de la Guerra civil española, Daniel Castillo era un pobre campesino asalariado y aparcerero a la vez. Cuando no trabajaba a jornal, trabajaba la tierra que tenía en aparcería con un par de mulas, mano de obra casera y, a veces, mano de obra contratada. Cosechaba fruta y verdura para la casa: uva para hacerse su propio vino, olivas para su aceite y cereales para hacerse su pan y para alimentar al ganado. En años buenos, Daniel obtenía unos pocos excedentes de vino, aceite y cereales para vender; pero lo primero era proporcionar a su familia la mayoría de los alimentos que consumía. En los años setenta, el hijo de Daniel, Mariano, empleaba la mayor parte del tiempo en vender en su próspera tienda comestibles, carnes y frutos secos a sus vecinos. Ni su familia ni sus vecinos producían la mayor parte de los alimentos que consumían, y Mariano se beneficiaba mucho del cambio. Todavía poseía la tierra que su padre le había dejado, pero no la trabajaba. En vez de eso, Mariano pagaba a su primo*

para que se la labrara con un tractor y recolectara el cereal con cosechadora. En los años cincuenta, arrancó casi todos los olivos y vides, amplió los cultivos de cereal y plantó muchos almendros y árboles maderables. En aquel entonces, el cereal se convirtió en un mero cultivo comercial, como la almendra. Con el aumento del precio del grano, de la superficie cultivada y los rendimientos, Mariano llegó a quintuplicar el valor de los cereales producidos en la finca de los Castillo entre 1950 y 1975.

Mariano obtenía más ingresos con la tienda que con la tierra; pero en su día, su padre, Daniel, también dependió para poder dar bienestar a su familia del dinero conseguido por otros cauces. Durante todo el año, Daniel vendía su mano de obra a los grandes propietarios del pueblo. Al igual que hiciera su padre antes que él, Daniel trabajó a menudo para Casa Solano por una o dos pesetas al día más una barra de pan y una sardina. Un año, el padre de Daniel andó tan necesitado de dinero que decidió empeñar unas tierras; acudió a Luis Solano, que le prestó el dinero a cambio del usufructo del terreno. No había forma de que la familia Castillo pudiera devolver el préstamo con los beneficios que dejaba la tienda de Ibieca, así que antes de perder la tierra, Daniel se unió y estuvo cinco años seguidos en una cuadrilla de segadores que ganaban un buen jornal trabajando en las grandes fincas cerealistas del sur de la provincia.

Durante los años que precedieron a la Guerra Civil, Daniel se unió a la facción de izquierdas de Ibieca, y al estallar aquella se afilió al anarquismo. Colectivizaron toda la propiedad productiva del pueblo y Daniel fue encargado de aprovisionamiento en el comité de la colectividad. Mariano, que no tendría más de quince años, participó en la cooperativa de la colectividad, donde se distribuían comida y otros productos. Cuando las tropas nacionalistas tomaron Ibieca, Daniel huyó con el marido de Julia y el hermano de ella junto a una docena de izquierdistas. Primero, a Barcelona; luego, a Francia. Cuando volvió a Ibieca en 1940, fue enviado seis meses a un campo de concentración. Al año siguiente, Daniel y sus dos hijos, Mariano y Jesús, acondicionaron una tienda en la cuadra que daba al patio, adaptando las habilidades y conocimientos que habían adquirido durante la colectivización anarquista a los fines comerciales del capitalismo. La empresa sería parte de la herencia de Mariano. Comerció durante la posguerra tanto en el mercado legal como en el mercado negro, a fin de hacer rentable el negocio. Compraba y vendía ovejas, mulas, vino, cereales, verduras y otros productos; lo mismo en Ibieca que en los pueblos y ciudades de alrededor y montañas del norte.

Mariano dejó todavía más atrás su pasado anarquista cuando se casó con Sara Segarra, de una de las familias más ricas del pueblo y cuyo padre se unió a los derechistas durante la Guerra Civil. Se casaron en 1956 y fue una de las últimas bodas a la antigua que se hicieron en el pueblo. Sus padres también cerraron uno de los últimos contratos matrimoniales —documentos que definen las obligaciones económicas del matrimonio hasta en el más mínimo detalle—. El contrato determinaba qué dinero aportaría Sara como dote y qué parte de éste revertiría a su familia en caso de no tener hijos; determinaba lo que Mariano pagaría a sus hermanos al casarse, como compensación por la renuncia que hacían a sus derechos sobre la hacienda familiar y también la forma en que la hacienda de los Castillo pasaría a manos de Mariano, delimitando los derechos de Daniel y su mujer sobre los beneficios que generase aquella mientras vivieran.



*Mariano Castillo y Sara Segarra el día de su boda, 1956.*

Mariano era el primogénito y heredero, y Sara era la hija de más edad que vivía con sus padres en Ibieca. Juntos se convirtieron en el centro emocional de ambas familias durante años al casarse los demás hermanos e irse de Ibieca. Tres o cuatro veces al año, Sara y Mariano invitaban a su casa a las familias de sus hermanos respectivos para hacer un gran banquete y merienda. Al crecer los hijos e ir a la escuela —primero, a Huesca; y luego, a Zaragoza, Lérida y Barcelona para el postgrado de bachiller— fue abriéndose un abismo entre ellos y sus padres que dejaba chico al que había entre la generación de Mariano y la de sus padres.

En las vacaciones de julio de 1979, me reuní con, más o menos, dos docenas de miembros de la familia en Casa Castillo para la comida del mediodía. Ésta duró bastante y fue muy elaborada, con mucho vino y bebida. Las dos generaciones de primos, hermanos y parientes políticos se sentaban en mesas diferentes: en un grupo estaban los adolescentes y los que tenían la veintena y la treintena, y en otro la generación de los padres. Con la excitación que produce la compañía de otros y la ligereza de lengua que da el fluir del vino, en nuestra joven mesa comíamos y discutíamos extensamente sobre los temas del momento —matrimonio, aborto, divorcio, sexo extramatrimonial y cosas así— con todos, intentando ganar a los demás —excepto a mí— en aptitudes liberales. Antonio decía que él y su novia vivían juntos y que no tenían intención de casarse porque en España, sin el divorcio, el matrimonio era una forma de



La familia Castillo fuera de su casa, 1971.

esclavitud. José decía que nunca había pensado en casarse y que iba a vivir en una comuna. Todos estaban de acuerdo en que el aborto debería estar permitido a todas las mujeres y en que chicos y chicas deberían tener la misma libertad para hacer lo que quisieran. Mientras hablábamos, Sara Segarra y sus hermanos y cuñadas oían trozos de la conversación cuando nos traían platos a la mesa, y sus maridos oían cada palabra mientras fumaban sentados, con el humo flotando sobre sus cabezas.

Cuando José Lacasa anunció que nadie en absoluto debería trabajar si no quería, su padre, Tomás, no pudo aguantarse más. Se unió a nuestra mesa y soltó un amplio discurso que venía bastante a cuento con muchos de los asuntos que sus vástagos y sobrinos habían abordado tan valientemente. Argumentaba que todo lo que a José le gustaba y de lo que disfrutaba provenía del duro e incansable trabajo de otros, y que las ideas de José sobre el trabajo eran egoístas y destructivas, como lo eran la mayoría de otras que se habían dicho en nuestra mesa. Tomás estaba hablando de y en defensa de un modo de vida que estaba desapareciendo rápidamente, aunque sus hijos y sobrinos no pudieron percatarse de ello esa tarde por lo enojado que estaba. Simplemente, creían que Tomás tenía envidia de sus opciones. Por su parte, Tomás no podía darse cuenta de que estaban inmersos en un proceso colectivo de estrategias evolutivas que se adaptaban al nuevo mundo que Tomás mismo, Mariano y sus iguales habían traído a Ibieca.

Los del pueblo se refieren a Luis Solano como el «amo Solano», que expresa a la vez su posición económica, social y política en el pueblo. «Amo» significa dueño, señor, cabeza de la casa y jefe; el término se aplicaba a los grandes terratenientes cuyas tierras eran trabajadas por asalariados y aparceros y que generalmente dominaban la política y el gobierno locales. Por esta última capacidad, los amos eran llamados caciques, jefes políticos. Ni los amos ni sus esposas hacían tareas manuales (estaban por encima de eso y de quienes las hacían), aunque estaban ligados íntimamente a docenas de familias que trabajaban para ellos. Antes de la Guerra Civil, Casa Solano, con 300 Ha. de tierra y cuatro pares de mulas, tenían a sueldo cinco trabajadores agrícolas con contratos anuales, tres jornaleros con contratos temporales fijos, una veintena de trabajadores para las temporadas de cosecha, dos pastores, dos sirvientas domésticas y dos chicos de los recados a jornada completa. La relación trabajo/salario estaba sujeta en esa época a otros derechos y obligaciones, entre ellos la de que se esperaba que un trabajador del amo apoyara a su facción en la política del pueblo. Luis Solano era el mayor empleador de Ibieca, dando trabajo a casi un tercio de la mano de obra asalariada, y se servía efectivamente de este papel para dominar las elecciones y el gobierno municipal.

Cuando las milicias socialistas y anarquistas entraron en Ibieca en 1936 al poco de empezar la guerra, Luis Solano huyó a Zaragoza, dejando a su mujer, Pilar Nuevo, y a sus seis hijos en el pueblo. Su familia estuvo en grave peligro, pero sobrevivió. En una ocasión, acechando por las rendijas de las contraventanas, los vecinos vieron cómo Pilar y sus hijos eran detenidos y conducidos a un camión mientras los milicianos discutían si matarlos o no. Otro día, vieron —algunos con horror, otros con placer— cómo un miliciano se exhibía por las calles del pueblo disfrazado con el vestido de novia de Pilar. Los milicianos y sus aliados del pueblo se habían comprometido



Casa Solano.

do a hacer una sociedad igualitaria basada en la colectivización, y para estrenarla en Ibieca quitaron a los ricos para dárselo a los pobres. Requisaron todas las propiedades productivas de los Solano, les asignaron trabajo en el campo y vaciaron su casa por completo, convirtiéndola en almacén y hogar para refugiados de guerra, dejando a Pilar y a sus hijos una habitación pequeña únicamente. Mientras se desarrollaba la guerra, algunos del pueblo siguieron atormentando a la familia de Solano, pero otros les ayudaban discretamente. Pilar y sus hijos se decepcionaban a veces con los artículos y alimentos que algunos les proporcionaban, pero esto era compensado por otros que les pasaban a escondidas sus raciones extra.

Cuando los nacionalistas tomaron Ibieca en 1938, pidieron que se hicieran denuncias, que se testimoniara contra los vecinos que habían colaborado con los anarquistas. Nadie, ni siquiera Pilar Nueno, denunció a nadie. Luis Solano volvió al día siguiente de la toma. Se quedó con la comida y bienes que habían almacenado en su casa y recogió las cosechas que habían sembrado y cuidado los colectivistas en sus tierras unos meses antes. Fue nombrado alcalde y revocó el reparto que antes de la guerra se hizo de la tierra del común entre las familias pobres y recogió y se quedó también con las cosechas de estas familias. No era legal usurpar la tierra comunal repartida, pero nadie protestó por esto ni por otros abusos que cometió, por miedo a que Solano denunciara sus actividades durante la guerra. La información que tenía Pilar sobre quién había hecho el qué durante la guerra le fue más útil a Luis como medio de control de sus enemigos que si la hubiera utilizado para eliminarlos. La enemistad entre la familia Solano y algunos de sus vecinos era tan fuerte que Pilar y Luis dejaron de hablarles, y durante los años que siguieron a la guerra, Luis contrató a la



mayoría de sus trabajadores y sirvientes en otros pueblos. Aunque la racha de autoridad de Solano en Ibiaca fue destruida con la guerra, éste recuperó mucho de su poder estructural en la política y la economía, y este poder pasó, junto con la hacienda, a su hijo Juan cuando se casó a comienzos de los sesenta.

Al igual que Mariano Castillo, Juan Solano transformó la hacienda de su padre. En 1975, Casa Solano poseía tres tractores y una cosechadora; empleaba a dos tractoristas a jornada completa, a tres jornaleros, dos pastores y una sirvienta. Ya no estaban «por encima» de los otros vecinos, que nombraban a Juan y a su mujer por el nombre de pila. Las viejas interdependencias entre la familia Solano y otras familias del pueblo, basadas en intercambio de salario por trabajo y favores por votos, disminuyó notablemente. Juan, que comenzó a llevar la hacienda junto a su padre en los años cincuenta, invirtió pronto y fuerte en innovaciones agrícolas, pero sus vecinos no lo consideraban especialmente próspero porque la mayoría de sus empresas apenas eran rentables, y algunas, nada. Juan Solano se vió, de alguna forma, cogido entre los viejos y los nuevos agricultores; suficientemente modernizado para sobrevivir, pero no para prosperar. Mariano Castillo pensaba que Solano sólo sacaba a su hacienda la mitad de provecho que podría dar.

Cuando la posición y poder económico de los Solano fueron erosionados en los años sesenta y setenta, le sucedió lo mismo a su poder político en Ibiaca. Tras la guerra, los alcaldes eran designados por los gobernadores civiles, hasta 1979; pero la naturaleza del cargo y de la política local fueron alterándose mientras Juan era alcalde con las reformas gubernamentales, especialmente después de 1962. En lo esencial, la arena política local y sus prerrogativas fueron menguando, y cuando Juan resistía la última fase del proceso en 1973, fue reemplazado por Tomás Lacasa, que era más joven y no debía nada a Solano. Tras su dimisión, Solano aún conservaba influencia suficiente como para bloquear algunas de las innovaciones que proponían sus paisanos y continuaba recogiendo beneficios de dudosa legalidad. Incluso cuando se restablecieron las elecciones municipales en 1979, volvió a ganar la alcaldía después de que tres candidatos que reunían en total más votos que él la rechazaran porque no querían enfrentarse a su influencia ni cumplir sus órdenes. No obstante, el mundo político de Ibiaca, como el de España en general, cambió radicalmente entre 1973 y 1979. La dictadura de Francisco Franco fue sustituida por una democracia, y la mayoría de los despachos de gobierno y procedimientos fueron sometidos a una reforma. Era un nuevo régimen, uno en el que Solano aparecía más como un incompetente que como un corrupto y que le apremiaba a representar los intereses del pueblo con métodos que le eran extraños, pero que se esforzaba por aprender.

## TEMAS

Mientras Julia Jánovas se resistía a su mundo social, sus hijos e iguales, entre ellos Mariano Castillo y Juan Solano, lo estaban desmantelando y construían uno nuevo. Juan y Mariano convertirían el mundo de sus padres, un

mundo de campesinos, *amos* y trabajadores, en un mundo de agricultores capitalistas mecanizados.

El fin principal de este estudio es reconstruir los hechos y procesos que generaron esa transformación agraria. ¿Cómo transformaron los habitantes de Ibieca la agricultura entre 1950 y 1975? La unidad básica de producción agraria y reproducción social en Ibieca en 1950 y hasta 1975 fue la *casa*<sup>2</sup>. *Casa*, toscamente traducible como «hogar», hace referencia a la combinación de personas y propiedades, unidas en torno a un hogar: una familia y su patrimonio. La familia incluye a los miembros del pasado y a los del futuro igual que a los presentes, y el patrimonio incluye la casa propiamente dicha, el mobiliario, las cuadras, los animales de labor, el ganado, la maquinaria, las herramientas, la tierra, huertos, viñas y riqueza financiera. Era por la continuidad y reputación de la *casa* como los hombres y mujeres del pueblo, ya fueran campesinos, *amos*, trabajadores asalariados o granjeros, empeñaban sus esfuerzos; tanto que las identidades personales venían definidas por las necesidades de la *casa*. Aunque menos en 1975 que en 1950, la reputación y personalidad de las *casas* eran la realidad social dominante, e Ibieca era más una comunidad de *casas* que de individuos, e incluso que de familias.

La reconstrucción que hago de la transformación agraria en Ibieca está basada primeramente en la historia de las *casas*. Las recopilé de los miembros de las familias de todas las *casas* del pueblo, y entrevisté en profundidad a una docena de hombres del lugar acerca de sus prácticas agrícolas. Según interpreto en estas historias, los habitantes de Ibieca dismantelaron las formas campesinas y preindustriales de producción agraria y elaboraron otras de tipo mecanizado capitalista a través de una serie de decisiones individuales tomadas durante los años cincuenta y sesenta. Intentaban alterar sus estrategias productivas como respuesta a las subvenciones estatales y a los incentivos comerciales. Las ramificaciones de estas decisiones eran imperceptibles e involuntarias para las gentes de Ibieca, cuyo objetivo común era la supervivencia y prosperidad de sus *casas*. De alguna forma, entraron «marcha atrás» en el capitalismo agrícola avanzado y en el mundo social que con él venía. Experimentalmente, la *casa* era el ojo del huracán del cambio agrario, pero, como veremos, fue tan transformada como la vida social y política del pueblo.

Este estudio tiene varios propósitos secundarios, algunos de los cuales persigo explícitamente, y otros están más sumergidos en la estructura del texto y en la narración histórica. Son los que expongo brevemente a continuación.

Mi análisis de la agricultura en Ibieca supone una crítica de los análisis

---

2. La *casa* es la célula básica de la sociedad rural en todo el Alto Aragón; v. Pujadas y Comas, «La *casa*». Lo mismo parece ocurrir en los Pirineos franceses. En palabras de Emmanuel LeRoy Ladurie, en el Montaillou del s. XIV «la familia de carne y sangre y la casa de piedra, madera y barro eran una y la misma cosa... El concepto fundamental de *domus*, el grupo doméstico de co-residentes, implicaba a varios elementos subordinados: cocina, fuego, bienes y tierras, hijos y alianzas conyugales» (Montaillou, pp. 24-25).

que describen la reciente transformación de la agricultura española como una evolución de lo «tradicional» a lo «moderno», o de la agricultura «precapitalista» o «campesina» a la «capitalista»<sup>3</sup>. Aunque sí creo que hubo una ruptura entre las prácticas agrícolas de 1950 y las de 1975, la etiqueta «tradicional» contra moderno» sólo sirve para caracterizar y evaluar las prácticas, no para analizarlas. Tampoco sirve la distinción hecha de «precapitalista» o «campesina» frente a trabajo agrario «capitalista». La agricultura de Ibieca en 1950 (en realidad, de 1850) no era precapitalista, sino que combinaba el cultivo intensivo preindustrial —una costumbre agraria capitalista de los *amos*— con prácticas agrarias campesinas de mucha menos orientación mercantil. Hacia 1975, ambas formas agrícolas habían sido desplazadas por prácticas agrarias capitalistas mecanizadas o intensivas.

Mucha de la literatura norteamericana sobre la España rural apela a la «teoría de la modernización» para explicar los principales cambios acaecidos en el campo español durante las últimas décadas<sup>4</sup>. De una forma u otra, el razonamiento era el siguiente: los habitantes de los pueblos españoles estaban expuestos a los bienes, comodidades y valores urbanos; cambiaron su comportamiento, incluyendo sus costumbres agrícolas, a fin de satisfacer unos gustos urbanos recientemente adquiridos. El «éxodo» rural es esgrimido normalmente como causa de fuerza mayor dado el incremento de los contactos urbanos de la población rural, y también lo es la industrialización urbana, ya que ésta atrajo a emigrantes rurales.

Mi reconstrucción de la historia de Ibieca arguye que el orden del cambio fue el inverso. La población rural cambió sus usos productivos mucho antes de toparse con la cultura consumista capitalista —a la que muchos adultos nunca llegaron a cogerle gusto— y el cambio tuvo lugar antes del «éxodo» rural de los años sesenta. Mi estudio apoya también a los críticos de la «teoría de la modernización», que argumentan en favor de las cambiantes condiciones de mercado como parte central en tales transformaciones históricas; y, en el caso de Ibieca, enmienda al mismo tiempo su postura cuando con el mismo énfasis afirman la importancia que en dicho proceso tuvieron la política y programas estatales. Los organismos del estado no intervienen directamente en Ibieca durante el mandato de Francisco Franco para coaccionar o inducir cambios en los usos agrícolas, pero manipulaban las condiciones del

---

3. Estas etiquetas están normalmente más relacionadas con una forma de taquigrafía que con las categorías de un análisis histórico y económico consciente. La mayor parte de los estudios rurales sobre España se centran en las prácticas sociales y culturales y tratan a la agricultura como una parte más del escenario. Además, los pueblos tienen variedad de mixturas en sus costumbres agrícolas (de hecho, algunos están integrados enteramente por pequeños campesinos). Davydd Greenwood, en *Unrewarding Wealth* y Juan Martínez-Alier, en *Labourers and Landowners* han hecho esmerados estudios históricos sobre la agricultura; Greenwood, de los pequeños propietarios en una ciudad vascongada, y Martínez-Alier sobre los terratenientes y jornaleros de Córdoba.

4. Vid., por ejemplo, Aceves, *Social Change*, y Barrett, *Benabarre*.

mercado y otros incentivos de forma tan absoluta que el estado ha sido el árbitro de la historia reciente de Ibieca. Con excepción de los estudios de Edward Hansen y Eduardo Sevilla-Guzmán<sup>5</sup>, el papel del estado en la conformación de la historia reciente del medio rural español es, en general, subestimado.

La reestructuración interpretativa que hago proviene de mi reconstrucción histórica del cambio social en Ibieca y el Somontano. Si los antropólogos queremos contribuir con algo de valor duradero a la literatura teórica y descriptiva del cambio social, hemos de hacernos historiadores también. No podemos inferir el pasado partiendo de las estructuras del presente que nuestra formación antropológica nos capacita para analizar. Con ajustes relativamente mínimos en las técnicas del trabajo de campo, más un estudio de las fuentes secundarias y documentales, *podemos* aprehender el estructurado proceso que supone la historia de la gente entre la que vivimos.

He incluido varias historias sobre las vidas de los habitantes del pueblo en este trabajo; en parte, para insuflarle vida; en parte, como una forma de respeto por la integridad de la experiencia vital de los habitantes, y, en parte, para señalar dos puntos más sobre el estudio del cambio social: que son las personas, y no las estructuras, las que hacen la historia y la sociedad. La historia está estructurada (aunque no como la gente quisiera), y, al hacer la historia, las gentes transforman las estructuras sociales. No podemos entender estas estructuras sociales mientras están vivas —lo que las gentes hacen y no hacen y, por tanto, cómo son recreadas, transformadas y abandonadas esas estructuras sociales— a no ser que, de alguna forma, incluyamos en nuestros estudios la diversidad de las personalidades individuales, las actuales relaciones sociales y las experiencias históricas.

Alguno de los relatos que recogí de los vecinos y de la vida del pueblo eran para mí pequeños misterios, historias que necesitaban de una interpretación para entender el significado de la vivencia de las últimas transformaciones agrarias. ¿Qué significó el cese de Juan Solano como alcalde en 1973 y su elección en 1979? ¿Por qué había un conflicto moral tan intenso entre las dos generaciones de hermanos y primos que merendaban en Casa Castillo? ¿Cuáles eran, por otro lado, las estructuras sociales y culturales que iban desvaneciéndose de la vida cotidiana del pueblo y que fueron tan poderosamente evocadas por el suicidio de Julia? Las soluciones para éstos y otros pequeños misterios me llevan a la conclusión de que la reforma agraria fue parte y, a veces, causa de una más amplia transformación en la vida de Ibieca, una transformación que incluía la defunción del *caciquismo* y la disolución de los lazos éticos y sociales que hacían de la *casa* y del pueblo universos morales. Que una forma de vida está desapareciendo del paisaje rural español no es una aserción nueva, y no voy a dar una visión romántica ni voy a lamentar en forma alguna el fin de la pobreza y la opresión asociadas a esa forma de vida.

---

5. Hansen, *Rural Catalonia*; Guzmán, *Evolución del campesinado*.

John Berger argumenta que el papel histórico del capitalismo es «to destroy history, to sever every link with the past and to orient all effort and imagination to that which is about to occur»<sup>6</sup>. Mi estudio sobre Ibiaca es a la vez una investigación de ese proceso y, hasta donde ha sido capaz de reconstruir los modos de vida pasados y presentes, una protesta contra ello.

Finalmente, con el presente estudio llego a la conclusión de que las reformas agrarias nunca son meros programas para el bienestar económico, sino que también, y siempre, son programas políticos, programas para reestructurar las relaciones entre las clases sociales rurales y la relación entre el estado y su población rural. En una reforma agraria este aspecto queda extraordinariamente bien oculto cuando la mayoría de las medidas a tomar se traducen en mecanismos comerciales o pseudocomerciales, como lo fueron las que rehicieron la agricultura del Somontano. La Mano Invisible del mercado enmascaraba las consecuencias sociales de decisiones individuales y aparentemente inconexas para alterar los propios usos agrícolas y, más tarde, la vida doméstica como respuesta a los incentivos del mercado. La reelaboración gradual e irrevocable de la vida social en y entre las *casas* entre 1950 y 1975 fue un epifenómeno producido por acciones emprendidas para preservar y mejorar unos modos de vida, no para cambiarlos y dejarlos irreconocibles. El sigilo del mercado, combinado con la irresistible atracción de las reformas estatales bajo la dictadura de Franco contribuyeron de forma impresionante a la silenciosa y rápida desposesión cultural de la España rural.

Antes de 1950, la agricultura de Ibiaca no era estática, y los capítulos 1 y 2 de este estudio reconstruyen la historia reciente de la agricultura capitalista preindustrial y de la agricultura campesina en este pueblo y en el Somontano. El capítulo primero insiste en que no necesitamos apelar a fuerzas únicas para explicar la transformación contemporánea de Ibiaca. Los vecinos del lugar no cambiaron sus mentalidades para adaptar sus costumbres productivas a las nuevas condiciones que surgieron con el régimen de Franco, sino que fueron ajustando aquéllas para cambiar condiciones de vida de siglos. El capítulo segundo presenta el escrutinio de un periodo de dos años durante la Guerra Civil en el que los habitantes de Ibiaca reorganizaron radicalmente su agricultura siguiendo pautas anarquistas. Es éste un relato con derecho propio, privado de gran parte de ese significado que tuvo dentro de la historia del pueblo a causa de la victoria de Franco, pero que nos recuerda que el curso que luego tomó la Historia no era inevitable. La historia contemporánea de Ibiaca y de España podría haber sido (y casi lo fue) muy distinta; si no por obra del anarquismo, por la del socialismo o la del comunismo, o la del republicanismo.

El capítulo tercero se detiene en la Ibiaca de 1950, reconstruyendo la vida

---

6. Berger, *Pig Earth*, p. 213. [*destruir la Historia, romper toda ligazón con el pasado y dirigir todo esfuerzo e imaginación hacia aquello que está a punto de suceder* (N. T.)].

social en y entre las *casas* antes de la reforma agraria. Los capítulos cuarto y quinto actualizan el capítulo primero. El cuarto describe cómo se transformó enormemente el contexto histórico de la agricultura del lugar entre 1950 y 1975, por mor de las reformas agrarias. El capítulo quinto detalla la reorganización de la agricultura del pueblo, la conversión de sus formas de producción campesina y capitalista preindustrial a otra capitalista mecanizada y el papel central que la *casa* tiene en esa transformación. El capítulo sexto está en relación con el tercero y muestra cómo durante el proceso de reforma agraria fueron finalmente reelaboradas la organización social de la *casa* y del pueblo.

El capítulo séptimo describe e interpreta los debates que sostuvieron los hombres de Ibiaca acerca de la propuesta de formar una cooperativa agraria en el pueblo. Las fórmulas corrientes que se emplearían para explicar su rechazo a formarla, tales como «familiarismo amoral» e «individualismo campesino» pierden su valor en el contexto de la historia de Ibiaca y de su organización social, y al final nos quedamos con una sensación de futuro abierto e ilimitado para el pueblo. En la conclusión argumento que las consecuencias políticas y sociales no fueron meros efectos accidentales de las reformas agrarias, pero el que fueran percibidas como tales era uno de los especiales poderes del maridaje entre estado y mercado bajo el régimen de Franco.



PARTE PRIMERA

**CAMPESINO, SEÑOR, PEÓN Y AMO:  
EL SOMONTANO ANTES DE 1950**





CAPÍTULO I

**LA EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN  
Y DE LA POLÍTICA**



Durante el siglo XIX y comienzos del XX, había en Aragón dos formas básicas de producción agrícola. En el modelo de agricultura campesina, propietario y trabajador eran la misma persona y el principal objetivo de la producción era satisfacer las necesidades del hogar. En la modalidad productiva preindustrial o capitalista primitiva, los terratenientes (*amos*) contrataban trabajadores a sueldo para recoger una cosecha que tenía sobre todo un fin comercial. Los *amos* también producían para consumo propio y los campesinos para vender, pero ambas eran actividades secundarias. Lo que distingue a la producción primitivo-capitalista de la propia del capitalismo reciente es que la primera es fruto del trabajo intensivo, no del capital intensivo, y las relaciones laborales están impregnadas de obligaciones y derechos sociales y no eran concebidas como un simple intercambio de salario por trabajo.

Estos aspectos generales eran los que caracterizaban los hábitos productivos campesinos y los del capitalismo primitivo en toda España. Sin embargo, éstos mismos variaban mucho de una región a otra, dependiendo de su historia económica, social y cultural, de la existencia de otras modalidades agrarias y manufactureras y de la relación de estas modalidades con las estructuras económicas nacionales y extranjeras. En las zonas de alta montaña del Alto y Bajo Aragón, las formas campesinas informaban la mayor parte de la actividad agrícola; mientras que en los llanos de la cuenca del Ebro, predominaba una organización de tipo primitivo-capitalista. En las zonas de premontaña como el Somontano, había un equilibrio entre las dos formas, estaban mezcladas, eran interdependientes y producían más o menos el mismo impacto en la organización de los modos de vida.

El modo de producción campesino y primitivo-capitalista dominaron en el campo somontanes durante más de un siglo después de que los derechos y el modo de producción feudales fueran abolidos en toda España a comienzos del siglo XIX. En las décadas siguientes, el modo de producción primitivo-capitalista se expandió primero, luego se contrajo para recuperarse algo en los años veinte y luego otra vez en los cuarenta. La modalidad campesina parece haberse sostenido firmemente para luego expandirse con el cambio de centuria, cuando el modo de producción primitivo-capitalista estaba desvaneciéndose. Hubo otros cambios en este periodo el aumento y descenso poblacional en los pueblos y en determinados grupos sociales, la introducción de algunas pequeñas máquinas manuales, de mejoras en el laboreo y de un nuevo cultivo comercial, la almendra. Sin embargo, y sobre todo, los dos modos de producción prevaecientes conservaron su forma básica y sus inte-

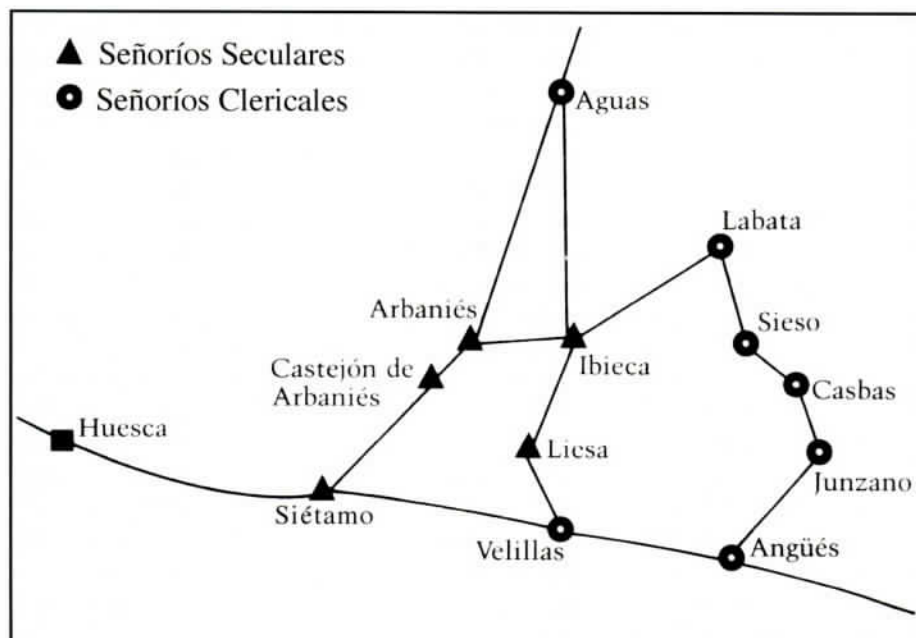
rrelaciones hasta 1950. Si hubo algún cambio, fue pequeño e inclinó la balanza del poder y la autoridad en contra de los grandes terratenientes, pero no los transfirió, en absoluto, a los pequeños.

En este capítulo veremos los orígenes feudales de las formas productivas campesinas y de las generadas por la relación *amo/trabajador*, revisaremos el curso de su desarrollo y valoraremos cómo la política y la organización del estado español afectó a este proceso durante el siglo XIX y comienzos del XX. Esta revisión histórica nos muestra que el periodo previo a las reformas de Franco fue escasamente estático. Las gentes del Aragón rural, en general, y los habitantes de Ibieca, en particular, adaptaban continuamente sus estrategias de producción agrícola a las condiciones cambiantes del mercado y a las impuestas por el estado. Los habitantes de los pueblos habían participado en el desmantelamiento de las relaciones productivas feudales sólo un siglo antes. El subsiguiente balance entre las formas de producción campesinas y las propias del capitalismo primitivo que estructuró las relaciones políticas y sociales en los pueblos del Somontano hasta la Guerra Civil dependía de condiciones económicas y políticas más vastas que sostenían y limitaban a cada una de las dos formas, condiciones tales como débiles mercados para las cosechas, los créditos, una cuantiosa y barata mano de obra y un sistema político que unía el poder político rural al control de la mano de obra. En la medida en que cambiaron estas condiciones —especialmente después de 1900—, cambió el equilibrio; no lo suficiente como para reconstruir el sistema de relaciones productivas en el campo aragonés, pero sí para desplazar poco a poco a las principales élites rurales, los grandes propietarios, hacia posiciones más defensivas.

## DOMINIO FEUDAL

La orientación agrícola del Somontano hacia el olivo, la vid y los cereales y, seguramente, el modelo de asentamiento se remontan a la ocupación romana. Los únicos cultivos extensivos introducidos desde tiempos de los romanos fueron la patata, el el siglo XVIII, y la almendra, a comienzos del siglo XX.

La asociación del campesinado a otras formas de producción también se remontan a la ocupación romana, momento en que los campesinos estaban conectados con un sistema de villas que empleaban la mano de obra local. A comienzos de la Edad Media, la forma de producción campesina estuvo relacionada con los señores visigodos y luego con los musulmanes. No hay documentación escrita que revele la extensión y naturaleza de las relaciones entre campesinado y señores hasta el siglo XII, cuando la zona pasó a convertirse en un dominio feudal que perduró hasta comienzos del siglo XIX. El campesinado gozó de bastante libertad durante todo el periodo feudal: tenía derecho de propiedad sobre la tierra, la pasaba en herencia a sus sucesores y, con permiso de su señor, podía vender y comprar tierras. No todos los señores —eclesiásticos, nobles y militares— poseían tierras en los pueblos que estaban



Señoríos en el Somontano Central en el siglo XVI.

bajo su dominio, pero todos recaudaban los débitos en forma de cosechas, dinero y trabajo, designaban a los notables del lugar y administraban justicia.

El primer testimonio documental de Ibieca es un testamento que recoge la voluntad de Galín Garcés de Arturella de que el dominio señorial del lugar pase a su hijo Ximeno<sup>1</sup>. El testamento está fechado en 1154, aproximadamente medio siglo después de que la zona fuera reconquistada a los musulmanes. Durante el siglo XVI, Ibieca y Liesa, al sur, estuvieron bajo el dominio de Juan de Gurrea. La mayoría de los pueblos de alrededor de Ibieca estaban bajo el dominio de otros señores laicos o de instituciones eclesiásticas. En el Somontano y de forma más general en el siglo XVI, aproximadamente la mitad de los pueblos estaban bajo el dominio de señores laicos; la cuarta parte, bajo el dominio de señores eclesiásticos, y la otra cuarta parte, bajo dominio real<sup>2</sup>. La mayor parte del territorio de Casbas pertenecía a órdenes eclesiásticas, y el señor de Ibieca poseía allí una gran casa en la plaza y muchas tierras<sup>3</sup>.

1. Agradezco a Federico Balaguer, director del Archivo Municipal de Huesca, el acceso a este testamento.

2. Durán Gudiol, *Geografía medieval*, pp. 19-22.

3. Agradezco a Aurelio Biarge, historiador de la provincia, la información que al respecto me proporcionó; recabada toda ella de los anuncios oficiales del Boletín Oficial de Huesca durante las décadas de 1840 y 1850, cuando las tierras de los señores feudales fueron subastadas por el Estado.

En 1656, Don José de Moncayo tomó «posesión verdadera, presencial y física» de Liesa en una puesta en escena de su poder que se repetiría en cada uno de sus otros señoríos, incluyendo el de Ibieca. El señor «tomó posesión» caminando por las calles del pueblo, abriendo y metiéndose en los graneros y entrando en los campos y arrancando matas de cultivo. Demostró su poder judicial al ordenar construir un cadalso de madera en la plaza principal y simular una ejecución. Luego, reunió a los consejeros del pueblo ante él, les hizo arrodillarse y jurarle lealtad y cumplimiento de todas sus obligaciones hacia él.

Un siglo más tarde, cuando el descendiente de Don José de Moncayo, el conde de Fuentes, tomaba posesión de su señorío, las ceremonias habían cambiado. Al tomar posesión en 1745 de Almuniente, unos 30 kilómetros al sur de Ibieca, circundó el pueblo y entró en los graneros, pero no arrancó ninguna mata de los campos. Hizo dimitir y volvió a designar al alcalde, pero no ordenó la ejecución simbólica. Más que obtener un juramento de alianza de los arrodillados consejeros del lugar, el conde de Fuentes oía cómo el síndico procurador de Almuniente —un representante de designación real para los vasallos del conde— protestaba públicamente puesto de pie ante él por sus distintos derechos señoriales, tales como el monopolio del almacenamiento del grano, de la pisada de la uva, la tasa sobre el cáñamo y por el pago anual de treinta y tres gallinas.

La diferencia entre las ceremonias de 1656 y 1745 representa el crecimiento del estado español en el ámbito local de Aragón. El punto de inflexión lo marcó el año 1707, en que el Reino de Aragón fue derrotado en la Guerra de Sucesión y el victorioso rey Borbón, Felipe V, abolió los Fueros de Aragón por apoyar a los Habsburgo. En 1716, el rey abolió la jurisdicción penal y parte de la civil de los señores aragoneses y dotó a sus vasallos de absoluta capacidad para recurrir ante los tribunales reales. Durante el siglo XVIII, la corona supervisó el control señorial sobre los gobiernos municipales; primero, estableciendo limitaciones a las funciones del alcalde y del juez; luego, creando nuevos cargos, como los de síndico, para otorgar voz a los vasallos en el gobierno municipal, sobre todo en asuntos relacionados con la provisión de alimentos, el uso de tierras comunales, el almacenamiento de grano y las levas<sup>4</sup>.

La unión de Aragón con Castilla data del matrimonio de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, en 1469. Sin embargo, ambos reinos gozaron de amplia autonomía hasta el siglo XVIII, cuando Castilla incorporó a Aragón institucionalmente con medidas como las descritas anteriormente. Uno de los resultados principales fue la aparición de una elite no feudal en el campo aragonés, una elite que desafiaba el dominio señorial sirviéndose de los mecanismos políticos que proveía la corona. El poder de la elite naciente, formada por grandes terratenientes, comerciantes y molineros, fue ampliándose a lo largo del siglo XVIII por las tendencias económicas y demográficas.

---

4. Domínguez Ortiz, *Sociedad española*, pp. 332, 341 y 358.

La población europea aumentó durante el siglo XVIII más del 40%, mayormente debido a un declinar del índice de mortalidad: de 7,5 millones de habitantes en 1717, se pasó en 1797 a 10,5 millones. La población de Ibieca aumentó más del doble entre 1717 y 1838, pasando de 150 habitantes a 324<sup>5</sup>. Los precios fluctuaron en la primera mitad de siglo, para ir creciendo luego de forma más o menos continua, aumentando el 35% entre 1750 y 1790<sup>6</sup>. El aumento de la demanda de alimentos, reflejado en el aumento de precios, hizo que los latifundistas pusieran más tierra en cultivo, y muchas tierras comunales fueron cultivadas, eludiendo las leyes y usos tradicionales.

Durante el siglo XVIII, hubo una considerable lucha en muchas zonas de la que algunos grupos sociales se beneficiarían por la expansión de la agricultura<sup>7</sup>. La política señorial junto con sus derechos y obligaciones judiciales fueron paulatinamente absorbidos por la corona y sus representantes, pero los señores mantuvieron la mayoría de sus derechos económicos. A comienzos del siglo XIX, los descendientes del conde de Fuentes todavía percibían en sus dominios del Somontano un noveno de todas las cosechas, unos derechos pagados en metálico por el uso de la almazara y el horno del pueblo y varios días de trabajo por hogar<sup>8</sup>. Aparte del dominio señorial, los derechos feudales más importantes todavía intactos en España eran el vínculo y las manos muertas. En 1800, el 36% del territorio español estaba vinculado, dominado de forma inalienable por linajes que pasaban sus haciendas de generación en generación a través de herederos únicos. Otro 32% del territorio estaba sometido a las manos muertas, controlados a perpetuidad por monasterios, conventos, iglesias parroquiales e instituciones educativas<sup>9</sup>.

En otras palabras, un 68% del territorio español estaba protegido contra las fuerzas del mercado por el privilegio feudal. La proporción era menor en el Somontano, probablemente menos del 50%, pero no por ello dejaba de ser un soporte territorial para el dominio de los señores feudales en el medio rural<sup>10</sup>.

Estos pilares del feudalismo español —vínculo, manos muertas y dominio señorial— sobrevivieron a los esfuerzos reformistas del siglo XVIII. Entonces, entre 1808 y 1854 los gobiernos constitucionales dismantelaron el aparato jurídico y político del feudalismo y destruyeron sus fundamentos territoriales. Decretos estatales abolieron esos tres privilegios y todas las tierras de la iglesia, de las órdenes militares y caritativas y algunas reales y municipales fueron expropiadas y vendidas mediante subastas de ámbito provincial a

---

5. Nadal, *Población española*, p. 16, sobre población española. Para la población de Ibieca, ver Apéndice, Tabla I.

6. Herr, *Eighteen-Century Revolution*, p. 87.

7. Herr, *Spain*, pp. 58-59; Casas Torres, *Aragón*, pp. 51 ss.8. Madoz *Diccionario geográfico*, vol. 6, p. 86.

9. Basado en las cifras dadas por Carr en *Spain*, p. 39 y Simón Segura en *Desamortización*, p. 220.

10. Basado en las cifras de Simón Segura: *Desamortización*, pp. 158-59, 220, 246.



propietarios particulares. Las tierras privadas susceptibles de ser afectadas por el mercado sufrieron un incremento del 32 al 87% sobre el total, y la compleja telaraña de derechos y obligaciones entre señor y campesino fue borrada<sup>11</sup>. Aunque los beneficiarios de las venta fueron diversos en toda España, el efecto combinado de la venta de tierras y las reformas políticas fue el de transferir el control dominador de la tierra, mano de obra y gobierno rural a los latifundistas privados, comerciantes y molineros —la elite no feudal formada durante el XVIII—.

En algunos pueblos del Somontano la transferencia de tierras de manos de los señores feudales a las de, en su mayor parte, ricos hacendados fue algo sustancial. En Ibiaca, sin embargo, a pesar de siete siglos de dominio feudal, la tierra transferida no fue mucha, pues el Conde de Fuentes poseía pocas tierras en el lugar. Pero, por otro lado, la reforma implicó la abolición de las deudas, de la administración y de la justicia feudales y, de acuerdo con muchas de las historias que narran los lugareños más mayores, que a su vez recuerdan las que sus abuelos les contaron, la casa del conde en la plaza fue saqueada y quemada hasta los cimientos. El hecho señalaba el desligamiento de los modelos agrarios *amo/trabajador* y campesino de sus obligaciones feudales.

## CAPITALISMO PRIMITIVO Y AGRICULTURA CAMPESINA

Durante el siglo XIX, la población española pasó de 10,5 a 18,6 millones de habitantes<sup>12</sup> y con ello aumentó la demanda de productos agrícolas. Sólo en algunas zonas, como la del valle del río Córdoba, esta demanda se tradujo en una intensificación de la agricultura por medio de inversiones privadas. La consecuencia más generalizada de todo ello fue una expansión de las tierras en cultivo. Según Vicens Vives, entre 1818 y 1860 la tierra cultivada en España aumentó en 4 millones de hectáreas, aproximadamente un 25%<sup>13</sup>. La tendencia se invirtió alrededor de 1860: entre 1860 y 1900 la tierra cultivada decreció en 3 millones de hectáreas. La mayor parte de las nuevas tierras se pusieron en cultivo antes de 1860, y aquella tomada en posesión después se dedicó a cereal. Por otro lado, la tierra dedicada a vid y olivo, continuó creciendo tras 1860, incrementándose en aproximadamente un millón de hectáreas entre 1860 y 1900<sup>14</sup>. La expansión de los viñedos fue estimulada por la

---

11. La nueva tierra que salía al mercado se repartía como sigue: el 36% del territorio nacional fue desvinculado, y el 12% que estaba en manos de las instituciones clericales y el 7% que lo estaba en las de corporaciones civiles fue subastado. Vid. Carr, *Spain*, p. 39, y Simón Segura, *Desamortización*, p. 220.

12. Nadal, *Población española*, p. 16.

13. Vicens Vives, *Manual de Historia*, p. 578.

14. *Ibid.*, p. 581.

demanda francesa de 1880 a 1900, después de que los viñedos franceses fueran destruidos por la *phyloxera* y antes de que se hubieran injertado nuevos vástagos resistentes a la plaga. Cuando ésta se extendió por toda España a finales de siglo, sucedió el caso contrario.

En Huesca, la mayor parte de la expansión agrícola fue realizada por los grandes latifundistas, en respuesta a los mercados expansivos y a la general desligazón entre posesión y uso de la tierra resultante de las reformas anti-feudales. El aumento de la mano de obra sin tierra indica que las relaciones productivas relacionadas con el primer capitalismo se extendieron en la primera mitad del XIX. En 1787, los campesinos sin tierra eran aproximadamente el 40% de la fuerza laboral de la provincia, y en 1877 eran el 59%<sup>15</sup>. La fase siguiente, que va de finales del XIX a la Primera Guerra Mundial, fue la de crisis y contracción de la agricultura capitalista. Artículos y editoriales de los diarios de la última década del XIX en Huesca se lamentan de los malos tiempos que corren para el agro, mencionando el mal tiempo, los bajos precios, la emigración y el agotamiento de los suelos como las causas<sup>16</sup>. El crecimiento de la industria, como la textil en y alrededor de Barcelona, atrajo la inmigración de la provincia de Huesca, mientras que el colapso de la demanda francesa de vino en los noventa y la extensión del tizón por el Somontano una década después, impelieron a marchar a los emigrantes.

La población de Ibieca y del Somontano declinó a partir del XIX, con un grueso de emigrantes compuesto de familias pobres con tierra y familias sin tierra. En 1860, 39 de las 90 casas de Ibieca pertenecían a familias sin tierra, mientras que en 1942 lo eran 20 de las 75 casas en total. La tasa de nacimientos disminuía más rápidamente que la de mortalidad, lo que también contribuyó al declinar de la población rural del Somontano. El número medio de nacimientos habidos en Ibieca que sobrevivían a la infancia cayó de 3,5 a 2 entre 1890 y 1950<sup>17</sup>.

## LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN IBIECA

El Somontano no es considerado como un área de latifundio porque sus grandes haciendas son relativamente pequeñas, y no es considerado como un área minifundista porque sus haciendas pequeñas son relativamente grandes. Aquí, el modelo de posesión de la tierra es una mezcla de las versiones moderadas de ambos patrones de tenencia. La mayor parte de la tierra es tenida en

---

15. La fecha de 1787 es para toda la región de Aragón (Ministerio de Estado, *Censo de 1787*), y la de 1877, para Huesca provincia (Instituto Geográfico y Estadístico, *Censo de 1877*). En 1877 la proporción de trabajadores en la fuerza laboral agrícola de Aragón era del 61%.

16. *Diario de Huesca*, 1892 y 1895.

17. Calculado a partir de los historiales de las familias de Ibieca y del número de hermanos no herederos supervivientes por cada generación.

forma de grandes haciendas (de 30 a 100 Ha.) y de verdaderos latifundios (más de 100 Ha.) que hasta 1950 eran trabajadas en gran parte por trabajadores asalariados. La mayoría de los propietarios, sin embargo, tenían pequeñas haciendas (de 3 a 10 Ha.) y verdaderos minifundios (menos de 3 Ha.) que trabajaban con la mano de obra de la casa y principalmente para consumo propio. Los propietarios de haciendas medias (de 10 a 30 Ha.) contrataban trabajadores cuando la mano de obra familiar era insuficiente. El modelo de tenencia de la tierra en Ibieca ilustra de un lado la mixtura del modo de producción propio del capitalismo primitivo y el del campesinado; y de otro, el desigual balance que entre ambas se daba en el Somontano. (Ver Cuadro 1.)

Mientras que el aumento poblacional en Ibieca a mediados del XIX indica la expansión de las relaciones de producción *amo/trabajador*, podríamos inferir de la información catastral la contracción de este tipo de relaciones y la expansión de la forma de producción campesina. La mayoría de las familias sin tierras dependían del trabajo agrícola asalariado en las grandes haciendas, y entre 1860 y 1960 veintisiete de estas familias abandonaron Ibieca o compraron tierras. Dentro de las distintas modalidades de posesión de la tierra, el declinar más señalado entre 1860 y 1960 lo acusó el de los minifundistas, que en realidad dependían tanto del trabajo asalariado como sus vecinos sin tierras; de ahí que el número de propietarios de pequeñas haciendas aumentara sustancialmente de cinco a veintitrés.

La información sobre el tamaño de las haciendas confirma la expansión del modelo de producción campesino e indica otro cambio importante: la concentración de la tierra en manos de los grandes hacendados a expensas de los medianos propietarios. (Ver cuadro 2). Tanto la extensión de tierras en manos de los medianos propietarios como el tamaño medio de las haciendas medianas decreció de forma notable a lo largo de ese intervalo de cien años, lo mismo que ocurre con el número de hacendados medianos, que pasa de 18 a 13. (Véase cuadro 1). Estas tendencias y estos indicadores de la expansión de las grandes y pequeñas haciendas sugiere una polarización en las formas de producción. Los pequeños propietarios que actuaban principalmente como campesinos y los grandes hacendados que lo hacían como capitalistas tempranos serían los que tendrían las mejores oportunidades de supervivencia entre 1860 y 1960.

Algunos de los nuevos propietarios campesinos eran jornaleros itinerantes sin tierras y minifundistas. Siguieron trabajando a tiempo parcial para los grandes propietarios. Combinando las tres clases, la proporción de hogares del pueblo con mano de obra disponible para los grandes hacendados sólo declinó del 70 al 65% en 1960. La diferencia, desde luego, está en que en 1860 la mayor parte de estas familias dependían totalmente del trabajo asalariado para su subsistencia, mientras que en 1960 la mayor parte de ellos tenía tierra suficiente para sobrevivir sin necesidad del trabajo asalariado. La venta de tierras municipales y los sorteos de lotes de tierras del comunal entre 1860 y 1960 incrementaron el número de hectáreas de propiedad privada por encima

de 100. Los sorteos facilitaron probablemente la creciente movilidad de los propietarios minifundistas, y la venta de tierras dio lugar posiblemente a cierto incremento de los grandes propietarios.

**Cuadro 1. Distribución de la tierra en Ibieca entre 1860 y 1960**

<i>Clase de propiedad</i>	<i>Número de propietarios</i>			
	1860	%	1960	%
Casas sin tierras	39	44	12	17
Minifundios (menos de 3 Ha.)	18	20	10	15
Fincas pequeñas (3-10 Ha.)	5	6	23	33
Fincas medianas (10-30 Ha.)	18	20	13	19
Grandes fincas (30-100 Ha.)	8	9	10	15
Latifundios (más de 100 Ha.)	1	1	1	1
Total de Casas con tierras	50	56	57	83
Total de casas	89	100	69	100

Fuente: Catastro de 1860 y registros de la propiedad de la tierra de 1960 conservados por el Ayuntamiento.

El resto de la expansión de tierras en manos de pequeños y grandes hacendados proviene de la disminución de la extensión de tierra perteneciente a los propietarios medianos (de 383 a 193 Ha.). En los 70 todavía se relataban historias sobre la decadencia de estas casas—Casa Abadías, Casa Panzano, Casa Capablo y Casa Bierge—. Sus propietarios se habían visto obligados a vender sus tierras a otras casas a los bajos precios que marcaba el mercado, a fin de pagar deudas y dotes.

**Cuadro 2. Número de hectáreas según la clase de propiedad entre 1860 y 1960**

<i>Clase de propiedad</i>	1860		1960	
	<i>Total</i>	<i>Tamaño medio</i>	<i>Total</i>	<i>Tamaño medio</i>
Minifundio	26	1,4	18	1,8
Fincas pequeñas	32	6,4	142	6,2
Fincas medianas	383	21	193	15
Grandes fincas	343	42	489	49
Latifundios	218		282	

Fuente: Catastro de 1860 y registros de la propiedad de 1960.

Los actuales habitantes de Ibieca no podían contar historias sobre la decadencia de las casas de los propietarios medianos con mucho detalle, porque las familias se dispersan y los recuerdos se desvanecen cuando los hogares desaparecen. Casa Bandrés y Casa Castro eran dos familias moderadamente acomodadas que sobrevivieron al encallamiento económico de vuelta

del siglo XX gracias a matrimonios favorables y al trabajo incansable de Andrés Castro. También podemos ver en la historia del bisabuelo de la mujer de Castro cómo fue construida Casa Bandrés a comienzos del siglo XIX.

*Andrés Castro y Sebastiana Bandrés nacieron en Ibieca alrededor de 1900. Vivían en la casa de Sebastiana, con la mayoría de las dependencias cerradas y el resto escasamente decoradas y amuebladas. Era un frío día de invierno de 1972 cuando empezamos a hablar, sentados en unas sillas desvencijadas junto al hogar. Andrés era el que contaba los relatos familiares, uniéndosele Sebastiana ocasionalmente para ofrecernos un pedazo de jamón y algunas galletas, y quizás un vaso de vino.*

*Carlos Bandrés, el bisabuelo de Sebastiana, nació en Ibieca hacia 1800. Él y su mujer se casaron sin herencia por ninguna de las dos partes (casados solteros) y llegaron a forjar un patrimonio de veinte hectáreas comerciando con alimentos y otros productos. Carlos se hizo mulero, recogiendo en su carreta el excedente de vino de casas del Somontano y transportándolo a través de las sierras hasta Aragüés del Puerto, Paternoy y otros pueblos de alta montaña. A su llegada a un pueblo, se corría la voz y los hombres acudían de los caseríos de alrededor a comprarle vino pagando en efectivo. El vino que no vendía lo dejaba en la posada del lugar para que el dueño se lo vendiera, y él le compraba a cambio patatas, judías, jabón, sal, bacalao y conejos para revenderlos en el Somontano. Carlos hacía de continuo estos viajes en primavera, durando cada uno de ellos cuatro o cinco días, llegando tan lejos como se lo permitían los puertos sin nieve. En julio y comienzos de agosto, cogía su recua de mulas y subía a los pueblos de la sierra a trillar el trigo una vez que había trillado el suyo.*

*Carlos y su mujer tenían cuatro hijos. El único varón y heredero, Domingo, siguió siendo mulero y trabajando las tierras de la familia durante finales del siglo XIX y tuvo con su mujer cuatro hijos. Juan, el primogénito y heredero, dejó las mulas en el cambio de siglo, dedicándose a trabajar las tierras familiares él solo, después de que su padre muriera a causa de una caída mientras laboreaba. Juan se casó unos años después y su mujer tuvo dos niñas. En 1929, Juan arreglaría el matrimonio de su hija mayor, Josefina, con Andrés Castro —un matrimonio conveniente—, porque Andrés también era heredero de una sustanciosa hacienda y Andrés y Juan pensaban que llevarían mejor sus haciendas juntas que por separado.*

*Andrés era heredero de una hacienda de cuarenta hectáreas. Su padre era el único varón de siete hermanos. Una hermana se hizo monja y las otras seis se casaron en el Somontano con hombres de casas con tierras, todas dotadas con la riqueza de Casa Castro. El único varón, Manuel, fue el heredero de Casa Castro. Se casó tres veces. Su primera mujer murió sin tener hijos. Cuando llegó a los cincuenta, se volvió a casar y su segunda mujer tuvo tres hijos. Andrés y su hermano gemelo nacieron en 1903, cuando Manuel tenía sesenta años. Su madre murió un mes más tarde de un ataque al corazón al oír chillar a Andrés en la cocina y pensar que se había caído dentro de la cocina (cuando Andrés me contaba esto, me dijo que él había sido el responsable de la muerte de su madre). Unos años más tarde, Manuel se casó por tercera vez, pero murió al poco tiempo, cuando los gemelos contaban cinco años. La casa y los niños quedaron al cuidado de su tercera mujer, Rafaela, que no era muy trabajadora y «se daba aires». Bebía brandy y vino, se gastaba el dinero en lujos y dejó las tierras baldías durante ocho años.*

Sólo gracias a la merced del inspector fiscal logró salvar su hacienda. Éste podría haberla confiscado por los impuestos impagados, pero no lo hizo. Lo único que Andrés recuerda de él es que era simpático y les dejaba ir todos los años a tomar un vaso de vino a su casa. El hermano gemelo de Andrés se fue de casa a los once años para buscar trabajo en Huesca; después, raramente volverían a verle por el pueblo. Con doce años, Andrés decidió que recuperaría la hacienda familiar. Primero, compró una yunta de bueyes que le costaría unas 3.000 pesetas de 1915. Vendió 40 ovejas y 200 olivos a Casa Solano por la mitad de su valor real (entonces no conocía el valor de la propiedad ni sabía negociar) a fin de obtener el dinero. Andrés puso a renta la mitad de sus fincas y con su yunta comenzó a trabajar el resto de los campos día y noche, hasta que su casa quedó desempeñada siete años más tarde.

Su hacienda estaba en buen estado cuando se casó con Josefina Bandrés, pero el matrimonio no duró mucho. Josefina murió en el parto y el niño murió dos años más tarde. Estas muertes rompieron el hilo de unión entre las familias Castro y Bandrés; pero volverían a encontrarse de nuevo, en 1932, al casar Andrés a su hija menor, Sebastiana.

En los relatos sobre Casa Bandrés y Casa Castro podemos ver de qué forma tan estrecha el destino de las familias del pueblo dependía de la oportunidad y circunstancias del nacimiento, matrimonio y muerte y del hábito al trabajo duro y la frugalidad de sus miembros. El destino de las familias, especialmente de aquellas con una importante hacienda, también dependía de las fluctuaciones del mercado respecto a las cosechas y al ganado. Por ejemplo y como veremos en el apartado siguiente, la phylloxera atacó los viñedos de Ibieca y los mercados extranjeros donde penetraba el barato vino español se colapsaron justo cuando la primera y segunda esposa de Manuel Castro murieron; y, no mucho después, de que la *casa* hubiera sufrido una sangría por las dotes para sus seis hermanas.

## AGRICULTURA Y GANADERÍA

Incluso aunque la cantidad de tierra de propiedad privada aumentase en Ibieca entre 1860 y 1960, decreció la que se ponía en cultivo. En 1860, las casas con tierras cultivaban más de 800 Ha., mientras que en 1945 cultivaban 700<sup>18</sup>. No todas las superficies de cultivo decrecieron. Viñedos y cereales disminuyeron su superficie, mientras que almendrales y olivares la aumentaron.

A finales del siglo XIX, todo el Somontano experimentó un explosión en la producción vitivinícola; en 1900, once representantes de Angüés, centro comercial de la comarca, estaban atendiendo una exposición de vinos en París<sup>19</sup>. En 1860 había 240 hectáreas de viñedo en Ibieca, y sin duda se expandió en las décadas siguientes. Antes de la plaga de phylloxera, nueve casas de

18. Ver Apéndice, Tabla 2 sobre extensión de cultivos.

19. *Diario de Huesca*, n.º 7114, 30 de enero de 1900.

Ibica producían casi de 6.500 a 10.000 litros de vino en un año normal. El tizón acabó con la explosión, y aunque pronto se pudieron conseguir injertos resistentes, parece que no se pudo hacer lo mismo con los créditos necesarios para recuperar lo ganado en el terreno comercial. La recuperación de los viñedos franceses impidió enseguida cualquier reexpansión de la producción comercial vitivinícola española, excepto en áreas privilegiadas<sup>20</sup>. Las 61 Ha. que según el catastro de 1945 se dedicaban a viñedo eran más que suficientes para abastecer el consumo del pueblo. En 1945, otra plaga asoló los viñedos del lugar; no fue tan funesta, pero sólo permitió al pueblo abastecer la mitad de la demanda<sup>21</sup>. La información dada por el catastro y los informantes del lugar indica una recesión general de los cultivos cerealistas después de 1860. Es difícil determinar el alcance de la recesión; aunque probablemente no afectó a la capacidad del pueblo para atender su demanda de pan y forraje. Las tierras dejadas sin cultivar eran las de menor rendimiento, y las necesidades de subsistencia del pueblo disminuyeron con el declive de la población. A pesar de la disminución del cultivo cerealístico, es verosímil que, a causa de los altos precios del mercado, los cereales cobraran más importancia como cultivo comercial para muchas casas del pueblo en los años cuarenta y cincuenta de la que tuvieron en 1860.

En el catastro de 1860 había registradas 31 Ha. de olivar, mientras que en el de 1945 sólo había 82 Ha., más 17 Ha. de almendro. Éste fue introducido en el pueblo en los años veinte, poco después de que un monje de un monasterio de Barbastro lograra un injerto capaz de resistir las heladas locales. La expansión de ambos cultivos tuvo lugar en su mayor parte en los años veinte y fue llevada a cabo por los grandes y medianos propietarios, que buscaban un excedente más a vender. Una familia de grandes propietarios, Casa Sánchez, «se hizo rica», según se dice, con la almendra en los años veinte.

El consumo de carne en Ibica antes de 1950 era muy pequeño, especialmente entre las familias pobres, y dentro de la misma familia no todos los miembros la comían. Ángela Iglesias, cuya familia era a la vez pobre y extensa, nos cuenta orgullosa cómo bastantes veces se privaba de un huevo o de un trozo de carne para que a su marido o a sus hijos les tocara a más. La mayoría de las casas del pueblo criaban un cerdo para la matanza, en la que se curaban y obtenían embutidos y carne. Sacrificados en diciembre o enero, los cerdos proporcionaban carne para todo el año, notablemente para la época de la cosecha en julio y agosto, que era cuando se trabajaba más duro, especialmente los hombres.

---

20. De acuerdo con Aurelio Biarge, los *caciques* provinciales que dominaban el mercado del trigo y que poseían fincas cerealísticas gigantescas, también controlaban los pequeños créditos que salían de Huesca capital, y con buenas formas se negaban a concedérselos a los viticultores.

21. Según un informe del Ministerio de Hacienda de Huesca hecho en respuesta a una demanda del concejo de Ibica para ser eximida del pago de los impuestos de 1956 a causa de, entre otras cosas, las pérdidas sufridas por la plaga de tizón de la vid en 1956.

Criaban pequeños animales en las cuadras de las casas como una fuente más para la obtención de carne. Todas las casas tenían pollos y unas pocas gallinas ponedoras. Las casas más pudientes tenían una gran cantidad de pollos y en muchas se criaban conejos, palomas y patos. La caza era una fuente complementaria de carne: conejos, liebres, perdices, codornices y algún que otro jabalí que merodeara por los alrededores del pueblo.

Hacia 1900, Casa Solano compró algunas vacas y comenzó a vender leche a los vecinos que podían pagarla. A finales de los años veinte y comienzo de los treinta se produjo un pequeño auge en la producción lechera en el momento en que otras seis casas, todas de grandes y medianos propietarios, compraron una vaca o dos. Sólo Casa Segarra y Casa Solano sobrevivieron a los años treinta y siguieron abasteciendo con leche al pueblo.

En 1950, al igual que en 1860, había en Ibieca dos rebaños de ovejas y cabras. La dula de Ibieca pasó de 700 a 275 cabezas, mientras que el rebaño de Casa Solano tenía más o menos el mismo número de cabezas, unas 250. Todos los veranos, los pastores se llevaban los rebaños a los pastos de alta montaña; mientras que, como contrapartida, los rebaños de estas zonas bajaban a pastar al Somontano. Solano y los propietarios de las reses de la dula acordaban por separado las contrapartidas de tal intercambio —uno de tantos— con los pueblos de la montaña. Estos pueblos criaban la mayor parte de los animales de labor que los habitantes del llano empleaban en sus campos, y con viajes regulares en otoño y primavera, los muleros como Carlos y Domingo Bandrés, abastecían a los pueblos de la Sierra y de las montañas con trigo, vino y aceite de oliva.

## LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO AGRÍCOLA

Hace cien años, todos los hogares de Ibieca empleaban un conjunto de técnicas y herramientas para cultivar y cosechar cereales que probablemente no habían cambiado en siglos. Al comenzar el invierno, los hombres hacían que un par de bueyes o mulas tirasen de un arado de hierro a través de sus campos; luego, iban y venían por los surcos lanzando la simiente y, finalmente, le daban vuelta otra vez a la tierra con el arado tirado por los animales para cubrirla. En primavera, volvían con los animales de labor para desyerbar y gradear los campos. A finales de junio, justo cuando el calor comienza a ser insoportable, los hombres cortaban los tallos granados con la hoz, mientras que otros, incluidos mujeres y niños, iban tras ellos amontonándolos. Los montones se ataban en gavillas y se llevaban en carreta hasta la era para trillarlos. La mayoría de las casas con tierras tenían su propia era y la trilla duraba días enteros, desde mediados de julio hasta agosto, y en ella participaba toda la familia. El grano se separaba de los tallos cortándolos con una tabla de cuchillas (*trillo*) de hierro y de pedernal fijadas a ella y que era arrastrada por animales de tiro guiados por el trillador, que se sostenía sobre la tabla



para darle peso. El cereal trillado era recogido con mucho trabajo y se aventaba después lanzándolo contra el viento con horcas de madera. El viento se llevaba la paja y el grano caía al suelo. Al final, éste se limpiaba pasándolo por grandes cribas hasta quitar la última paja.

El antiguo sistema de trabajo agrícola requería un enorme trabajo intensivo. Algunas casas con tierras tenían tan justa la mano de obra familiar que ni contrataban ni se contrataban como mano de obra. Las *casas* con haciendas medianas y grandes contrataban trabajadores por temporadas y muchas de ellas tenían también *mozos* contratados durante todo el año. Los pequeños propietarios, los minifundistas y las casas sin tierras eran los que proporcionaban mano de obra bien durante todo el año o bien durante algunos días. Las necesidades fluctuantes de las familias que compraban y vendían mano de obra dieron lugar a una fuerza de trabajo con mucha movilidad. La historia de Eugenio Clavero ilustra esta movilidad de los trabajadores agrícolas y la dureza de sus vidas.

*Me senté con Eugenio a la mesa de la cocina mientras su hija, Antonia, preparaba la verdura para la cena. Luego, cuando su marido y su hijo ya habían vuelto del campo, nos sirvió jamón, pan y vino. Eugenio tenía 85 años. Sus piernas se habían arqueado después de 65 años de duro trabajo en el Somontano y apenas podía andar, pero su memoria era clara y eficiente.*

Eugenio nació en 1887 en Abiego, un pueblo al este de Ibieca. Cuando tenía diez años, se fue a trabajar a Bierge de recadero (chulo) para una familia rica y estuvo a jornal hasta los 75 años. Cuando tenía 25 años, se las arregló para pasar de recadero a boyero (buyatero), mozo de mulas y mozo mayor. Como era costumbre en el Somontano, para San Miguel (29 de septiembre) volvía a negociar verbalmente el contrato con su amo o se iba a buscar trabajo en otra casa. Eugenio llegó a Ibieca por vez primera en 1905 cuando contaba 17 años y trabajó como boyero durante un año en Casa Cestero, poco después de que nacieran Andrés y su hermano gemelo. Fue un año memorable porque hubo una epidemia de sarampión y murieron 22 niños en Ibieca. Eugenio se fue a trabajar a otros pueblos durante la década siguiente y volvió en 1915 para tomar a renta parte del patrimonio de Castro junto con un primo carnal.

Ese mismo año conoció a Aurora Haya, con la que se casó en 1917. Aurora, que era hija única, heredó una casita y unas pocas hectáreas de tierra de sus padres. No mucho después de su matrimonio, el padre de Eugenio, viudo a la sazón, se casó con la madre de Aurora, viuda también, y se quedaron a vivir con ellos en Casa Haya. Aurora alumbró tres niños y murió de neumonía unos meses después de que lo hiciera su hijo pequeño. Cinco años después, la madre de Aurora murió abrasada mientras cogía lumbre del horno de la cocina, quedando su hija Antonia, de trece años, al cuidado de su hermano, su padre y su abuelo. La familia de Eugenio aún sufriría otra muerte trágica: su hijo único, que había colaborado en la organización y formación de la colectividad anarquista de Ibieca durante la Guerra Civil, huyó antes de que las tropas nacionalistas tomaran el pueblo y murió en la batalla del Ebro.

Durante su vida, Eugenio trabajó en más de una docena de casas como trabajador agrícola, normalmente con contratos de dos o tres años. A esto se suman la casi media

docena de trabajos no agrícolas que había realizado: guarda en Esquedas; obrero en una fábrica de bombas en la frontera francesa, durante la I Guerra Mundial; encargado en una central eléctrica en una ciudad de montaña catalana y obrero en la pequeña fábrica de ladrillos y tejas de Ibieca. Después de casarse, Eugenio trabajó con contratos anuales en las casas de Ibieca. En los años veinte, trabajó en Casa Blanco; en los treinta, en Casa Segarra, y en los cuarenta, en Casa Solano. De 1919 a 1936, él, su padre y otros hombres de Ibieca se iban a Vicién, al sur de Huesca capital, a segar el cereal de los grandes propietarios a cambio de los altos salarios de temporada, a 10 pesetas por día.

Aparte de la mano de obra asalariada y de la familiar, había un procedimiento bastante común para trabajar la tierra que era el arriendo<sup>22</sup>. Los habitantes de Ibieca creen que una vez llegó a estar arrendada hasta el 10 ó 20% de la tierra. Los pequeños o medianos propietarios que emigraban o no daban abasto para trabajar sus propias tierras, las arrendaban todas, y los grandes propietarios, por su parte, ponían en arriendo algunas fincas, huertos y viñedos. La mayoría de los arrendatarios eran pequeños propietarios que trabajaban la tierra con mano de obra familiar, y su propia yunta de animales, y ponían, en el caso de los cereales, la mitad de la simiente. El propietario pagaba los impuestos y la mitad del coste de la simiente. Según era costumbre, propietario y arrendatario se repartían equitativamente las cosechas de cereal; pero en las de vino y frutales, aquél se quedaba con las tres cuartas partes.

A comienzos del siglo XX, las casas del lugar adoptaron una gran cantidad de innovaciones mecánicas respecto a la cosecha de cereales. Aunque las cosechadoras y trilladoras mecánicas fueron introducidas en la provincia a finales del siglo pasado, no reemplazaron del todo a las antiguas hoces ni trillos hasta 1920. Es en estos años veinte cuando muchas casas adquirieron cosechadoras mecánicas (*segadoras*) tiradas por animales, así como máquinas accionadas manualmente (*aventadoras*). En 1926, Luis Solano compró una *trilladora* semejante a un gran dragón que trillaba y aventaba los cereales, vomitando el grano por la boca. En 1947, Tomás Coronas, un mediano propietario, compró otra.

Muchas de esas recientes innovaciones técnicas en la cosecha del cereal redujo la demanda de la mano de obra. Aunque probablemente ni las segadoras ni las aventadoras redujeron drásticamente el número de horas de trabajo por hectárea y persona, las máquinas para segar y aventar compradas por unos doce propietarios redujeron una décima parte la demanda de la mano de obra en la producción de cereal, quizás a 20 horas por hectárea. Los dos propietarios de máquinas que combinaban trillado y aventado redujeron en más del 25% su necesidad de mano de obra (ver cuadro 3).

Este período de innovaciones en la cosecha del cereal también fue de absoluto declive en el volumen de la fuerza laboral y el número de animales de labor en Ibieca. Ya he indicado que la mayor parte de las casas que desapare-

---

22. En el pueblo se usa un mismo término, *arrendar*, para el arriendo y la aparcería.



Los niños en la escuela de Ibiica, alrededor de 1930.

cieron en el siglo precedente dependían estrechamente del trabajo asalariado para su sustento. El cuadro 4 muestra ese declive en términos de fuerza laboral masculina y la cantidad de animales de labor en Ibieca. La población total, la cantidad de fuerza laboral masculina y la de animales de labor descendió entre el 35 y el 40% en el período que va de 1860 a 1955.

Podemos ver el efecto de conjunto de estas tendencias en la producción agrícola de Ibieca y en el balance entre las dos formas de producción. Aunque el volumen de fuerza laboral masculina no descendió mucho más rápido que el de trabajo ahorrado con la nueva maquinaria antes de la Guerra Civil, sí que fue haciéndose más escasa la que se asalariaba a medida que las casas más pobres y las que no tenían tierra fueron incrementando sus haciendas. Además, las casas de los grandes propietarios aumentaron su producción de almendras y aceitunas —ambos—, cultivos muy intensivos que no fueron afectados por las recientes innovaciones mecánicas. Había menos mano de obra disponible, pero crecía la explotación de cultivos intensivos. El efecto combinado de todo ello fue la disminución del territorio cultivado en Ibieca entre 1860 y 1955. La tierra cultivada por familias campesinas se incrementó al multiplicarse por cuatro el número de éstas, así que la tierra dejada sin cultivar pertenecía a los grandes y medianos propietarios. Los agricultores capitalistas se adaptaron a las condiciones cambiantes mecanizándose y dedicándose a cultivos más lucrativos, pero nunca perdieron peso económico dentro del modelo de producción campesino.

**Cuadro 3. Mano de obra necesaria de acuerdo con los métodos antiguos de producción de cereales**

Métodos	Precosecha Hombre-horas	Cosecha Hombre-horas	Total Hombre-horas
Hoz, trillo, horca	74	108	182
Cosechadoras y aventadoras	74	88	162
Cosechadoras y trilladoras	74	63	137

Fuente: Hombre-horas por técnica de mi observación en Torres de Calatayud en la provincia de Zaragoza, donde los métodos de mano de obra intensiva todavía seguían en uso en 1972, de las conversaciones con los habitantes de Ibieca, y del Ministerio de Agricultura, *Coefficientes horarios*.

**Cuadro 4. Población de Ibieca, animales de trabajo y mano de obra masculina, 1860 y 1955**

Año	Población Total	Varones 15-65	Animales de trabajo
1860	398	137	138
1955	262	89	84

Fuente: Basada en el catastro de 1860 y en los datos del censo en 1857 y 1955.

## CRÉDITOS AGRÍCOLAS Y MERCADO DE CEREALES

Antes de comenzar la Guerra Civil en 1936, sólo Casa Solano pudo comprar una trilladora mecánica. ¿Por qué otros grandes propietarios dejaron de cultivar sus tierras en vez de mecanizar la producción? La inestabilidad del mercado del trigo y la inexistencia de créditos para la inversión de capital eran dos cosas que significaban tanto un obstáculo como el desánimo para la completa mecanización. El mercado de cereales estaba controlado por molineros, intermediarios y propietarios de grandes haciendas, verdaderos ricos-hombres en las llanuras al sur y oeste de la capital de la provincia. Juntos formaron una facción mayoritaria en la estructura del poder provincial, y el mercado de cereales, orientado sobre todo hacia el trigo, era una de sus bases de poder. Como en el resto de España, «la mayor parte del cereal lo producían pequeños propietarios convertidos en víctimas por las condiciones injustas que les imponían intermediarios y molineros, especulando con una caída de los precios»<sup>23</sup>.

Los latifundistas del Somontano estaban en mejor posición para negociar un buen precio al tener más cereal que vender y porque a menudo ellos mismos estaban introducidos en el mercado del trigo o estrechamente conectados con alguien que lo estaba. Había otros vecinos en el pueblo, pequeños y grandes propietarios que aparentemente tampoco tenían problemas para vender su trigo, pero el mercado era arriesgado e impredecible. No inspiraba una confianza tal como para dedicar una gran extensión de tierra cultivable a una producción cereal comercial o para invertir en innovaciones que incrementarían la productividad.

Las principales razones por las que los habitantes de Ibieca pedían dinero prestado antes de la Guerra Civil eran la pérdida de la cosecha, de los animales de labor y, en el caso de los propietarios más sólidamente asentados, las dotes de las hijas. Una vez establecido el tipo de crédito en cuestión, el recurrir a él era en ocasiones un desastre en sí mismo. Si un año la cosecha de trigo era mala, las casas de los pequeños propietarios que no tenían excedentes para vender empleaban el grano de siembra de la temporada siguiente para hacer pan, y tenían que pedir a los grandes propietarios la simiente necesaria para sembrar, cosechar y poder volver a comer. El tipo de arreglo al que se llegaba en Ibieca para obtener el préstamo de la simiente era *la dobla*: por cada medida de simiente prestada, al año siguiente debían devolverse dos. Con un interés de más del 100%, quien pedía prestado se encontraba probablemente en una situación semejante al año siguiente, a no ser que el clima acompañara. Si éste era malo durante años seguidos, quien pedía prestado se endeudaba cada vez más, y entonces él o ella sufrirían el embargo de una finca.

Cuando un propietario necesitaba dinero en efectivo, el arreglo común era la *carta de gracia*. Por ella dicho propietario cedía uno de sus campos como

---

23. Tamames, *Estructura económica*, p. 90.

garantía subsidiaria de un préstamo que será devuelto en un número determinado de años. Durante este tiempo, el acreedor —otro vecino del pueblo o los alrededores— utilizaba dicho campo, y este usufructo servía para pagar los intereses de la deuda. Si la deuda no podía ser pagada en su momento, el acreedor embargaba el campo. Por último, los préstamos ordinarios podían conseguirse con altos intereses a través de usureros que vivían en el pueblo o bien, a menor escala y en condiciones algo más razonables, los trabajadores los pedían a sus *amos*.

En resumen, antes de la Guerra Civil el dinero escaseaba en el pueblo. Poco podía conseguirse para inversiones, e incluso los grandes propietarios debían a menudo pedir prestado para cumplir con sus obligaciones tradicionales. Ángela Iglesias decía que su familia era tan pobre que ni siquiera podían llamar al médico cuando alguien se estaba muriendo, pero llamaban al veterinario cuando la mula estaba enferma. Podían arreglárselas sin las personas, pero no sin la mula.

Diversos planes de reforma llevados a cabo por los gobiernos de España a finales del siglo XIX y comienzos del XX intentaron mejorar en el medio rural, sin conseguirlo, estas condiciones de mercado y crediticias, así como la totalidad de las condiciones políticas y sociales. A veces por causa de y otras a pesar de los esfuerzos reformadores, los grandes propietarios fueron perdiendo su base política y económica durante este período.

## REFORMAS ESTATALES Y CACIQUISMO ANTES DE LA GUERRA CIVIL

Hasta los años treinta, la intervención de los gobiernos españoles en la organización de la sociedad rural se limitó casi siempre a la manipulación de los derechos de uso de la tierra, de los privilegios ganaderos, los derechos de herencia, los impuestos, tarifas, al control de salarios y precios, al pequeño regadío y al diseño de reformas agrarias<sup>24</sup>. También influyeron indirectamente en la actividad agraria mediante el mantenimiento y reorganización de las instituciones jurídicas y políticas del campo.

Los gobiernos constitucionales del siglo XIX que desmantelaron las instituciones feudales dieron el control de la tierra, el trabajo y los gobiernos rurales a una clase integrada por grandes propietarios particulares, grandes comerciantes y elites educadas. El poder privado del campo no quedó incardinado en el Estado durante el proceso. En su lugar, las instituciones y fuentes de poder político estatales fueron absorbidas por la elite capitalista agra-

---

24. Las fuentes de carácter general de que me he servido en esta sección y en la siguiente son: Herr, *Spain*; Vicens Vives, *Manual de Historia*, Kaplan, *Anarchists of Andalusia*, Simón Segura, *Desamortización*; Malefakis, *Agrarian Reform*; Tamames, *Estructura económica*; Tamames, *República*; López de Sebastián, *Política agraria*; Fernández Clemente, *Aragón contemporáneo*; Aya, *Missed Revolution*; Kern, «Spanish Caciquismo»; y Kern, *Liberals, Reformers and Caciques*.

ria preindustrial, los *caciques*. Y, sobre todo, las reformas estatales de comienzos del siglo XIX institucionalizaron el *caciquismo*, el dominio político de los capitalistas preindustriales en el medio rural. El tipo de producción del capitalismo primitivo se expandió en cuanto que puso en cultivo nuevas tierras antes de 1860, pero no porque intensificara la producción. Ni tampoco creció la producción tras 1860 a pesar de los muchos esfuerzos que hizo el estado para alterar las condiciones políticas y económicas internas.

El problema era especialmente agudo en la producción de cereales, que implicaba a más de las tres cuartas partes de los agricultores españoles. Tras 1860, los agricultores de los EE. UU., Canadá y norte de Europa estaban produciendo trigo a tan bajo costo que, incluso incluyendo los gastos de transporte, podían vender más barato en los mercados costeros del país que los cultivadores de trigo españoles. El estado español respondió con una tarifa sobre el trigo que ayudó a sobrevivir a los productores españoles, pero que tuvo sobre ellos un efecto desincentivador a la hora de cambiar sus modos de producción. Con la emergencia de un mercado mundial transatlántico en los años setenta y ochenta del siglo XIX, las áreas que no podían competir con el precio mundial del trigo reorientaron sus actividades económicas o incrementaron su producción de subsistencia<sup>25</sup>. Ni el Somontano ni España, en general, eran competitivos y la producción de trigo para mercado menguaba a la vez que aumentaba la de subsistencia. Estos procesos económicos mundiales son subyacentes al incremento cuadruplicado en los hogares campesinos y a la contracción de la producción agrícola del capitalismo primitivo agrario en Ibiaca entre 1860 y la Guerra Civil.

Las reformas estatales de tipo jurídico y político incrementaron el poder de los productores del capitalismo primitivo en el medio rural durante el siglo XIX, mientras que los avances de la economía mundial capitalista dieron como resultado la expansión de las relaciones de producción campesinas a lo largo del cambio de siglo. Aunque los *amos* conservaron el control de las estructuras políticas rurales hasta bien comenzado el siglo XX, su postura pública y su ejercicio de poder se tornaron más defensivos.

Aparte de los impuestos, los programas y las políticas estatales dedicados a la agricultura durante el siglo XX eran limitados e ineficaces. Los esfuerzos fueron en vano no sólo porque eran inadecuados y estaban mal elaborados, sino también porque estaban corrompidos por la política misma de la producción capitalista primitiva. En 1877, por ejemplo, el parlamento español aprobó una ley para subvencionar la reorganización de las cooperativas agrarias del cereal, que pasaban por una crisis financiera debido a la disminución de la producción de cereales. Según palabras de Vicens Vives, las leyes eran «tergiversadas por los acontecimientos de la vida política hasta convertirse en bases financieras para el *caciquismo*»<sup>26</sup>. Al final del siglo, estaba suficiente-

---

25. Friedman, «World Market», p. 7.

26. Vicens Vives, *Manual de historia*, p. 579.

mente claro que la expansión general de la agricultura capitalista había terminado y que el *caciquismo* era una fuerza importante que estaba bloqueando un futuro desarrollo basado en las inversiones de capital.

El control de los *amos* sobre las oportunidades laborales en los pueblos y ciudades y, por lo tanto, de los votos, era la base de su poder en un sistema político más amplio. Como *caciques* —jefes políticos y patronos—, ellos eran los que proporcionaban el acceso a los beneficios y recursos gubernamentales a sus trabajadores-clientes a cambio de sus votos para las elecciones al parlamento nacional<sup>27</sup>. Durante la Restauración, entre 1876 y 1923, España estuvo gobernada por una monarquía constitucional que confió en el *caciquismo* para organizar la política electoral en el medio rural. Los partidos políticos gobernantes, el Liberal y el Conservador, estaban aliados con una especie de inciertas facciones de las elites locales en el ámbito provincial y municipal. Los líderes de los partidos en Madrid decidían qué partido se haría con el control del gobierno, y los votos necesarios eran recabados en la esfera local por los *caciques* aliados. A cambio, éstos tenían acceso privilegiado al aparato del gobierno central mientras su partido se encontraba en el poder, y esto incluía el control de los gobiernos provinciales y locales. El hecho de que su poder político descansara sobre el control de la fuerza laboral hacía que los propietarios latifundistas estuvieran interesados en retardar el desarrollo de la agricultura intensiva capitalista en el agro, y su control sobre el gobierno municipal y la política electoral les hacía aparecer como los frustradores de los esfuerzos estatales por desarrollar la agricultura capitalista. Finalmente, la dependencia de la política nacional respecto de la política caciquil para su propia supervivencia mutiló los esfuerzos reformadores desde arriba mismo.

En los inicios del siglo XX, los esfuerzos de los gobiernos de España por reformar la producción agraria y las estructuras políticas se organizaron en tres fases. Durante la primera década, dedicaron sus esfuerzos a la reforma política, que quebraría el poder caciquil en el medio rural. El objetivo era reestructurar los gobiernos municipales de forma que decreciera el poder de los *caciques* y aumentara la participación en aquéllos de los pequeños y medianos propietarios, que animarían la sociedad agraria y revitalizarían el sistema político español. Este esfuerzo reformador de la administración rara vez fue

---

27. Algunos estudios sobre jerarquía social y relaciones de poder en los pueblos españoles utilizan los conceptos de patrón y cliente; véase Pitt-Rivers, *People of the Sierra*; Kenny, «Patterns of Patronage», «Power Structures» y *Spanish Tapestry*; Aceves, *Social Change*; y Barrett, «Social hierarchy». Otros estudios no los contemplan; véase Lisón Tolosana, *Belmonte*, y Martínez Alier, *Labourers and Landowners*. La diferencia parece estar en que los primeros resaltan las relaciones políticas, y los últimos, las relaciones económicas. Puede ser que estos análisis distintos reflejen realidades distintas. En Ibieca, el poder político derivaba tan claramente y resultaba tan subsidiario del poder económico que he evitado los conceptos de patrón y cliente, que ponen de relieve el aspecto político de las relaciones entre los grupos sociales. Además, es *amo* (y no *patrón*) el término empleado en el pueblo para referirse a los hombres poderosos.



más allá de apasionados debates en el parlamento y fracasaron por completo a la hora de generar cambios en las esferas locales.

El siguiente esfuerzo fue dirigido por el gobierno de Primo de Rivera. La eclosión generalizada y única que se dio a comienzos del siglo XX estuvo estimulada por la demanda exterior durante la I Guerra Mundial y se colapsó tan pronto como acabó la guerra. Primo de Rivera, general del Ejército, se autoproclamó dictador; unos pocos años después de que comenzara el derrumbe económico, dirigió la recuperación y fue destituido en 1929, justo cuando el sistema capitalista mundial caía en la Gran Depresión. Para consolidar su poder, Primo de Rivera abolió formalmente el aparato caciquil disolviendo el parlamento y destituyendo a los gobernadores civiles y a los funcionarios de los ayuntamientos. Los alcaldes designados por su gobierno no provenían de las camarillas de los *caciques* y actuaban según las pautas de un partido oficial gubernamental, la Unión Patriótica, que era «apolítica». Aunque estos movimientos neutralizaban a la oligarquía rural, no la atacaban directamente ni ponían en práctica de forma estricta las reformas agrarias perseguidas por el gobierno de Primo de Rivera a pesar de estar consustancialmente relacionadas con las anteriores reformas oficiales. Su gobierno construyó una moderna red viaria, introdujo la electricidad en la mayoría de los pueblos, construyó presas que irrigaban todas las nuevas tierras de cultivo y creó organismos para la financiación crediticia de las inversiones agrícolas. Si se les hubiera concedido más tiempo, quizás esta política hubiera abierto el camino a la agricultura capitalista. Fuera como fuere, tanto esa política como el desarrollo que estimuló se vieron rotundamente truncados con la Gran Depresión.

Durante la II República, entre 1931 y 1936, se hicieron muchos intentos para realizar una reforma agraria. El proyecto más importante al respecto se centraba en la expropiación de las grandes haciendas, que serían divididas y vendidas a los propietarios pobres y a los trabajadores sin tierra, pagándolas a largo plazo con los beneficios que se obtuvieran de la venta de su propia producción. Las reformas republicanas también tenían como objetivo reorientar las rentas, salarios y formas de arrendamiento a fin de ayudar a los campesinos pobres y trabajadores sin tierra. Estos esfuerzos movilizaron a la oposición tanto de los grandes propietarios, que veían amenazadas sus haciendas, como de las organizaciones anarquistas, que tenían como objetivo la colectivización y no la redistribución de las haciendas expropiadas. Los conflictos derivados de la reforma agraria dieron lugar a muchas crisis y, probablemente, a la defunción de la II República. Y aunque hubiera habido más consenso en los fines y en los medios, los republicanos estuvieron limitados por la carencia de fondos para financiarlos. El total de tierras realmente expropiadas y vendidas a pequeños propietarios fue verdaderamente pequeño y sus efectos eran imperceptibles cuando la República fue derrocada por Franco en 1936.

La eflorescencia de programas de reformas políticas y económicas para

quebrantar el poder del *caciquismo* en el agro español fracasó o fué ensombrecida por acontecimientos más generales. El desarrollo de partidos políticos rivales y de sindicatos cambió el mundo en que se desenvolvían los *caciques*, como también lo hizo la continua reorganización del estado español; primero, apartando a los *caciques* de la arena electoral en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera; luego, en la II República, rellenando ese vacío con rivales fortalecidos. En Ibieca, las facciones caciquiles soportaron los cambios estructurales, pero apenas pudieron hacer lo mismo con los desafíos de los republicanos y la izquierda radical al estallar la Guerra Civil.

Los partidos liberales y conservadores del siglo XIX no representaban tanto a las distintas políticas como a las varias personalidades y competitivas redes de apoyo que irradiaban desde Madrid hacia las capitales de provincia y los distritos electorales de pueblos y ciudades. En la provincia de Huesca había cinco distritos electorales, cada uno de ellos dominado por *caciques* rivales entre sí que se aliaban con los *caciques* de los pueblos en tiempo de elecciones. Estos últimos no estaban ligados a ningún partido y podían cambiar su alianza con el jefe provincial o de distrito que más les prometiera, aunque muchos permanecían leales. A finales del siglo XIX y comienzos del XX, la hegemonía de los partidos conservadores y liberales se sustentaba en facciones y partidos rivales formados en el ámbito nacional y provincial, apoyando algunos la república, otros la monarquía, y otros la revolución.

A comienzos del siglo XX, Luis Solano y los cabezas de familia de las otras dos casas con más tierra del pueblo, Casa Blanco y Casa Costa, eran los principales jefes políticos de Ibieca. El Partido Liberal dominó las elecciones en Huesca hasta 1910, y Solano y Blanco fueron sus secuaces. En las elecciones de 1899, 1901 y 1905, más de cien votos del total que se emitieron en Ibieca fueron a parar a Manuel Camo, el candidato liberal. Antes de las elecciones de 1910, Clemente Costa fundó una facción política rival comprometida con Miguel Moya, un monárquico con vagas simpatías republicanas, con la etiqueta de Partido Republicano Independiente. Ese año no había candidato liberal y Moya ganó las elecciones provinciales. En Ibieca consiguió dos tercios de los votos, el otro tercio (muy probablemente correspondiente a los que votaban a Solano y Blanco) fue a parar al candidato carlista. Moya, y más tarde su hijo, ganaron las elecciones de 1914, 1920 y 1923 con márgenes similares a los ultraconservadores del Partido Agrario<sup>28</sup>. La competición entre las facciones de Costa y de Solano Blanco era enconada, y en Ibieca perduran historias sobre la compra de votos y amaño de los resultados. Según refieren éstas, en las elecciones de 1920, Guillermo Lobera, que votó a los candidatos de Solano en las elecciones anteriores, cambió su voto a Costa después de que Lobera se casara con la sobrina de Costa. Solano había arrendado a Lobera una parcela de tierra para su fábrica de ladrillos, y tras esas elecciones, Solano

---

28. Le agradezco a Luis Germán, político y economista aragonés, la información electoral de antes de la Guerra Civil que sobre Ibieca y Huesca me proporcionó.

echó a Lobera de su propiedad. La pérdida de Lobera fue más que compensada por Costa, quién enseguida le cedió otra parcela libre de renta.

Respecto a las últimas elecciones, durante la República estuvieron fuera del dominio caciquil, pero la pugna entre las facciones no era menos cruenta. Los vecinos de Ibiaca se organizaron en ramas aglutinadas entorno a dos partidos republicanos: los Socialistas Radicales y la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). En las elecciones parlamentarias de 1931, los candidatos de la izquierda liberal (Socialistas Radicales) recibieron dos tercios de los votos del pueblo, mientras que el otro tercio se lo repartían entre el centro (radicales) y la derecha (independientes). En las elecciones de 1933 y 1936, en que las mujeres votaron por primera vez, los votos del pueblo se los repartieron equitativamente entre los candidatos de las coaliciones de izquierda y de derecha.

Las facciones políticas de Ibiaca surgían de la organización de la producción agraria y el equilibrio de poder entre éstas se estructuró en función de las cambiantes condiciones del mercado y de la organización del estado. Bajo la monarquía constitucional, las relaciones *amo/trabajador* servían de apoyo a las facciones caciquiles y a la visión jerárquica con que los ricos conducían políticamente el pueblo en razón de su superior condición social. La forma de producción campesina implicaba unos sentimientos más igualitarios y democráticos y una visión del mundo en la que decidían todos o ninguno. Pero esta visión quedaría sumergida en tanto en cuanto los *caciques* detentaran el poder. Las facciones caciquiles dominaron Ibiaca hasta la II República, momento en que los enfrentamientos electorales dieron paso a un incómodo alejamiento entre los partidos de izquierda y de derecha y sus respectivas visiones del mundo. Como veremos en el próximo capítulo, la izquierda prevaleció brevemente durante la Guerra Civil y reorganizó Ibiaca radicalmente para reflejar los principios igualitarios del orden social.

CAPÍTULO II

**GUERRA CIVIL Y REVOLUCIÓN  
ANARQUISTA EN IBIECA**



La Guerra Civil Española fue una mezcla de complejas luchas<sup>1</sup>. En la arena de la política mundial tuvieron lugar una serie de enfrentamientos en los que paulatinamente se fueron implicando los EE. UU. de Norteamérica, Reino Unido, Francia, Unión Soviética, Alemania e Italia por causa del fascismo y para defender la suerte de las democracias liberales. En España había una lucha entre dos coaliciones nacionales interesadas en controlar el estado. Las fuerzas leales a la República incluían a los trabajadores y la mayor parte de las clases medias urbanas, mientras que las fuerzas rebeldes nacionalistas al mando del general Franco, estaban integradas por la mayor parte de las clases altas rurales y urbanas, el clero y los militares. En algunas zonas, la lealtad de los campesinos estaba predominantemente del lado de la República; en otras, del de Franco. En muchas de ellas, como en Aragón, los pueblos estaban equitativamente divididos en sus lealtades.

En un ámbito local, para algunas zonas leales a la República la guerra se convirtió en el laboratorio de los experimentos más vastos e intensos jamás llevados a cabo por la revolución anarquista. En las regiones del noreste—Aragón, Cataluña y Valencia— se desarrolló en medio de la guerra y de forma muy profunda una revolución en las estructuras sociales, políticas y económicas. Ibiaca fue uno más de los cientos de pueblos que participaron en ella. Este capítulo describe en detalle la experiencia en este pueblo y su interpretación a la luz de una parte de la literatura escrita sobre las revueltas en otros pueblos. En él sugiero que la pérdida de autonomía de la *casa* bajo el régimen anarquista fue gravoso para muchos vecinos del pueblo y que mientras la revolución anarquista triunfaba organizativamente, iba cayendo en una seria contradicción entre su compromiso con la libre voluntad y con la colectivización; por lo menos en Aragón, donde los conceptos de libertad y autonomía de la *casa* estaban tan entrelazados.

---

1. Mis principales fuentes sobre la II República, la Guerra Civil y la revolución social, aparte de la información de campo, son: Bolloten, *Grand Camouflage*; Bookchin, *Spanish Anarchists*; Borkenau, *Spanish Cockpit*; Brennan, *Spanish Labyrinth*; Chomsky, *American Power and the New Mandarins*; Fraser, *In Hiding*, «Revolutionary Committees», y *Blood of Spain*; Jackson, *Spanish Republic and «Living Experience»*; Kaplan, *Anarchists of Andalusia*; Malefakis, *Agrarian Reform*, «Internal Political Problems», y «Peasants, Politics, and Civil War»; Mintz, *Anarchists of Casas Viejas*; Moore, *Social Origins of Dictatorship and Democracy*; Orwell, *Homage to Catalonia*; Peirats, CNT; Souchy, *Entre los campesinos*; Thomas, «Anarchist Agrarian Collectives». También estudié la colección de documentos y diarios de las ciudades y pueblos aragoneses reunida por las tropas nacionalistas cuando conquistaron la zona y que está depositada en los archivos de la Guerra Civil de Salamanca.

Para Ibieca, como para el resto de España, la Guerra Civil comenzó cuando Franco se sublevó contra la II República, el 18 de julio de 1936. El destacamento de la Guardia Civil de Angüés manifestó su apoyo a Franco y en una semana capturaron y fusilaron a cuarenta jóvenes del lugar, acusados de tener simpatías izquierdistas o republicanas. Las ejecuciones aterrorizaron a quienes en Ibieca apoyaban a la República, mientras que los rumores de que se estaban formando columnas de milicianos en las ciudades de la costa este preparadas para restablecer el control republicano en las zonas rurales llenaban de espanto a los simpatizantes de las derechas. En estos primeros días, casi todos los vecinos de Ibieca escondían comida y bienes y dormían al raso en el campo, para poder huir rápidamente en caso de necesidad. Luis Solano reventó sus barriles de oliva y dijo: «Si no es para mí, no será para nadie». Los vecinos quedaron aterrorizados con este despilfarro y temían que si los milicianos veían el rastro dejado por el aceite derramado, tomarían represalias. Con frecuencia, los ibiecanos se reunían espontáneamente en la plaza del lugar para intercambiar rumores y discutir la importancia de no delatarse unos a otros pasara lo que pasara.

El destino de Ibieca se decidió en las batallas y escaramuzas que tuvieron lugar en otra parte. Cuando Franco proclamó su golpe, los trabajadores de Tarragona, Barcelona, Castellón y Valencia organizaron la resistencia y en unos pocos días aseguraron sus ciudades para la causa republicana. Las columnas de milicianos que constituyeron la primera semana se dirigieron hacia las tres capitales aragonesas —Teruel, Zaragoza y Huesca—, que habían sido tomadas para Franco por las fuerzas militares y policiales acuarteladas. Las columnas milicianas fueron detenidas en su avance a las afueras de las tres ciudades hacia mediados de agosto, estableciéndose así el Frente de Aragón. Éste perduró hasta marzo de 1938, momento en que las tropas nacionalistas de Franco lo atravesaron y tomaron el este de Aragón. Ibieca no fue tomada hasta el día 27 de ese mismo mes. A partir de aquí, Ibieca pasaría el último año de la contienda en la zona nacionalista. Durante los dos primeros años de la guerra, en que Ibieca estaba dentro de zona republicana y a sólo veintidós kilómetros del frente, la experiencia colectivizadora estuvo condicionada por la guerra misma y por la competición y enfrentamiento entre las facciones republicanas rivales —en concreto, entre las organizaciones comunistas y anarquistas que luchaban por el poder en las parcelas de gobierno central y regional—. Los anarquistas y sus aliados socialistas mantuvieron su influencia hasta el verano de 1937, en que los comunistas y sus aliados se hicieron con el control de sendos niveles de gobierno.

Las columnas de milicianos enviadas desde las ciudades costeras conquistaron para la República la mayor parte del este de Aragón hacia finales de julio. La columna principal que atravesaba el centro de la provincia de Huesca era la Columna Ascaso, compuesta por unidades representativas de las diferentes organizaciones obreras: la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y la Federación Anarquista Ibérica (FAI) por un lado y, por otro, un

partido marxista, el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). Hacia el mediodía del 27 de julio, el primer contingente de milicianos entraron en Ibiaca, armados, sin afeitarse, medio desnudos, en camiseta y pantalones cortos, ennegrecidos por el sol y llenos del polvo de la marcha, y hablando en catalán. Era una invasión; no de extranjeros, pero sí de forasteros. Los milicianos izaron una bandera roja en la iglesia, tomaron el pueblo en nombre de la República y proclamaron la llegada de la libertad y la igualdad de todos los habitantes del lugar. Ya no habría ricos ni pobres porque la tierra pertenecía a todos. Había llegado el momento de acabar con curas y *caciques*.

El efecto de esta invasión fue inmediato. Antes de la guerra, izquierdistas y derechistas casi siempre habían estado igualados en el pueblo. La izquierda se agrupaba en torno al círculo afiliado a los socialistas radicales, que se reunía en casa de Felipe Bravo, y la derecha lo hacía en torno a otro, afiliado a la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), que se reunía en casa de Carlos Sierra. Bajo la II República, de 1931 a 1936, la actividad política se acrecentó y había polarizaciones temporales en época de campaña electoral, pero muchos lugareños se consideraban apolíticos. Con la llegada de la guerra, sin embargo, el pueblo cayó en una profunda y generalizada polarización. Si bien las cifras todavía daban un claro equilibrio, todos estaban claramente en un lado o en el otro. Algunos sabían que serían fusilados si eran apresados por las fuerzas armadas opositoras, algunos no sabían bien qué les ocurriría, y todos estaban estrechamente ligados a una facción u otra, por lo que se verían forzados a tomar opciones que se convertirían en lealtades y alianzas.

Aquéllos que salieron a recibir a las columnas milicianas eran conocidos como *rojos*, sin tener en cuenta su filiación política antes de la guerra, y los que no dieron la bienvenida a los columnistas, eran llamados *fascistas*, también ignorando su anterior filiación política. Antes de la guerra existían sindicatos de la CNT en algunos de los pueblos de alrededor, en Angüés, Loporzano, Torres de Montes y Monflorite, pero no en Ibiaca. No obstante, quizás una docena de habitantes del pueblo habían tenido un contacto señalado con el anarquismo, ya con sus organizaciones, ya con su ideología, y de ellos se nutrió el núcleo de dirigentes que reorganizó la vida social del pueblo después de que los milicianos proclamaran la revolución. Los del pueblo distinguían a estos hombres de sus aliados menos militantes llamándoles *rojos perdidos*. Francisco Gómez, un maestro de escuela, había estudiado a los teóricos del anarquismo y se decía a sí mismo anarquista, lo mismo que sus dos hermanos, que eran carreteros. Muchos otros estaban afiliados a los sindicatos de la CNT mientras estuvieron trabajando en Barcelona, antes de la guerra, y varias personas pobres y sin tierra, entre los que se encontraban Daniel Castillo y Eugenio Clavero, se tropezaron con los activistas e ideas anarquistas mientras trabajaban en las cuadrillas de la cosecha del trigo en el sur de la provincia. Unos pocos hombres y mujeres del lugar captaron «la idea» de la Revolución Anarquista al estallar la guerra; pero muchos de los



llamados *rojos* por sus vecinos menos simpáticos se aliaron con los anarquistas para defender la República y circunstancialmente fueron como nunca amigos del régimen anarquista.

Luis Solano huyó hacia el oeste la noche antes de que llegaran los milicianos, y no se detuvo hasta llegar a Zaragoza, donde pasó los dos primeros años de la guerra. Una vez proclamado el nuevo orden, los milicianos arrestaron al cura del pueblo y estuvieron discutiendo durante toda la tarde si fusilarlo o no. Al final lo liberaron, mandándolo fuera vestido de paisano con un salvoconducto para reunirse con un pariente de Tarrasa que era miembro de la organización anarquista FAI. Los habitantes de Ibieca observaban con pasividad la contienda, y sus respuestas a los recién llegados aclaraban de qué lado estaban, si es que no estaba ya suficientemente claro. Como los milicianos le dejaron ir, la gente de la izquierda concluyeron que el cura era una buena persona y le dejaron vivir. La gente de derechas decían que le habían permitido irse porque había proporcionado información sobre algunos vecinos; si hubiera sido honrado, le habrían fusilado.

En concreto, sospechaban del cura que había descubierto el lugar donde estaban escondidos los cálices de oro y plata usados en misa. Éstos fueron escondidos antes de la llegada de los milicianos, y no mucho después de que el cura fuese liberado, fueron a Casa Segarra e hicieron que las mujeres de la casa sacaran con las manos el tesoro de debajo del suelo de las cuadras. También fueron por todas las casas acompañados por conocidos izquierdistas del pueblo, recogiendo parafernalia devocional —rosarios, misales, crucifijos e imágenes sagradas—. Entraron a la iglesia con mulas y derribaron los santos, los arrastraron hasta la plaza de la villa y los apilaron —los santos encima de las santas— junto a las reliquias familiares y los documentos eclesiales y municipales, incluyendo actas y escrituras. Al anochecer prendieron fuego al montón. La hoguera supuso un tremendo golpe para el sentido del orden social de los vecinos, incluso para los más descreídos y aquellos que se regocijaban personalmente con la quema de los documentos.

El primer grupo de milicianos acabó con las campanas de la iglesia (para fundirlas y fabricar munición), los diez pares de bueyes del pueblo (para sacrificarlos y obtener carne) y algunas otras provisiones. Cuatro días más tarde, llegó otro grupo y cometieron actos que convencieron a la gente del pueblo de que la guerra iba muy en serio y que iba a ser muy larga. Los recién llegados pidieron que se hicieran denuncias y se hizo una, la de Joaquín Murillo, un carpintero devoto que trabajaba para las familias adineradas. Le denunció un individuo que era izquierdista y vecino suyo, también carpintero. A Murillo se lo llevaron a otro pueblo y fue fusilado diez días más tarde. Entonces, los milicianos arrestaron a nueve hombres más, incluyendo a dos de los mayores hacendados después de Solano: Fernando Segarra y Juan Blanco, y a un pequeño propietario que era el asalariado más importante de Casa Solano: Benito Cuevas. Cuevas permaneció en Casa Solano para proteger a la mujer del amo, Pilar Nueno, y a sus hijos. Los hombres estuvieron

detenidos varias semanas, aterrorizados por la posible ejecución, y finalmente fueron liberados sin daño alguno.

A medida que las columnas de milicianos avanzaban desde el este de Aragón, iban formando o legitimando comités de partidarios izquierdistas para organizar la producción y la política en todos los pueblos. En septiembre, los representantes de los comités de los diferentes pueblos se reunieron y establecieron formalmente una estructura administrativa regional, el Consejo de Aragón. El Consejo coordinaba las actividades económicas de la zona y conectaba a ésta con el aparato de estado de la República, toda vez que éste resurgía en Barcelona. El esbozo anarquista de producción, distribución y consumo era conocido como comunismo libertario. En cuanto que proyecto de colectivización de los medios de producción, de asignación del trabajo según la capacidad y de distribución de bienes y alimentos según las necesidades, el comunismo libertario era semejante a otros proyectos colectivistas. Pero lo que le distinguió, al menos en lo teórico, fue la fuerza de la espontaneidad, el libertarismo. «Los anarquistas se habían comprometido a construir un movimiento revolucionario que no coerciese a los militantes»<sup>2</sup> y un orden social en el que los individuos fueran su propia autoridad. Idealmente, la colectivización sería la libre expresión de la voluntad de los individuos.

En Ibieta, la mayoría de los defensores de la colectivización eran aquéllos que tenían pocos recursos, los agricultores pobres y los que carecían de tierra, aunque algunos propietarios de más entidad simpatizaban totalmente con ella. El comité de Ibieta lo componían trabajadores sin tierra, pequeños propietarios, agricultores pobres y artesanos, todos ellos sin poder y empobrecidos hasta la llegada de la II República. La colectividad estaba constituida como un sindicato más de la CNT al que todos se afiliaron después de que representantes del comité de distrito con sede en Angüés llegaran con instrucciones para constituir colectividades. Al principio, los vecinos conservaron sus tierras, mientras que la hacienda de Solano fue dividida en lotes y repartida entre los agricultores pobres que eran cabezas de familia y los que no tenían tierra; unos treinta sobre un total de setenta y cinco que había en el pueblo. Por entonces, el trigo de invierno se había cosechado ese otoño pasado, toda la tierra del pueblo, incluida la huerta, se había colectivizado, así como los animales de tiro, ganados, maquinaria y herramientas. Las cuadras y graneros de Solano fueron convertidos en un almacén colectivo; la iglesia, en un granero; Casa Costa, en una tienda colectiva, y el molino de aceite de Solano, en la ropería del pueblo. El comité asignaba tareas, discriminando sólo por la edad y el sexo. La tierra era trabajada, el ganado cuidado y la oliva y uva transformadas en aceite y vino por los hombres más capaces del pueblo. A Luis Segarra, el hijo y heredero de Fernando, le pusieron a trabajar a las órdenes de Benito Cuevas, el, antaño, asalariado de Solano, como una forma de invertir la jerarquía social de preguerra que probablemente hacía sentirse

---

2. Kaplan, *Anarchists of Andalusia*, p. 206.

incómodos a ambos hombres. Casi todo el trabajo femenino seguía desarrollándose en el hogar, como antes, excepto en el caso de todas esas sirvientas que fueron despachadas y mujeres ricas que hubieron de trabajar para y por sí mismas. El principal trabajo femenino en la colectividad era hacer el pan, cosa que las mujeres pobres veían hacer a las ricas por primera vez en su vida.

El principio elemental organizativo en el pueblo durante esos meses fue: «De cada uno, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades». Los alimentos y bienes básicos se racionaban de acuerdo con el número, el sexo y la edad de los miembros de cada casa. A todos se les pagaba por su trabajo con cupones (*bonos*) que cambiaban en la cooperativa por bienes y alimentos no racionados. La cooperativa era llevada por Mariano Castillo, de doce años, bajo la supervisión de su padre, Daniel, pequeño propietario e izquierdista. El dinero no se usaba en los intercambios entre las familias del pueblo, y el que les fue confiscado por el comité al comienzo de la guerra se utilizaba para adquirir determinados productos fuera del pueblo. Por ejemplo, el comité compró mulas para sustituir a los bueyes que habían sido expropiados. Por otro lado, el comité hacía trueques con el almacén general de distrito en Angüés, cambiando los excedentes por productos y alimentos escasos.

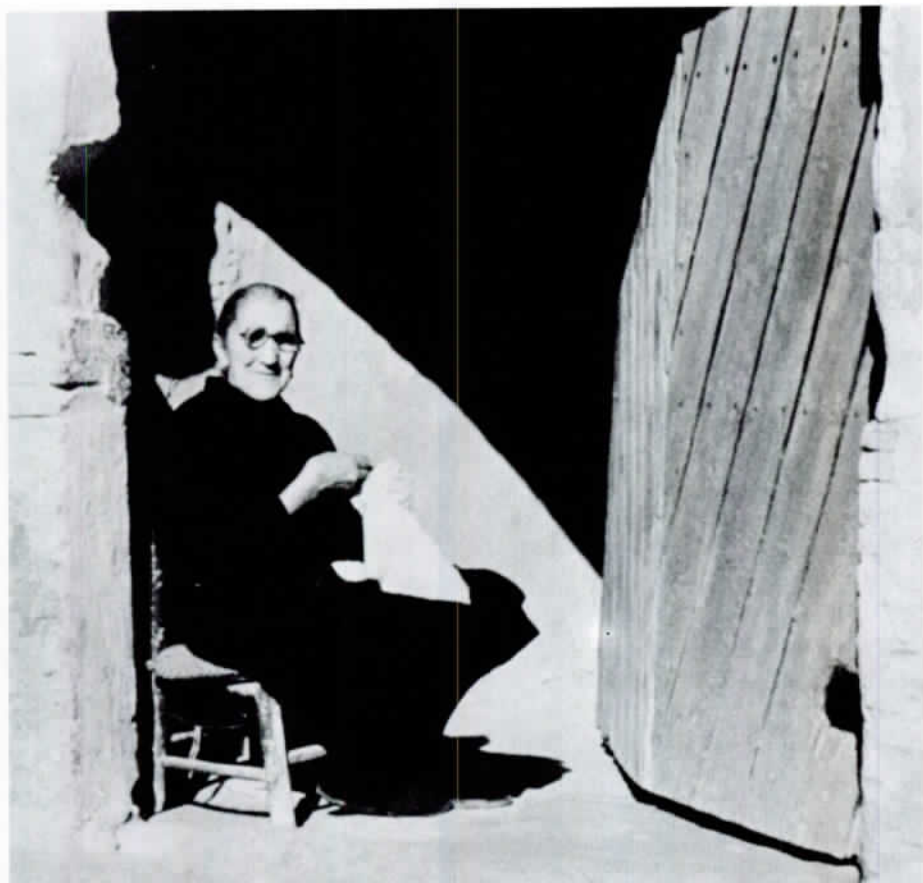
Unos problemas eran resueltos en el mismo pueblo, otros se remitían al comité comarcal de Angüés. Muchos vecinos aceptaron antes la reorganización de la producción que la del consumo. No les gustaba que otros controlaran su acceso a la comida, bienes ni servicios, pero el problema no tenía solución en tanto permanecieran en la colectividad. Como muchos estaban descontentos también por la colectivización de los huertos, el comité del pueblo demandó permiso al de Angüés para permitir el cultivo privado de éstos. Se concedió el permiso y se entregaron lotes de parcelas de huerta a las casas, uno por casa. La dificultad más seria con la que se encontraron los vecinos en su experiencia colectivista fueron las continuas recaudaciones, confiscaciones y claros robos de comida y bienes por los soldados. Ibiaca estaba a un día de camino del frente y a medida que la guerra se alargaba, las confiscaciones y el rechazo de los vecinos hacia ellas iban en aumento. La gente trasladaba a menudo sus quejas al comité de Angüés, pero poco podía hacerse.

Bajo el régimen anarquista no hubo entierros católicos, ni bodas, ni bautismos, ni misas. En los entierros, las mujeres entonaban canciones populares, y los matrimonios eran civiles —ambas cosas eran pecado, según la doctrina católica—. El saludo común *adiós* fue prohibido y sustituido por el de *salud*. A Juan Blanco le preocupaba que un capitán miliciano acogido en su casa denunciara a toda su familia al darse cuenta de que la hija de Juan se despedía todas las noches de sus padres cuando se iba a acostar con un «Buenas noches; hasta mañana, si Dios quiere».

Los insultos y riñas verbales siguieron existiendo entre los vecinos durante todo este periodo, y las nuevas costumbres respecto a la etiqueta eran causa frecuente de disputa. A Ángela Iglesias le dio por decir *adiós*, sobre todo a los



*Casa Iglesias.*



*Ángela Iglesias.*

miembros del comité, corrigiéndose y escusándose diciendo que había olvidado la regla cuando éstos le increpaban y le llamaban fascista. Un día, un comisario político, un joven de la zona que había estado muchas veces en las fiestas y bailes del pueblo antes de la guerra, vino a hacer una inspección. Pasó junto a la casa de Ángela con un automóvil en el que había montada una ametralladora. Ángela le llamó desde arriba, pero él la ignoró. Ángela le gritó que había bailado con él muchas veces, que en el pasado le gustaba y había ido detrás de ella para llamar su atención e invitarla a bailar. El comisario respondió con un gesto vulgar. Ángela se metió en casa, cogió un cubo de agua y se lo echó por encima al comisario. Salió impune de esto y además se ganó el respeto de la gente de izquierdas y la de derechas, porque el comisario había violado el código de buena conducta entre hombres y mujeres que todos los habitantes del pueblo compartían.

Tras diciembre de 1936, los anarquistas fueron perdiendo poder gradual-

mente en el gobierno central de la zona republicana y en el Consejo de Aragón, el cual controlarán por completo antaño. En agosto de 1937, el Comité fue abolido y reemplazado por una estructura de gobierno totalmente subordinada al gobierno central y controlada por una coalición de republicanos, socialistas y comunistas. Al mismo tiempo, se dictó un decreto especialmente dirigido a Aragón, donde el movimiento colectivista era más fuerte, en el que se garantizaban el derecho de los individuos que componían las colectividades a recuperar y retirar de éstas sus propiedades originales<sup>3</sup>.

Las colectivizaciones desarrollaban su actividad económica, pero para sobrevivir dependían del control que ejercía el aparato político central y de las municipalidades<sup>4</sup>. La expulsión de los anarquistas del gobierno y el decreto reconociendo la producción individual fueron un golpe mortal para las colectivizaciones, y los habitantes del pueblo lo sabían. Los partidos republicanos y el Partido Comunista perseguían un tipo de estado y de política demasiado centralizados como para construirlos sobre el fundamento económico y político de las colectividades, profundamente autónomas y descentralizadas. Los nuevos gobernantes del estado republicano no estaban en condiciones de abolir las colectividades en agosto del 37, pero las acosaron a fin de fomentar la actividad económica individualista. Fueron enviadas a Aragón unidades militares comunistas, sobre todo al valle del Ebro, donde el movimiento colectivista tenía más fuerza, con el fin de desbaratar y dismantelar los numerosos sindicatos de la CNT que habían organizado colectividades. En septiembre de 1937, se conformó en Angüés un nuevo comité de distrito y un contingente de milicianos fue apostado en los pueblos de alrededor, incluida Ibieca, para hacer una demostración del cambio de poder de los *colectivistas* a los *individualistas* y para asegurar que a los particulares se les permitiera retirarse de las colectividades. Al producirse el cambio político, aproximadamente la mitad de los vecinos lo hicieron. Cuando los nacionalistas tomaron el pueblo, la mayoría de las casas que tenían tierra antes de la colectivización habían recobrado sus haciendas. La colectividad, compuesta por gente sin tierra y agricultores pobres, continuó trabajando la hacienda de Solano. Eso ayudó a sostener la cooperativa, que todavía era importante, pero menos desde que el dinero reemplazó a los cupones y al trueque entre y dentro de los pueblos.

Antes de que los nacionalistas tomaran el pueblo en marzo de 1938, una veintena de personas y algunas familias huyeron hacia el Este. La mayoría volvieron antes de que acabara la guerra o poco después; al final, mataron a dos hombres y tres debieron permanecer exiliados en Francia a perpetuidad. Con pocas excepciones, las personas que volvieron fueron arrestadas y enviadas a campos de concentración. Aquellos hombres que fueron puestos en

---

3. *Boletín Oficial de Aragón*, 1, 1, Circular n.º 2, 22 de agosto, 1937.

4. Borkenau, *Spanish Cockpit*; Jackson, «Living experience»; Souchy, *Entre los campesinos*; Thomas, «Anarchist Agrarian Collectives».

libertad antes de acabar la guerra fueron incorporados al ejército nacionalista y enviados al frente para combatir a aquéllos a los que una vez apoyaron. En Ibieca, los nacionalistas requisaron comida y bienes que el pueblo tenía almacenados y pidieron que se hicieran denuncias. Luis Solano volvió mientras las tropas estaban todavía allí, pero él y su mujer decidieron que el miedo a las denuncias valía más que las denuncias mismas, así que no presentaron ninguna contra sus vecinos. Los que estaban en peligro por la información que poseía Solano sabían que lo estaban porque la familia de éste cortó toda relación social con ellos, retirándoles incluso el saludo en la calle. Aunque Solano recuperó su hacienda y se llevó los beneficios de la cosecha recogida por la colectividad, no recobraría su antigua posición en el pueblo. La Revolución le había robado su aura de invulnerabilidad.

La guerra civil y la revolución anarquista dejaron cicatrices duraderas en las vidas del pueblo. Una docena de hombres murieron luchando en uno u otro ejército. Un hombre fue ejecutado, otro fue muerto cuando intentaba pasarse a los nacionalistas, y otros dos cuando huían de éstos. Otros debieron quedarse exiliados en Francia, y durante los años cuarenta algunas familias se fueron a otras ciudades españolas porque les era imposible convivir por más tiempo con sus vecinos. Los anarquistas y aquéllos de sus aliados que se quedaron o volvieron después de acabada la guerra vivieron durante años con el miedo de ser denunciados y sus recuerdos de la colectivización fueron desgastándose por la combinación de la derrota y la propaganda franquista. Ninguno de los «rojos» que todavía había en Ibieca en los años setenta podía hablar con claridad ni fácilmente de su experiencia.

El periodo y colectivización anarquistas fueron un asalto directo y premeditado a la autoridad y creencias religiosas y a la propiedad y poder caciquiles. El ataque atormentó a muchos vecinos, no sólo a los ricos, sino también a los más pobres que sentían devoción por las familias más ricas o por la iglesia y el cura. Sara Segarra, que tenía diez años durante la guerra, todavía tiembla de rabia ahora en los años setenta cuando describe la execración que los anarquistas hicieron de la iglesia y los ataques que infligían a su padre. Según sus palabras: «Aquí no gobernaba nadie. Todo era de todos y de nadie. El sistema funcionaba a conciencia y era malo, muy malo. No nos hizo a todos iguales. Hacía ricos a los pobres y pobres a los ricos». El marido de Ángela Iglesias, Benito Cuevas, casi fue fusilado por ayudar a la mujer de Luis Solano, Pilar, y a sus hijos. Los soldados se llevaron las pinturas, estatuas, literatura y ornamentos religiosos de su casa para quemarlos; se llevaron también comida y bienes, aunque su familia era pobre. Su padre murió y fue enterrado sin el rito católico y su madre enloqueció durante la guerra. Ángela y su marido fueron provocados y acosados como fascistas por su firme lealtad a los Solano y su desprecio a los anarquistas. Tras la guerra, al igual que los Solano y otros igualmente afrentados, esquivaron a los vecinos que habían participado en el régimen anarquista.

Juan Blanco, que poseía una hacienda de ochenta y cinco hectáreas, había

sido el principal aliado de Luis Solano en las contiendas políticas de antes de la guerra. A finales de julio de 1936, Juan, su mujer y tres de sus hijos miraban amedrentados cómo la columna Ascaso penetraba en Ibiaca por el camino que lleva a Velilla. Su mujer e hija escondieron las reliquias religiosas familiares —un corazón de Jesús plateado— en el montón de estiércol, y las tropas nunca lo encontraron. Juan fue amenazado con la ejecución y luego confinado en su casa mientras sus vecinos trabajaban las tierras que le habían sido confiscadas. A comienzos de 1937, se extendió el rumor de que habría más ejecuciones, y Juan huyó a la montaña. Se reunió con su hermano en Benasque y luego cruzó la frontera francesa, permaneciendo allí todo lo que duró la guerra. En marzo de 1938, la mujer de Juan y sus hijos veían desde el balcón cómo unas tropas entraban desfilando en el pueblo; esta vez se regocijaron, porque para ellos era el día de la liberación. Juan volvió a casa inmediatamente y, como Luis Solano, recuperó su poder y sus propiedades pero no toda su autoridad. El dominio ideológico de los *caciques* del lugar quedó erosionado de alguna manera por las contiendas de la preguerra, pero fue quebrado con la inversión anarquista del orden social. El rico seguía mandando, pero, a los ojos de muchos, habían perdido irremediablemente su derecho a mandar.

Aquéllos que se adhirieron al experimento anarquista y se quedaron en Ibiaca o volvieron después de la guerra se enfrentaron con el sentimiento de la derrota y el rencor de sus vecinos. La positiva experiencia de la reorganización y eficiente puesta en marcha de la agricultura del pueblo durante un año se hundió en el fango de lo que no había funcionado bien. Lorenzo Lobera, que trabajó en la colectividad del cercano Angüés durante la guerra, no podía recordar la experiencia más que en términos negativos. Decía que la mayoría de sus paisanos, incluyéndose él, no estaban «preparados» para la idea de la colectivización. Algunos trabajaban lo menos que podían porque veían cómo otros se beneficiaban del trabajo ajeno. Tampoco le gustaba el trabajo que le tocó hacer, ni que el comité del pueblo controlara los viajes al exterior. Lorenzo creía en aquel entonces más apasionadamente en la idea de la colectivización, pero a la luz de la derrota ponía el acento en los fracasos, la pérdida de autonomía y de control. Nada amigo de Franco, decía: «Prefiero trabajar para mí mismo y para nadie más, mandar en mi propio reino»; en su propia casa.

A los vecinos que habían apoyado la colectivización les resultaba difícil separar la derrota del fracaso y, por lo general, más todavía, la revolución de la guerra. En parte porque guerra y revolución eran experiencias que iban mezcladas y la literatura sobre la revolución anarquista en España está llena de contradicciones y debates. Algunos estudiosos arguyen que las colectividades fueron impuestas a los habitantes de los pueblos y que no surgieron espontáneamente de ellos; que la colectivización fracasó como sistema de producción para abastecer a las ciudades y las tropas con alimentos; y que la mayoría de los propietarios de los lugares —el campesinado— se opuso a las



colectividades. Otros argumentan que la revolución fue la respuesta recurrente y espontánea de unos pueblos a siglos de opresión, privaciones y ciertos valores fundamentales en la vida de aquéllos; que las colectividades fueron un éxito en cuanto a la producción, y que las dificultades que los campesinos tuvieron con el régimen colectivista vinieron impuestas por las circunstancias de la guerra o fueron el resultado de la traición de sus aliados y que no tenían su origen en un rechazo del comunismo libertario.

Quienes condenan las colectividades apuntan a circunstancias de la guerra tales como el clima de coacción, como si éstas formaran parte del proceso de colectivización. Los defensores separan la guerra de la colectivización, atribuyendo todos los problemas y errores que existieron en el régimen colectivista a las circunstancias de la guerra. Es claramente un error el condenar a la colectivización por acontecimientos que invariablemente iban ligados a la guerra, pero, por otro lado, las conversaciones con los vecinos de Ibieca y los testimonios de primera mano dados por militantes de la CNT y por paisanos de otros pueblos aragoneses reunidos por Ronald Fraser recomiendan que nos abstengamos de juzgar las colectividades como si pudieran sublimarse de la guerra.

La colectivización española durante la guerra fue una experiencia unitaria, y esto es cierto para todas las argumentaciones dadas arriba, porque la colectivización anarquista durante la guerra fue una experiencia ineludible, intensa y contradictoria. En la mayor parte de los pueblos aragoneses había un núcleo de apoyo a la revolución anarquista y muchos vecinos se adhirieron tempranamente a las colectividades. Las colectividades aragonesas fueron altamente exitosas desde el punto de vista de la producción cosechera, que se incrementó un 20% respecto a los años de preguerra. Por otro lado, muchos habitantes de los pueblos participaron contra su voluntad en las colectividades y, en todo caso, las ejecuciones y el miedo a éstas crearon un clima de compulsión que hacía imposible en la práctica cualquier elección. Aunque en todas la comida y suministros eran suficientes, su distribución a todos niveles originaba conflictos y problemas que a menudo se resolvían más por el fiat que por un consentimiento real. Realidades como ésta dejaban al «libertario» fuera del comunismo libertario y al final hacían difícil a los más ardientes anarquistas el poder apoyar la colectivización.

Las discusiones sobre colectivización e ideología campesina se centran a menudo sobre el compromiso del campesinado con la autonomía e igualdad y su hostilidad hacia las jerarquías y la autoridad. Es obvio que los aspectos coercitivos de la colectivización que tuvo lugar durante la guerra contradicen estos valores. ¿Qué significó la colectivización durante la guerra como tal —un sistema de producción y distribución— para los habitantes de los pueblos? ¿Expresa ésta el sistema de valores campesinos o lo viola?

De nuevo, la respuesta puede ser cualquiera de las dos opciones. Acudiendo a la información que hay sobre la vida en los pueblos y las actividades e insurrecciones anarquistas en Andalucía antes de la guerra, Julian Pitt-Rivers

y Gerald Brenan han argumentado que el comunismo libertario como ideología era la pura expresión del igualitarismo y localismo campesinos, valores que surgen de la experiencia de subsistir con la agricultura y de la vida rural. De acuerdo con Jerome Mintz, «los principios anarcosindicalistas armonizan las nociones campesinas de cooperación e intercambio de tareas», y las costumbres sociales «naturales», el código de conducta del pueblo y la presión de la comunidad prevalecerían sin trabas en ausencia del Estado y la Iglesia<sup>5</sup>. La experiencia de Ibieca y de otros pueblos aragoneses apoyan hasta cierto punto estos argumentos, pero también sugiere que hay otros valores y relaciones sociales que no estaban tan reforzados y que proporcionan la base para el grave descontento con el régimen colectivista.

Los agricultores pobres y los que no tenían tierra, los jóvenes y las mujeres estaban desproporcionadamente representados entre los sostenedores activos de la colectivización en Ibieca y en otros lugares de Aragón. Jaime Ávila, el hijo de un campesino propietario mediano de un pueblo aragonés más pequeño, Mas de las Matas, explicaba a Ronald Fraser que él no ponía ninguna objeción a trabajar en la colectividad: «—de todas formas, trabajar es una obligación—» y le gustaba tener chaqueta nueva y pantalones del almacén de la colectividad, algo que antes no había podido tener nunca. Tampoco encontraba impropio el trabajar sin cobrar. En muchas familias de agricultores, los hijos no tenían sueldo<sup>6</sup>. Juan Martínez, un campesino mediano propietario de Mas de las Matas, que entregó una tienda de comestibles así como sus tierras a la colectividad, veía sin embargo la lógica de la colectivización como un sistema de producción y como un remedio para la pobreza: «Trabajar en común no es, desde luego, ninguna estupidez. Significa grandes concentraciones de tierra en lugar de parcelas dispersas y pequeñas, ahorrando así tiempo y esfuerzo. No vivíamos peor bajo la colectivización que antes, al menos hasta cierto punto, algo inevitable por la guerra. Aquellos que habían tenido siempre menos —y no habían sido pocos—, ahora comían más y mejor. Y nadie pasaba necesidad»<sup>7</sup>. Lo que tenía preocupado a Martínez era lo mismo que preocupaba a Lorenzo Lobera, de Ibieca: tener que entregar toda su producción a los almacenes colectivos, «al montón», no obteniendo a cambio más que raciones y cupones.

Jaime Ávila, de Mas de las Matas, creía que trabajar colectivamente era mejor que hacerlo individualmente, pero decía que en el régimen colectivista «hacía falta un estímulo, fuerza, que era lo que se había perdido» El maestro de la escuela, Alfredo Cáncer, decía que los pobres estaban mucho mejor bajo la colectivización, porque ésta añadía aceite de oliva, arroz, carne y embutidos a su dieta de pan, patatas y agua. Pero los campesinos no querían entregar lo que les pertenecía, «y por esa única razón estaban favoreciendo a

---

5. Pitt-Rivers, *People of the Sierra*; Brenan, *Face of Spain*; Mintz, *Casas Viejas*, pp. 80, 129.

6. Fraser, *Blood of Spain*, p. 355.

7. *Ibid.*, p. 361.

los fascistas»<sup>8</sup>. «No era que los ideales anarquistas fuesen malos —pura utopía—. Yo no poseía propiedad alguna y no tenía motivos para serles hostil por miedo a perder mis riquezas, ni tampoco era político. Era estupendo que yo pudiera enseñar al hijo del zapatero con toda libertad y que el zapatero pudiera hacerme un par de zapatos a cambio de nada. Pero lo que realmente ocurrió era que se habían perdido los alicientes. Nosotros los aragoneses tenemos un pensar independiente, somos amantes de la libertad y muy orgullosos. Sin libertad, ¿qué se puede hacer?»<sup>9</sup>. Cáncer calculaba que más de la mitad de los miembros de la colectividad que habían sido campesinos propietarios tenían la sensación de que estaban dando *sus* cosechas cuando las devolvían a los graneros colectivos, sin importar de quién fue la tierra que habían estado trabajando. El presidente del comité de la CNT de Más de las Matas admitía y añadía que la mayoría de los vecinos no «creían que las colectividades pudiesen trabajar echando todo 'al montón'; sentían que debían pedir aquello que por derecho les pertenecía. Era como suplicar»<sup>10</sup>.

La suerte de los campesinos pobres y de quienes no tenían tierra mejoró considerablemente con la colectivización; obtuvieron comida, bienes, un techo, poder y dignidad. También la de los jóvenes, porque la colectivización creó un mundo más allá del control paternal en el que todos los que trabajaban eran iguales. Pero los hombres y mujeres campesinos —los cabezas de las *casas* con tierras— salieron perdiendo en muchos aspectos con la colectivización, algunos iban más allá de la pérdida de sus propiedades. Ellos eran los principales beneficiarios del orden social de las *casas* hacendadas autónomas anterior a la guerra; el orden social colectivizado desposeyó a los cabezas de las *casas* del control sobre la producción, distribución y consumo y, por ende, de buena parte del poder y autoridad que sobre el resto de sus miembros tenían. Las fincas productivas de la *casa* fueron hechas pedazos, los campesinos perdieron el control independiente que tenían sobre el proceso productivo y, lo que aparentemente es lo más descorazonador, perdieron el control sobre el fruto de su trabajo. En algunos pueblos, tales como Ibiaca, donde a hombres y mujeres se les pagaba con cupones por su trabajo, el problema se había suavizado; en otras colectividades, todos los alimentos y bienes se les racionaba a las *casas* de acuerdo con el número, la edad y sexo de los miembros de la familia. El racionamiento total eliminaba toda una esfera de decisiones sobre el consumo que eran capitales en la realidad social y el significado personal de la *casa*. El control sobre tales decisiones es aquello a lo que los campesinos se referían cuando describían lo que se había perdido con la colectivización. No era pues un apego testarudo a su propia tierra ni una incapacidad para trabajar con y para otros. Más bien, que estaban perdiendo el estímulo necesario, el norte, para mantener la *casa* y pasársela a sus hijos. Los

---

8. *Ibid.*, p. 356.

9. *Ibid.*, p. 361.

10. *Ibid.*, p. 362.

jóvenes y los pobres que carecían de hacienda estaban a menudo más dispuestos a reconocer los beneficios de la colectividad del lugar y a identificarse con su organización social como una forma racional de trabajar de lo que lo estaban los cabezas de las *casas*. La colectivización llevó a cabo en alguna medida la ideología campesina respecto a la autonomía del pueblo, pero anuló la autonomía de la *casa*. Al menos en Aragón, la identidad social del campesino estaba ligada en primer lugar y sobre todo a la *casa*, no al pueblo como un todo.

Para el campesinado aragonés tampoco fue inequívoco el ataque a los caciques y sacerdotes de los pueblos. En las discusiones de Brenan y Pitt-Rivers, *caciques* y sacerdotes son retratados por los campesinos y jornaleros andaluces como objetos corrientes de su odio, y les veían como intrusos y explotadores. Pitt-Rivers y Brénan arguyen que la ideología anarquista explotó este odio natural señalando al rico, a la Iglesia y al Estado como algo a eliminar por la violencia. Sin embargo, una lectura atenta de la información acerca de los arrestos y ejecuciones habidas en Aragón al comienzo de la guerra nos muestra que no eran franca expresión de un odio de clase ni de un proyecto revolucionario anarquista. Los milicianos catalanes estaban empeñados en la conquista de territorios y en asegurarse la retaguardia. Hablaban de ideales revolucionarios cuando pedían que se hicieran denuncias, pero no abrían procesos de investigación, ni celebraban audiencias ni juicios conforme a su concepto de justicia. Sólo cuando un izquierdista relevante intervenía en favor de un denunciado y contradecía la denuncia, podía ser puesto en libertad. La ejecución de Joaquín Murillo en Ibieca tuvo poco que ver con la guerra o con la revolución, según un vecino suyo, que decía que Murillo fue denunciado por un individuo que era carpintero a causa de rivalidades. En Mas de las Matas, el hermano de un hombre ejecutado decía que las ejecuciones no tenían por motivo la política, sino los odios personales, las *vendettas* y la envidia. Naturalmente, los odios basados en conflictos de clase siempre son sentidos como odios personales; la cuestión aquí es que no se hizo un esfuerzo sistemático para investigar las denuncias, para perseguir sólo esas incriminaciones derivadas de la injusticia tal como la definía el nuevo orden social igualitario, ni para servirse del proceso judicial para definir y legitimar dicho orden.

Y aunque se hubiera hecho este esfuerzo, muchos habitantes de los pueblos de Aragón lo hubieran aborrecido de todas formas. Si la ejecución, exilio y expropiación de *amos* y sacerdotes en la guerra liberó y alivió a estos habitantes, muchos quedaron traumatizados por el extremismo de las medidas tomadas contra la riqueza y el culto. Sobre todo en los pequeños pueblos como Ibieca, donde los campesinos eran mayoría, el resentimiento contra *caciques* y sacerdotes estaba mitigado por vínculos de vecindad y cotidianas relaciones de trabajo y devoción religiosa. Solano, Blanco y Segarra no eran unos extraños en absoluto, y ni siquiera el párroco, que era forastero, era considerado como un extraño por la mayoría de los vecinos. Los únicos que eran

percibidos como tales eran los milicianos, que hablaban en catalán y orquestaban los arrestos, requisas y profanación de los objetos sagrados. Los caciques y el cura presidían dos sistemas de autoridad sobre la totalidad del pueblo: los caciques agrupando a los hombres —mayormente— por medio de vínculos económicos y políticos, y el cura prevaleciendo sobre la mayoría de las mujeres sirviéndose de los ritos religiosos y de la devoción de éstas por la Virgen María. Estas relaciones jerárquicas se oponían en particular al igualitarismo e individualismo de los campesinos, pero su supresión violenta fue más inquietante para la paz social y simbólica del pueblo de lo que habían sido las contradicciones.

Los milicianos que desencadenaron la revolución en Aragón no llevaban a cabo un plan preestablecido. La organización y escala de mandos de las columnas todavía no se había establecido cuando éstas fueron enviadas a las áreas rurales catalanas y aragonesas en agosto de 1936. Los grupos de milicianos actuaban conforme a las ideas que de la guerra y la revolución se habían hecho en tanto que trabajadores de grandes ciudades y miembros de sindicatos socialistas y anarquistas. Ninguno de ellos tenía gran experiencia en la práctica del comunismo libertario. No menos que el delegado de propaganda del Consejo de Aragón, el anarquista Juan Zafón, que decía a Fraser; «Intentábamos poner en práctica un comunismo del que, triste es decirlo, ninguno de nosotros sabía nada en realidad». A causa de la falta de experiencia y de la presión de la oportunidad que ofrecía la guerra, los militantes se encontraron haciendo una revolución que ni siquiera deseaban. El secretario de la colectividad de Mas de las Matas, un miembro de la CNT, profundamente comprometido con los principios anarquistas y con su pueblo, contaba a Fraser al describir el sistema de distribución de la colectividad: «¡Sin darnos cuenta habíamos creado una dictadura económica!»<sup>11</sup>.

Todo esto podría resumirse en que la guerra es un infierno y una revolución no es una merienda, si no fuera por el compromiso con la «espontaneidad» de la ideología anarquista. Desde el punto de vista anarquista, el acuerdo era esencial en la definición del comunismo libertario, tanto para su génesis como para su desarrollo. Como resultado de la experiencia de la Guerra Civil, muchos anarquistas abandonaron la idea de que podía conseguirse la anarquía con la insurrección armada o la revolución. Como afirmaba Macario Royo, un líder de la CNT en Aragón, en una conversación con Ronald Fraser: «Realizar el comunismo libertario significa hacer la revolución, y las revoluciones sólo se hacen por la fuerza. Todo lo que se consigue por la fuerza ha de mantenerse por la fuerza. El resultado puede ser comunismo, pero no libertario... El comunismo libertario sólo podría llevarse a cabo si la mayoría del pueblo apoyara de partida el comunismo, para entonces empezar a organizar ese comunismo *libremente*»<sup>12</sup>. Royo iba más allá cuando decía que la Guerra

---

11. *Ibid.*, pp. 349-50, n.º 1.

12. *Ibid.*

Civil contaminó la revolución con realidades coercitivas; pero *todas* las revoluciones son coercitivas, por eso no son libertarias. El comunismo libertario debe desarrollarlo el pueblo que lo elige. Incluso esta postura resulta espino-sa. La afirmación de Royo acaba con una pregunta sin contestar: ¿Qué pasa con la minoría que no opta por el comunismo libertario?

Dilemas como éste, más el extraordinario celo revolucionario de los anarquistas antes de que fueran castigados por la guerra, han llevado a muchos observadores a interpretar y retratar las revueltas anarquistas como arrebatos de un sentimiento milenarista entre los campesinos españoles y los pobres del medio rural<sup>13</sup>. Mi reconstrucción de los hechos en Ibiaca, como la que Fraser hace de los acontecimientos revolucionarios en otros pueblos de España no cuadren con tal interpretación. En lugar de esto, acredita más aún el enfoque interpretativo alternativo desarrollado por Temma Kaplan y Jerome Mintz desde su información sobre el anarquismo en Andalucía antes de la Guerra Civil. Kaplan y Mintz están de acuerdo en que las protestas, huelgas e insurrecciones anarquistas no son rebrotes de una furia irracional y prepolítica; sino más bien el resultado de un esfuerzo ideológico continuado y organizado, por un lado, y de hechos históricos concretos que intensificaron las acciones de grupos particulares, por el otro. En algunos pueblos aragoneses como Ibiaca, donde el trabajo ideológico y organizativo preliminar era débil, los acontecimientos históricos jugaron el papel más importante. En las ciudades de la costa norte española, cuando el estado republicano se colapsó tras el golpe de Franco, las organizaciones militantes predominantemente anarquistas y con alta capacidad de movilización se lanzaron a la brecha y tomaron el mando; primero, en las ciudades; luego, en el entorno rural de éstas. La revolución en las zonas rurales fue sobre todo una respuesta a esta circunstancia, a una transferencia del poder de los republicanos a los anarquistas que validó la inversión del orden social. El nuevo orden, el comunismo libertario, recurría a algunos valores rurales. Sin embargo, no era una derivación natural del ethos rural de la región, sino la visión colectiva de un movimiento anarquista con cincuenta años de historia en España y con focos tanto urbanos (incluso internacionales) como rurales.

La interpretación milenarista del anarquismo español no se fundamenta tanto en un cuidadoso análisis de las organizaciones ni de los hechos como en la elaboración de aseveraciones generales sobre el anarquismo que lo caracterizan como la antítesis del orden, el enemigo de la organización. Los acontecimientos de Ibiaca y otras ciudades y capitales que participaron en la revolución anarquista durante la Guerra Civil Española, refutan dramáticamente estas aseveraciones. Los anarquistas generaron con notable rapidez un nuevo orden y nuevas organizaciones que sustituyeron a los que eliminaron. En Ibiaca, la propiedad privada, el trabajo asalariado y doméstico y los inter-

---

13. *Primitive Rebels*, de Hobsbawm es un caso clásico. Ver las críticas de Kaplan en *Anarchists of Andalusia*, pp. 206-12 y a Mintz en *Anarchists of Casas Viejas*, pp. 271-76.

cambios monetarios fueron reemplazados por una colectividad y una cooperativa que de forma eficiente produjeron cosechas y distribuían bienes y servicios y que estaban ligadas a un sistema regional y comarcal de intercambio y administración económica. La economía anarquista estaba organizada, esa era la norma. Había gobiernos municipales en todos los pueblos, los comités comarcales se ocupaban de los problemas que no podían ser planteados en un ámbito local, y la región estaba presidida por un consejo de representantes electos de las organizaciones políticas.

Ciertamente, en el anarquismo había orden y organización. Además, dejando a un lado las reservas de Royo, sí es concebible que la revolución anarquista hubiera podido triunfar en España si los grandes acontecimientos históricos hubieran ido a favor y no en contra de los anarquistas —si hubieran conservado su poder en el Estado, ganado la guerra y hubieran sido bendecidos con una economía próspera y poderosos aliados internacionales—. De todas formas, la experiencia revolucionaria en Aragón y en Ibieca revelaban un problema, más ideológico que de organización, que hubiera dañado a un régimen anarquista no importa lo buenas que hubieran sido las circunstancias.

La contradicción entre las ideas anarquistas sobre la libertad individual y el orden colectivista habrían supuesto un problema para el comunismo libertario en todos los aspectos, incluso si se hubiera llegado a él en medio de un entorno libre de terror y la adhesión a las colectividades hubiera sido voluntaria. Sea como fuere, en Aragón, donde la libertad individual y la autonomía de la *casa* iban mezcladas, la tensión entre los dos valores era poderosamente desilusionante porque el orden colectivista en realidad disolvía la *casa* como unidad de toma de decisiones sobre la producción, la distribución y el consumo. Hemos visto cómo dentro de las colectividades en Ibieca y otros pueblos aragoneses, los cabezas de la *casa* en especial —casi todos los adultos en la mayoría de los pueblos— perdían su sentido del mando y el estímulo para trabajar. Con más «preparación» y una mejor administración quizás se hubiera facilitado el alivio de las tensiones, pero no se hubiera eliminando la contradicción. Dada la identidad cultural que en Aragón hay entre la autonomía de la *casa* y la libertad individual, el «comunismo» del comunismo libertario habría tenido que aflojar las riendas a las *casas* para que lo «libertario» no hubiera tenido que sacrificarse.

El orden social de la preguerra fue reinstaurado con la misma celeridad con la que los anarquistas lo habían eliminado. Comenzó a resurgir después de que éstos perdieran el poder en el Consejo de Aragón en agosto de 1937, y fue restaurado completamente cuando las tropas nacionalistas volvieron a tomar el Somontano en marzo de 1938. El pueblo estaba profundamente traumatizado por la experiencia de la guerra y de la revolución, pero las estructuras sociales y culturales subyacentes del caciquismo, la Iglesia, las relaciones *amo/trabajo* y las *casas* campesinas sobrevivieron y se recuperaron. Aparte de las muertes, injurias y las pérdidas materiales irreparables, proba-

blemente los efectos más duraderos de la guerra y la revolución fueron la ruptura de relaciones, los sentimientos de amargura y la pérdida de la sensación de invulnerabilidad, y quizás de legitimidad, por parte de aquéllos que dirigían las jerarquías sociales.

Aunque Francisco Franco llegó al poder para defender estas jerarquías sociales, al cabo de una década su régimen inauguró un programa de reformas agrarias que desharía el viejo orden social del caciquismo, la iglesia, la agricultura capitalista preindustrial y de las *casas* campesinas tan radicalmente como lo hicieron los anarquistas. Veremos cómo hubo diferencias fundamentales con respecto a éstos que contribuirían al éxito de la reforma agraria de Franco: ésta no invirtió la estructura de clases; fue más lenta y subrepticia, centrándose en la casa; no era tanto un plan explícito como el resultado de opciones individuales. Antes de desenmarañar los acontecimientos y los procesos mediante los cuales los hombres y las mujeres de Ibiaca rehicieron su pueblo bajo el régimen de Franco, examinaremos con detalle el orden social que sobrevivió hasta mediados de siglo.





CAPÍTULO III

**IBIECA ANTES DE LAS REFORMAS  
DE FRANCO**



El mundo social de Ibieca antes de las reformas de Franco combinaba tres esferas de las relaciones sociales que se imbrican: dos correspondientes a las relaciones productivas y una tercera a la reproducción social. La organización del trabajo agrícola en grandes haciendas generó un mundo de relaciones entre las familias de los *amos* y las de los trabajadores agrícolas y domésticos, mientras que las relaciones sociales derivadas de la producción en haciendas más pequeñas generaban un igualitarismo campesino. Estas esferas se superponían, pues muchas familias campesinas trabajaban a sueldo en las grandes haciendas, y otras ocasionalmente contrataban trabajadores ellas mismas. La reproducción social y la continuidad de la tercera esfera, la *casa* —la unión de familia (los vivos, fallecidos y los no nacidos aún) y casa, tierra y animales— era el objetivo común de ambas formas de producción. Las tres esferas establecen líneas de autonomía y dependencia que dividían a los vecinos en unos aspectos y en otros servían como lazos de coherencia y conexión para la sociedad del pueblo.

## RELACIONES SOCIALES Y MATERIALES

Los epígrafes siguientes exploran esas tres esferas sociales de la antigua Ibieca analizando las líneas de autonomía e independencia en sus manifestaciones materiales, políticas, económicas y familiares.

### Familias, tierra y animales

En la vieja Ibieca, los intercambios materiales y los ciclos ecológicos eran principalmente locales. Muchas cosas de las que entraban en las casas de Ibieca provenían de la tierra, y muchas de las que salían de ellas volvían a ella. La *casa* era un ecosistema en miniatura. El grado de autosuficiencia variaba mucho de las que tenían grandes haciendas a las que eran pobres, pero la *casa* definía en ambos extremos un sistema bien delimitado dentro del cual tenían lugar los intercambios materiales primarios.

El agua de Ibieca retornaba a la tierra de la que salía. El agua de la fuente del pueblo venía de un curso subterráneo y manaba por cinco caños. Los vecinos llenaban allí sus cántaros, cubos y tinajas para uso doméstico. El agua que manaba y fluía hacia un abrevadero para los animales de labor; luego, iba a parar a una gran poza cuadrada de piedra donde las mujeres

lavaban la ropa. El agua sobrante del lavadero era conducido por canaletas hacia un sistema red de riego que a su vez llevaba el agua a los huertos del pueblo

Tres acequias paralelas, dos de ellas alimentadas por el lavadero y la otra por otro manantial, definían tres secciones diferentes de huertos en un vallecito que quedaba al sur de la fuente. Cada sección estaba cortada por una serie de terrazas. El efecto combinado de todo ello era un bordado de hierbas exuberantes, con manchas a distintos niveles que decrecían desde la fuente. La *huerta* no era más que dos hectáreas de tierra, pero resultaba crucial para la subsistencia de los hogares. Las terrazas se dividían en parcelas: cada hogar poseía una o dos. Se cultivaba una amplia variedad de verduras tanto para consumo humano como animal. Patatas, diferentes variedades de judías, cebollas y tomates eran los más importantes. Había media docena de especies diferentes de frutales, incluyendo manzanos, perales e higueras, y una docena de especies distintas de flores. También producían de forma semisilvestre moras, caracoles y mimbre, éste para hacer cestos y asientos de sillas.

Excepto unas pocas parcelas muy pequeñas, el resto del pueblo carecía de riego (*secano*). Al igual que las terrazas de la huerta, los pequeños llanos y pendientes suaves estaban divididos en parcelas, propiedad de las casas. Las pendientes más pronunciadas y el terreno más abrupto —aproximadamente la mitad del término municipal— no se cultivaba ni se amojonaba, aunque la mayor parte era de propiedad particular. La tierra de los más pobres estaba dividida en docenas de parcelas diseminadas. La fragmentación de las fincas puede derivarse en última instancia de modelos históricos de roturación, peonaje y subasta de la tierra en pequeños lotes. No obstante, la práctica tendría también sentido desde el punto de vista ecológico al proporcionar protección contra los caprichos del microclima. Las heladas, por ejemplo, a menudo dañaban más las cosechas en una parte del término que en otra.

En 1950 la tierra cultivada era una labor de retales hecha con campos de cereales, olivares, almendrales y viñas —casi ochocientas parcelas en total—. De toda su cosecha de cebada, avena y trigo, las familias guardaban un quinto como simiente para la temporada venidera; el resto era molido para pienso o harina o bien era vendido. Las cosechas de olivas de las casas se prensaban para convertirlas en aceite de oliva, y las de uva, en vino. La mayor parte de las casas con tierras producían lo justo para cubrir sus propias necesidades durante un año o dos. Las que tenían excedentes los vendían a los muleros o a los comerciantes de las ciudades y núcleos cercanos que llegaban regularmente al pueblo después de la cosecha. El territorio inculto de Ibiaca, que supone la mitad del término, o bien era completamente estéril y estaba cubierto por el encinar (*carrascal*) o bien aparecía salpicado de arbustos y matorral que servían de pasto para el ganado. El encinar era un recurso importante porque proporcionaba leña y bellotas para los cerdos.

La riqueza y condición social de una casa venía directamente señalada por el número de animales de labor que poseía; algunas casas no tenían ninguno,



*Haciendo la colada en el lavadero.*



*La huerta.*

pero la mayoría sí tenía al menos uno; y unas pocas, varias yuntas. Hasta los años veinte, a todas estas bestias (*la dula*) las sacaba a pastar una vez al día al comunal un pastor especial, el *dulero*. En 1950 todavía quedaban unos ochenta animales de labor en Ibieca, y en época de riego, a primeras y últimas horas del día, había una auténtica estampida que se dirigía a la fuente. Las décadas anteriores, las cabras se criaban para hacer queso y por su pellejo, pero, en torno a 1950, en los rebaños del pueblo sólo había unas pocas, que eran empleadas para amamantar a los corderos que nacían de ovejas secas. El principal aporte de las ovejas a las familias del lugar era la lana, que se hilaba y tejía y servía también para rellenar colchones. Excepto en raras ocasiones, ni las cabras ni las ovejas eran sacrificadas para aprovechar su carne. Los pequeños animales que se criaban en establos de una planta —gallinas, conejos, pollos y cerdos— proporcionaban carne para los días de festejo y los periodos más intensos de trabajo.

En una lista de los alimentos, bienes y servicios que las familias hacendadas de Ibieca extraían de sus huertos, vergeles, campos y establos, se incluían los siguientes:

- cereales (pan, pienso)
- uvas (vino)
- olivas (aceite de cocina y para lámparas)
- verduras
- frutas
- flores
- cañas (cestos, sillas)
- cañamo (cuerdas)
- carrasca* (leña, carbón, bellotas)
- tierra (materiales de construcción)
- agua (bebida, riego, higiene)
- burros*, mulas, bueyes (transporte, arado)
- ovejas (lana, pellejos, carne)
- cabras (leche, queso, pellejos)
- conejos, gallinas, cerdos, palomas, pollos (carne, huevos)
- perros y gatos (caza de ratones y esparcimiento).

Las almendras, pieles y pellejos de animales, los excedentes de cereales, vino, aceite de oliva y otros productos alimenticios se vendían. Cuanto más grande era la hacienda, más relación había con el mercado. La mercadotecnia, sin embargo, no comprometía el poderoso sentimiento de autonomía generado en los hogares, pues producían más de lo que consumían y consumían más de lo que producían.

En la antigua Ibieca los ciclos de la materia estaban tan integrados que apenas era desperdiciada. Todos los años se recogía cada almendra, oliva y grano de uva, y también los granos de cereal que quedaban en los campos o desparramados por los caminos tras la cosecha. La única tierra que de verdad quedaba inutilizada era aquella en la que afloraban las rocas. Cada pedazo



del cerdo sacrificado era convertido en comida y la gente del pueblo dejaba bien limpios todos los huesos, incluso los cráneos, de todos los animales. Aparte de algunas sobras que les echaban, los gatos vivían fundamentalmente de la caza de ratones y ratas, servicio que justificaba su existencia. Las sobras de comida eran normalmente para los burros y los perros. Los burros daban algo a cambio a la gente del pueblo en forma de transporte; los perros, cazando, y, ambos, haciendo de animales de compañía. Los excrementos humanos y animales eran fielmente acumulados y transformados en abono para la cosecha del año siguiente. Cuando realmente se tiraba algo —una olla que no podía arreglarse o una correa desgastada que no podía remendarse— se tiraba a las afueras del pueblo, en la zona intermedia entre la familia y el campo, donde poco a poco iba desapareciendo de la vista.

Los habitantes del pueblo dependían íntimamente del mundo que les rodeaba, y ellos lo conocían extensa e intensamente. Su conocimiento de otros mundos distantes e inenarrados era escaso. Huesca era el mundo exterior más cercano y estaba a tres horas y media de camino yendo a buen paso. Hasta 1950 aproximadamente, en que la radio se convirtió en algo común, casi todas las casas del pueblo recibían las noticias de viva voz. Cuando una noticia había llegado a Ibieca, ésta ya había sido hábilmente rehecha por el mensajero de forma que tuviera sentido para la gente en el contexto de sus vidas. El mundo del pueblo tenía tal poder y encerraba tal carga de obligación que daba forma a la experiencia que los vecinos tenían acerca de todas las demás realidades. La tierra, los animales y los elementos de la naturaleza tenían su lugar en el mundo social de la gente del pueblo, les daban nombres, los conocían íntimamente y estaba unida a ellos emocionalmente. Reconocían los distintos vientos por la dirección que llevaban, por su temperatura y por la probabilidad de que trajeran lluvia. Todas y cada una de las fincas del término municipal tenían nombre, y los hombres sabían qué provecho sacarían de ellas según fuera la conjunción entre tiempo atmosférico y tipo de cultivo. Las márgenes y pendientes baldías de los campos eran mejor conocidos por las mujeres, ellas sabían dónde crecían las hierbas, flores y plantas medicinales.

Desde el punto de vista de la ecología, las *casas* hacendadas de Ibieca eran universos de interdependencias entre la familia, la tierra, los animales y los elementos. La experiencia inmanente a la relación que el universo material de una *casa* sostenía con el de las otras era de autonomía, autogobierno y autosuficiencia.

### **Intercambios, trabajo asalariado y comercio**

La antigua Ibieca también era un mundo de unidades diferentes, o de grupos distintos de hogares que estaban correlacionados por el trabajo, los servicios y los bienes. Todas las casas hacendadas eran más autosuficientes que las que no poseían tierras, pero sólo las que poseían una mediana posición social podían actuar cómodamente fuera de lo que son los intercambios que supo-

nen el trabajo asalariado. Las casas con grandes haciendas contrataban muchos trabajadores temporales y algunos como fijos para el trabajo agrícola y doméstico, mientras que las casas más modestas y pobres —la mayoría de las casas hacendadas— y casi todas las que no poseían hacienda tenían trabajando fuera y a jornal a uno o más de sus miembros con ajustes temporales o fijos.

Las familias campesinas, a despecho de su relativa autosuficiencia, cultivaban su entramado de parientes, vecinos y amigos a los que podrían pedir trabajo, e incluso comida y bienes; todo ello dentro de un tradicional intercambio equitativo y recíproco<sup>1</sup>. Las formas más frecuentes de intercambio entre dos familias era compartir una yunta de animales (*yunteros*) o una máquina pequeña o ponerse de acuerdo según era costumbre para realizar un determinado trabajo. El acuerdo al que llegó Eugenio Clavero tras la Guerra Civil es típico. La familia de su hija se trasladó a Sesa para tomar en arriendo y poner en funcionamiento una fábrica de ladrillos durante quince años, y Eugenio se quedó en casa solo, preparando un arreglo con Casa Abad, que vivían al lado, para llevar el trabajo a medias. Ellos tenían más tierra que Eugenio y Eugenio necesitaba un lugar para alojarse, así que acordaron trabajar sus respectivas tierras conjuntamente y Eugenio se alojó en Casa Abad. Era un acuerdo entre vecinos en el que no había dinero de por medio.

El compartimiento de recursos con los vecinos y la parentela era una estrategia de supervivencia de primer orden entre los hogares campesinos que servía de amortiguador en momentos de apuro. El compartir también fortalecía o creaba lazos sociales que eran un fin en sí mismos y que podían servir para otros fines. Por medio de este acuerdo con Casa Abad, Eugenio Clavero obtuvo algo parecido a una familia. Igual que los acuerdos *amo*/trabajador, aquéllos que implicaban el compartir algo debían renovarse anualmente; si no, se daban por terminados. La mayoría de los acuerdos no duraban más allá de unos pocos años, pero otros, tales como los del empleo conjunto de las mulas y los contratos con los segadores inmigrantes entre Casa Miranda y Casa Gavín, pasaban de padres a hijos.

Los acuerdos para compartir los recursos productivos y el trabajo solían ser claros y los cerraban los cabezas de familia. Las mujeres también ponían en común algunos recursos conforme a unos principios más informales: se ayudaban mutuamente en el huerto, en la cocina y en los quehaceres de la casa en los momentos de crisis familiares, como por ejemplo una defunción o una enfermedad. Todos los años se reunía un pequeño grupo de mujeres para hacer juntas el *mondongo*. Después de sacrificado el cerdo, los familiares, amigos y vecinos más allegados se reunían en la cocina con la mujer de la casa para hacer embutidos y otros productos cárnicos. Había un ambiente festivo, a menudo procaz. Las mujeres se entretenían contándose cosas, unas verda-

---

1. Para las descripciones de los intercambios laborales en otros pueblos de España, vid.: Brandes, *Migration, Kinship and Community*, cap. 5, y Freeman, *Neighbors*, pp. 145-46.



*La familia Lacasa matando un cerdo.*

deras y otras ficticias. Las relaciones más próximas de los hombres eran activadas el día de la matanza. Éstos sujetaban al cerdo sobre el fortanete metálico mientras el matachín lo degollaba; después, le socarraban las cerdas con matas de aliaga, lo limpiaban en canal y lo colgaban de un gancho en el corral para descuartizarlo. Los hombres que iban a ayudar solían ser los maridos o hermanos de las mujeres que ya lo estaban haciendo en la cocina y que, a menudo, estaban comprometidos por algún tipo de arreglo para compartir bienes productivos. La familia que hacía la matanza regalaba a los que les habían ayudado con *presentes* en forma de embutidos y carne curada. Las mujeres se hacían regalos recíprocos cuando realizaban intercambios con otras familias y también como pago o favor, calculándolos con meses de antelación a la matanza.

Algunos otros acuerdos colectivos y formalizados implicaban a una docena o más de casas del pueblo. Eran treinta las familias que tenían ovejas en el



*Después de un día de «Mondongo».*

rebaño comunal en 1950. La Sociedad de Ganaderos de Ibieca contrataba pastores, y las familias les pagaban y les alojaban conforme al número de cabezas que poseían. El ganado pastaba en rebaño en los barbechos de los propietarios y en las tierras de pasto por el día, mientras que al anochecer eran separadas de aquél y pernoctaban en sus propios establos. Hasta 1952 hubo, además de la almazara de Solano, un molino explotado por una docena de familias que procesaban las olivas de casi todas las casas del pueblo, pagando a los trabajadores y el mantenimiento en especie. Antes de que los hermanos Lacasa construyeran un horno comercial a finales de los años cuarenta, las mujeres cocían su pan en el horno común del pueblo, pagando la correspondiente poya a los operarios. Todos los años, en la plaza del lugar, se cedían en subasta los derechos de explotación del horno a las dos casas que más

pujaban, las cuales pagaban en efectivo al ayuntamiento la renta marcada. Una mujer de cada una de estas dos casas, generalmente una que fuera joven y soltera, se encargaba de encender el horno durante unos días a la semana a lo largo de todo el año y cocían la masa que las mujeres del pueblo preparaban en sus casas. Los operarios del horno recibían en pago un pan de cada seis que cocían. El pan acumulado por las *horneras* les compensaba de sobras la renta pagada por sus familias al municipio, de tal forma que el horno era una fuente de ingresos más. Cuando Sara Segarra explotaba el horno en los años cuarenta, su padre le pagaba por los panes que llevaba a casa y empleó el dinero en comprarse una máquina de coser para prepararse su ajuar.

Existiendo una tendencia hacia la autosuficiencia y la autonomía en las casas campesinas, complementada con esos acuerdos para compartir los recursos, ¿por qué trabajaban los campesinos para los *amos*? Los salarios eran importantes pero no necesarios para la supervivencia, al menos para algunas casas. La respuesta está en el más amplio contexto de la relación *amo*/trabajador. Los trabajadores comían en casa del *amo* como parte del intercambio por su trabajo, y la mano de obra contratada dormía ahí, en los establos generalmente. Entablaban relaciones sociales con la familia de su *amo*, relaciones que les eran valiosas a los pequeños propietarios porque, bien en momentos de crisis, bien por ser campesinos, necesitaban obtener ciertos derechos y servicios de tipo no dinerario. La oferta de mano de obra que una familia de pequeños propietarios podía hacer experimentaba contracciones y expansiones dentro del ciclo doméstico, lo que significa que crónicamente había años en los que había exceso de ésta y los *amos* podían emplearla. Por otro lado, la tradición de la herencia indivisible hacía que la hacienda pasara a un único hijo y, a no ser que hubiera otras opciones económicas en la zona, el resto de los descendientes debían ser mantenidos en la casa del heredero, casarse en otra casa o irse del pueblo. El trabajo en la casa del *amo* permitía que el heredero pudiera mantener un hermano o hermana en casa para complementar el trabajo común de la misma. Además, al trabajar para el *amo*, un trabajador estaba en situación de enterarse de algún trabajo que pudiera interesar a algún pariente o amigo o de recomendarlo para él mismo. En efecto, los campesinos se servían de su relación laboral con el *amo* para afianzar su posición como campesinos.

Los trabajadores también participaban de un repertorio de servicios, favores y préstamos. Los grandes hacendados tenían maquinaria para prensar la uva y se arreglaban con los trabajadores para que éstos pudieran prensar la suya, tanto la que producían en sus propias viñas como la que aquéllos les daban por vendimiarles la suya. Solano y el colectivo de propietarios de la almazara prensaban la oliva de sus empleados a cambio de su trabajo. Además, los trabajadores podían pedir a sus jefes favores o que ejercieran su influencia para asuntos relacionados con instancias externas como, por ejemplo, eximir a un hijo del servicio militar, la tramitación de un pasaporte para ir a Suramérica o una recomendación para un trabajo, un colegio o un semi-

nario. Finalmente, los *amos* prestaban dinero a los trabajadores (aunque no a altos intereses) en metálico, en grano y en hipotecas.

La mayoría de las familias minifundistas y sin hacienda dependían de un salario para su sustento, pero también cultivaban las relaciones *amo*/trabajador y de aparcería como una estrategia más de supervivencia y ascenso. A veces, los trabajadores y sus familias mantenían estrechas relaciones con sus *amos*, pero en el Somontano eran flexibles y holgadas. Los trabajadores quedaban ligados por su honor al *amo* sólo por un año, y eran libres de desligarse sin temor a represalia alguna el día de San Miguel. Si miramos la situación laboral de este siglo, podemos decir al menos que en aquel entonces un trabajador con buena reputación siempre podía encontrar trabajo.

Las casas completaban sus ingresos además poniendo a trabajar a sus hijas como empleadas domésticas (*crías, muchachas, sirvientas*) en otras casas. Además de alojamiento y comida, las sirvientas recibían un salario anual. En 1950, los trabajadores asalariados cobraban de 3.000 a 4.000 pts. al año, mientras que una empleada doméstica ganaba de 1.000 a 1.500 pts. La edad a la que una muchacha era puesta a servir dependía de las necesidades laborales y económicas de su casa; por lo general, era a los ocho o diez años en el caso de las casas muy pobres, y a los doce o catorce en el de las de más hacienda. Algunas veces, las muchachas más pobres continuaban sirviendo después de casadas, incluso toda la vida; mientras que las demás solían dejar el servicio una vez casadas.

Las muchachas y mujeres servían en las casas de hacienda mediana y grande de Ibieca, Huesca capital y otros pueblos del Somontano. Las familias de Ibieca o las muchachas mismo se enteraban de las ofertas de trabajo de otros pueblos a través de otras chicas y de muchachos y hombres de su pueblo que trabajaban allí; unas, en el servicio doméstico, y los otros, en labores agrícolas. Al igual que los trabajadores contratados, las empleadas domésticas lo estaban desde el día de San Miguel, hasta el día de San Miguel siguiente; pero en este caso, los padres estaban más implicados en la discusión de las condiciones del ajuste con la familia contratante. Los padres tenían derecho por tradición a quedarse con el salario de los hijos hasta que se casaran, pero, por lo general, esto sólo se hacía con el del heredero o la heredera, que era guardado junto con los ingresos de los padres. Y cuando éstos podían prescindir del salario del resto de sus hijos, dejaban que se quedaran con él o lo ahorraban para ellos como dote.

Antes de 1950, casi todas las muchachas de las casas pobres de Ibieca trabajaban de sirvientas durante al menos unos años antes de casarse. El servicio doméstico era algo tan natural para las mujeres como el trabajo agrícola asalariado para los hombres. De nuevo, podemos decir que no se trataba de un mero asunto de necesidad económica. Una familia con una modesta hacienda podía permitirse el contratar a una sirvienta, aún cuando ellos mismos enviaran a su propia hija a servir a otra casa. El servicio doméstico generaba lazos sociales entre las familias, y estos lazos colaterales eran tan valora-

dos como los verticales. Incluso las hijas estaban deseando tener la ocasión de salir a trabajar fuera de casa para conocer a gente, quizás para encontrar un trabajo mejor, para hacer amigos del mismo o más alto rango social o para encontrar novio.

El servicio doméstico y el trabajo agrícola asalariado entrelazaban las vidas de ricos y pobres en la vieja Ibiaca. Las mujeres y hombres más pobres desarrollaban variadas estrategias para ligarse de alguna forma con las familias ricas, pero había cierto tipo de ligazones que eran ineludibles. Algunos, como Eugenio Clavero, preferían cambiar de obligaciones cada cierto número de años, mientras que otros, como Benito Cuevas, trabajaban para la misma familia durante décadas. La historia narrada por Benito y Ángela Iglesias, su mujer, nos muestra el contorno de la larga relación que su familia guardó con los Solano y lo complejo de la actitud de Ángela frente a esta relación. La historia describe también la creación de una *casa* en Ibiaca y la evolución de ésta desde 1890 a 1950.

*Ángela y yo pasábamos muchas horas sentadas frente al fuego del hogar en la cocina, hablábamos de su familia y de sus experiencias en Ibiaca. En verano, nos sentábamos en los dos viejos bancos de madera que flanqueaban la chimenea, y en invierno nos poníamos más cerca del fuego, única fuente de calor de la casa, sentándonos en los reposapiés, que eran de piedra. Cuando me alojaba en casa de Ángela, en los años setenta, ella vivía sola, pero unos años antes y después de la guerra, la casa rebosaba de gente con sus padres, su marido y sus seis hijos.*

*Los padres de Ángela, ambos nacidos en el seno de familias pobres de Ibiaca, eran casados solteros, es decir, que se habían casado sin más dote que los cubiertos de la vajilla. En la década de los noventa del siglo XIX, compraron un pedazo de tierra con los ahorros del trabajo asalariado y en él construyeron una casa junto al camino que lleva a Liesa. Poco a poco fueron comprando frutales y campos y formando un pequeño patrimonio. Cinco de sus siete hijos murieron antes de cumplir los tres años. Ángela y una hermana joven habían nacido hacia 1900; sus padres adoptaron una tercera hija, Rosario, una hija ilegítima que les fue entregada en adopción en Torres de Montes. El padre de la niña, que era de una familia acaudalada, pagaba un estipendio mensual a los padres de Ángela para la educación de Rosario, de forma que llegara a convertirse en maestra de escuela. Ángela y su hermana fueron ahorrando sus modestas dotes trabajando a sueldo y a destajo. Ambas se casaron a principios de los años veinte: su hermana con el heredero de una casa en Coscullano, y Ángela, que heredó la casa de sus padres, con Benito Cuevas.*

*Benito nació en Novales y conoció a Ángela en 1917, cuando llegó a Ibiaca para trabajar a jornal en casa Solano, donde permanecería el resto de su vida, excepción hecha de un año que tuvo que ir a Jaca a trabajar de pastor para un primo de Solano. El padre de Ángela también trabajaba para casa Solano a jornal diario. Él y Benito trabajaban sus propias tierras y dos pequeñas propiedades que trabajaba en aparcería por la noche a la luz de una linterna y también los domingos, ahorrando el dinero suficiente para comprar unos pocos campos más. El padre de Ángela también firmó una carta de gracia con un gran propietario de Arbaniés que necesitaba varios miles de*

pesetas para la dote de su hija y al que prestó dinero a cambio del uso de dos pequeños campos que se encontraban en la linde del término de Ibieca.

La Guerra Civil y los años de postguerra fueron difíciles para Benito y Ángela. El padre de Ángela murió durante la guerra, y su madre enloqueció y murió poco después. El fardo se hizo más llevadero cuando sus hijas crecieron lo suficiente para ayudar a Ángela y cuando su hijo mayor, Ismael, comenzó a trabajar con su padre en el campo. Al principio, Ismael trabajaba algunas veces en casa Solano, luego, en 1950, fue contratado todas las temporadas para trabajar en el campo. Ismael y Benito trabajaban su propia tierra, y por la noche y los domingos trabajaban otra en aparcería, tal como hicieran Benito y su suegro, y en 1953 llegaron a un acuerdo que duró diez años para cosechar el cereal a medias con Casa Barraca. Esta casa tenía más hacienda que ellos y pequeñas máquinas segadoras y aventadoras, mientras que a Casa Iglesias le sobraba mano de obra.

Cuando todos los hijos de Ángela llegaron a los diez años, éstos ya vivían con otras familias o estaban contribuyendo al sustento de la suya propia. María, la mayor, fue adoptada de manera informal por el primo de Benito y su mujer, que vivían a la vuelta de la esquina y no tenían hijos propios. La segunda en edad fue a vivir y a servir a Casa Blanco nada más cumplir los diez años, y allí estuvo hasta que se casó, quince años más tarde. El hermano menor de Ismael, ayudaba a éste y a su padre cuando tuvo edad suficiente. Una de sus hermanas menores fue a servir a una acomodada casa de Siétamo, mientras que la otra trabajaba a destajo en una tienda de Huesca.

La familia de Ángela fue una de las tres de Ibieca cuyas vidas estuvieron entrelazadas con la de Solano durante varias generaciones. Su padre, su esposo y su hijo mayor trabajaron para los Solano durante un periodo de ochenta años. Ángela se acuerda de cómo le atemorizaba la opulencia de esa casa cuando era una muchacha y solía gritar de miedo cuando su madre la enviaba a Casa Solano a comprar carne o leche para algún festejo. Me decía que las familias de la gente baja miraba a las de la gente alta como si fueran grandes señores, casi sagrados. Durante la guerra, a Ángela le conmocionó la forma en que fueron tratados los Solano, y Benito arriesgó su vida para protegerles. Sin embargo, la actitud de Ángela hacia los Solano hacia casi la década de los setenta estaba lejos de ser deferente. Los Solano no merecían el respeto de Ángela desde hacía años, pues su modo de vida no respondía al que se esperaba de una familia de condición elevada.

Ángela decía que, en realidad, ni los Solano ni ninguna otra familia pudiente de Ibieca hicieron nunca nada por el pueblo. Lo único que pudiera tenerse por tal, si acaso, serían las estatuas de santos que compraron para sustituir a las que habían sido quemadas en la Guerra Civil. A despecho de todos los años que habían estado a su servicio, los Solano nunca hicieron tampoco mucho por su familia. Benito murió de un enfermedad pulmonar que contrajo siendo joven por dormir durante muchos inviernos en el establo con las mulas. Cuando Benito y Ángela utilizaban el material de los Solano, debían pagarles la misma cuota que el resto de las familias. Ni Luis ni Juan Solano ayudaron mediante su influencia a los hijos de Ángela a encontrar trabajo, teniendo que recurrir a la ayuda de amigos y vecinos. El único favor que recuerda de los Solano era un presente en forma de carne y leche que la mujer de Luis



le hizo a la madre de Ángela cuando la visitó en el lecho de muerte el mismo día que murió.

*La relación de Ángela con los Solano no le obligaba a hablar o actuar en interés de éstos. Una mañana, Ángela y yo fuimos a Casa Solano para comprarles cebollas. Pedro, un empleado de Solano que había sido amigo del marido de Ángela de toda la vida, estaba pesando las cebollas frente a la casa. Aunque vimos cómo Pedro estaba pesando veinte kilos de cebollas para Ángela, éste le dijo que entrara y le pagara a la mujer de Solano doce kilos. Cuando le comenté el hecho a Ángela camino de vuelta a casa, ella no le dio importancia y decía que Pedro era un viejo amigo de su marido. Desde el punto de vista de Solano, Ángela y Pedro le habían hurtado ocho kilos de cebollas; desde el punto de vista de Ángela, ella sólo había recibido un regalo de Pedro.*

La valerosa lealtad de Benito a la familia de Luis Solano parece contradecir la presente actitud de Ángela. Las cosas han cambiado en parte desde la guerra. Ángela decía que los ricos habían dejado de enseñorearse de Ibieca durante la guerra y que desde entonces parecía que los pobres se habían vuelto más listos y astutos, y los ricos más estúpidos y torpes. No hay duda de que esta reciente actitud de Ángela estuvo influida por la revolución anarquista, que robó a los ricos su prestigio y su habilidad para recobrarlos en tiempos de Franco. Y también refleja, en parte y comparándola con la lealtad de su familia durante la guerra, el doble sistema de valores que los desheredados blanden diestramente en su relación con los privilegiados<sup>2</sup>. La indiferencia y desprecio de Ángela representa la consciencia colectiva que ella y sus iguales desarrollaron a través de su experiencia de explotados. Al menos durante la guerra, Ángela subordinó esa consciencia a la consciencia jerárquica que había desarrollado a lo largo de su relación con los Solano. Una cosa era coger algunas cebollas de más a los Solano, y otra distinta hubiera sido quitarle el huerto, los vergeles y los campos, los establos y la casa, como hicieron los anarquistas. Una acción confirmaba sus valores; la otra, los habría violado.

A principios del siglo XX, aproximadamente una cuarta parte de las casas de Ibieca carecían de tierras, exceptuando los huertos. Su suerte era la pobreza y, a veces, la miseria, pues ellos eran los primeros y a los que más duramente golpeaba cualquier tambaleo de la actividad agrícola. Aunque algunos

---

2. Martínez Alier muestra en *Laborers and Landowners* una excelente discusión sobre la complejidad de valores utilizados por los trabajadores en las relaciones con sus jefes en la provincia de Córdoba: «No deberíamos *asumir* simplemente que el 'sistema social' existe sobre un consenso de valores del que proviene la conducta, lo cual es compatible con y contribuye al sostén del 'sistema social'. Como se ha dicho a menudo, debe investigarse si una determinada sociedad se comporta o no así, pues no puede darse por seguro. No se pueden explicar todos los valores como imposiciones del sistema. Los jornaleros andaluces eligen la conducta que es compatible con el mantenimiento del *latifundismo* y con la estructura social basada en él; pero también poseen valores que *deberían* ser incompatibles con su mantenimiento. Si no adoptan esas formas de conducta, es a causa de los controles, que no son sanciones sociales originadas en el sistema de valores de las ciudades agrarias, sino controles políticos ejercidos desde la capital de provincia y desde Madrid» (pp. 314-15).

tenían bastante patrimonio —en arriendo, en aparcería o propio— como para ser autosuficientes dentro del ecosistema del pueblo, su margen de supervivencia se veía reducido por las deudas que contraían con los propietarios. Las casas que carecían de hacienda y tomaban en arriendo o aparcería la tierra necesaria para ser algo autosuficientes dependían de muchas formas de aquellos que sí lo eran y también del pueblo como conjunto. Las casas sin hacienda tenían derecho a beneficiarse de los recursos del común. Quizás los más importantes eran el derecho a la recogida de bellotas y leña y a apacentar cualquier tipo de ganado. También tenían derecho a *espigar* o recoger el grano caído en los campos y caminos después de la cosecha. Por lo demás, las casas sin hacienda y las pobres también trabajaban, pedían prestado y mendigaban para seguir adelante.

Las casas sin tierra más pobres eran las de los *jornaleros*, que trabajaban a jornal para las que tenían haciendas fuertes. Los jornaleros estaban sub o desempleados casi todo el resto del año. Cuando había buena cosecha trabajaban a pleno rendimiento o por encima de él. Cuando era mala —raro era el año que no había una mala cosecha—, los jornaleros eran los que recibían el golpe más duro, pues no tenían provisiones del año precedente. En la temporada de cosecha tanto hombres como mujeres trabajaban como asalariados en el campo, y si a un hombre se le pagaba por cantidad de producto cosechado, su mujer trabajaba con él sin cobrar, a fin de ayudarle a incrementar el jornal. Algunos hombres del pueblo también seguían de sur a norte la ruta de la siega, hasta llegar a las montañas y hasta que llegaba el tiempo de la vendimia.

Pocas ocupaciones eran a tiempo completo y remuneradas de forma regular: albañil, carpintero, carretero, herrero, colchonero, barbero, costurera y sastre. Los únicos profesionales de alta cualificación en Ibieca eran el maestro, el cura, el practicante —apenas lo justo para constituirse en una elite profesional—. Otros profesionales de alta cualificación como el médico, el veterinario, el abogado y el notario estaban en Angüés, a dos horas de camino. Los profesionales de alta cualificación, los trabajadores fijos y los artesanos eran tenidos como «ricos» por quienes no tenían un ápice de tierra que cosechar. Muchos de aquéllos eran pobres, pero algunos seguramente vivían mejor que los pequeños propietarios.

Para terminar, había multitud de pequeños negocios, oficios y empresas puestos en marcha por los que no tenían tierras, por pequeños propietarios e incluso por la gente pudiente, que proporcionaban ingresos ocasionales; por ejemplo, esquilan ovejas, podar viñas y árboles, la apicultura y la destilación de licores. Algunos hombres se habían especializado en transportar cosechas y mercancías para otros, mientras que otros mercadeaban con ambas cosas con los vecinos del pueblo, los de los pueblos de la montaña o con los de Huesca. Una familia tejía lino, mientras que otras muchas hacían medias a destajo. Tras 1920 se abrieron cafés y tiendas a tiempo completo, pero antes de éstos existían otros que funcionaban en los patios de las casas.

El empresarialismo, actividad encauzada a obtener un beneficio, era algo muy extendido en la vieja Ibieca, pero estaba comprendido dentro de las relaciones sociales de la producción agraria. Todas las familias hacendadas estaban concernidas con algún tipo de comercio, aunque sólo fuera vender sus cosechas y sus animales de corral. Al mismo tiempo, la mayor parte de las familias desarrollaba algún tipo de pequeña empresa o negocio tales como confeccionar prendas o canastos, podar árboles o esquilar ovejas. Alguna de estas actividades exigía a los miembros de las familias desplazarse lejos del pueblo durante días y semanas seguidas y otras hacían que familias enteras estuvieran fuera durante años. Los esquiladores y colchoneros iban de pueblo en pueblo por el Somontano central todos los años ejerciendo su oficio. Lorenzo Lobera aprendió la albañilería de su padre y de su tío, que a su vez la habían aprendido de su padre. Cuando Lorenzo tenía ocho años, sus padres se mudaron a Angüés, donde al principio explotaron una fábrica de ladrillos en régimen de arriendo y más tarde compraron una propia, además de una casa y tierras. En 1942, Lorenzo contrajo matrimonio con Antonia Clavero, la hija de Eugenio, y volvieron a mudarse a Ibieca, donde permanecerían cinco años. Luego, Lorenzo se mudó con su mujer y sus hijos a Sesa, donde tomó en arriendo y regentó otra fábrica de ladrillos durante quince años. Cuando en 1961 las piernas de Eugenio «dejaron de sostenerle» y ya no se pudo valer por sí mismo, la familia de Lorenzo volvió a Ibieca y se acostumbró a explotar su patrimonio y a introducir salarios en casa.

En algunos casos, o en algunas fases de un ciclo familiar de varias generaciones, los negocios y el comercio les producían más ingresos que la agricultura, pero las actividades empresariales no transformaban la *casa*. Más bien era la *casa* la que transformaba en tierra, ganado y dotes el beneficio obtenido de esas actividades. Un buen número de las *casas* de Ibieca que había en los años setenta habían sido constituidas por parejas que no poseían un céntimo y que formaron su patrimonio por medio de algún tipo de actividad empresarial. Carlos Bandrés y su hijo, por ejemplo, construyeron en el siglo pasado una *casa* modestamente acaudalada a fuerza de trabajar como muleros. Los negocios, el comercio y los oficios solían pasar de padre a hijo y de madre a hija, pero no siempre. Cuando eran abandonados, las casas hacendadas que habían digerido los ingresos empresariales perduraban.

Las interdependencias políticas y económicas entre las *casas* generaron el universo del pueblo, un todo formado por pobres que trabajaban para los ricos, por campesinos que compartían el trabajo y los recursos y por todos ellos traficando en mayor o menor medida con alimentos, mercancías, negocios y oficios. La experiencia de la villa estaba dominada por las relaciones sociales de las dos formas de producción, la campesina y la implicada en las relaciones *amo/trabajador*, que generaron sendas imágenes contradictorias de los potencialmente conflictivos principios de solidaridad en su conjunto, igualitaria la una y jerárquica la otra.

### Casa, herencia y matrimonio

La legislación medieval aragonesa sobre la familia, el *Derecho Aragonés*, seguía regulando los asuntos relacionados con el matrimonio y la herencia durante el régimen de Franco<sup>3</sup>. De acuerdo con la ley y la tradición, la herencia en Aragón era indivisible. La casa, su mobiliario, cabaña, tierras y huertos pasaban a un único heredero, preferentemente al varón de más edad. A menudo no había hijos y, a veces, el heredero renunciaba a su derecho o los padres preferían dejar en herencia la *casa* a una hija. Daniel Castillo, Mariano Castillo, Domingo Bandrés, Juan Bandrés, Luis Solano y Juan Solano eran todos ellos los hijos varones de más edad o únicos que fueron nombrados herederos. Pero también hemos visto cómo Ángela Iglesias, Antonia Clavero y su madre y Sebastiana Bandrés, que no habían tenido hermanos, heredaron las *casas* de sus padres. En 1971, cuando estudiaba los patrimonios que habían pasado en herencia a sus actuales dueños, ví cómo el 60% habían sido heredados por varones; casi todos, los de más edad.

La herencia era indivisible, pero todos los hijos tenían derecho a reclamar una parte de la hacienda paterna, a no ser que fueran compensados por el heredero o por los padres en su nombre. Tradicionalmente los padres pagaban o convenían al heredero de que pagase al resto de los hermanos una *dote*, llamada a menudo *un arreglo*, un acuerdo dinerario a cambio de renunciar a su parte de la herencia y a su derecho a vivir en la casa. Los hijos varones y las hijas eran tratadas equitativamente a este respecto, pues recibían el mismo pago o su equivalente. Los matrimonios más ricos daban dinero a los hijos no herederos, una casa, una carrera o una porción de tierras y también mobiliario doméstico. Los más pobres les daban mobiliario y una cantidad de dinero simbólica. Muchos matrimonios que eran muy pobres no les daban nada y ni siquiera nombraban heredero, ya que no podían pagarse un notario que redactara los documentos de la transmisión de bienes.

Las parejas ricas, aquéllas que poseían una hacienda sustanciosa y sí podían disponer de dinero suficiente para pagarse un notario, redactaban contratos matrimoniales (*capitulaciones matrimoniales*) en las que se detallaba quién sería el heredero, cuál sería la dote de los hijos no herederos, los derechos de los padres y las obligaciones del matrimonio heredero. Cuando un heredero se casaba con una persona que no lo era, el contrato matrimonial especificaba cuál había sido la contribución de ésta última al matrimonio —la dote— y, además, dejaba en claro a cuántas de las posesiones terreras del heredero equivalía dicha contribución. La dote podía ser reclamada en forma de campos si el matrimonio era anulado o si el cónyuge que la había aportado enviudaba y volvía a casarse. Si él o ella no volvían a contraer nuevas nupcias, los contratos solían reconocer el derecho del cónyuge a vivir en el hogar del heredero y a administrar la mitad de los beneficios de la hacienda. En Ibieca no

---

3. Vid. Merino y Hernández, *Aragón y su derecho*.

había más contratos matrimoniales que los que hacían las familias más acaudaladas, pero incluso entre éstas se convirtió en algo menos común después de 1900. Tales contratos, que unían irrevocablemente matrimonio y herencia (llamados contratos de sucesión matrimonial en la literatura antropológica), tenían sentido desde el punto de vista de los cónyuges y de los hijos dado que la esperanza de vida era de pocos años y los matrimonios se hacían a una edad tardía. Los padres no tenían formada su hacienda hasta una etapa ya avanzada de su vida, y las parejas jóvenes no estaban mucho tiempo sometidas a la autoridad de los progenitores. Durante este siglo, al aumentar la esperanza de vida y disminuir la edad matrimonial<sup>4</sup>, los contratos de sucesión matrimonial comprometía a los padres y al heredero a un acuerdo por un número de años cada vez mayor. Algunos, quizás prefiriendo unos contratos menos vinculantes, decidieron no redactar contratos matrimoniales.

Cuando no había contrato matrimonial, los padres solían redactar un testamento, a menudo después de que el heredero designado se hubiera casado. Desde el punto de vista de los padres, la ventaja que presentaba un testamento era que no debían pagar el impuesto de la transmisión de los bienes; mejor dicho, era el heredero quien lo pagaba a la muerte de éstos. Además, en principio, podían controlar más el destino de la hacienda porque podían esgrimir la amenaza de la desheredación. Por supuesto, la amenaza podía templanarla el derecho del heredero a abandonar a sus padres y la hacienda, como hicieron Bernardo Loriente y Julia Jánovas, su mujer, antes de la Guerra Civil. Por otro lado, las consecuencias del recurso a esta amenaza dependían probablemente de las opciones económicas. Si éstas eran buenas, la ventaja la tenía el heredero designado; si no, la tenían los padres.

Cualquiera que fuera el tipo de ajuste formal, lo que se acordaba por costumbre era que los padres tenían derecho a vivir en su casa, a participar de sus beneficios y a ser cuidados por el matrimonio heredero cuando fueran incapaces de valerse por sí mismos. El resto de los hermanos que no hubieren contraído matrimonio ni reclamado su dote tenían derechos similares. Estas costumbres sobre la herencia dieron lugar a familias troncales (es decir, matrimonios que viven con uno o más de sus progenitores) en el curso del ciclo familiar. En 1950, un tercio de los hogares de Ibiaca se organizaban alrededor de familias troncales<sup>5</sup>.

Dentro del sistema familiar, la línea de poder y autoridad arranca de los padres, descendiendo luego a los herederos casados; después, a los hermanos solteros de éstos para, por último, acabar en los niños. Cuando los padres

---

4. Sólo poseo cifras de las edades de matrimonio desde la Guerra Civil, extraídas de los archivos parroquiales. La edad media en la que doce parejas contrajeron matrimonio entre 1939 y 1943 era de veintisiete años para las mujeres y treinta y cuatro para los hombres. La de quince parejas casadas entre 1956 y 1968 era de veintiséis para las mujeres y treinta y uno para los hombres.

5. Basado en los documentos sobre el censo del pueblo. Berkner muestra en «The Stem Family» cómo los caprichos que sufren los ciclos familiares siempre sofocan la incidencia real de las familias troncales.

cesaban en su actividad laboral, el matrimonio heredero adquiría más poder dentro del hogar y se convertía en su centro social. Alrededor del matrimonio heredero había otros miembros de la familia que desempeñaban tres tipos de papeles: los niños, los cabezas de familia retirados y los hermanos casados o solteros del heredero y los hijos de éste. Los privilegios, derechos y obligaciones de los niños y de los más mayores ya jubilados eran claros e inequívocos. Los hombres y mujeres mayores, sobre todo cuando eran viudos, detenían un lugar especial dentro de la vida del pueblo una vez que habían cumplido con sus deudas mundanas. En contraste, los niños no disfrutaban de ningún privilegio en la antigua Ibiaca. La mayoría de los niños en casi todos los hogares eran puestos a trabajar a jornada completa a la edad de ocho o diez años, bien en la propia casa, bien, y más a menudo, en otras, a cambio de techo y comida. Los niños eran apreciados por la contribución que hacían a la casa con su trabajo, así como por su potencial económico y el beneficio social que todo ello comportaba.

Precisa aunque más problemática era la zona transitoria entre los matrimonios activos y los jubilados. El asunto de la transición y los términos de solución de la misma estaban bastante claros en el caso de los hombres, y también estaba bien estatuido quién tomaría ciertas decisiones sobre cómo y qué cultivar en ciertos campos familiares. Eran las obligaciones del matrimonio heredero para con sus padres. Las obligaciones y derechos que caían dentro del dominio de lo femenino eran expresadas más «entre bastidores» que explícitamente; quizás por ese motivo, las relaciones entre las mujeres que estaban de paso con respecto a la posición que ocupa el matrimonio de los cabezas de familia era una de las más tensas y aflitivas en este mundo de, por lo demás, soluciones gastadas<sup>6</sup>. A comienzos de los años setenta, las relaciones entre dos madres y sus nueras eran tan tirantes que no se habían hablado durante años a pesar de vivir bajo el mismo techo.

La tensión potencial entre el matrimonio heredero y los hermanos residentes se había desactivado, aunque no eliminado, por el mero hecho de que éstos habían permanecido solteros. Nunca había bajo el mismo techo más de un hermano no heredero ya casado, y éste uno solía ser el cabeza de familia, el anterior cabeza de familia o el designado heredero. La condición inferior de los hermanos no herederos en Ibiaca se reforzaba con su celibato, pues el matrimonio era lo que sobre todo definía a una persona como adulta. Los solteros no eran considerados completamente como adultos; en mi experiencia en Ibiaca pude ver cómo los más de cuarenta solteros que había allí ni eran tan serios ni eran tratados con la misma formalidad con la que lo eran los adultos casados. No estaban constreñidos por las obligaciones que conlleva el formar una familia propia. De alguna forma, se dirigían a los demás con demasiada libertad y los otros les hablaban con esa misma libertad, lo que en Ibiaca es una muestra de falta de respeto. A ninguno se le había prohibido

---

6. Vid. Harding, «Women and Words», pp. 293-94.

casarse, ninguno eligió el celibato y todos podrían contar historias sobre oportunidades de matrimonio perdidas. Tenían un sitio en casa porque allí les necesitaban desde el punto de vista laboral y anímico, pero sólo podían permanecer allí en tanto en cuanto permanecieran solteros, lo que les convertía en subordinados.

En contraste con estos aspectos de falta de equidad dentro de los papeles de la familia, había un conjunto de ideas y un código de comportamiento —ético y protocolario— del *buen trabajador* que era compartido por todas las familias. Un hombre bueno trabajaba todas las horas posibles de todos los días para mantener y construir el patrimonio familiar; hacía planes con antelación y estaba preparado para cualquier evento. No bebía en exceso, guardaba la compostura y era respetuoso en los lugares públicos, mantenía su palabra y, más que gastarse el dinero, lo que hacía era ahorrarlo. Una mujer buena compartía patrones semejantes en el trabajo y en sus relaciones públicas, aunque en público era menos visible y estaba más controlada de lo que el hombre hubiera deseado para sí mismo. Las mujeres no bebían en público, sus conversaciones eran despreciadas al ser tenidas por chismorreos, y se les aplicaban restricciones considerables respecto a sus movimientos e interrelaciones con los hombres, especialmente antes de casarse. En oposición a esta ética del buen comportamiento y carácter había una serie de imágenes de la persona mala, definida de nuevo en términos que califican el efecto que un individuo puede tener sobre la reputación de la familia y la viabilidad de la *casa*. El gran derrochador (*gastador*) dilapidaba la fortuna de la casa en el juego, haciendo malos tratos o inversiones, pagándose lujos o endeudándose para reunir una buena dote. La persona vana o presuntuosa (*fanfarrón* o *presumidor*) se gastaba el dinero en ropa fina y caprichos semejantes, y no era un trabajador serio. Cuando el mal comportamiento de alguna persona tenía como consecuencia la ruina de una *casa* teniendo que vender sus tierras y su ganado, se decía de ella o de él que era un *acabador*, un destructor.

Todas las historias que me contaron de las *casas* que se desmoronaron a lo largo de la última centuria se centraban en una sola persona, lo mismo hombre que mujer, o sobre una pareja cuyas malas costumbres e ideas estragaron y disiparon la hacienda familiar. Al acabar el siglo XIX, Baltasar Abadías empeñó la suya para dotar a sus ocho hijas. La madrastra de Andrés Castro, viuda, bebía demasiado, derrochaba el dinero y hacia 1905 dejó que las tierras se volvieran yermas. Andrés recuperó la hacienda, pero Casa Panzano y Casa Capablo fueron desmanteladas por completo por herederos derrochadores y holgazanes. Más recientemente, hacia 1950, la viuda de Miguel Bierge tuvo que vender su casa y sus tierras para pagar las deudas que su esposo había contraído por las torpes inversiones que durante años había estado haciendo en Huesca.

Para hombres y mujeres, ricos y pobres, la definición de lo que está bien y lo que está mal y de la buena y la mala reputación se fundamentaba en el bienestar, prosperidad y continuidad de la *casa*. Los códigos de conducta y repu-

tación, inculcados en primera instancia por los padres y el sacerdote, regulaban las relaciones con los parientes próximos y lejanos, con los vecinos y forasteros y con los cónyuges y familiares políticos potenciales. Las decisiones maritales eran primordiales para la supervivencia de la *casa*. El futuro de la *casa* dependía de forma clara del matrimonio del heredero. Un cónyuge gandul, derrochador y calumniador podía arruinar una *casa* en cuestión de unos pocos años. Igual de detestable moralmente, aunque no necesariamente desde el punto de vista financiero, era que una hija quedara embarazada o que un hijo dejara embarazada a una muchacha y que ellos y sus padres tuvieran que arrastrar el resto de sus días la vergüenza de una boda secreta y apresurada antes del nacimiento o de tener un niño ilegítimo. Los embarazos prematrimoniales ensombrecían el nombre de una familia, pero eran relativamente frecuentes y a menudo obligaban a celebrar un matrimonio que los padres no deseaban. Era un tema del que no se hablaba mucho, pero de las sesenta mujeres casadas que había en Ibieca a finales de los setenta, conocí a media docena que se casaron embarazadas y, sin duda, había otras más.

A menudo, sobre todo entre los herederos, los matrimonios eran de conveniencia. La esposa ideal era frugal, trabajadora y limpia, alguien capaz de fortificar la *casa*, aprovechar en su beneficio las circunstancias cambiantes. A veces, el enlace entre dos familias era tan propicio que esas condiciones favorables se duplicaban. Después de que muriera su primera mujer, Andrés Castro se casó con la hermana de ésta. Poco después del matrimonio de Eugenio Clavero, su padre, que era viudo, se casó con la madre viuda de su primera esposa. No mucho después de que un joven de Casa Sánchez se casara con una muchacha de Casa Abad, la hermana menor del marido contrajo matrimonio con el hermano menor de la esposa. Cuando Luis Solano se casó con Pilar Bueno, éste ya era el segundo matrimonio que había entre las dos familias; el padre de él y la madre de ella eran hermanos no herederos de Casa Solano. El hermano mayor de Juan Blanco también se casó con su prima hermana. Los matrimonios Castro-Bandrés y Sánchez-Abad unían a dos *casas* acomodadas de Ibieca, mientras que el matrimonio de Eugenio y el de su padre combinaba los hogares más pobres. Los matrimonios de Blanco y Solano unía a sus familias con las de los pueblos de alta montaña, lo que daba a los Solano y los Blanco el acceso a los pastos de montaña para sus rebaños y a familias que criaban ganado y animales de tiro.

En la vieja Ibieca casi todos los vecinos tuvieron que marcharse de sus casas natales por causa del sistema hereditario indivisible y se casaron con personas de otras casas o se establecieron por su cuenta en Ibieca o en los pueblos de alrededor. La economía y sociedad de la comarca eran lo suficientemente fluidas como para que los matrimonios sin dote y que a menudo vivían en alquiler, compraran o se construyeran una casa en el pueblo, y que algunos se hicieran con un patrimonio al cabo de los años. Los hermanos no herederos que estaban solteros y que se iban de la *casa* permanecían a veces en un pueblo del Somontano trabajando a jornada completa para otras familias,



pero la mayoría, solteros o casados, se iban a Huesca, Barcelona, Zaragoza y, a veces, a Madrid. Con el cambio de centuria, más de una docena de vecinos del pueblo se fueron a Buenos Aires, la mayoría para no volver nunca más. De algunos no se volvió a saber nada.

Durante generaciones, los matrimonios de los hermanos no herederos con personas de otras *casas* de Ibieca y de otros pueblos del Somontano central dieron lugar a una densa e ininterrumpida trama de parentescos y relaciones afines. Los matrimonios entre parientes eran uno de los orígenes del sentimiento de pertenencia, familiaridad y comunidad, todavía palpable a principios de los años setenta. En Ibieca cada familia estaba emparentada con otras tantas que, a su vez, lo estaban con otras; de forma que, con el tiempo y por medio de los parientes de los parientes, casi todos en Ibieca guardaban algún tipo de parentesco entre sí. Además, todas familias tenían parientes directos en otros pueblos que repetían el mismo patrón que en Ibieca al respecto, de forma que, con el tiempo y a través de los parientes de parientes, en el Somontano todo el mundo estaba difusamente emparentado. No obstante, una red parentelar propia y eficaz abarcaba tres generaciones e incluía tanto a parientes de línea directa como a colaterales: los padres, sus hermanos no herederos y los hijos de éstos, el cónyuge y sus padres, así como los hermanos no herederos de aquél y sus respectivas familias; los propios hijos y sus familias.

La suerte conyugal o de otro tipo de los hermanos no herederos era menos crucial para el bienestar y continuidad de la *casa* de lo que era la del heredero, aunque seguía siendo importante, sobre todo si se quedaban en el Somontano. Solteros o casados, los hermanos no herederos podían ser requeridos para trabajar o para hacer un préstamo en tiempos de necesidad. Los matrimonios convertían a muchos amigos en parientes a los que se les podía requerir para todo tipo de favores e intercambios. También proporcionaban contactos para conseguir trabajo y lugares donde alojar a los hijos del heredero durante las fiestas, que eran un fin en sí mismas y también la mejor oportunidad para encontrar un posible esposo o esposa. Finalmente, si un matrimonio heredero no tenía hijos, podían buscar heredero entre sus sobrinos y sobrinas. Al padre de Sara Segarra, Fernando, lo nombró heredero su tío, con lo que fue catapultado de *la parte baja a la parte alta* en Ibieca. Era considerado por sus trabajadores como un *amo* generoso y no fue tan activo en la política caciquil como lo fueron Solano, Blanco y Costa. Sin embargo, estuvo aliado con sus paisanos acaudalados e influyentes y durante la guerra fue perseguido por fascista. Su historia, como la de Andrés Castro, enfrenta a un hombre bueno contra una mujer derrochadora en una lucha por mantener la *casa*, y describe la suerte de tres generaciones de hermanos no herederos de la familia Segarra.

*Fernando heredó de su tío José Casa Segarra, una hacienda de unas cincuenta hectáreas. José se casó hacia 1870. Su mujer alumbró siete hijos que murieron en plena infancia, y ella murió al dar a luz al séptimo. José volvió a casarse, y su segunda esposa, Faustina, no tuvo hijos.*

Las tres hermanas de José se casaron y se fueron a vivir a pueblos próximos en el Somontano. Su hermano, Vicente, se casó con la hija de Domingo Bandrés, Teresa. Vicente no recibió legítima, pero el padre de Teresa les compró una casa como dote para ella y Vicente puso en marcha un pequeño almacén y una carnicería en el patio. Aunque era ilegal, Vicente también destilaba licor de anís en el establo contiguo al patio y recorría el Somontano para venderlo. Vicente tuvo que dejar esta actividad después de ser detenido por la policía de aduanas en una redada que hicieron en el pueblo. Le sorprendieron justo cuando estaba sacando de casa lo que le quedaba para esconderlo, y fue multado con cien pesetas.

Vicente y Teresa tuvieron tres hijas y un hijo, Fernando. Una de las hermanas contrajo matrimonio con el heredero de una casa de pequeños propietarios de Ibieca; otra se casó con un obrero y se fueron a vivir a Madrid; la tercera no llegó a casarse nunca y trabajó como empleada doméstica para una familia de Zaragoza durante cincuenta años.

José Segarra había nombrado a Fernando heredero de su hacienda, pero cambió su voluntad cuando éste se casó con Gregoria Lobera y se fueron a vivir a Buenos Aires con intención de no volver. Al principio, José testó en favor de su mujer; luego, poco antes de que ella muriera en 1920, volvió a redactar el testamento, nombrando a Fernando o a su primogénito heredero principal y mandando repartir aproximadamente un tercio de la hacienda entre el resto de los sobrinos y sobrinas. Aunque les iba bien en Buenos Aires y habían comprado algunas tierras y una casa, Fernando decidió volver a Ibieca antes de que muriera José.

Mientras tanto, la hacienda, si ya era reducida según se colige del testamento de José, lo fue todavía más por su viuda. El testamento le confería el derecho a percibir de por vida la mitad de las cosechas de las fincas y a disponer del mobiliario de la casa. Envío sirvientes a los pueblos de alrededor para vender la lencería de cama, la batería de cocina y otros objetos de la casa, y vendió a sus vecinos los animales de labor y de corral y el rebaño de ovejas. Faustina ingresó el dinero que obtuvo de las ventas y de la mitad de las cosechas en una cuenta que compartía con su hermano en Huesca. Cuando regresaron, Fernando y Gregoria reabastecieron la casa con la pequeña fortuna que habían acumulado en Buenos Aires. También volvieron a comprar las fincas que el tío de Fernando había dejado en testamento a sus sobrinos y hermanos e hicieron que la hacienda recuperara su anterior envergadura. Faustina siguió ingresando en la cuenta compartida del banco su mitad de beneficios sobre las cosechas, que fueron heredados por su hermano cuando ella murió.

Fernando y Gregoria tuvieron seis hijos, cuatro hijas y dos hijos. Enviaron a su hijo a prepararse para obtener el título de secretario municipal y obtuvo una plaza en un pueblo de alta montaña. La hija mayor se casó con el propietario de una gran hacienda próxima a Huesca. Otra de las hijas se convirtió en empleada doméstica para una familia de Zaragoza a la que conoció a través de su tía y nunca llegó a casarse. Sara Segarra se casó con Mariano Castillo, y su hija menor, Ángela, se casó con Tomás Lacasa. Ambos hombres provenían de familias que habían estado enfrentadas a los Segarra durante la Guerra Civil, pero tras ésta se habían establecido por su cuenta como comerciantes, y Sara y Ángela hicieron caso omiso a los reparos que sus



*La familia de Fernando Segarra, alrededor de 1945.*

*padres ponían a la posibilidad de establecer lazos familiares con ellos. Luis, el segundo hijo, fue designado heredero de Casa Segarra cuando se casó con Lucía Abadía, una mujer de casa pobre que vivía a la vuelta de la esquina y cuya familia también estuvo del lado de los rojos durante la guerra.*

La familia Segarra, aunque acomodada, no podía evitar enviar a una hija a trabajar como empleada doméstica para otra familia; pero los Blanco y los Solano sí. Juan Blanco y Luis Solano tuvieron hijas que nunca se casaron y que vivieron en la casa paterna toda su vida, ayudando a sus cuñadas a llevar la *casa*. Los matrimonios en estas dos familias fueron asimismo más concienzudos respecto a la condición social y más estratégicos. Luis, su padre, y su tía se casaron con parientes que pertenecían a acaudaladas familias montañesas, igual que hicieron Juan y su hermano mayor, que estudió medicina y se estableció como médico en Benasque, a los pies del pico más alto de los Pirineos. El padre de Juan se casó con otra de las tías de Luis; por lo tanto, Luis y Juan eran primos hermanos. Dos de los hermanos no herederos de Luis «se casaron con la Iglesia» (una se hizo monja; el otro, sacerdote) y sus otros dos hermanos se casaron con los herederos de *casas* adineradas de pueblos cercanos. De los otros tres hermanos no herederos de Juan, solamente uno, el tercero y más joven, se casó con alguien de rango social inferior. Su mujer era la heredera de una *casa* de Ibieca de pequeños propietarios que habían estado del lado de los rojos durante la guerra y que después volvieron a dedicarse al comercio. Una de las hermanas se casó con el heredero de una acaudalada *casa* de Velillas, y la otra con un funcionario del Banco de España en Madrid.

En la antigua Ibieca, los matrimonios no eran dictados por los padres, aunque éstos consiguieran a veces vetar la elección de un hijo o arreglar un casamiento con el que el hijo estuviera de acuerdo. Los padres acaudalados, en particular, instaban a la celebración de matrimonios que protegerían o incrementarían su poder político o productivo; pero, al final, incluso los modestos propietarios trataban de asegurarse de que sus herederos hicieran un buen casamiento. Los padres con una hacienda modesta cuyo heredero o heredera no pudiera encontrar una pareja por sí mismo, podían consultar con una o dos mujeres del pueblo que estaban especializadas en enterarse de qué hombres y mujeres estaban disponibles y cuál eran su dote. Uno de los últimos matrimonios arreglados, si no el último, que hubo en Ibieca fue el habido entre Antonia Encontra y Clemente Azlor poco después de la guerra. Antonia tenía casi treinta años, era la heredera de una *casa* bastante importante que poseía veinte hectáreas y no tenía novio a la vista. Clemente era el capataz de una rica *casa* de Arbaniés cuando se enteró de la disponibilidad de Antonia por medio de una de las casamenteras locales. Hizo una visita formal a los padres de Antonia, luego visitó a ésta unas cuantas veces y decidieron casarse.

Los hijos de *casa* rica podían permitirse el lujo de invertir tiempo y gastos en visitar a parientes de otros pueblos para así crear su propio circuito matrimonial. Otros vecinos sólo contaban con la celebración de los ritos familiares (bodas y funerales), las fiestas y el trabajo a jornal como únicos medios



*La familia Iglesias reunida a la mesa un día de fiesta.*

para encontrar más allá de los límites del pueblo una posible pareja. Las fiestas —sobre todo para los herederos— y el trabajo a jornal —para los no herederos— eran, con mucho, las ocasiones más corrientes en las que surgían los matrimonios entre parientes.

Las fiestas eran, entre otras cosas, prolongados rituales en los que las familias de diferentes *casas* emparentadas por lazos de sangre renovaban y celebraban sus relaciones. Había varios días al año que eran señalados por la Iglesia Católica como fiestas de carácter nacional o internacional y cada pueblo tenía sus propias y antiguas fiestas mayores y menores en honor de sus santos patronos. Las fiestas mayores de Ibieca se celebraban el día de San Clemente, el 23 de noviembre, y sus fiestas menores el Día de la Virgen, el 8 de septiembre. Además, cada familia celebraba con una fiesta el día del santo del cabeza de familia. El acontecimiento familiar en todas las fiestas era una merienda a la que estaban invitadas las familias de los hermanos no herederos de los cabezas de familia en ejercicio. Durante las fiestas del pueblo había también misas y homilías especiales y procesiones en honor del santo patrón.

Había dos lugares en los que se podía encontrar posible pareja. Uno era a la mesa, ya que los primos solían invitar a algún amigo o vecino a la merienda familiar. El otro era el baile del pueblo. Durante las fiestas del pueblo, había dos o tres noches de baile que duraban hasta la madrugada. Bajo la mirada atenta de parientes, amigos y paisanos, mujeres y hombres jóvenes de diferentes pueblos se iban fijando unos en otros, se les presentaba, hablaban y bailaban. Estos bailes todavía perduraban en los años setenta y en el

ambiente se notaban siempre los ojos observadores tanto de los mayores como de los jóvenes. Cuando los jóvenes se emparejaban y bailaban, apostaban por el destino de sus *casas*. Los malos casamientos eran tan frecuentes como los buenos, y ambos podían tener consecuencias que iban más allá de las familias implicadas; por eso, incluso los vecinos y los amigos controlaban de cerca a las parejas mientras bailaban.

## LÍNEAS DE PODER Y SOLIDARIDAD

La mayor parte de las conexiones sociales y económicas discutidas más arriba también tenían carácter político. Algunas establecían diferencias de poder entre los individuos en diferentes papeles y categorías sociales; otras igualaban el poder entre los individuos, minimizando las distinciones sociales y facilitando la comunicación.

Había dos principios políticos básicos que se entrecruzaban en las *casas* de Ibieca, en el pueblo mismo y en el Somontano, igualitario el uno y jerárquico el otro. Casi todas las actividades y relaciones sociales contenían elementos de ambos principios. El sistema hereditario ponía el énfasis en la jerarquía entre padres e hijos<sup>7</sup>, mientras que la ética del buen trabajador ponía el acento sobre la intervención de todos los familiares en el bien común de la familia. Matrimonio, vecindad y comunidad de recursos eran todas relaciones bastante igualitarias y recíprocas entre las familias; las relaciones entre trabajadores agrícolas, trabajadores domésticos y entre *amos*, aunque competitivas a menudo, también eran en cierto modo igualitarias. Por supuesto que se imponía la jerarquía en las relaciones entre *amos* y sus servidores y trabajadores, pero incluso así, había una especie de intimidad entre algunos *amos* y las familias de los trabajadores que contradecían la desigualdad<sup>8</sup>.

El dominio de los *amos* sobre otras familias del pueblo tomó forma en el control del gobierno municipal —excepto durante la República y la Guerra Civil— e iba parejo con los rituales católicos y la relación del sacerdote con los vecinos<sup>9</sup>. Ángela Iglesias describía a los *amos* y sacerdotes de antes de la guerra en términos parecidos: eran más importantes que las personas ordinarias, casi como los señores feudales. Hasta cierto punto, las jerarquías más importantes de las que los jefes y sacerdotes derivaban su poder eran específicas del género. Los hombres del pueblo estaban más comprometidos con y en la jerarquía política, y las mujeres con la religiosa. Los Santos, la Virgen María y

---

7. Cole y Wolf discuten en *Hidden Frontier* las ideologías familiares organizadas según los sistemas hereditarios divisibles e indivisibles de los Alpes italianos.

8. Barret analiza en «Social Hierarchy and Intimacy» la intimidad social existente entre las casa de alto y bajo rango en Benabarre, al este de Ibieca.

9. En su *Person and God* Christian analiza ambas jerarquías y su paralelismo en un valle cántabro.

Dios eran más reales para Ángela Iglesias, Sara Segarra y muchas otras mujeres del pueblo de lo que lo eran los ministros, gobernadores y cabezas visibles del estado. Aquí las distinciones volvieron a generar también semejanzas y solidaridad entre los hombres, las mujeres y los vecinos como copartícipes respecto a sus tradiciones seculares y sagradas.

El entrecruzamiento de los principios igualitario y jerárquico convertían al pueblo en un todo unificado repleto de contradicciones. Dependiendo de las soluciones, el contexto y el sutil papel de la historia y las personalidades, ese todo podía actuar de concierto o despedazado en facciones. La historia que sigue a continuación sobre la Ibieca de la preguerra ilustra uno de esos raros momentos en que el pueblo se unió para defender un bien común.

*El agua era un recurso valioso y de difícil manipulación y por ello una frecuente fuente de conflictos, como fue el caso en una disputa que tuvieron Angüés e Ibieca en el año 1922. Aunque el problema en realidad fue ocasionado por una casa de Angüés, los vecinos de Ibieca respondieron como si todo el pueblo de Angüés hubiera sido el responsable. Un rico y ambicioso propietario de Angüés, Enrique Calasanz, compró un huerto en Ibieca en la bajada de la fuente. La fuente del huerto y la del pueblo nacían del mismo flujo subterráneo. Fue quedando claro que lo que pretendía Calasanz era llevar el agua que manaba de su fuente hasta sus tierras de Angüés, a unos nueve kilómetros al sur de Ibieca, por medio de una tubería. Los vecinos estaban convencidos de que si Calasanz se llevaba el agua del manantial, su fuente y, por ende, su huerta se secarían. Su vida colectiva estaba amenazada, los vecinos se unieron y se prepararon para defender su agua con las armas.*

*Cuando un centinela vio llegar un carruaje que traía a Calasanz y a un ingeniero para inspeccionar el huerto y el trazado de la tubería, corrió hacia la iglesia a tocar las campanas para llamar a los hombres del pueblo que estaban en el campo. Al cabo de un tiempo los hombres llegaron, todas las mujeres aptas del pueblo estaban apostadas junto a la fuente y armadas con horcas y guadañas. Los hombres reforzaron a sus esposas y sus madres llevando sus propias armas. Si Calasanz y el ingeniero se les hubieran acercado, habría habido un enfrentamiento. La violencia sólo pudo impedirse porque antes de ir al lugar acudieron a casa Solano, quizás como una cortesía y desconociendo la resistencia que les esperaba. Luis Solano les dijo que harían mejor en olvidarse del plan que llevaban entre manos. Lo hicieron por ese día y, con el tiempo, lo abandonaron por completo. Calasanz trató de asegurarse el apoyo de las autoridades en Huesca, pero no lo consiguió porque Luis Solano ya se había puesto en contacto con ellos y les había convencido para que apoyaran la reclamación de Ibieca sobre el agua contra el derecho de Calasanz a canalizarla hasta Angüés.*

PARTE SEGUNDA

**LA FORMACIÓN DE AGRICULTORES:  
1950-1975**





CAPÍTULO IV

**MERCADO, ESTADO Y MEDIO AGRARIO  
BAJO EL RÉGIMEN DE FRANCO**



El sentido de la relación, los complejos entramados políticos y sociales entre familias y el laberinto de tradiciones que las generan se están disolviendo en la Ibieca contemporánea. Por medio de una serie de discretas decisiones individuales para alterar el comportamiento de la agricultura como respuesta a las reformas estatales y a los cambiantes mercados, los habitantes de los pueblos dismantelaron, en efecto, las formas productivas propias del campesinado y del capitalismo primitivo que organizaron la vida social en el Somontano durante más de una centuria. Hacia 1975, las relaciones sociales derivadas de la producción agrícola estaban dominadas por las exigencias del capital, no por las del trabajo ni las del mercado o las de la *casa*. Ambas formas se colapsaron ante una forma avanzada de capitalismo que presentaba múltiples variantes. Los lugareños rehicieron Ibieca y se rehicieron a sí mismos en el proceso. En 1950, Ibieca era un pueblo de campesinos, *amos* y peones agrícolas; en 1975 era un pueblo de agricultores y trabajadores asalariados.

En este capítulo se da un bosquejo de la política y programas estatales y de las cambiantes condiciones de mercado que alteraron el contexto de la agricultura del pueblo, situándolos en el contexto histórico nacional de los años del mercado negro de postguerra y en el internacional de la intervención de los EE.UU. en la economía española, ambos a través de y con la intervención directa del Estado Español<sup>1</sup>.

## LOS AÑOS DEL MERCADO NEGRO

La Guerra Civil devastó la economía agraria española. En 1940, la producción agrícola y ganadera alcanzó el 80% del nivel que tuvo antes de la guerra<sup>2</sup>. Decenas de miles de animales de labor fueron sacrificados para alimentar a las tropas, mucha maquinaria agrícola no podía repararse y España estaba sujeta a un embargo comercial casi universal establecido por las nacio-

---

1. Mis principales fuentes documentales sobre la política y planes de estado bajo el régimen de Franco fueron las siguientes: Tamames, *Estructura económica y República*; López de Sebastián, *Política agraria*; Herr, *Spain*; Aceves, *Changing Faces*; Martí, «Agriculture in Politics»; los funcionarios del Ministerio de Agricultura en Huesca, sobre todo los del C.O.S.A. y el Ministro de Agricultura, y los habitantes de Ibieca.

2. Martí, «Agriculture and Politics», p. 154.

nes occidentales. El primer objetivo agrario que se marcó el régimen del general Francisco Franco durante los años cuarenta fue restablecer la producción privada tanto campesina como primitivo—capitalista, de forma que se pudiera abastecer de alimentos a la población rural y urbana—.

Entre los primeros organismos agrarios que creó el estado de Franco estaba el Servicio Nacional para la Reforma Económico-Social de la Tierra (SNREST), constituido en 1938 tras las líneas nacionalistas con el mandato de reintegrar a los propietarios de antes de la guerra las haciendas expropiadas por las colectividades durante la guerra. En efecto, el organismo se encargó de recuperar para los grandes propietarios sus haciendas y su poder económico, tarea que culminó en 1939 y tras lo cual el SNREST se convirtió en el Instituto Nacional de Colonización (INC). Creado a semejanza del organismo que Mussolini había fundado en Italia, el INC dirigió en los años cuarenta varios proyectos de irrigación a gran escala en zonas dominadas por los grandes hacendados. Éstos o bien disfrutaban del derecho al riego a cambio de una modesta tasa, o bien el estado les compraba sus fincas a unos precios exorbitantes para luego dividirlos en pequeñas propiedades que serían vendidas a bajo precio a las familias sin tierra. El I.N.C. también construyó pueblos para estos «colonizadores».

Además, los años cuarenta vieron un esfuerzo por fijar un salario mínimo en el campo y otros más continuados y elaborados para controlar los precios agrícolas y de los alimentos. Los topes salariales agrícolas se establecieron en todo el país y, teóricamente, se aplicaban en tres zonas administrativas. Pero según un funcionario del Ministerio en Huesca, la mayoría de los habitantes de los pueblos ni siquiera sabían cuál era el salario mínimo, y los salarios que en realidad se pagaban estaban, lógicamente, por debajo del mínimo establecido. Los precios para muchos alimentos estaban ya fijados y los alimentos básicos estaban racionados. A toda familia se le proveyó de una cartilla de racionamiento para el pan, aceite de oliva, arroz, garbanzos, judías y unos pocos alimentos básicos más. Con ella compraban cada mes y al precio oficial las cantidades fijadas de cada producto. El comercio de estos productos alimenticios también estaba regulado por el estado. La Comisión General de Abastecimientos y Transporte (C.G.A.T.) era el comprador oficial, excepto en el caso del trigo, y los funcionarios de la C.G.A.T. controlaban su almacenaje, transporte, trámites y venta.

Durante la Guerra Civil, el gobierno de Franco creó el Servicio Nacional del Trigo (S.N.T.), que expropió el mercado del trigo al sector privado. Por medio del S.N.T. el estado se convertía en el exclusivo comprador legal del trigo de los productores y en el único vendedor a las harineras, regulando la venta de harina a los hornos. El estado fijaba en todo momento los precios del trigo, la harina y el pan. En el caso de los cereales forrajeros, este los compraba al precio fijado, pero no prohibía el mercado privado.

Allí donde el estado prohibía el mercado privado, florecía el mercado negro. Julian Pitt-Rivers estimaba que la mitad de todos los alimentos produ-

cidos en Alcalá, un pueblo andaluz, se vendían en el mercado negro. Los funcionarios gubernamentales creían que, esencialmente, se vendía más trigo en el mercado negro que a través del S.N.T. en los primeros años de la postguerra, y Henri Marti calculaba que los beneficios obtenidos de los cereales se incrementaron en más del 50% durante los años cuarenta debido a las ventas realizadas en el mercado negro<sup>3</sup>. Quienes poseían tierra, comercializaban sus cosechas ilegalmente; quienes podían permitirse pagar el doble de los precios oficiales, compraban en el mercado negro; quienes no podían pagar los precios oficiales, falseaban nacimientos y ocultaban defunciones a fin de incrementar al máximo sus raciones<sup>4</sup>. Los inspectores del estado (*fiscales*) eran el terror de la vida en los pueblos en esos años, tenían el derecho de inspeccionar locales y confiscar todos los productos racionados que excedieran la cuota mensual. Su rumbo venía señalado por denuncias que recompensaban con una parte de los productos confiscados y por los sobornos, pagados con una parte de los productos no confiscados<sup>5</sup>.

En Ibieca, como en muchos pueblos de España, las mujeres de los hogares más pobres traficaban continuamente con modestas cantidades de productos menudos, y cuando acarreaban huevos, pollos y verduras lograban pasar la inspección de los funcionarios apostados a las afueras de Huesca colocándolo todo en cestas o escondiéndoselo debajo de las faldas para venderlo después a amigos y pequeños comerciantes de la ciudad<sup>6</sup>. Normalmente, el mercado negro de aceitunas y aceite de oliva era explotado por el hombre que en cada pueblo estaba autorizado a transportar estos productos para su posterior venta legal. Iba provisto de un permiso por cada uno de los trayectos que hacía al ir del pueblo a la almazara cargado con las aceitunas, y al volver con el aceite. En vez de hacer un trayecto con cada permiso, hacía dos. El molinero, por su parte, hacía trabajar la almazara dieciséis horas al día en vez de las ocho que estaban permitidas por la C.G.A.T. Finalmente, todas las casas del lugar transportaban directamente su propio trigo del mercado negro al molino del pueblo bajo la cobertura de la noche, en vez de llevarlo al S.N.T. de Huesca.

A los pueblos se les asignaron cuotas de producción de trigo para el S.N.T. En teoría, estas cuotas representaban, según los ingenieros agrónomos, el máximo de producción que se podía esperar, menos lo que los productores pudieran necesitar para simiente y consumo propio. Más tarde, las cuotas se fueron rebajando por debajo del excedente teórico —cuando, dependía ya de la amistad existente entre los vecinos con influencias y los funcionarios del S.N.T. que establecían las cuotas—<sup>7</sup>. Conforme a esta cuota, el gobierno muni-

---

3. Pitt-Rivers, *People of the Sierra*, p. 20; Marti, «Agriculture and Politics», p. 192.

4. Brenan, *Face of Spain*, pp. 105, 115.

5. *Ibid.* p. 216.

6. Véase Fraser, *In Hiding*.

7. Véase Marti, «Agriculture and Politics», cap. 5.

cial era el responsable de aplicarla proporcionalmente a las casas del pueblo, lo que daba a esos vecinos otra oportunidad para beneficiarse en su propio interés. Al principio, Roberto Barrio, un pequeño propietario, trabajaba en el comité que distribuía la cuota en Ibiaca. El comité, controlado por los grandes propietarios, dejaba la gravosa tarea de aplicar la cuota en manos de los pequeños propietarios, y Roberto prefirió dimitir antes que colaborar con el favoritismo. Como antes de la guerra, los *amos* eran capaces de hacer que la política actuara en beneficio suyo, seguían siendo *caciques*.

Los precios del mercado negro eran el doble de altos que los del oficial y mientras la mayoría de los vecinos vendían en el mercado negro, las ganancias seguían creciendo de forma irregular. En el ámbito provincial, los grandes hacendados, los molineros, panaderos y los grandes transportistas de aceite de oliva hicieron grandes fortunas. En Ibiaca, los grandes propietarios acumularon pequeñas fortunas con sus excedentes de trigo y aceituna, pero también muchos pequeños propietarios obtuvieron beneficios sin precedentes durante los años cuarenta. En conjunto, la producción del mercado negro complementada con los efectos estabilizadores del S.N.T. dio como resultado la reaparición de *amos* y campesinos en Ibiaca hacia 1950.

La principal preocupación de Franco durante los años cuarenta fue mantener y consolidar su control sobre el poder del estado. Franco se había aliado con los grandes terratenientes durante la Guerra Civil y, al igual que hiciera Primo de Rivera antes que él, evitó atacarles directamente. En realidad, ya se habían engordado considerablemente con la política cerealística del S.N.T. y otros programas gubernamentales. No obstante, el régimen de Franco había comprometido de alguna forma desde el principio el poder político caciquil. La designación de alcaldes y gobernadores civiles estaba firmemente controlada desde el centro del estado. Se restableció el parlamento nacional, pero la mayoría de sus miembros eran designados ex officio y el resto eran seleccionados mediante elecciones controladas desde el poder central. Toda organización política aparte de la Falange, el partido oficial, fue prohibida. Además, la nacionalización del mercado del trigo y el control de la comercialización de los demás cereales hurtó a los *caciques* provinciales su principal fuente de poder.

## LA INTERVENCIÓN DE LOS EE.UU.

Hacia finales de los años cuarenta, debido a la creciente presión de grupos de oposición que lentamente fueron organizándose en el contexto de un vasto mercado negro y una economía subdesarrollada, el gobierno de Franco entró en una crisis de supervivencia política. Un telegrama secreto enviado por el encargado norteamericano en España, Paul T. Culbertson, al Secretario de Estado el 17 de febrero de 1949, relataba la gravedad de la situación de Franco y señalaba algunas consideraciones desde el punto de vista de la política norteamericana que fueron decisivas para el futuro de España:

Información que poseemos permite dibujar definitivamente predicción de posible colapso económico en España en seis meses o así sin ayuda exterior. Embajada no del todo preparada intervenir... pues España durante siglos mostrado habilidad vivir con poco o nada. Sin embargo, si persiste actual sequía, dando lugar cosechas escasas y restricciones eléctricas cada vez más severas, si empresas privadas siguen sin poder cumplir obligaciones con bancos, si Argentina no suministrara trigo o debiera reducir créditos actuales y cosecha de grano española se arruina, no sé como estructura social y económica de España resistirá indefinidamente...

Como gravedad situación aumenta, presión de necesidad podría producir cambio presente política económica y reorganizar gobierno. Leves rumores último punto persisten. Sin embargo, Franco bastante testarudo como para derribar casa sobre ellos mismos, sobre todo si no podemos determinar qué beneficios, si hay, podría obtener del exterior si adoptara nueva política, nuevas medidas. Crisis económica de ningún modo certeza, pero claramente posibilidad. Afectaría seriamente estabilidad política de España sin alternativa inmediata para reemplazar Franco y que pudiera controlar situación.

Crisis política y económica tendrá serias repercusiones en nuestros propósitos para rehabilitación política y económica Europa. Tal eventualidad no nos interesa, tampoco a Francia ni a Reino Unido. Creo este riesgo debería sopesarse cuidadosamente junto con actuales objeciones políticas. Si éstas no decisivas, sugiero como primer paso (si queremos evitar riesgo de crisis) ofrecer a España inmediato acceso igualdad de condiciones que los demás [al] Banco [de Exportación e Importación], dejando que banco determine riesgo créditos y condiciones. A cambio, obtener del Gobierno de España garantías de absoluto igual trato para comercio e inversiones norteamericanas<sup>8</sup>.

Franco no fue tan testarudo. Su desesperada situación política coincidía con la necesidad de Estados Unidos de hacer de España un nudo en la vasta red económica y militar que se estaba construyendo para dirigir la Guerra Fría. Los militares norteamericanos argüían que la situación de España en la salida del Mediterráneo convertía su lealtad activa en algo vital para la «seguridad colectiva» de Europa frente a la Unión Soviética, y el anticomunismo de Franco fue considerado más importante que su fascismo.

A finales de los años cuarenta, como añadidura al Plan Marshall para financiar la reconstrucción capitalista de Europa noroccidental, los Estados Unidos levantaron el boicot que había sido impuesto a España en protesta por su dictadura y reconocieron el régimen formalmente. Al día siguiente de que el Encargado Culbertson enviara su telegrama, el Chase Manhattan Bank señaló que «los funcionarios españoles ya estaban tratando de remediar costumbres económicas reprobables con el fin de poder obtener más adelante préstamos privados u oficiales de los Estados Unidos»<sup>9</sup>. El Chase Manhattan Bank acababa de completar las negociaciones del primer préstamo norteamer-

---

8. EE.UU., Departamento de Estado, *Foreign Relations*, pp. 729-730. Agradezco a Marilyn Young el haberme proporcionado esta referencia.

9 *Ibid.*, p. 729 n. 3.



ricano a España desde la Guerra Civil; esos 25 millones de dólares americanos le abrieron el camino para otros préstamos del exterior. En 1950, el Congreso votó a favor de conceder 62,5 millones de dólares a España, y en 1953 se firmó un tratado por el que se concedía amplia ayuda militar y económica a España a cambio del derecho a construir bases militares norteamericanas en suelo español. En 1959 y como condición para la concesión de futuras ayudas, la política económica española fue modernizada y el mercado interior se abrió a la penetración de las multinacionales. Hacia 1965, los Estados Unidos habían entregado al régimen de Franco aproximadamente 1.800 millones de dólares en ayudas. En palabras de Richard Herr: «Con los Estados Unidos detrás, Francisco Franco se hizo virtualmente inatacable tanto en casa como en el exterior»<sup>10</sup>.

El reciente desarrollo capitalista en España, tanto en agricultura como en industria y finanzas, debe considerarse en el contexto de la alianza de España con los Estados Unidos. Según Herr, «lo mismo que para otros sectores de la economía, el acuerdo militar con los Estados Unidos dio ímpetu a la reforma agraria. Los dos países intercambiaron expertos agrarios y se concedieron préstamos y subvenciones a los organismos públicos españoles para ser invertidos en mejoras agrarias. Hacia 1963, España había recibido 90 millones de dólares para este fin. No es una gran cantidad, pero proporcionaba el pequeño arranque que el campo necesitaba»<sup>11</sup>. Los préstamos y la ayuda no sólo proporcionaron fondos para la reconstrucción y el desarrollo, sino que también tenían definido su contenido y su empleo. La política, proyectos, organismos, incentivos y organizaciones del estado español bajo Franco reorganizaron la producción agrícola y la vida rural, incluyendo la de Ibieta. Y esta política, a su vez, estaba conformada por los términos y condiciones que contenían los préstamos, subvenciones y ayudas que llegaban, sobre todo, del Gobierno y de la banca privada de los Estados Unidos.

## LOS PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA

El Gobierno español, valiéndose de los descoordinados gabinetes de una docena de ministerios, comisiones y juntas, recondujo la agricultura durante los años cincuenta y sesenta en dirección a la comercialización y capitalización. Tanto los campesinos como los agricultores del capitalismo primitivo entraron en crisis. Aquéllos que respondieron demandando los incentivos para el cambio fueron disolviendo de forma inadvertida las tradicionales formas de producción e incorporaron del todo a Ibieta y otros pueblos a estructuras económicas nacionales e internacionales más amplias al ir evolucionando hacia una forma capitalista avanzada de producción agraria.

---

10. Herr, *Spain*, p. 239.

11. *Ibid.*, p. 247.

Se tomaron dos tipos de medidas por los organismos oficiales en la reorganización de la agricultura. El primero incluía una serie de esfuerzos encaminados hacia la *reforma directa* y que explícitamente señalaban a una zona o un pueblo como puntos de desarrollo. Los planes más ambiciosos eran los proyectos de irrigación y colonización llevados a cabo por el I.N.C. Durante los años cincuenta y sesenta se construyeron tantos embalses y se generaba tanta expectación sobre todos ellos que a Franco se la apodó *el sapo*, como si fuera saltando de embalse en embalse. En 1952 se constituyó el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria (S.N.C.P.). Cuando la mitad de los propietarios de tierra de un pueblo lo solicitaban, los técnicos del S.N.C.P. estudiaban y organizaban la redistribución de todas las tierras de un pueblo de forma que las distintas fincas de cada propietario estuvieran concentradas en una sola, en vez de estar divididas en parcelas pequeñas y dispersas. Este cambio permitiría a los propietarios trabajar con más provecho sus tierras. Varios organismos públicos, incluido el I.N.C.P., facilitaban la creación de cooperativas para la organización y distribución de la producción. Mediante el amplio y detallado programa de Ordenación Rural, zonas enteras eran elegidas como puntos especiales de desarrollo y control donde se aplicaban planes de concentración parcelaria, irrigación, cooperativas de producción y distribución y otras reformas. De nuevo, el que determinada zona fuera designada dependía de que la mayoría de las familias consintieran en ello. En 1973, estas manifiestas actividades reformadoras desarrolladas por el I.N.C. y el S.N.C.P. fueron puestas bajo el control de un único organismo: el Instituto para la Reforma y el Desarrollo Agrario (I.R.Y.D.A.).

Los organismos y programas arriba mencionados intervinieron directamente en el advenimiento y desarrollo de la agricultura capitalista en algunas zonas de España, pero no en el Somontano. El único proyecto que afectaría directamente a la agricultura del Somontano sería el del pantano de Calcón. Consistía en construir una presa en la Sierra de Guara, al norte de Ibieca, para regar algunos campos de los pueblos que quedaban al sur del pantano. La presa ya había sido propuesta por el gobierno en 1910, pero no pasó de ser un proyecto sobre el papel. Más tarde fue reactivado bajo el régimen de Franco en los años cincuenta; se hicieron algunas obras y luego se abandonó otra vez. Esto es lo más cerca que estuvo el Somontano de convertirse en parte de un plan explícito para desarrollar la producción agraria durante el mandato de Franco.

La economía de Ibieca se reorganizó de acuerdo con el segundo tipo de reformas, las *reformas indirectas*, que afectaban a las condiciones de la producción agrícola. De las que se aplicaron en Ibieca, las que más repercusión tuvieron fueron las llevadas a cabo por el S.N.T. y el Consejo Oficial de Sindicatos Agrarios (C.O.S.A.).

Las políticas y programas oficiales para el trigo y otros cereales y para la mecanización de la producción cerealística se desarrollaron en tres fases después de 1949. El periodo comprendido entre 1949 y 1958 fue de sincera esti-

mulación de la producción de cereal. El objetivo era producir trigo suficiente para cubrir la demanda interna y detener las importaciones. El mecanismo usado principalmente fue la subida de los precios, lo que animó a los productores a dedicar más tierra al cereal. En términos absolutos, el aumento de precios fue considerable. El precio de 1948 era de 1,6 pts/kg.; en 1950, de 3,4 pts. El S.N.T. asumió el control real del mercado del trigo después de 1952, cuando acabó el racionamiento y el mercado negro se evaporó. En 1958, el precio llegó a 5,1 pts. En términos relativos y para todo el periodo, el precio del trigo subió más deprisa que el coste de la vida.

Otro mecanismo importante para promocionar el cultivo del cereal fue la participación del estado en el alquiler y venta de tractores. Durante los años cuarenta y cincuenta, hubo venta limitada de tractores en Huesca y estaba controlada por la delegación provincial del Ministerio de Agricultura. Los propietarios que querían comprarse tractor acudían al Ministerio. Debían cumplir ciertos requisitos, tales como tener cultivadas en ese momento cierto número de hectáreas, pero como había más solicitantes que tractores, los funcionarios ministeriales de los pueblos solían conceder los tractores a sus amigos y a los amigos de sus amigos. El resultado fue que los tractores los recibieron los grandes terratenientes con más influencias, los *caciques*. Algunos los revendieron a otros terratenientes con menos influencias obteniendo unos beneficios fantásticos. En 1955, Juan y Luis Solano compraron un tractor nuevo a mitad de precio a través del Ministerio. En 1956, Tomás Coronas, Gabriel Abadía y Ricardo Sánchez compraron a precios que estaban muy por encima de los del mercado legal tractores usados a grandes terratenientes de otros pueblos que a su vez los habían comprado a precio de descuento a través del Ministerio.

Mientras que a mediados de los años cincuenta algunos grandes propietarios compraban tractores a través del Ministerio de Agricultura otros, junto con muchos propietarios más modestos, los alquilaban al Consejo Oficial de Sindicatos Agrarios (C.O.S.A.). El programa de alquiler de tractores del C.O.S.A. tuvo un efecto muy desproporcionado en relación con su escala. Alrededor de 1952, se enviaron diez o veinte tractores a las delegaciones provinciales del C.O.S.A. de las regiones cerealísticas españolas. A Huesca se enviaron doce y, hasta 1963, los funcionarios del C.O.S.A. los estuvieron alquilando por horas a las familias del Somontano para trabajar sus campos. Los grandes propietarios que carecían de influencias —Segarra, Coronas, Sánchez, Barraca— fueron los más beneficiados con este programa. Las tasas del C.O.S.A. cubrían justamente el mantenimiento de los tractores y el salario del conductor. Con este programa muchos medianos y pequeños propietarios vieron cómo sus tierras se araban más deprisa y más barato de lo que podían hacerlo las yuntas y los hombres y la producción experimentó un incremento notable como consecuencia del arado más profundo.

El segundo periodo de la política cerealística española va de 1958 a 1967. En 1958, la producción nacional de trigo pudo cubrir la demanda por vez pri-

mera y la política estatal sobre el trigo atravesó un periodo de reformulación, al igual que lo hizo la política económica española en general. El aumento de los precios continuó en este periodo, aunque no se igualaron con el aumento del coste de la vida y el estado intensificó sus esfuerzos para aumentar la productividad del cultivo del trigo. En 1959, los mercados españoles se abrieron a las multinacionales; en realidad, el estado facilitó su entrada corporativa y su expansión. En pocos años y, principalmente, a través de sociedades anónimas controladas por Estados Unidos, la maquinaria agrícola, los fertilizantes y las simientes de alta producción estuvieron disponibles a gran escala por primera vez en la historia de España.

Las multinacionales se convirtieron pronto y por derecho propio en una fuerza transformadora para la agricultura española, aunque las familias de los agricultores seguían dirigiendo el proceso productivo. Las filiales de John Deere, Massey Ferguson y Chrysler se convirtieron en los principales suministradores de tractores y cosechadoras de la provincia durante los sesenta, y tres o cuatro compañías de fertilizantes afiliadas a multinacionales de fertilizantes químicos controlaban el mercado de estos productos. Las multinacionales afectaron, más o menos indirectamente, a la organización y contenido de las cosechas a través de las condiciones de mercado, dentro de las cuales se tomaban las decisiones. En el caso de la producción ganadera, la penetración de las multinacionales fue mucho más directa. Durante los años sesenta surgieron por todo el Somontano *granjas integradas* y media docena de ellas fueron construidas en Ibiaca por otras tantas familias. Las *granjas* de pollos, gallinas o cerdos tenían licencia de compañías que eran o estaban controladas por multinacionales del pienso, como Purina. Para 1975, las *granjas* habían producido el 90% de los pollos y cerdos del país, y la producción ganadera estaba tan industrializada como la agrícola, una industrialización más supe-  
ditada a las multinacionales que a las reformas agrarias<sup>12</sup>.

El S.N.T. hizo fácil la obtención de créditos para la compra de trigo de siembra de alto rendimiento y de fertilizantes químicos. Mariano Castillo decía que, de hecho, estos productos se estuvieron regalando durante un tiempo a finales de los cincuenta. También por vez primera en la historia de España, se hicieron accesibles a gran escala los créditos para inversiones agrarias de envergadura y las condiciones para el préstamo de maquinaria eran extraordinariamente favorables. La ley exigía a los bancos que incrementaran de forma notable la cuantía de los créditos agrarios obtenibles a bajo interés. En 1965, un agricultor podía pedir un crédito al 3% y a cinco años para comprarse un tractor o una cosechadora al banco oficial llamado Banco de Crédito Agrícola (B.C.A.) a través de la Caja Rural de Huesca. A finales de los cincuenta, recordaba Mariano, los intereses de los préstamos para maquinaria agrícola eran incluso del 2,5%; además, al principio el estado subvencio-

---

12. Este análisis está basado en una entrevista que tuve con Fernando Biarge, ejecutivo de una de las empresas de Salas.

naba con totales garantías las adquisiciones. Valiéndose de otras subvenciones como norma, el estado cubría el 20% de mucha de la maquinaria que se compró en estos primeros años.

El Consejo Oficial de Sindicatos Agrarios (C.O.S.A.) encauzaba los fondos a través de sus organizaciones locales, las Hermandades de Agricultores y Ganaderos, que solicitaban los créditos a la oficina provincial del C.O.S.A. En 1967, la Hermandad de Ibieca —a la que por ley estaban obligados a pertenecer todos los agricultores— empezó a conceder créditos y llegó a prestar 500.000 ptas. al 2,75% de interés. Los créditos eran solicitados para inversiones agrícolas de carácter general y se concedían a los vecinos en función del tamaño de sus haciendas. En 1968, la Hermandad de Ibieca prestó otras 500.000 ptas., y en 1972 prestó 1.000.000 al 5% de interés con el fin expreso de mejorar los almendros que poseían sus miembros.

En 1963, el Ministerio de Agricultura creó asociaciones para incentivar la mecanización colectivizada entre los productores de trigo a pequeña escala (los A.T.C.). Para acceder a ella, cada miembro de la asociación propuesta debía poseer menos de 14 Ha. y el total de tierra poseído por los miembros en conjunto debía ser de al menos 50 Ha. Los miembros recibían créditos para simiente y fertilizantes al 4% de interés y con subvenciones de hasta 1.200 ptas. por hectárea durante el primer año de vida de la asociación y también recibían créditos a bajo interés para la compra de maquinaria y herramientas. Las asociaciones estaban obligadas a funcionar colectivamente al menos durante cinco años; transcurrido este tiempo, muchas se disolvían a causa de las fricciones surgidas entre aquéllos que querían que sus tierras fueran las primeras en ser aradas y sembradas.

Para acabar, por medio del programa oficial de *cupos* de los años sesenta el estado virtualmente dio todo el gasóleo que necesitaron cosechadoras y tractores. El programa pretendía entregar a los propietarios de maquinaria cupones que cubrieran la mitad del coste del gasóleo que necesitaban, pero la picaresca, flagrante y generalizada, les permitía conseguir todo el que necesitaban por nada.

Las condiciones de los créditos agrarios seguían siendo blandas durante este periodo. Dos cifras dan idea de lo extendido que estaba el recurso a ellos: los préstamos del Banco de Crédito Agrícola en toda España pasaron de 400 millones de pesetas en 1952 a 4.500 millones en 1963<sup>13</sup>. En Huesca, el B.C.A. prestó a través del Consejo Oficial de Sindicatos Agrarios (C.O.S.A.) 26 millones de pesetas a 1.168 solicitantes en 1962; en 1965 prestó 55 millones de pesetas a 2.297 solicitantes<sup>14</sup>. Unas pocas cifras sobre fertilizantes y maquinaria agrícola indicarán el efecto de la acción del estado: en 1952 se utilizaron 2,2 millones de kilos de fertilizantes químicos en Huesca, y en 1968, 78 millones<sup>15</sup>.

---

13. Herr, *Spain*, p. 249.

14. Consejo Económico Sindical Provincial de Huesca, *Ponencias*, p. 91.

15. Instituto Nacional de Estadística, *Reseña Estadística* (1955).

En 1958 había 1.048 tractores y 14 cosechadoras en la provincia; en 1967 había 6.260 tractores y 1.078 cosechadoras<sup>16</sup>. En 1958 había cuatro tractores en Ibieca, y en 1967 había 7 tractores y una cosechadora.

El tercer periodo de la política estatal sobre el trigo comenzó en 1967. Los organismos oficiales dieron algunos pasos para sostener el cultivo de cereal forrajero desde mediados de los sesenta en adelante, pero con los grandes excedentes de trigo que hubo de 1967 a 1968 la política y programas del estado pasaron a centrarse por completo en ese tipo de cultivo, poniéndose como objetivo a largo plazo eliminar a los productores marginales de ambos tipos de cereal. El precio del trigo se había congelado desde 1967 y el precio oficial de la cebada y la avena subió. El de éstos era más alto que en el mercado privado, lo suficiente como para que en muchas zonas resultara más provechoso sembrar cereal forrajero que trigo. Las subvenciones y los créditos blandos para fertilizantes y nuevas variedades de simiente se eliminaron para el trigo y se habilitaron para los cereales forrajeros. El Ministerio de Agricultura derogó los acuerdos con las A.T.C., constituidas por pequeños y medianos cultivadores de trigo, y promulgó unos acuerdos similares para subvencionar a los grandes terratenientes que cultivaban cereal forrajero. En 1969, Segarra, Barraca, Coronas, Abadía y los hermanos Rivera —cuatro grandes terratenientes y el propietario de una gran hacienda— se acogieron a estas condiciones y compraron una cosechadora. Para frenar la posterior mecanización de los productores marginales tanto de trigo como de cereal forrajero, se incrementó el tipo de interés de los créditos para la adquisición de maquinaria convencional. En 1972, el tipo de interés de los préstamos para la compra de maquinaria concedidos por el Banco de Crédito Agrícola era del 5,5%, y en 1974, del 6,5 —seguía siendo modesto, pero significativamente más elevado que el tipo de mediados de los sesenta, que era del 3%—. Sin embargo, el ritmo al que los habitantes de los pueblos compraban tractores no disminuyó; en 1975 había en Ibieca doce tractores y cinco cosechadoras.

En 1967, el Servicio Nacional del Trigo fue reemplazado por el Servicio Nacional de Cereales (S.N.C.), y en 1970, el S.N.C. lo fue por el S.N.P.A. (Servicio Nacional de Productos Agrícolas). Estos cambios en la organización marcaban el fin del papel central que había tenido el trigo en la política y programas oficiales de subvenciones agrarias. Esta política y programas fueron ampliados para, en primer lugar, incluir en ellos otros cereales y, luego, los productos agrícolas. En 1973, el S.N.P.A. renunció al monopolio del mercado del trigo, abriéndolo a las harineras y a los intermediarios privados y estableciendo una cuota basada en la producción de años anteriores que determinaba qué cantidad de trigo compraría el S.N.P.A. a cada productor. Con esto, el estado se comprometía hasta cierto punto con la producción de trigo; luego, dejaba a los productores que compitieran en un mercado libre, lo que les forzaría a ser eficientes o a quebrar. Según Mariano Castillo, había muchas

---

16. Agradezco al delegado del Ministerio de Agricultura esta información.

argucias con las que los productores de trigo podían tergiversar su cuota y vender el excedente al estado. Como quiera que sea, el mensaje para él y los demás era claro: el estado estaba moviéndose contra el trigo y los días de los cultivadores marginales de cereal estaban contados.

Los programas e incentivos estatales dirigidos hacia la mecanización y manipulación de la producción de cereales, incluían la compra garantizada del cereal a buen precio, los programas de venta y alquiler de tractores, los créditos blandos para la compra de cosechadoras, tractores, fertilizantes y nuevas variedades de semilla de cereal, importantes subsidios en forma de subvenciones totales para la compra de maquinaria, fertilizantes y semillas, y el programa de *cupos* para el gasóleo. Estas reformas fueron ampliadas por otros programas que afectaban a la infraestructura fiscal, social y física de la zona, la mayoría llevadas a cabo después de mediados de los años sesenta y comienzos de los setenta. Las condiciones de acceso a los créditos para las mejoras en la tierra y la casa se facilitaron después de mitad de los sesenta, y el número total de créditos en el campo oscense siguió aumentando rápidamente. En 1966, la Caja Rural Provincial concedió préstamos por valor de 38 millones de pesetas; en 1975 lo hizo por 2.300 millones<sup>17</sup>. A finales de los sesenta y comienzo de los setenta era posible obtener alguno de los siguientes tipos de crédito. Primero, había préstamos a bajo interés para la construcción de granjas con una subvención estatal de más del 20%. En 1973, por ejemplo, Tomás Coronas arrancó dos docenas de viejos olivos para construir una nave para su maquinaria con un préstamo agrario y una subvención estatal del 20%. En segundo lugar estaba el crédito de colonización o crédito para roturaciones, al 2,75% de interés y veinte o veinticinco años de vencimiento. En tercer lugar había un crédito blando para comprar automóviles y camiones. Y en cuarto lugar existía un crédito concedido por la Caja Rural Provincial de Huesca para remozar casas al 3% y pagadero en quince años a contar después de un periodo de gracia de otros cinco. Si el préstamo era inferior a 10.000 ptas., no se aplicaba interés alguno. En Falange podían obtenerse créditos sin interés de más de 25.000 ptas. para mejoras del hogar. Cualquiera que fuese la fuente del crédito, el estado añadía 10.000 ptas. como subvención. Mientras yo estaba en Ibieca, muchos vecinos se estaban beneficiando de estas condiciones y subvenciones.

A esto se añade que durante los años sesenta y comienzo de los setenta, el Estado de Franco pagó o subvencionó un sistema viario provincial ampliamente mejorado que era crucial para la agricultura comercial y para convertir el medio rural en un mercado para los productos urbanos. Otras dos piezas cruciales de la infraestructura financiada por el estado para la agricultura comercial era, por un lado, una red de modernos silos que redujeron los costes de transporte de los productores de cereal y, por otro, un entramado de oficinas de extensión agraria que impartían cursos y daban charlas y consejos

---

17. Caja Rural Provincial de Huesca, *Memoria*.

a medida para los agricultores. En Angüés construyeron un silo mientras yo estaba en Ibieca, y había allí un funcionario del servicio de extensión agraria desde 1972.

El estado pagaba las mejoras de envergadura en la enseñanza rural, aunque ésta estaba aún muy por debajo de los niveles de la urbana. En muchos pueblos, el estado participaba a medias en los costes de la instalación para el agua potable y las residuales, y en los sesenta consolidó los planes para un sistema de salud pública y seguridad social que cubriera la mayoría de los gastos médicos.

Parte del dinero que estaba destinado para estos servicios sociales se desvió o se invirtió en otros asuntos de interés especial. En 1948 hubo un gran escándalo en Ibieca al descubrirse que el secretario del ayuntamiento y el jefe de obras malversaron sumas importantes de dinero que iban destinadas a construir un edificio moderno para la escuela del pueblo. En el ámbito provincial, donde los proyectos arquitectónicos eran un mero esbozo, los materiales para la construcción elegidos no eran los apropiados para el Somontano ni por su aspecto ni por su función; la concesión producía gruesos beneficios a los licitantes que la conseguían, que tenían amigos en el Ministerio de Educación. No obstante, tales proyectos, sobre todo los que pretendían mejorar la enseñanza, las vías de comunicación y crear una seguridad social y pensiones, alteraban constantemente la experiencia social y la realidad económica de la vida del pueblo.

La reorganización de la producción agraria y de la vida del lugar bajo el régimen de Franco entre 1950 y 1975 representan un cambio del capitalismo preindustrial al industrial. Las reformas estatales determinaron la oportunidad del cambio, la distribución de sus efectos y, en realidad, el cambio mismo. Aunque ni Ibieca ni el Somontano estaban sujetos a la intervención directa del estado sobre la agricultura, las reformas estatales cambiaron el contexto en que la agricultura era dirigida de, al menos, tres formas. En la primera, las reformas agrarias alteraban, complementaban o sustituían directamente a las condiciones del mercado rural por medio del control de precios, las compras subvencionadas, la venta y alquiler de tractores, los subsidios y las condiciones cambiantes de los créditos. En la segunda, las reformas erigieron en el medio rural la infraestructura necesaria para una agricultura capitalista. Y en la tercera, otras reformas reorganizaron la manufacturación española y abrieron el campo a la penetración de las multinacionales, lo que a su vez afectó a las condiciones del mercado de trabajo y consumo rurales y a las del de los productores. Más que diseñar un programa de «cambio social planificado», lo que hicieron las reformas fue orquestar las nuevas condiciones a las que las gentes del campo iban respondiendo introduciendo cambios propios en la marcha de la agricultura. La reorganización de la agricultura del Somontano bajo Franco fue ciertamente un caso de reforma agraria dirigida por el estado, pero muy constreñida por la Mano Invisible de las fuerzas del mercado.





CAPÍTULO V

**LA EVOLUCIÓN DE LA AGRICULTURA  
CAPITALISTA EN IBIECA**



La lluvia de reformas agrarias decretadas por el régimen de Franco durante los años cincuenta y sesenta reestructuraron el contexto agrario en Ibieca. En los años cincuenta, la política y programas que más afectaron a Ibieca fueron aquéllos que estabilizaron el mercado del cereal y enviaron cierto número de tractores a las provincias para ser alquilados o vendidos. En los sesenta, enseguida estuvieron al alcance de los grandes propietarios del Somontano el equipamiento y suministros para mecanizar la agricultura y los créditos para pagarlos. Al mismo tiempo, la expansión del mercado laboral urbano aumentaba las opciones laborales de las familias más pobres. En los setenta, se generalizaron los créditos al consumo y las oportunidades educacionales en el campo, para más adelante reestructurar el presente y futuro del pueblo.

Los vecinos de Ibieca cambiaron los métodos agrícolas y reorganizaron la economía doméstica como respuesta a un contexto en evolución. Este capítulo describe el proceso de reorganización; primero, en los términos de algunas de las tendencias cuantificables que lo conforman: cambios en la orientación del trabajo y uso de la maquinaria, en la producción agrícola y ganadera, en la población y distribución de la tierra y en el trabajo asalariado y fuentes de ingresos. Estas tendencias son el resultado combinado de la actividad de los vecinos y de las estrategias productivas descritas en la segunda parte del capítulo. Vamos a ver cómo los *amos* y campesinos se convierten en agricultores y cómo al cambiar ellos mismos transformaron la organización social de la producción y las bases económicas de la vida social en el pueblo.

## LA REORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

### Mecanización

A comienzo de los cincuenta, cuando el Ministerio de Agricultura empezó a vender más tractores en el campo y el Consejo Oficial de Sindicatos Agrarios empezó a desarrollar su programa de alquiler de tractores, los grandes propietarios de tierra ya estaban preparados por diversas circunstancias del mercado para comprar y alquilar tractores para trabajar su tierra. Muchos de ellos habían acopiado cuantiosos ahorros durante los años cuarenta gracias al mercado negro, y entre 1950 y 1952 se vieron de pronto compelidos a obtener sus beneficios de la venta de las cosechas como consecuencia de la clausura

del mercado negro<sup>1</sup>. A esto se añade que a principio de los cincuenta, los salarios en Ibiaca comenzaron a subir en relación al índice de inflación, mientras que en los años cuarenta ambos habían permanecido inmóviles. Entre 1950 y 1955 el salario diario de un *jornalero* se incrementó en un 250%, mientras que la inflación sólo lo hizo en un 14% (véase cuadro 3 del Apéndice).

Los ingresos agrarios de los grandes propietarios, que confiaban más en el trabajo a jornal y eran los que más se habían beneficiado del mercado negro, fueron los más afectados por estas condiciones cambiantes. También eran los que habían acumulado mayor cantidad de ahorros provenientes del mercado negro y podían invertirlos en la mecanización. Cuando el programa del C.O.S.A. empezó a funcionar en 1952, los mayores propietarios de tierras solicitaron inmediatamente que se trajeran tractores a Ibiaca y los utilizaron para arar sus tierras en sustitución de *mozos* y mulas. Luis Solano, Juan Blanco, Fernando Segarra, Tomás Coronas y Ricardo Sánchez estaban entre los que alquilaron tractores al C.O.S.A. Este organismo no pretendía instruir a los somontaneses sobre las virtudes del laboreo con tractor, sino que tenía como consigna asegurar las cosechas de trigo y, con su buen hacer, divulgar en el medio rural los logros del régimen de Franco. No obstante, el programa tuvo tremendos efectos educativos. Un tractor hacía el trabajo de varios hombres en mucho menos tiempo, y el rendimiento era mayor porque llegaban más sustancias alimenticias a las raíces de la planta al profundizar la reja más de lo que lo haría tirada por mulas.

Luis Solano compró el primer tractor de Ibiaca en 1948. Era uno de los primeros modelos Ford, de 1920, y aparte de ser una novedad en el paisaje de Ibiaca, poco más hizo. Los propietarios de Ibiaca compraron cinco tractores más entre 1953 y 1958, todos adjudicados en última instancia a través del Ministerio de Agricultura, y empezaron a cambiar la marcha de la agricultura del pueblo. En esos años, el *caciquismo* reventó la venta de tractores, igual que hizo con las cuotas de cereal en los años cuarenta, de forma que los propietarios más acaudalados y con más influencias pagaron menos por sus tractores nuevos de lo que pagaron los propietarios menos importantes por los suyos de segunda mano. Luis Solano compró de segunda mano a un amigo de otro pueblo su primer tractor moderno por la cantidad de 70.000 ptas.; este amigo lo había comprado nuevo a mitad de precio al Ministerio de Agricultura. En 1955, Solano compró otro tractor, esta vez nuevo, por 40.000 ptas. al Ministerio de Agricultura. En 1958, Tomás Corona y Ricardo Sánchez, ambos grandes propietarios, y Gabriel Abadía, que tenía a renta la hacienda de Costa, compraron todos tractores usados a particulares a unos precios que iban desde las 50.000 a las 125.000 ptas.

Durante los años sesenta, cuando los tractores y los créditos agrarios podían obtenerse en el mercado, algunos propietarios más pagaron con sus mulas la entrada para un tractor nuevo. Entre 1960 y 1975, los ibiecanos com-

---

1. Marti, «Agriculture and Politics», pp. 1-2.



*Cosechando con una cosechadora de propiedad colectiva.*

praron veinte tractores, la mitad aproximadamente con créditos y el resto con los ahorros y mediante entrega de maquinaria anticuada a cuenta. Algunos fueron comprados para sustituir a los tractores viejos, para otros era su primer tractor, y un par de ellos funcionaría junto a los viejos. A finales de los sesenta, algunos de los que ya tenían tractor compraron una cosechadora, otra más, la mitad de ellas pagadas con créditos. Hacia 1975, diez hombres tenían doce tractores y cinco cosechadoras y se sirvieron de ellos para realizar casi todo el trabajo agrícola de Ibieca. Para entonces, la agricultura estaba totalmente mecanizada, aunque los vecinos no dejaron de adquirir tractores; algunos compraban su primer tractor, y los que ya tenían se compraban modelos más nuevos y potentes. El último modelo de tractor de los años cincuenta tenía unos 25 cv. de potencia y su precio oficial era de 100.000 ptas. nuevo, mientras que el último modelo de 1975 en Ibieca tenía 75 cv. y nuevo costaba 500.000 ptas.

### **Cultivos y ganadería**

Cuando los propietarios se mecanizaron y se adaptaron a los cambiantes mercados agrícolas y ganaderos, fueron alterando poco a poco sus patrones de uso de la tierra y cría de animales. De forma semejante, los pequeños y grandes propietarios aumentaron enormemente a largo plazo la producción destinada a la venta y disminuyó drásticamente la producción para consumo propio.

Entre 1950 y 1975, las áreas de olivar y viñedo disminuyeron en el término municipal y el almendro se mantuvo, mientras que la tierra dedicada a

cereal creció de forma impresionante. Entre 1955 y 1965 había unas 400 Ha. dedicadas a cereal, de las cuales, 250 eran cultivadas anualmente. Hacia 1974 había 700 Ha. dedicadas a cereal, de las que más de 600 se cultivaban todos los años. La extensión de tierra cultivada era más del doble y los beneficios se doblaron y triplicaron, de forma que la producción media anual de cereal aumentó en más del cuádruple. La producción media anual estimada en los primeros años cincuenta era de 100.000 a 150.000 kg. A principios de los años setenta, la producción media anual había aumentado hasta 600.000 kg.<sup>2</sup>.

La enorme expansión de la producción cerealística y otros cambios en el uso de la tierra durante este periodo tuvieron lugar a lo largo de dos fases. En la primera, que terminó a finales de los sesenta, los habitantes del pueblo se sirvieron ampliamente de su maquinaria según los patrones de producción preexistentes.

*Cuadro 5. Zonas de cultivo en Ibieca entre 1956 y 1974*

<i>Cultivos</i>	1956 (Hectáreas)	1974 (Hectáreas)
Cereales	260	600
Tierra de cereal en barbecho	160	100
Total tierra de cereal	420	700
Frutales y viñedos	200	145
Huertos y forrajeras	5	50
Total tierra cultivada	625	895
Total tierra inculta	800	575

Fuente: Catastro de 1956 y *Estudio Socioeconómico* de la Diputación Provincial de Huesca. Las cifras están redondeadas.

Las tendencias principales eran un importante incremento de los beneficios en el cereal y una pequeña disminución de la extensión dedicada a viñedo. En la segunda fase, que comienza a mediados de los sesenta y se prolonga hasta 1975, el paisaje de Ibieca había cambiado ostensiblemente por causa de la expansión y reorganización de la producción. Con los años, los vecinos fueron roturando, clareando y arando cada vez más tierra de monte bajo, frutales y barbechos para dedicarla luego a cereales. La extensión de tierra cultivada con cereal aumentó a lo largo de los años en 300 Ha. Al final, después de 1967, la producción de trigo fue sustituida por la de cebada como respuesta a los cambios de los precios oficiales para estos productos. En 1967, sólo el 10% del total del cereal cultivado en Ibieca era cebada; hacia 1975, más de la mitad era cebada. El cuadro 5 resume estas tendencias.

2. Las cantidades estimadas para los años cincuenta son recogidas por Mariano Castillo. La cifra de principios de los setenta es la producción media del periodo 1972-1974 estimada por los vecinos y proporcionada al Servicio Nacional de Productos agrarios.

En 1950, la economía agraria de Ibieca se basaba en el policultivo; en 1975 se basaba en gran parte en los cereales. ¿Qué factores estaban detrás de este cambio? Tras la mecanización, las horas de trabajo humano necesarias para sembrar y cosechar los cereales cayeron en picado, reduciéndose casi un 90%, de 180 horas por año se pasó a 20 (véase cuadro 6). La demanda de mano de obra para el tiempo previo a la cosecha en viñas y frutales también se redujo un 20% (véase cuadro 7), ya que los vecinos podían servirse de los tractores para desvolver la tierra. Sin embargo, la demanda de mano de obra para la recogida de la aceituna y la almendra y para la vendimia permaneció inalterada. El total de la demanda por hectárea para estas cosechas siguió estando entre las 150 y 215 horas de trabajo por año.

**Cuadro 6. Mano de obra requerida en la producción de cereales**

<i>Labores</i>	<i>Horas mano de obra antes de la cosecha</i>	<i>Horas mano de obra durante la cosecha</i>	<i>Total horas mano de obra</i>
Siega, trilla y aventado	74	108	182
Segadora y trilladora mecánicas	74	63	137
Tractor pequeño y trilladora	19	26	45
Tractor mediano y cosechadora	14	6	20

Fuente: Ministerio de Agricultura, *Coefficientes horarios*, y mis propios cálculos.

**Cuadro 7. Mano de obra empleada y valor añadido de los cultivos en 1974**

<i>Cultivo</i>	<i>Horas mano obra por Ha. y año antes de la mecanización</i>	<i>Horas mano obra por Ha. y año antes de la mecanización</i>	<i>Valor añadido y horas de mano de obra por Ha.</i>
Cereales	137-182	20	394
Vid	213	170	141
Olivar	266	213	76
Almendros	192	154	159

Fuente: Catastro de 1956 y *Estudio Socioeconómico* de la Diputación Provincial de Huesca. Las cifras están redondeadas.

Tras la mecanización, el «valor añadido» de cada hora de mano de obra para el cereal era cuatro veces superior al de las empleadas en frutales y viñedos.

Otra de las razones por las que los cereales tomaron posesión de la tierra de Ibieca queda resumida en la cuadro 8. Todos los años podía esperarse un rendimiento razonable de la cosecha de cereal gracias a los fertilizantes y la profundidad de arado. Su mercado daba confianza y los precios eran buenos por la intervención estatal. Era un cultivo que estaba totalmente mecanizado, no requería elaboración posterior y podía venderse toda la cosecha. Por el contrario, la vid, el olivo y la almendra exigían un trabajo considerable, sobre



todo durante la cosecha, y sólo se podía confiar relativamente en sus mercados al producirse buenas cosechas cada dos o tres años como término medio. Las almendras tenían la ventaja de que no necesitaban una elaboración posterior y, además, podía venderse toda la cosecha en el mercado, que hasta hace poco era razonablemente estable y pagaba buenos precios por ellas. Por otro lado, la aceituna y la uva requerían una importante elaboración posterior. La fatalidad de la uva primero y después de la aceituna fue que los costes de producción y de elaboración del vino y el aceite se incrementaron más deprisa que su valor en el mercado y los precios de compraventa.

*Cuadro 8. Condiciones de producción en Ibieca a comienzos de los setenta*

<i>Ámbito</i>	<i>Cereales</i>	<i>Uva</i>	<i>Aceituna</i>	<i>Almendra</i>
Trabajo necesario antes de la cosecha	poco	moderado	moderado	moderado
durante la cosecha	poco	mucho	mucho	mucho
Expectativas sobre la cosecha	altas	escasas	escasas	escasas
Elaboración posterior	no	sí	sí	no
Consumo propio	no	sí	sí	no
Condiciones de mercado	buenas	deficientes	razonables	buenas

La mecanización y los cambios en el mercado también fueron afectando a la ganadería del lugar. En 1970 sólo quedaba en Ibieca media docena de burros. Al cabo de unos años, cuando ya se había introducido el agua corriente y ya no había necesidad de acarrear el agua desde la fuente a casa se vendieron todos. La mayoría de las familias dejaron también de criar animales de corral (pollos, gallinas, conejos y palomas) y a finales de los años setenta desapareció incluso la crianza casera de cerdos. Aunque estaban dejando de producirlo para consumo propio, los habitantes de Ibieca comían más cerdo, pollo y huevos que antes. Compraban la carne en las tiendas del pueblo, que la compraban en los almacenes de Huesca, que, a su vez, se la compraban a las *granjas*. Éstas producían huevos, pollos y cerdos de forma masiva. Pronto se difundieron por toda España durante los años sesenta como respuesta a la creciente demanda de carne y a las fuertes inversiones extranjeras hechas por empresas internacionales de piensos.

La primera *granja* de Ibieca fue la que construyó un hombre de Huesca a finales de los sesenta. En ella criaba 50.000 gallinas que ponían 30.000 huevos por día que eran transportados a Huesca. Casi al mismo tiempo, Ramón Oriente, de Ibieca, levantó una *granja* de cerdos. La empresa fracasó y se la compró otra familia que hizo que saliera adelante. En 1965, Andrés Castro convirtió casa Castro, sita en la plaza del lugar, la que una vez fuera la más grande y refinada de Ibieca, en una *granja* de pollos. En 1973 se construyeron dos *granjas* más: una para gallinas, construida por el mencionado hombre de

Huesca, y otra para pollos en otra gran casa cercana a la antigua Casa Castro comprada y transformada por los hermanos Lacasa.

La mayoría de los productores en serie del Somontano trabajaban mediante contrato con las compañías de piensos y los mataderos de Huesca. Las operaciones más importantes de la provincia eran llevadas a cabo por dos primos, Lorenzo y Alejandro Salas. Ambos se desenvolvían en los mercados nacionales y la actividad de Lorenzo estaba relacionada con la compañía Protector, una multinacional de piensos. En 1975, los hermanos Lacasa tenían un contrato típico con Lorenzo Salas, que tenía la licencia de 500 *granjas* en todo el Somontano. Salas proporcionaba cinco veces al año a los Lacasa 4.000 pollos pequeños y pienso a crédito para dos meses. Los Lacasa se encargaban de procurar un local y del trabajo que exige la cría de 20.000 pollos al año. Los Lacasa iban llevando por remesas todos los pollos a Salas a medida que iban cumpliendo los dos meses, que les pagaba un precio mínimo garantizado por kilo, restando los costes originales. Si el precio de mercado estaba por encima del mínimo, Salas y los Lacasa repartían la diferencia por kilogramo. Sin necesidad de invertir capital líquido alguno, los Lacasa vendieron pollos a Salas por un valor estimado en 1,25 millones de pesetas entre 1973 y 1974. Por supuesto existía el riesgo de que una partida de pollos muriera por enfermedad o cualquier otra catástrofe, en cuyo caso los Lacasa estarían en deuda con Salas por los costes originales.

La cría de ovejas se reorientó hacia 1975 de la producción lanera hacia la cárnica, pero esta actividad no tenía una organización industrial. El precio de la lana cayó tras 1960 de 50 pesetas el kilo a 23, pero seguía siendo lo suficientemente alto como para cubrir el coste del esquila. Con la nueva orientación hacia la producción cárnica, se abandonó la trashumancia porque afectaba negativamente a la capacidad de la oveja para producir carne. Tras un año de pacer en los alrededores de Ibieca, las ovejas habían alcanzado todo su peso natural y su dieta se podía complementar con pienso para engordarlas más, pariendo dos corderos por año en vez de uno.

El rebaño de Solano lo componían 270 cabezas en 1971, sólo veinte más que a mediados de los años cincuenta. La dula creció considerablemente; de 350 a 400 cabezas que pertenecían a diez o quince casas a mediados de los años cincuenta, se pasó a las 775 que en 1971 pertenecían a veintiocho familias. Muchas casas modestas de pequeños propietarios compraron algunas ovejas durante los años sesenta y los hermanos Rivera añadieron al rebaño del pueblo 250 cabezas en 1970. Mariano Castillo, el tesorero de la dula, estimaba que la venta de corderos de ambos rebaños en 1971, el de Solano y el del pueblo, había producido unos grandes beneficios cifrados en 1,25 millones de pesetas, de los que la mitad fueron a parar a las arcas de Solano y los Rivera. La expansión se frenó en 1975, cuando los propietarios de ovejas empezaron a sentirse presionados por los costes, sobre todo por los altos salarios de los pastores y el precio de los piensos. Algunos de ellos hablaban entonces de constituir una cooperativa industrial de ovejas que podría aco-

gerse a las subvenciones del estado y a créditos a bajo interés, mientras que otros ya estaban vendiendo sus ovejas.

En 1975, sólo la cría de cerdos tradicional y casera había sobrevivido a los tumultuosos cambios de los años anteriores, aunque incluso aquí la dieta y engorde del cerdo se complementaba con piensos artificiales. Un cerdo criado sólo con patatas y las sobras de casa tardaba de doce a catorce meses en alcanzar el peso necesario —de 100 a 120 kilos— para ser sacrificado. Un cerdo alimentado con una dieta complementada con piensos artificiales, como lo eran todos los cerdos en los años setenta, alcanzaba el mismo peso en seis o siete meses. Desde el punto de vista económico, la cría de cerdos todavía era atractiva: en 1971, a una familia le costaba 5.000 pesetas comprar y criar un marranchón, mientras que el valor de los productos que de él se obtenían, el *mondongo* y la carne curada, era de 10.000 pesetas. La principal razón por la que la cría del cerdo sobrevivió tanto tiempo, sin embargo, fue que tenía un papel social en la animación del núcleo familiar, de los lazos amistosos y de vecindad, y porque proporcionaba a la mujer regalos que poder intercambiar.

### Emigración y propiedad de la tierra

En los años cincuenta había en Ibieca una docena de casas sin tierra; en 1965 no había ninguna. También dejó de haber pequeños propietarios. La población total de Ibieca se redujo de 300 a 150 habitantes entre 1950 y 1975. De las más de cuarenta familias que vivían en Ibieca, muchos jóvenes en edad adulta, incluidos los herederos de una docena de haciendas que en otro tiempo les habrían resuelto la vida en el pueblo, emigraron a la ciudad y sólo volvieron de visita. Finalmente, había un tipo de emigración «escondida» llevada a cabo por los hombres y mujeres jóvenes que seguían viviendo en el pueblo y que iban a trabajar todos los días laborables de la semana. Para ellos, el pueblo se había convertido en un suburbio, un barrio dormitorio.

La declinación poblacional fue precipitada, pero no superó la cantidad de mano de obra ahorrada con la mecanización. En 1955 había en Ibieca ochenta y nueve varones de 15 a 65 años, y en 1972 había treinta y nueve. La cantidad de horas de mano de obra necesaria para el cultivo de los cereales, la aceituna, almendra y vid durante esos años descendió casi exactamente al mismo ritmo —de 87.000 a 39.800 horas— a pesar incluso de que la extensión de tierra cultivada se incrementó en unas 300 Ha.<sup>3</sup>

La distribución de la tierra fue muy estable a lo largo de todo el periodo porque los propietarios que emigraron no vendieron sus haciendas (véase cuadro 9, y véase también el cuadro 4 del Apéndice para comparar fechas en Aragón). En la media docena de ventas que hubo, los propietarios o bien vendían la tierra y conservaban la casa como segunda residencia para el verano

---

3. La cifra correspondiente al año 1955 responde a mis propios cálculos. La de 1972 es la proporcionada por la Diputación Provincial de Huesca, *Estudio Socioeconómico*.

y los fines de semana o bien vendían ambas cosas por separado. Ninguna de las dos opciones alteró demasiado el modelo general. Las familias que explotaban granjas añadían esas tierras a su hacienda, y las que vivían en la ciudad, que generalmente tenían parientes en el pueblo, compraban las casas para pasar las vacaciones.

Muchas fuerzas se opusieron a que los propietarios vendieran sus tierras en los años setenta. La continuidad de la *casa* se basaba en la propiedad de la tierra, que en consecuencia simbolizaba seguridad y prestigio. Además, los precios de la tierra estaban subiendo mucho, sobre todo en los años setenta. Según Juan García, un campo para cereal que compró en 1974 por 35.000 pesetas la hectárea, en 1979 valía casi 100.000, y él decía que no lo vendería por menos del doble de esa cantidad.

*Cuadro 9. Distribución de la tierra en Ibieca entre 1960 y 1972*

	Número de propietarios	
	1960	1972
Minifundios (menos de 3 Ha.)	10	8
Haciendas pequeñas (3-10 Ha.)	23	19
Haciendas medianas (10-30 Ha.)	13	12
Haciendas grandes (30-100 Ha.)	10	11
Latifundios (más de 100 Ha.)	1	1
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>50</b>

Fuente: Registros municipales (1960) y censo agrario publicado por el Instituto Nacional de Estadística. Las cifras de la distribución de la propiedad en Biescas, *Economía Aragonesa*, p. 112, muestran que la proporción de los pequeños propietarios se redujo en un 8,5% entre 1962 y 1972, aunque permanecía constante la proporción de tierra que estaba en sus manos.

La propiedad se iba consolidando por medio de dos formas sencillas de transmisión de la tierra. La aparcería, que transfirió efectivamente el control de la tierra de los grandes a los pequeños propietarios, casi desapareció en los años sesenta. La tierra tomada en arriendo por los propietarios de tractores y cosechadoras se incrementó, sobre todo durante los años setenta, lo que consolidó su control de facto sobre propiedades de todos tamaños que estaban en manos de los grandes propietarios. Además, los propietarios iban consolidando sus parcelas, a veces simplemente juntando parcelas propias adyacentes; otras, intercambiando parcelas con el propietario de un campo vecino. Juan García, por ejemplo, poseía un campo situado en medio de otro que era propiedad de Juan Solano, y Solano le propuso trocar aquél por otro que él mismo eligiese entre los suyos. García accedió y eligió un campo de entre los que poseía Solano, firmando ambos un contrato a tal efecto en la secretaría municipal. Con estas fusiones e intercambios el número de parcelas en Ibieca se redujo de las casi 800 que había en 1962 a las menos de 400 que había en 1972.

## Trabajo asalariado e ingresos

Como hemos visto en los capítulos precedentes, las gentes de los pueblos siempre han incrementado los ingresos que obtenían de la agricultura por medio de otras fuentes de recursos, sobre todo con el trabajo asalariado, los oficios y las tiendas. Los ingresos originados mediante éste último tipo de actividades continuaron siendo importantes para el sustento de los hogares del pueblo, quizás más importantes aún, durante la transición a una agricultura capitalista más avanzada. A principios de los años setenta había unos treinta hombres y mujeres en Ibieca que ejercían trabajos asalariados. Había una docena de hombres que trabajaban más o menos a tiempo completo en la agricultura como braceros y tractoristas; también había cuatro pastores, un peón caminero y quince hombres y mujeres solteros que realizaban distintos trabajos en Huesca y poblaciones de alrededor. Algunos de éstos últimos vivían con sus parientes en la ciudad o pueblos donde trabajaban entre semana y regresaban a Ibieca los fines de semana, mientras que otros se desplazaban diariamente a los centros de trabajo.

Media docena de hombres trabajaban casi a tiempo completo y por cuenta propia en tareas no agrícolas. Ramón Blanco llevaba un bar, y Mariano Castillo y Juan Lacasa regentaban su propia tienda. La actividad de las tiendas y el bar creció vertiginosamente en años recientes y, con ella, los ingresos que generaban. Tomás y José Lacasa dirigían la panadería, que además de a Ibieca atendía a media docena de pueblos de las inmediaciones, y Ramón Lacasa era un camionero semi-independiente. Finalmente había tres albañiles, Miguel Miranda y sus dos hijos, que trabajaban a tiempo completo modernizando las viejas casas.

Existía un vasto catálogo de fuentes de ingresos estacionales. Los jornaleros, hombres en su mayoría, todavía eran contratados para la temporada de recogida de la almendra y la oliva. En el caso de la oliva, si el jornalero no tenía árboles propios, por lo común se llegaba a un acuerdo, una especie de aparcería, mediante el cual éste recibía una parte de la cosecha. Un hombre esquilaba ovejas, otros dos podaban árboles y viñas, otro llevaba un invernadero. Había tres mujeres que trabajaban de criadas a tiempo parcial o como eventuales y lavaban ropa para otras casas. Dos muchachas trabajaban dos horas diarias empaquetando huevos en una *granja*. Una docena de vecinos iban todos los veranos a un balneario de aguas termales en el Pirineo catalán para trabajar de criados, lavaplatos, basureros, pasteleros y camareros.

El estado pagaba honorarios a media docena de vecinos por servicios realizados: un pregonero, un telefonista, un cartero, un recaudador y un hombre que pagaba las pensiones y las prestaciones de la seguridad social. El estado pagaba en forma de pensiones y prestaciones de la seguridad social a los mayores de edad del pueblo más de lo que recaudaba. En 1973, Ángela Iglesias cobraba una pensión de 6.000 pesetas aproximadamente; a su vez, pagaba una décima parte de esa cantidad en concepto de impuestos municipi-

pales sobre la propiedad (*contribución*) y otra décima parte para el mantenimiento de la red de televisión y el sulfatado de las arboledas de olivos y almendros por cuenta del municipio.

El cuadro 10 muestra los salarios medios en Ibieca durante los primeros años de la década de los setenta. En 1953, un trabajador agrícola sin cualificación ganaba 5.500 ptas. en Ibieca, y el coste de la vida se había triplicado entre 1953 y 1973 (véase cuadro 3 del Apéndice). Por eso el salario real de los trabajadores agrarios sin cualificación se incrementó un 5,5% durante ese periodo, llegando a 90.000 ptas. el salario anual.

Como casi la mitad de las casas del pueblo tenían a uno o más miembros trabajando a jornal, éstas estarían ganando 90.000 ptas. más por encima de los ingresos obtenidos con la venta de las cosechas y la ganadería. Además, todos los pequeños y medianos propietarios se procuraban una o más fuentes de ingresos de carácter menor o estacional, añadiendo así unas pocas miles de pesetas más al año.

**Cuadro 10. Salarios medios en Ibieca a comienzo de los años setenta**

<i>Trabajo</i>	<i>Salario en ptas.</i>
Trabajador agrícola no cualificado	90.000
Trabajador agrícola cualificado	150.000
Trabajador urbano con cualificación media	200.000
Maestro	250.000

Fuente: Datos proporcionados por los vecinos de Ibieca.

De todos los cultivos, los cereales eran los que proporcionaban los mayores y mejor repartidos ingresos. En conjunto, en el pueblo se triplicaron y cuadruplicaron los ingresos originados por los cereales entre principios de los años cincuenta y comienzos de los setenta<sup>4</sup>. El aumento de ingresos que cada hogar hubiera podido obtener de los cereales dependía de la extensión de tierra que a ellos hubiera dedicado y de la inversión que hubiera hecho para aumentar la producción de las cosechas. Mariano Castillo superó a otros en ambos aspectos, multiplicando sus ingresos reales por cinco y medio entre los primeros años cincuenta y 1971. El precio de la almendra aumentó lo suficiente como para superar los costes de producción durante ese periodo, pero no tanto como para dar lugar a un aumento de los ingresos reales —y, en cualquier caso, estos ingresos no estaban repartidos de forma general—. La aceituna producía ingresos si obviamos los costes de la venta del aceite, pero estos «ingresos» disminuían a medida que los costes de producción se apro-

4. El incremento de los ingresos reales se han calculado multiplicando los precios oficiales de los cereales por el excedente que según Mariano Castillo hubo de éstos en los años cincuenta y por las cifras estimadas por el S.N.P.A. sobre la producción de cereales en el pueblo. El resultado de esta operación se divide luego por el aumento del coste de la vida en la provincia, dato proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística.

ximaban a los de venta. Después de los cereales, y en mayor medida que la aceituna y la almendra, la ganadería también había contribuido a incrementar los ingresos reales agrarios en Ibieca en los últimos años. En el caso de las *granjas* los efectos se limitan a unas pocas casas, mientras que en el caso del ganado ovino la mayoría de ellas participan del aumento de ingresos.

De acuerdo con los cálculos de 1974, los cereales produjeron casi la mitad de los ingresos brutos en Ibieca (véase cuadro 11). En el caso de las casas de pequeños propietarios sin cultivos de almendras y sin *granjas*, los cereales generaban la mitad o más de sus ingresos agrarios.

**Cuadro 11. Ingresos por cultivos y ganadería en Ibieca, 1974**

<i>Cultivos y Ganadería</i>	<i>Millones de pesetas</i>
Cereales	5.0
Olivas y almendras	2.9
Otros cultivos	2.5
Total de ingresos brutos por cultivos	10.4
Ganadería	2.9
Total de ingresos brutos por cultivos y ganadería	13.3
Depreciación e impuestos sobre la propiedad	1.5
Ingresos agrícolas netos	11.8

Fuente: Diputación Provincial de Huesca, *Estudio socioeconómico*.

Aunque los tipos de tenencia de la tierra no eran uniformes, el cuadro 12 nos da una idea aproximada de los ingresos agrarios medios para cada uno de ellos. Los grandes propietarios tenían diez veces más ingresos que los pequeños propietarios y que los propietarios pobres, y Casa Solano, los mayores hacendados, sesenta veces más. Sin embargo, no están incluidos en estos cálculos los salarios abonados, de forma que parte de los ingresos de los grandes propietarios y terratenientes eran redistribuidos entre los propietarios pobres y pequeños en forma de jornales. En 1975, por ejemplo, Juan Solano pagó casi un tercio de sus ingresos brutos en jornales para sus empleados domésticos y agrícolas. Por otro lado, los pequeños propietarios también transferían parte de sus ingresos a los grandes propietarios al abonarles algunos trabajos agrícolas hechos con la maquinaria de éstos.

El flujo de dinero venido de las cosechas, la ganadería, empleos, tiendas y de la seguridad social en Ibieca aumentó notablemente en los años cincuenta, sesenta y setenta. Parte de este aumento fue contrarrestado por unos costes de producción más altos que crecieron más para los grandes y medianos propietarios, que poseían maquinaria agrícola; pero, en proporción, también sacaban más provecho. Los pequeños propietarios no experimentaron este aumento de costes —en realidad, puede que para ellos hubieran disminuido hasta finales de los años sesenta, cuando empezaron a comprar fertilizantes químicos y forraje para sus ovejas—.

**Cuadro 12. Ingresos brutos agrarios en Ibieca en 1974**

	N.º	Ingresos agrarios medios
Pequeñas haciendas y minifundios	27	61.000
Haciendas medianas	12	167.000
Grandes haciendas	11	473.000
Latifundios	1	2.954.000

Fuente: Véase nota del cuadro 11. El número de haciendas es del censo agrario de 1972. La distribución de los ingresos se basa en los datos de 1960, dado que el censo de 1972 no incluía datos sobre la tierra elaborados según el criterio de tipo, de tenencia.

Según los cálculos anteriores, los ingresos netos, es decir, ingresos menos costes, se incrementaron de diez a quince veces en términos monetarios, y de tres a cinco veces en términos reales. Teniendo en cuenta las cifras de las cuentas de ahorro de la Caja Rural Provincial de Huesca, podemos decir que una buena parte de este flujo de dinero nuevo fue ahorrado: entre 1966 y 1975, las cantidades ingresadas en cuentas de ahorro pasaron de 28 millones a 3.300 millones de pesetas<sup>5</sup>. Parte de los nuevos ingresos fueron gastados en alimentos y bienes que los vecinos produjeran antaño y que ahora habían dejado de hacerlo. Y al final de los años sesenta, los lugareños se gastaron parte de sus crecidos ingresos en mejorar sus condiciones materiales de vida y el futuro de sus hijos. Renovaron y equiparon sus hogares con baños absolutamente modernos, cocinas de butano, lavadoras y frigoríficos. Se compraron televisiones, motocicletas y automóviles. Muchos de sus hijos, algunos de las casas más pobres, continuaron su educación más allá de la edad obligatoria de los catorce años, aprendiendo especialidades técnicas y disciplinas eclesiásticas y obteniendo titulaciones y certificados de capacitación profesional.

Aunque la costumbre del ahorro no era nada nuevo en Ibieca, sí que lo era la de gastarse el dinero por gusto y con la conciencia tranquila. Una cosa era aprender a gastar el dinero en comida y fuentes de recursos, y otra totalmente diferente aprender a gastarlo en «mejoras» materiales y sociales. Los vecinos del pueblo estaban cada vez más implicados en el mercado de consumo y trataban de buscar los medios para promocionar a sus hijos. Habían llegado a aceptar como una realidad soportable algo que al principio debió parecerles una bonanza arriesgada y mudable; además, se habían comprometido a reproducir un nuevo mundo, no a continuar con el que los engendró a ellos.

## ESTRATEGIAS AGRARIAS FAMILIARES

En 1950, los pequeños propietarios y trabajadores sin tierra realizaban la mayor parte de su trabajo agrícola en Ibieca, trabajando su propia tierra y

5. Caja Rural Provincial de Huesca, *Memoria*.



también la de los grandes propietarios como peones, jornaleros o aparceros. En 1975, las labores agrícolas en el pueblo las hacían los grandes propietarios con sus tractores y cosechadoras, trabajando sus propias tierras y las de los demás. El tiempo dedicado a estas labores se redujo a la mitad, mientras que la extensión de tierra dedicada al cultivo de cereales se incrementó en un 130%, y tanto la producción cerealística como los ingresos domésticos reales lo hicieron en el 400%. La mitad de los vecinos se habían ido del pueblo y la organización del trabajo agrícola había dado un vuelco. Los que se habían quedado ya no eran campesinos, obreros ni *amos*. En 1975 Ibieca estaba formada por familias de agricultores.

Como la mayoría de estas tendencias fueron promovidas por los mecanismos del mercado, la transformación de Ibieca aparenta ser un sencillo caso de desarrollo capitalista, el desarrollo de un proceso con una lógica interna propia. En realidad, su desarrollo fue un caso de capitalismo agrario en desarrollo, aunque sin lógica interna. Más bien, tanto en su forma como en su marcha e incluso en el hecho mismo de que aconteciera fue un resultado de la política estatal. Los primeros tractores utilizados en Ibieca en los años cincuenta fueron alquilados y comprados en concesionarios estatales, y mucha de la maquinaria que más tarde se vendería estaba financiada con créditos agrarios especiales tutelados por el estado y subvenciones oficiales. El mercado de cereales, que proporcionó muchos de los incentivos para la mecanización y la transformación del paisaje rural en los años sesenta y setenta estaba controlado y manipulado por el estado. La producción de cereales en Ibieca creció cuando subió su precio y aumentó la cuantía de otras ayudas. Cuando los precios y ayudas oficiales favorecieron a la cebada sobre el trigo, los vecinos de Ibieca sembraron enseguida más cebada y menos trigo.

Las reformas agrarias fueron indirectas, implicando mínimamente o de forma no activa la intervención de los agentes oficiales, pero fueron poderosas e irresistibles. Otras circunstancias creadas por el estado y por la historia contribuyeron a la transformación permitiendo, en cierta forma, actuar a los habitantes del lugar con más autonomía. La Guerra Civil y la Revolución Anarquista, por ejemplo, ya habían invertido su mundo, poniendo en cuestión de una vez por todas la autoridad de los *amos* y de Dios. El poder de ambos fue restaurado, pero no así la ilusión de su invulnerabilidad. Durante los años cuarenta, el mercado negro sedujo a casi todas las familias del lugar con una ilícita lucha por conseguir dinero que traicionaba sus más modestas tradiciones y expectativas. Finalmente, la mano dura de la represión política bajo Franco significó que los *amos* dejaran de interesarse políticamente por las técnicas de trabajo agrícola intensivo, cuyo mercado laboral les había proporcionado el máximo número de votos que podían controlar. Suspendidas las elecciones se anulaba, en efecto, el importante bastión de resistencia a la mecanización que conservaban los *amos*.

Durante los años cincuenta y sesenta, tanto los campesinos como los *amos* respondieron a la reformas agrarias convirtiéndose en agricultores y disol-

viendo dos formas de producción (la primitivo-capitalista y la campesina) en una única forma capitalista. Los que primero se convirtieron fueron los *amos*; durante los años cincuenta alquilaron y compraron tractores para trabajar sus tierras. La mayor parte de las familias de jornaleros sin tierra emigraron a la ciudad a comienzo de los años sesenta, dejando el cada vez más escaso trabajo agrícola a jornal en manos de las familias campesinas. Algunas de éstas alquilaron tractores desde el principio, y durante los años sesenta cada vez fueron más los que innovaban, contratando a sus antiguos jefes para que araran sus tierras y cosecharan sus cereales a cambio de una retribución horaria.

Hacia 1975, todas las familias de Ibieca eran familias agricultoras en muchos sentidos. Todas poseían tierras que trabajaban ellas mismas u otros contratados por ellas. Se mecanizaron tanto como pudieron, reduciendo al mínimo el trabajo manual. La mayor parte de su producción tenía como destino la venta en el mercado, y la mayor parte de lo que consumían lo compraban en vez de producirlo ellos mismos. Las fuerzas del mercado controlaban sus decisiones sobre qué producir y cómo producirlo. Tales decisiones ponían más el acento en las ramificaciones económicas que en las sociales. Los lugareños habían aprendido a «sacar el máximo beneficio y hacer el mínimo gasto, comprar barato y vender caro, sin tener en cuenta obligaciones ni costes sociales»<sup>6</sup>. Al hacer esto, transformaron la agricultura como modo de vida en una forma más de ganarse la vida.

La forma de producción campesina y la del capitalismo temprano generaron relaciones sociales multidimensionales cargadas de obligaciones recíprocas. Estas obligaciones estaban equilibradas entre los campesinos pero eran desiguales entre los *amos* y sus trabajadores, y ambos tipos eran una experiencia de interconexión e interdependencia. Con respecto al vínculo que una vez ligara a las familias ricas de Ibieca con las pobres, la relación entre los agricultores y sus trabajadores y los contratos de alquiler de tractores eran meramente instrumentales, un añadido, faltando en ellos las ramificaciones sociales y la carga política.

Las relaciones entre los agricultores con maquinaria y sus trabajadores todavía mantenían el eco de antiguas usanzas, no era un mero intercambio de salario y trabajo. Andrés Castro y Juan Solano seguían recurriendo a los demás miembros de las familias de sus trabajadores para el trabajo extraordinario —por ejemplo, la mujer de un trabajador podía ser llamada para cocinar en una celebración o para ayudar a hacer el *mondongo*—. Sin embargo, en 1975 los jefes pagaban el trabajo extraordinario. No era un derecho que pudieran exigir y, en general, la relación estaba libre de expectativas extrañas. Como apuntaba Lorenzo Lobera, «ahora ya nadie hace nada a cambio de nada». La promesa de favores y de acceso a otros trabajos y recursos que los *amos* podían hacer antaño a sus trabajadores tenía poco sentido en 1975. Los parientes que emigraron a las ciudades desarrollaron sus propias vías de acceso; en general,

---

6. Wolf, *Peasant Wars*, p. 279.

ahora había más facilidades para acceder a préstamos y conseguir un trabajo y el servicio público de salud y los programas de seguridad social cuidaban de ellos en la enfermedad y en la vejez. Los trabajadores agrícolas del lugar todavía usaban el término *amo* para nombrar a sus jefes, pero su significado había cambiado. Ahora denotaba un empleador, no un amo.

La copropiedad de tractores y cosechadoras y los arreglos entre los agricultores que tenían maquinaria y los que se la alquilaban para trabajar sus tierras también conservaban el eco de los antiguos usos, más de la solidaridad de recursos entre las familias campesinas que de las relaciones *amo/trabajador*. Los arreglos se hacían en un idioma amable, a menudo entre familias emparentadas sanguínea o políticamente. Tomás Coronas decía que él y su hijo trabajaban la tierra de sus amigos y parientes como un favor y no por los modestos ingresos que ello les suponía, y evitaba llamarlo contrato (en 1978, una hora de tractor costaba 400 ptas., mientras que el jornal de un trabajador agrícola cualificado era de 1.000 ptas.). Como quiera que fuere, las retribuciones horarias se cobraban según un estricto baremo, y como éstas no iban a la par que los costes a finales de los años setenta, los propietarios de la maquinaria, incluido Coronas, comenzaron a dejar de trabajar la tierra de sus parientes y vecinos conforme a una base horaria. Asimismo, un análisis de los contratos de copropiedad revela la pugna entre lo que se considera provechoso y los lazos sociales que están en juego. Aunque el idioma del compartimiento de recursos había sobrevivido, se había perdido mucho de su significado, sustituido por las exigencias de la ganancia productiva.

La reorganización agraria de los años cincuenta y sesenta dio como resultado una forma de producción en Ibieca: la agricultura capitalista. Las dos versiones principales de ésta concernían a los agricultores a tiempo completo que poseían maquinaria agrícola y a los agricultores a tiempo parcial que se la alquilaban a los primeros para arar y cosechar sus campos. Cuando examinamos las historias familiares, aparecen más variaciones. Algunos agricultores a tiempo completo eran más emprendedores, otros parecían tener todavía un pie puesto en el mundo de los *amos*. Algunos agricultores a tiempo parcial dedicaban el tiempo libre a reconocer el laboreo de sus tierras, otros arrendaban sus campos y abandonaban toda pretensión de controlar el proceso productivo. El cómo una familia trabajaba su tierra en 1975 dependía de circunstancias ligadas al ciclo familiar, de las inclinaciones de sus miembros y también de si éstos habían sido *amos* o campesinos en su origen.

En 1975, unas decenas de familias, la mayoría de ellas de pequeños y medianos propietarios, se dedicaban a la agricultura a tiempo parcial y la mayoría de ellos se habían retirado de trabajos remunerados, eran asalariados o se dedicaban al comercio. Brevemente veremos cómo tres familias de pequeños propietarios hicieron la transición a la agricultura capitalista.

*Mariano Castillo, un pequeño propietario que se acababa de casar a mitad de la década de los cincuenta, fue de los primeros que alquilaron un tractor del C.O.S.A. Posteriormente contrataría a Tomás Coronas, primo hermano de su padre, para que*

trabajara sus campos mientras hacía prosperar su tienda de comestibles. Su padre, Daniel, siguió ocupándose de los viñedos y frutales hasta comienzo de los setenta, momento en que su debilitada salud y las fuerzas del mercado convencieron a Mariano para arrancar árboles y cepas y dedicar los campos a cereales. Daniel consintió en vender su burro en 1973, cuando la recién acabada canalización de agua corriente usurpó la única función que conservaba el animal, pero una parte de su alma se fué con la de la bestia. En los años que siguieron, en los que Mariano racionalizó la administración de la hacienda y envió a su hija a la facultad de medicina y a su hijo a la escuela de ingenieros agrónomos, Daniel fue dejando de hablar poco a poco.

Durante los años cincuenta, Lorenzo Lobera, Antonia Clavero y sus hijos estaban en Sesa, en la parte sur de la provincia, explotando una pequeña fábrica de ladrillos. El padre de Antonia, Eugenio, se quedó en Ibieca y se alojaba en casa de una familia del pueblo a cambio de que trabajara sus tierras. Eugenio también compartía el uso de una yunta de mulas y de algunas pequeñas máquinas segadoras con sus vecinos. Antonia y Lorenzo volvieron a Ibieca en 1963, cuando la salud de Eugenio ya no le permitió cuidar de sí mismo. Al cabo de unos pocos años contratarían a un vecino para que les trabajara los campos mecánicamente. Su hijo Joaquín obtuvo un trabajo en la fábrica de ladrillos de su tío, en las afueras del pueblo; Lorenzo también trabajaba allí ocasionalmente. Ambos estuvieron trabajando durante años en la almazara de Juan Solano los últimos meses de invierno prensando las aceitunas de todas las familias de Ibieca y devolviéndoles el aceite a cambio de unos cortos honorarios. Cuando la fábrica de ladrillos cerró, Joaquín entró a trabajar como peón para Solano y, entretanto, obtuvo el permiso de tractorista. Solano le alquilaba el tractor y la cosechadora los domingos y así podía trabajar su tierra. A finales de los años setenta, Lorenzo consintió con gran desgana y pesar en que Joaquín arrancara sus cepas y frutales para cultivar más cereal. Lorenzo ya no podía ocuparse de ellos, y Joaquín no tenía ni el tiempo ni la devoción necesarios para ello.

Benito Cuevas y su hijo, Ismael, trabajaron a jornal para Juan Solano durante los años cincuenta. Tras horas de trabajo, hacían lo propio con su pequeña hacienda y con la tierra que tenían en aparcería. Durante la siega compartían el trabajo, las mulas y máquinas pequeñas con Casa Barraca. Benito murió en 1956, e Ismael renunció a la aparcería y comenzó a trabajar su propia tierra con el tractor de Solano, que se lo alquilaba los domingos. Ismael se casó en 1962; tres años más tarde dejó de trabajar para Solano, se fue a Huesca y encontró trabajo en una fábrica. Como Ismael Cuevas era heredero, el traslado se hizo insoportable para su madre, Ángela Iglesias, pero en ese momento podía vivir en Huesca y al mismo tiempo cumplir con sus obligaciones para con la heredad familiar. En los años setenta, Ismael venía a Ibieca doce fines de semana al año para reconocer el laboreo que de su tierra hacía Ricardo Sánchez. A despecho de sus setenta años de edad, su madre se ocupaba de que el huerto, los frutales y la casa misma (incluyendo a su antropológica huésped) siguieran vivos y fueran productivos. La hija mayor de Ángela vivía en la misma calle cuatro casas más abajo con su marido y su hijo. Sus otros cinco hijos vivían en Huesca y Zaragoza y para el verano venían al pueblo a pasar las vacaciones.

Si Ismael se hubiera trasladado a Barcelona o Zaragoza en vez de a

Huesca, habría tenido que arrendar o poner en aparcería sus tierras porque la distancia hubiera sido demasiado grande como para desplazarse tan a menudo. En 1970 eran raras las aparcerías y las familias que no podían de ninguna forma ocuparse de sus tierras las arrendaban a vecinos que tenían maquinaria agrícola. Los pequeños propietarios arrendaron sus campos de cereales y dejaron que viñas y huertos se quedaron yermos o los roturaron para cultivar cereales en ellos. Dos grandes propietarios arrendaron toda su hacienda:

*Cuando Juan Blanco y su esposa mandaron a su hijo Ricardo a la Facultad de Derecho de Madrid en los años cincuenta, esperaban que se graduara pero no que diera uso al título. Querían que volviera a Ibieca para administrar la heredad familiar, la segunda más importante del lugar. Sin embargo, no volvió; en realidad no volvió más que raramente, ni siquiera de visita. Juan llevó adelante su hacienda hasta 1965, alquilando los tractores del C.O.S.A. y, luego, de sus vecinos. Ese año la cedió en aparcería a una familia y luego a otra, ambas de pueblos próximos. Los aparceros pagaban los fertilizantes, la simiente, etcétera, y entregaban un tercio de la cosecha a los Blanco. Tras la muerte de Juan en 1970, su viuda y su hermana arrendaron la hacienda a los hermanos Rivera. Los Rivera trabajaban la hacienda de Blanco como si fuera de ellos y pagaban en efectivo a Gregoria y a Clementina, la hermana de Juan, el equivalente a un tercio de las cosechas. Al ser un heredero emigrante que ni controlaba el trabajo que se realizaba en su heredad ni visitaba la comunidad, algunos de los vecinos estaban convencidos de que Ricardo vendería todo el patrimonio cuando murieran su madre y su tía.*

*Los padres de Sebastiana Bandrés murieron a principio de los años cincuenta. Entonces, Andrés Castro decidió ceder en aparcería la enorme hacienda que poseían él y su mujer a los primos de Sebastiana que vivían cerca de Aguas. Hacia 1965, Andrés convirtió la casa solariega de la familia, una de las más distinguidas del pueblo y situada en la plaza principal del lugar, en una granja y se dedicó a criar pollos. Algunos años después, cuando ya estaba en los sesenta, quedó poco satisfecho con sus aparceros y decidió trabajar sus fincas con trabajadores contratados. Con los beneficios que obtuvo de la granja se compró un tractor nuevo a plazos y una empacadora y una trilladora de segunda mano. Andrés contrató a uno o dos peones (viejos, para pagarles así salario de media jornada) a fin de que le ayudaran en el campo y se encargaran de la granja a cambio de unos honorarios fijos. Andrés había luchado desde que tenía doce años por cuidar lo que era suyo, y, luego, por mantener la solvencia de la hacienda de su mujer. Había deseado tener un hijo que compartiera su espíritu emprendedor (su sueño era tener media docena de granjas), pero él y Sebastiana no tenían hijos. Su heredad pasaría a sus sobrinos y sobrinas, que seguramente la venderían poco a poco a sus paisanos.*

La diferencia entre controlar el trabajo que se realiza en las tierras de uno y arrendar una hacienda estaba en algo más que en dedicarle tiempo y atención. Los propietarios de fincas preferían contratar agricultores con maquinaria para que les trabajasen la tierra porque así se llevaban la mayoría de los beneficios; además, para algunos aún tenía sentido el control, por periférico que fuese, del proceso de producción. Como podemos ver en las historias de

Castro y Blanco, el arrendamiento simbolizaba también el último aliento de una *casa*, un paso que se daba porque no había un sucesor que la mantuviera viva. A mediados de los años setenta fue surgiendo una sutil tensión entre los agricultores que poseían maquinaria agrícola y los vecinos que les contrataban porque la diferencia entre los honorarios recibidos y los costes de producción fue constriñendo a los que la poseían. Éstos fueron prefiriendo cada vez más llevar los campos de sus vecinos, por los beneficios que pudieran obtener así y para evitar que éstos les importunaran con sus opiniones sobre cómo y cuando labrar y cosechar.

*Enrique Barrio, el hijo de un pequeño propietario que había vivido diez años en Barcelona antes de volver a Ibieca en 1975, colaboró para que esto sucediera. Decidió que prefería ser agricultor a comerciante en una tienda de la ciudad y desarrolló una estrategia para convertirse en agricultor a tiempo completo a pesar de la modesta propiedad de su padre. Compró un tractor de segunda mano y junto con otros dos pequeños propietarios compró una cosechadora de segunda mano. Los costes de producción de los otros propietarios de maquinaria se habían disparado a causa, en parte, de que estaban comprando grandes tractores y cosechadoras. Enrique compró maquinaria pequeña que podía alquilarse por horas a cambio de modestos honorarios. Los vecinos que se resistían a poner en arriendo sus tierras acudieron a Enrique toda vez que los otros propietarios de maquinaria se negaron a acudir cuando solicitaron sus servicios. Enrique fue oportuno en otro aspecto: mientras que durante los años cincuenta y sesenta no había cambiado mucha tierra de manos en Ibieca, a mediados de los setenta algunas familias que habían emigrado años antes pusieron al final sus tierras a la venta, de forma que Enrique fue acrecentando paulatinamente la hacienda de su padre.*

Excepto Enrique Barrio y Gabriel Abadía, que llevó la hacienda de Costa durante los años cincuenta y sesenta y la de Castro después de 1975, todos los agricultores que poseían maquinaria eran grandes propietarios. Todos poseían al menos treinta hectáreas: Tomás Coronas (43 Has.), Ricardo Sánchez (49), Felipe Barraca (31), Tomás y José Lacasa (30), Luis Segarra (60), Juan Solano (282), Jesús y José Ribera (82), Andrés Castro (57), y Juan García (52)<sup>7</sup>. Cada uno había tomado un camino diferente hacia la agricultura mecanizada, un camino configurado tanto por consideraciones relacionadas con la *casa* como por el modo en que antaño andaron embrollados entre los hilos del mundo de los *amos*.

Las haciendas de dos de los agricultores más emprendedores y con más éxito, Tomás Coronas y Ricardo Sánchez, tenían menos de 50 Ha., lo que limitó las obligaciones con respecto a las familias de los peones. Durante los años cincuenta y sesenta los ciclos familiares también les proporcionaron grupos de trabajo de padres e hijos.

*Tomás Coronas tenía cincuenta años cuando compró su primer tractor, en 1957. A la vez despidió al trabajador a tiempo completo que tenía contratado, y su hijo*

---

7. Las cifras sobre el tamaño de las haciendas proviene de los registros municipales, que no se actualizaban anualmente, de forma que deben ser tomadas como una aproximación.

Joaquín dejó la escuela a los doce años para ayudarle en el campo. Tomás decía que se compró un tractor porque así «la máquina trabajaría más y nosotros menos». Él y Joaquín dieron como entrada su tractor para comprarse otros cada vez más grandes y potentes y que trabajaban cada vez más rápidos, y a finales de los años sesenta se unieron con cinco vecinos para comprar una cosechadora. En 1978 se retiraron de este grupo y compraron por su cuenta una cosechadora de segunda mano y un tractor de 75 cv. Por aquel entonces, los bajos honorarios que sus vecinos les pagaban por contratarse por horas como tractoristas les desanimó para seguir haciéndolo, y también les desanimaban los impuestos que debían pagar por esa actividad. Su futuro empresarial aparecía nublado por otra cuestión: Joaquín se prometió en 1979 y le dijo a su padre que ni él ni su novia se trasladarían a la casa familiar. Acordaron vivir en Huesca porque así sus hijos podrían ir a la escuela y porque la familia de la novia vivía allí. Tenían intención de construirse una casa en las afueras de Ibieca para veranear en ella y utilizarla los fines de semana; si no, Joaquín tendría que desplazarse a diario hasta Ibieca para trabajar la heredad. A Tomás le disgustó profundamente el plan de su hijo, que le parecía egoísta e inmoral. Pero también se daba cuenta de que de no hacerse así, su hijo perdería a su novia, y las posibilidades que éste tendría de encontrar otra que quisiera vivir en Ibieca eran muy pocas. Era la novia de Joaquín la que no quería vivir en Ibieca y la que insistía en que debían tener su propia casa cuando vinieran de visita al pueblo. No quería vivir en un mundo definido por los padres de Joaquín, en especial por su madre. A la madre de Joaquín, que también quería evitar enfrentarse a la voluntad de su hija política, le encantaba todo lo que estaba ocurriendo en la misma medida en que a su marido le entristecía.

Ricardo Sánchez tenía veintiséis años cuando él y su padre compraron su primer tractor, en 1956. Al peón que tenían contratado a tiempo completo le habían despedido hacía ya cinco años, al acabar Ricardo el servicio militar. Al explicar por qué compraron el tractor, Ricardo señalaba que los tractores del C.O.S.A. demostraban que con uno de ellos se ahorrarían cientos de horas de duro trabajo al año y que el rendimiento y los ingresos serían mayores. No sólo se evitarían contratar a jornaleros para todas las labores, excepto la siega, sino que además podrían ahorrar algo en vez de gastarlo en jornales. En 1957 un tractor costaba 60 ptas./hora, mientras que un jornalero ganaba 60 pesetas al día. Al igual que Tomás y Joaquín Coronas, Ricardo compró tractores cada vez más grandes, y a mitad de los años sesenta compró, junto con un hermano de su mujer que vivía en un pueblo próximo, su primera cosechadora. A finales de los años setenta, Ricardo comenzó a rechazar ofertas de sus vecinos para que trabajase para ellos con el tractor por horas y comenzó a interesarse más por tomar en arriendo y comprar campos. Llegado ya a mitad de la cuarentena, Ricardo todavía sería capaz de explotar su heredad durante otros veinte años por lo menos, y estaba por ver si alguno de sus dos hijos adolescentes se unirían a él y darían continuidad a la casa.

Todos los agricultores mecanizados iban ampliando su hacienda de forma emprendedora, siendo Coronas y Sánchez los que se mostraban más agresivos a la hora de ser contratados por sus vecinos. Otros construían granjas y desarrollaban sus empresas ganaderas. Las dos familias más emprendedoras,

los Lacasa y los Rivera, de quienes sus vecinos decían que «animaban» Ibieca, eran unos —relativamente— recién llegados a la agricultura a gran escala y por eso mismo no conservaban lazos duraderos con el mundo de los amos.

Julián Lacasa y Engracia Bierge heredaron pequeños patrimonios que unieron al casarse en 1920. Con la ayuda de cuatro de sus hijos llevaron, además, en régimen de aparcería otras tierras durante treinta años. Al final de los años cuarenta pudieron enviar a su segundo hijo, Juan, a Monzón como aprendiz de panadero y ayudarlo luego a establecerse en Ibieca junto a sus hermanos. En la década siguiente, los hermanos Lacasa desplazaron a las tahoneras de su pueblo y a las de las de media docena de hornos de concesión municipal de los pueblos de alrededor. En 1960, Juan renunció a la sociedad con sus hermanos y abrió una tienda con su mujer. En 1976, Ramón, el más joven, se casó y se trasladó a Huesca, se compró un camión y trabajó como distribuidor para Aceites Calvo. La mujer de Ramón heredó una hacienda de 20 Ha. que explotaban José y Tomás, hermanos de Ramón. En 1971, estos dos compraron las fincas de Toro, duplicando así su heredad, y un tractor. En 1975 levantaron una granja de pollos en la casa de Ríos, junto a la casa/granja de Andrés Castro, situada en la plaza del lugar. Los hijos de Julián Lacasa querían seguramente partir la heredad y tomar cada uno su camino tras la muerte de su padre; pero, entretanto, la larga vida de éste y el hecho de que el primogénito y heredero, José, estaba aún soltero a sus cincuenta años habían anticipado las divisiones normales entre hermanos.

La historia de los hermanos Rivera nos habla también de inversiones diversificadas, pero hechas con celeridad. Vivían en Huesca y trabajaban en la tahona de su padre cuando éste heredó un patrimonio de 46 Ha. de Bernardo Costa en 1960. Gabriel Abadía llevaba las fincas de Costa desde poco después de acabada la guerra civil, y los Rivera siguieron arrendándosela. Compraron un tractor para Abadía en 1960, y en 1969 pagaron su parte de una cosechadora que tenían en copropiedad. En 1970, los cuatro hermanos Rivera empezaron a trabajar sus tierras ellos mismos y también las 48 Ha. de Juan Blanco que su viuda les arrendó. También tomaron en arriendo las 36 Ha. de Fernando Badía, las cuales comprarían en 1976. Al cabo de unos años llegaron a tener 250 ovejas en la dula del pueblo, comenzaron a explotar dos granjas de cerdos y construyeron un sistema de irrigación para sus cultivos forrajeros. Hicieron todo esto sin moverse de Ibieca —iban al pueblo todos los días—. Cuando casi todas las empresas estaban en pleno funcionamiento, dos de los hermanos se retiraron y entraron a trabajar en una fábrica de Huesca. Jesús y José Rivera seguían desplazándose a diario a Ibieca al final de los años setenta y se habían construido unas notables casas de recreo en las afueras del pueblo.

Todas las empresas de los hermanos Lacasa se llevaron a cabo sin la participación de trabajadores asalariados, y también muchas de las de los hermanos Rivera. A finales de los años setenta, los Rivera estaban contratando a muchos hombres de Ibieca a tiempo parcial —haciendo el trabajo, aproximadamente, de un obrero a tiempo completo—. Estaba claro que una de las bases de la expansión de los Lacasa y los Rivera era el control absoluto, pero era el hecho de que pudieran recurrir a la mano de obra familiar (personificada en dos o tres hermanos) y al capital no agrario (en ambos casos explota-



ban una tahona) lo que les permitía ejercer ese control. Además, en su visión y forma de hacer las cosas estaba ausente la experiencia del *amo*. Los Rivera y los Lacasa se distinguían por cada uno de estos aspectos de Luis Segarra y Juan Solano.

*Antes de la Guerra Civil, Fernando consolidó la hacienda que su tío y su tía habían desmembrado. Hacia 1950 obtuvo una posición preeminente en el mundo político del pueblo al haber sido alcalde la mayor parte de la década precedente. Su casa poseía dos pares de mulas y tenía contratados a dos trabajadores a tiempo completo, dos sirvientes y, de vez en cuando, a algunos jornaleros. Justo antes de la muerte de Fernando en 1952, un amigo suyo del Ministerio de Agricultura le había ofrecido y adjudicado un tractor por 22.000 ptas., no mucho más de lo que valía un yunta de mulas. Fernando declinó el ofrecimiento. Su hijo Luis, que tenía veintiocho años a la sazón, no sabía por qué su padre había hecho eso, pero él tampoco tenía prisa por mecanizarse. Luis alquiló tractores al C.O.S.A. durante los años cincuenta, y más tarde contrataría a Gabriel Abadía para que le labrara la tierra. Por fin, en 1973 se compró un tractor. Era uno de los que en 1969 pagaron su parte de la cosechadora en copropiedad, momento en que despidió a sus trabajadores a tiempo completo, y en 1979 seguía teniendo su parte en la cosechadora. En realidad, a Luis no le interesaban los cereales ni las máquinas, ni le atraían demasiado los beneficios que pudieran darle. Cuidaba de sus viñedos y frutales con un interés que iba más allá del mero comercio, para poder poner el vino y el aceite producidos por su propia tierra sobre la mesa familiar, y su corazón estaba en sus vacas lecheras. No cabe duda de que en los años cincuenta las vaquerías no eran una empresa razonable, ni siquiera en los sesenta, probablemente; pero en los setenta el precio de la leche que vendía en el pueblo cayó muy por debajo de los costes de producción y del valor real de su trabajo personal. Luis dejó que sus trabajadores se fueran, mecanizó la granja y trabajó manualmente durante mucho tiempo —todas ellas modificaciones o desviaciones del papel de amo, como lo era el hecho de que no participara ni quisiera hacerlo en la política del pueblo—. Encontramos reminiscencias de este papel en su pereza en la oposición de su padre para mecanizarse, así como en su devoción por esas actividades relativamente poco remuneradoras que mantenían su casa en contacto con la tierra y con el pueblo. No estaba muy claro si el hijo de Luis seguiría llevando adelante la heredad, y menos aún transformarla. En 1979, con 18 años, estaba en la Universidad.*

Juan Solano era el dueño de la otra vaquería de Ibieca. Su hacienda era cuatro o cinco veces más grande que la del mayor propietario de Ibieca y tanto él como su padre fueron bastante más raudos que los Segarra en adquirir y adaptarse a las nuevas técnicas y disyuntivas. Al mismo tiempo, también participaron de algunos medios y fines característicos del *amo*. Juan obtenía menos beneficio de su vaquería que Luis Segarra incluso, ya que Juan pagaba a un vaquero a tiempo completo para que pastase los animales; pero como la casa del vaquero estaba relacionada con otras familias, docenas de vecinos llegaban a ella todos los días para comprarle leche. Casa Solano empleaba a una docena de obreros y sirvientes a tiempo completo en los años cuarenta, y para la temporada de cosecha contrataba a muchos más como jornaleros. La casa tenía cuatro pares de mulas que Juan y su padre fueron sustituyendo paulatinamen-

te con tractores durante los años cincuenta y sesenta. El mayor número de trabajadores los contrataron en los años cincuenta para escalar una gran extensión de monte bajo al norte del pueblo. Tenía 100 Ha. de extensión y se tardaron ocho años en roturarla antes de poder cultivar cereal en ella. Algunos vecinos de Solano miraban el proyecto con cierto resentimiento porque pensaban que no todo el terreno era de su propiedad y que una porción de él era parte del predio comunal. Los vecinos también describían con detalle las subvenciones y préstamos casi sin intereses que Solano había conseguido a través de sus amigos en el Ministerio de Agricultura para poder pagar el clareo y roturación de esa finca.

Cien hectáreas de cereal eran una vasta extensión, aproximadamente la cuarta parte de toda la superficie cerealística de Ibieca en ese momento. Al caducar los contratos de aparcería sobre sus viñedos y olivares, Solano los recuperó en los años sesenta y parte de ellos los transformó en almendrales y campos de cereal. Parece que el motivo que inclinó a Solano a transformar el paisaje de su hacienda era la obtención de beneficios, pero no quería o no podía cambiar su fuerte compromiso con el trabajo asalariado, que seguía consumiendo una parte importante de los ingresos de su casa. En 1975 contrató por un año a cuatro peones a tiempo completo y a un trabajador y a una empleada doméstica a media jornada. No podía reducir más las contrataciones a no ser que renunciara a algunas actividades productivas, ni tampoco podía crecer más sin contratar a más trabajadores. A finales de los años setenta estableció una vaquería en mitad del camino que conducía a su casa, lo suficientemente pequeña para que no requiriera la atención de un trabajador a tiempo completo. Qué duda cabe de que le proporcionó beneficios, pero ni era una empresa eficiente ni una inversión especialmente lucrativa. El rebaño de ovino de Solano tenía el mismo número de cabezas que el de los hermanos Rivera, pero era menos rentable porque mientras Solano pagaba a un pastor a jornada completa, los Rivera compartían los costes de pastoreo con los propietarios de las otras 500 cabezas de la dula.

Juan Solano mantuvo abierta su almazara todos los inviernos de los años sesenta, a pesar de que los honorarios que cobraba apenas cubrían los salarios que pagaba a Lorenzo y Joaquín Lobera por hacerla funcionar. No le gustaba abandonar una actividad productiva hasta que no empezaba a perder dinero con ella. Así, por ejemplo, mantenía grandes olivares y dejaba que dos tercios de la aceituna se pudriera en los árboles porque los jornales necesarios para recogerla superaban en mucho al valor del fruto. Muchos otros grandes propietarios hacían lo mismo, pero los hermanos Rivera trataban de recoger toda la cosecha recurriendo a la mano de obra familiar y al pago de la peonía a algunos vecinos. Ese año la mitad de las olivas prensadas en la almazara de Solano —a expensas suyas y seguramente con pérdidas para él— era de los hermanos Rivera. Mientras Solano miraba cómo éstos descargaban un remolque detrás de otro, se podía palpar la tensión en la almazara. Hacia 1975 sustituyó la almazara por un molino de pienso para abastecer su vaquería. Su hijo mayor tenía treinta años y era capaz de dirigir el molino con ayuda de su hermano menor. Los cuatro hijos de Juan Solano eran la promesa del futuro de su casa, pero sólo la promesa.

Padres e hijos trabajaron hombro con hombro durante los años cincuenta y sesenta en Casa Castillo, Casa Coronas y Casa Sánchez, mientras que los her-

manos Rivera y Lacasa trabajaban en equipo para reorientar sus actividades productivas. Los ciclos familiares de Casa Castro, Casa Blanco, Casa Segarra y Casa Solano o bien no proporcionaban mano de obra suficiente como para trabajar en equipo o bien las defunciones y la emigración produjeron en él un cortocircuito. Éstas eran las cuatro casas que tenían las haciendas más grandes de Ibieca y, de un modo u otro, cada una de ellas tenía injerencias de su herencia como *amos*. Juan Blanco envió a su único hijo a la Facultad de Derecho creyendo que volvería para administrar el patrimonio familiar. Andrés Castro y Luis Segarra tardaron en decidirse por la mecanización. La perspicacia de Juan Solano para los negocios hubiera hecho de él un buen *amo*, pero en una agricultura intensiva capitalista de poco le valía aquélla.

Las familias que transformaron Ibieca con más agresividad y efectividad eran las que estaban en los escalones más bajos: propietarios con haciendas de 30 a 50 Ha. de tierra, lo suficientemente grandes como para mecanizarlas y lo suficientemente pequeñas como para evitar el empleo de mucha mano de obra asalariada; y los propietarios de pequeñas haciendas, que abrían tiendas o encontraban nuevos trabajos y se contrataban a sus vecinos para trabajar su tierra.

Las *casas* fueron la células del cambio social en Ibieca. En sus historias vemos a individuos y familias tomar decisiones de un día, un mes o un año para otro sobre qué cultivar y cómo, de acuerdo con la oportunidad del momento y los imperativos. He argumentado que la dirección y marcha de estas decisiones estaba determinada por la política y programas estatales. Las narraciones de cada *casa* muestran que eran su ciclo familiar, el lugar que ocupaba en política económica agraria del pueblo y las personalidades individuales las que daban forma a sus decisiones, indecisiones y revisiones en torno al proceso productivo. Al considerar la *casa* como unidad de reproducción social, podemos dar cuenta de la continuidad y el cambio en la economía del pueblo. Podemos delinear los efectos de políticas agrarias concretas y de las condiciones del mercado y ver el pueblo como «una construcción fluida que se rehace diariamente»<sup>8</sup>. Cuando cambian la política agraria y las condiciones del mercado lo hacen también las decisiones de la *casa* y la economía del pueblo queda alterada. En este contexto el cambio social es un mero efecto secundario, una consecuencia inesperada de la adaptación de las *casas* a su entorno de exigencias y oportunidades. Algunos propietarios participaron más agresivamente que otros en la transformación de la economía de Ibieca, pero todos lo hacían involuntariamente.

La disolución de las relaciones productivas campesinas y las de *amo*/trabajador y la evolución de la agricultura en Ibieca fueron, naturalmente, algo más que una transformación económica. En el capítulo siguiente se estudian algunas de sus ramificaciones políticas, sociales y culturales.

---

8. Agradezco a Davydd Greenwood esta definición.

CAPÍTULO VI

**IBIECA BAJO LAS REFORMAS  
DE FRANCO**



El paisaje de Ibieca aparece quebrado por valles y pequeñas mesas, situándose el pueblo justo encima de una de las más elevadas. Una tarde, Daniel Castillo y yo caminábamos juntos hacia el borde meridional de esta mesa; mientras observábamos surgir ante el horizonte la levemente atormentada tierra me dijo: «Desde aquí se puede ver medio mundo». En 1955, cuando Daniel estaba en la flor de la vida, Ibieca era mucho más que un mundo, era un mundo que evocaba un sentimiento de pertenencia, que reclamaba su lugar en el espíritu de estas gentes. El paisaje que se presentaba a los ojos de los nietos de Daniel en 1975, o incluso ante los de su hijo, Mariano, no era un mundo completo, ni siquiera era medio mundo. Había encogido y perdido su significado. No era más que un pedazo de tierra para ser labrado que producía beneficios, pero no una cultura.

En la literatura norteamericana sobre la España rural aún se debate sobre si la emigración y la «modernización» han dado como resultado la atomización social y la desintegración de la vida rural. Richard Barret, entre otros, arguye que tales tendencias erosionaron durante los años sesenta la comunidad de Benabarre, una ciudad de la parte oriental de Huesca, mientras que Stanley Brandes argumenta que no sucedió así con la comunidad de Beceles, un pueblo abulense. Los pueblos españoles han seguido caminos absolutamente diferentes entre sí durante las últimas décadas y es imposible ponerse de acuerdo sobre lo que ocurría en todos ellos en un único momento determinado<sup>1</sup>. Además, la vida en los pueblos es compleja, está llena de tendencias contradictorias y, por eso mismo, abierta a diferentes interpretaciones. Dado que en Ibieca conviven diferentes formas de comunidad, podríamos argumentar que las recientes tendencias no han sido tan destructivas. Sin embargo, no admite discusión el hecho de que la marcha general de la sociedad española rural va encaminada hacia lo que podría llamarse atomización social y desintegración de la vida rural.

El mundo de Daniel todavía permanecía como un fantasma en Ibieca mientras yo me encontraba allí en los años setenta, encantándonos con su sentido de totalidad, de pertenencia y de significación. Esa sensación de pertenencia al lugar emanaba de las densas conexiones materiales, de las pro-

---

1. Para conocer la gama de variaciones y como complemento a las obras de Barrett y Brandes, *Benabarre* y *Kinship and Community*, respectivamente, véase: Aceves y Douglass, *Changing Faces*; Douglass, *Echalar and Mureaga*; Fraser, *Tajos*; Gilmore, *People of the Plain*; Hansen, *Rural Catalonia*; Kenny, *Spanish Tapestry*; Lisón Tolosana, *Belmonte*; y Pérez Díaz, *Pueblos y clases*..

fundas raíces sociales de las interdependencias multidimensionales entre individuos, familias, tierra, animales y de los elementos que caracterizaban la organización agrícola del mundo de Daniel. Perduraba en el pueblo, pero no volvería a reproducirse en el mundo que iba consolidándose en torno a los nietos de Daniel y sus iguales. Esa «sensación» se perdió con la reforma agraria traída por Mariano Castillo y su generación. En este capítulo explicaré con detalle esa pérdida mediante la descripción de la descomposición de sus fundamentos vivenciales en el seno de las *casas* y del pueblo entendido como un todo.

## LA REORGANIZACIÓN DE LA CASA

La *casa* era el ojo del huracán de la reorganización agraria, dado que las familias del pueblo se gobernaban en función de la continuidad de sus casas. La *casa* era su constante unidad de referencia, pero no permaneció inmutable. Cuando las familias transformaron sus métodos y relaciones de producción, también lo hicieron con las relaciones políticas y sociales entre y dentro de las *casas*. Las ramificaciones eran incontables y lo único que pretendo aquí es resaltar aquellas que llevaron a la defunción de Ibiaca como un todo vivencial, como universo moral. Dentro de la *casa* los procesos clave de decadencia son la desaparición de la autoridad de los padres y del prestigio de los herederos, la disolución de la *casa* como conjunto ecológico y la urbanización de los ritos familiares.

Hemos visto que antes de la Guerra Civil Julia Jánovas fue vilipendiada por renunciar a la herencia que le correspondía a su marido y a las obligaciones para con los padres de éste, mientras que los hijos de Julia, el de Ángela Iglesias y otros herederos hicieron lo mismo en años más recientes sin incurrir en la desaprobación social. A Ángela le disgustó profundamente la decisión de Ismael de irse a vivir a Huesca con su mujer en 1965, pero no le desheredó; y en 1975 ella hablaba del asunto como si encontrara sentido a tal decisión. Tomás Coronas se enfureció cuando su hijo decidió ir a vivir a Huesca con su prometida y construirse su propia casa en Ibiaca para las visitas de fin de semana, pero, lejos de decir en voz alta lo que sentía, no hizo ningún esfuerzo para detener a Joaquín, y los otros vecinos se lo tomaron con calma.

Estos ejemplos muestran la lenta disolución de la familia troncal como modelo de hogar y como universo moral. Entre 1950 y 1970, la proporción de *casas* de familias troncales —*casas* en las que el matrimonio joven y los padres retirados vivían juntos— descendió de un tercio a la quinta parte del total. Aunque los ejemplos anteriores describen también el declive del poder y la autoridad de los padres con respecto a sus hijos herederos en especial, el alcance de este declive era mayor aún. Los hijos se iban independizando por sí mismos de la autoridad parental en general, como ese día del banquete en

Casa de Mariano Castillo en que la última generación de hermanos no herederos y primos escandalizaban a sus padres con su liberal código moral y su relajada ética del trabajo. El declive de la autoridad parental quedaba quizás más elocuentemente registrada por el cambio en el uso de las fórmulas de respeto «de usted» entre padres e hijos. Todos los padres trataban a sus hijos *de tu*, la manera informal. Los hijos educados antes de 1960 trataban a sus padres *de usted*, la fórmula respetuosa. Los hijos educados a partir de 1960 trataban a sus padres *de tu*. El cambio de un uso no recíproco a otro que sí lo era refleja una importante contracción de esa subjetiva diferencia de autoridad dentro de la relación entre padres e hijos.

Los modos de galanteo también sufrieron el declive del control parentelar. Un compromiso de palabra ya no significaba tal compromiso entre un hombre y una mujer; la gente joven se relacionaba de varias formas a diario y los bailes y excursiones mixtas a la ciudad eran frecuentes. Cuando Sara Segarra y Mariano Castillo eran jóvenes, iban al baile de los días de fiesta de los pueblos de alrededor sólo si eran invitados por sus parientes o amigos íntimos del lugar. Les afligía el que su hijo y sus amigos se fueran a todos los bailes de fin de semana durante el verano, pero no se lo impidieron. En consonancia con esta mayor libertad de relaciones y movimientos, los hombres y mujeres jóvenes tenían más control sobre la persona con la que se casarían. En el pasado el control parental había sido mayormente indirecto —había relativamente pocos matrimonios arreglados— y se estructuraba sobre la vigilancia de las relaciones sociales de sus hijos. Sin embargo, bastó para permitir a los padres extender y reforzar sus propias redes a través de los matrimonios de sus hijos. Hacia los años setenta, por el contrario, el matrimonio estaba en manos de los hijos y los efectos que ello pudiera tener sobre las redes de relaciones sociales de los padres eran accesorios.

El otro cambio dramático en las relaciones de la *casa* implicó un revés a la condición de los herederos respecto de los hermanos que no lo eran. No importa cuán pobre fuera la *casa*, su heredero había sido el hijo más afortunado, el elegido. Al heredero o heredera y su cónyuge se les favorecía económicamente, estaban en el centro de una red de parientes y afines y sus trabajos eran honorables y moralmente superiores. Hacia 1970, las dotes entregadas a los hijos no herederos eran considerables, ya se tratara de familias de grandes o de pequeños propietarios. Algunos padres, o el heredero, les pagaban a aquéllos el piso en la ciudad cuando se casaban; otros, les pagaban la dote en forma de educación superior. El futuro de los no herederos se presentaba abierto y el de los herederos fugaz; el heredero había perdido su condición especial e iba adquiriendo un aura de hijo desafortunado, desaventajado y socialmente inferior.

Durante los años cincuenta y sesenta ni la reforma agraria ni estos cambios en la familia comprometieron en Ibiaca la costumbre de la herencia indivisible, y de aquí que el modelo de propiedad y la *casa* como unidad que comprende el hogar, la tierra y la familia permanecieran relativamente estables.



Mientras estuve en el pueblo no observé cambios respecto a la indivisibilidad de la herencia, pero estaba claro que este sistema estaba en crisis. Algunos propietarios no tenían ningún heredero en mente. Otros, como Tomás Coronas, quedaron atrapados en una batalla perdida sobre las condiciones de la herencia (o Tomás se la entregaba a Joaquín o se quedaba sin heredero). Otros renunciaron total y voluntariamente a cualquier tipo de control sobre su heredad. La madre de Gregorio Agustín murió sin dejar hecho testamento, de forma que su *casa* se dividió equitativamente entre sus hijos. Gregorio compró a sus hermanos la parte que les había correspondido a cada uno y puso toda la *casa* a nombre de su hijo soltero. Con esto, Gregorio perdía la autoridad consuetudinaria sobre Pascual y su derecho legal a residir en la *casa* y beneficiarse de sus ingresos, todo para que su hijo pusiera el máximo interés en la supervivencia de la *casa*.

Los antiguos sistemas de herencia y familiares de Ibiaca generaron haciendas duraderas y familias troncales episódicas con claras jerarquías en las que los padres estaban por encima de los hijos y los hijos herederos por encima de los no lo eran. La *casa* y sus herederos eran el nexo de una red parentelar que se renovaba cada generación cuando los hijos no herederos se casaban con miembros de otras *casas* del lugar o se iban a vivir a cualquier ciudad. La *casa* como heredad perpetua daba raíces a los de la familia; dondequiera que uno viviera, seguía *perteneciendo a Ibiaca*.

Aunque la costumbre de dejar la *casa* a un único heredero perduró a lo largo de los años setenta, todo lo demás había cambiado y el papel de la *casa* como fundamento de un mundo basado en el parentesco estaba desapareciendo. Incluso aunque un heredero se casara, viviera con sus padres en la casa patrimonial y trabajara de forma activa la tierra, el significado social de la *casa* ya no era el mismo. Los herederos iban ganando poder y autoridad respecto a sus padres al mismo tiempo que perdían su prestigio en relación a sus hermanos emigrantes. El matrimonio era menos un medio de reproducir la *casa* y sus relaciones sociales que de establecer un mundo nuclear propio. Aunque las relaciones con los parientes consanguíneos natales seguían teniendo fuerza emocional y social de por vida, la mayoría de edad se estaba convirtiendo más en una cuestión de escapar a la autoridad parental que de aceptarla. Las *casas* seguían siendo el lugar de reunión de parientes y afines, durante las vacaciones, fiestas y fines de semana, pero para la generación más joven los herederos que vivían en el pueblo habían dejado de ser el centro de las redes de parentesco y afinidad. En el mismo sentido, Ibiaca ya no era el lugar al que *pertenecían* los hijos emigrantes, sino que era el lugar al que venían desde la ciudad y en que se sentían «como en casa». La *casa* como institución social, si no como entidad de patrimonio y personas, fue deshaciéndose durante la reorganización agraria de Ibiaca y este desmembramiento hizo desaparecer la pieza clave del sistema de parentesco.

Al mismo tiempo, la *casa* desapareció como conjunto ecológico. La total mecanización transformó a la vez la conexión que había entre el hombre y la



*Parientes de la ciudad de visita en Casa Sánchez.*

tierra y entre padres e hijos. Uno de los recursos de la autoridad de un padre en la *casa* preindustrial era el conocimiento íntimo de sus campos, huertos, frutales y viñas, del territorio, el clima y los vientos. Esa intimidad con la tierra y esa dependencia del hijo con respecto a su padre se tornaron obsoletas cuando los tractores y las cosechadoras sustituyeron a las mulas, arados, trillos y segadores, cuando los cereales reemplazaron a las viñas y frutales. Hoy en día, ese conocimiento íntimo atañe a la maquinaria, a los créditos y subvenciones agrarios, fertilizantes, y a los seguros para las cosechas; su relación con la tierra y los elementos es más instrumental, incluso mecánica.

Con el menoscabo de la unión íntima entre tierra y familia se produjo una ruptura de la integridad de la *casa* como conjunto productivo. El objetivo económico más importante de la actividad cotidiana de las *casas* antes de 1950 era criar, cosechar, sacrificar y elaborar los alimentos que se pondrían en la mesa; las comidas estaban constituidas casi en su totalidad por productos caseros. Hacia 1975, el propósito principal en el trabajo diario para aquellas familias que todavía se dedicaban de forma activa a la agricultura era producir alimentos para el mercado, y la mayor parte de los ingredientes de las comidas se compraban en cualquiera de las tiendas de ultramarinos del pueblo. La mayor parte de los ciclos de la materia de los que las familias solían ser parte les rodeaban desde fuera de los límites del pueblo, creando un vacío moral palpable. Cada minuto que duraba una decisión para involucrarse más

en el mercado rompía los lazos de estos ciclos locales, y ya en 1975 Ibieca y sus casas no eran más que meras paradas en los ciclos económicos mundiales.

*La primera vez que pisé Ibieca, en Casa Castillo, la casa donde me alojaba, todavía se criaban gallinas y pollos. Los pollos se cocinaban en ocasiones especiales —no en las fiestas mayores, en que se sacrificaban corderos, sino en las menores y también con motivo de la visita de los hijos y hermanos que habían emigrado—. Los pollos se criaban en la parte del corral que estaba más cerca de la cocina y picoteaban su menú entre los desperdicios y sobras que se les echaba después de cada comida. Por la mañana, Sara Segarra eligió un pollo bien cebado y lo llevó a la cocina, le cortó el cuello encima del fregadero, lo desplumó, lavó y descuartizó y lo asó para la comida de mediodía.*

*Estábamos todos de acuerdo en que esos pollos tenían mejor sabor que los de granja. Cuando pregunté por qué era así, me dijeron que los pollos de granja eran alimentados con productos químicos para engordarlos más y antes y nunca eran tan frescos, y también que los conservantes y las cámaras frigoríficas les quitaban sabor. Mariano y Sara me contaban cosas similares sobre los cerdos y huevos de granja, el vino y aceite de almacén y sobre la leche. Los comerciantes les añadían productos químicos y polvos y los aguaban. Los alimentos criados, cultivados y elaborados en casa son más puros y frescos, por eso saben mejor.*

*Los vecinos de Ibieca, por lo general, no sentían nostalgia por lo que materialmente estaban perdiendo a causa de todos los cambios de las últimas décadas. Ni siquiera uno de entre sesenta echaba en falta su arado o sus mulas o ponderaba lo que habían perdido por culpa de la mecanización del trabajo agrícola. Ninguno elogiaba la chimenea del hogar para despreciar la cocina de butano. No preferían el asiento de madera con un agujero puesto sobre el montón de estiércol al baño con agua corriente, ni sus sillas, mesas y arcones de madera hechos a mano a su mobiliario lacado y cromado. No entiendo por qué los alimentos cultivados, criados y elaborados en casa les producían tal nostalgia.*

*Cualquiera que fuese el sentimiento especial que inspirase cada tipo de alimentos, había una enorme diferencia desde el punto de vista social entre un pollo de casa y el de granja. El primero salió de un huevo puesto por una gallina nacida y criada en el mismo corral donde pollos y gallinas han sido criados durante centurias. Se ha alimentado de los desperdicios de una mesa alrededor de la cual se sienta una familia que descende de generaciones de familias que vivieron en la misma casa y en las casas de la vecindad. El forraje y los desperdicios eran los productos últimos del ganado y los cultivos criados y cultivados por la familia para ponerlos en su propia mesa. En resumen, el pollo era parte de un todo social y material que organizaba la casa. Comerlo era experimentar esa totalidad y su continuidad. El significado social de un pollo casero era tan rico como su sabor.*

*El pollo de granja, por el contrario, era un ave multinacional. Los pollos eran incubados en incubadoras gigantes propiedad de compañías de piensos de la región que colaboraban con las compañías multinacionales de piensos. Los pollos recién salidos eran vendidos a los propietarios de las granjas junto con el pienso y los productos químicos, se criaban en jaulas por millares y eran vendidos para ser sacrificados conforme a un plan establecido según los cálculos obtenidos informáticamente por la*

*compañía de piensos sobre las condiciones del mercado nacional e internacional. Los pollos de granja no representaban ningún todo con significado propio; comérselo era una experiencia sobre la fragmentación, sobre la casa como algo dependiente y trivial, una mota de polvo en los ciclos económicos mundiales que quedan totalmente fuera del alcance de la vista de los vecinos del pueblo.*

La dispersión de los acontecimientos y ritos más importantes del ciclo vital familiar menguó también la experiencia de la *casa* como una totalidad. Desde finales de los años cincuenta no ha habido bodas ni bautizos en Ibieca; en vez de casarse en la iglesia del pueblo, los jóvenes lo han hecho en las iglesias de la ciudad, y sus hijos han nacido en los hospitales de la ciudad. Durante los años cincuenta y sesenta las familias fueron tratando sus enfermedades y su vejez en los hospitales a medida que se acercaban a la muerte. Los funerales y enterramientos eran los únicos eslabones importantes dentro del ciclo vital que se conservaron, y era en esas ocasiones cuando los vecinos notaban a menudo la ausencia de los otros ritos familiares en la vida del pueblo. Se daban cuenta de que los funerales habían llegado a significar el fin de la vida del pueblo tanto como el fin de las vidas de los individuos.

La eliminación de la muerte y su trance en Ibieca tuvo especial significado en la desintegración de la *casa* y del pueblo, contribuyendo a la emancipación del sentido del pasado de los vecinos y a la aparición del consumismo. Los vecinos conservaban vivo su pasado por medio de la transmisión oral, y el narrador de la vida del difunto «tomaba prestada su autoridad a la muerte». Según palabras de Walter Benjamin: «Lo que primero toma forma transmisible en un hombre al llegarle la muerte no es sólo su sabiduría o sus conocimientos, sino, y por encima de todo, su vida real. Y ésta es la materia de la que están hechas todas las historias. Llegado al final de su vida, al igual que la sucesión de imágenes en movimiento que surgen ante él —descubriendo visiones de sí mismo mediante las que se encuentra consigo mismo sin ser consciente de ello—, de repente, de sus expresiones y apariencias surge lo inolvidable y confiere a todo lo que con él estaba concernido esa autoridad que incluso el último pobre diablo posee para todo lo vivo que le rodea. Es la autoridad del narrador»<sup>2</sup>. La eliminación de la muerte y su trance en Ibieca acabó también con la autoridad del narrador, con la autoridad de la historia de una vida que se desencadenó con la muerte, y, por ello, con la del pasado que permanece como una presencia en el pueblo.

Casi todos los observadores urbanos escriben como si el crecimiento del consumismo fuera algo natural, asumiendo que los habitantes de los pueblos desean consumir bienes en cuanto se los ponen delante y que los valores burgueses son contagiosos o genéticos. En *Pig Earth* John Berger nos recuerda que los campesinos son conservadores por su propia naturaleza social, y que su resistencia al consumo debía ser vencida de forma activa<sup>3</sup>. Quebrar esa

---

2. Benjamin, *Illumination*, p. 94.

3. Berger, *Pig Earth*, p. 210.

resistencia implicaba, según Berger, por un lado, indeterminar la autoridad del pasado y, por otro, reorientar a las personas hacia su propia transformación futura. En las culturas capitalistas preconsumistas la Muerte —la personificación de la muerte— era «la sustituta de una sensación generalizada de incertidumbre y amenaza frente al futuro»<sup>4</sup>. Haciendo desaparecer la muerte —y, por lo tanto, a la Muerte— del pueblo, el rostro del futuro quedaba inmediatamente libre de su paño mortuorio y comprometía la autoridad del pasado. Este fue uno de los procesos sociales que ayudó a Ibieca a ponerse a salvo del consumismo, del incesante consumo de imágenes de uno mismo.

Todos los procesos sociales analizados hasta aquí contribuyeron a que las casas fueran accediendo paulatinamente al mercado de ventas. Hasta principios del siglo pasado la mayor parte de la propiedad rural en España era inaceptable debido a los privilegios inherentes al vínculo y a las manos muertas. El asidero de la herencia indivisible de la propiedad rural en Ibieca se había aflojado algo, pero aún era lo suficientemente firme. Las tierras se vendían y las casas eran desmanteladas sólo en casos de impresionantes endeudamientos o a consecuencia de infortunios fabulosos. Cuando las *casas* perdieron su unidad moral social y material, la idea de trabajar hasta el agotamiento por la supervivencia de una *casa* dejaba de ser un incentivo que diera sentido a la vida, y la de vender la *casa* un estigma. Vender o no vender una *casa* se convierte en un problema práctico y sentimental. Si bien lo más común era venderla, en Ibieca el mercado iría aplastando aún más el sentido de pertenencia al lugar.

## NUEVAS LÍNEAS DE SOCIABILIDAD, FE Y POLÍTICA

Hemos visto que tanto el pueblo como la *casa* han ido marchitándose como totalidades materiales y productivas en las últimas décadas; la disolución de los lazos parentelares también debilitó al pueblo y sus familias. La reforma agraria capitalista transformó las fuertes relaciones de producción existentes entre *amos*, trabajadores y familias campesinas en contratos salariales y arrendaticios más débiles. Unos pocos acuerdos para la producción en común realizados entre *casas*, tales como el grupo copropietario de la cosechadora y la dula sobrevivieron hasta los años setenta, pero también estaban amenazados por la presión financiera. A resultas de la reorganización de las relaciones productivas y de la emigración, ni parentesco ni matrimonio unirían entre sí a la siguiente generación de vecinos del lugar como lo hicieran con sus padres, que formaban una fuerte comunidad afectiva.

Otros vínculos sociales que unían a las *casas* y convertían el pueblo en una totalidad vivencial se quebraron o se están quebrando por mor de la reforma

---

4. *Ibid.*, p. 203.

agraria y otros procesos transformadores. Los vecinos se sentían conectados entre sí por medio de los espacios públicos, la iglesia y la política, tanto como lo estaban a través de las relaciones parentelares y productivas. Examinando la evolución de estas conexiones en las décadas recientes, casi podemos ver dos subpatrones dentro del esquema general: los hombres se desconectaban más o antes que las mujeres, y al mismo tiempo los jóvenes no reproducían las antiguas conexiones que convertían a las *casas* y al pueblo en una totalidad, establecían unas nuevas que les ligaban tanto a la ciudad, la región y el país como a Ibieca.

La fuente del pueblo, otrora lugar de continuas y productivas interacciones, rara vez se llenaba de gente y casi siempre estaba desierta en los últimos años de la década de los setenta. Cuando llegó el agua corriente, los vecinos dejaron de acarrearla desde la fuente. Los hombres y mujeres jóvenes tenían otros lugares para mezclarse y demorarse, para verse y ser vistos. Las mulas, asnos, bueyes y caballos habían desaparecido y sólo las vacadas de Juan Solano y Luis Segarra bajaban a abrevar todos los días al amanecer y por la tarde. Cuando las familias compraron lavadoras, las mujeres dejaron de hacer cola en el lavadero y de arrodillarse para chismorrear y lavar la ropa. Incluso el riego había empezado a dejar de ser una actividad que reuniese a los vecinos alrededor de la fuente toda vez que las familias ya no se dedicaban a sus huertos. De igual forma, la escuela ya no era un lazo entre familias. Antes llegó a haber cuarenta niños que completaban su escolarización; en 1975 acudían a la escuela media docena y sólo durante los primeros cursos. Los niños mayores iban a las escuelas de Barbastro y Huesca en autobús, pero incluso el número de éstos se había reducido drásticamente a causa de la emigración y del menor número de hijos que tenían las parejas. El bar del pueblo, por otro lado, se estaba convirtiendo en el centro de la vida cotidiana del lugar. Cuando el matrimonio que durante décadas lo había regentado se jubiló, el cura y los jóvenes del pueblo constituyeron una cooperativa para renovarlo y ponerlo en funcionamiento. La que antaño fuera guarida de hombres que bebían, fumaban y jugaban a las cartas se convirtió bajo la dirección de la joven cooperativa en un bar que todas las noches se llenaba de vecinos de ambos sexos y de todas edades.

De esta forma la vida del pueblo fue perdiendo su carácter especial para ir pareciéndose más a la de la ciudad. La práctica religiosa y el sacerdocio experimentaron una tendencia semejante. Tras la Guerra Civil nunca volvió a recuperarse esa confraternidad existente entre los hombres del pueblo que se manifestaba bajo la forma de una especie de hermandad funeraria. Todavía sobrevivía la costumbre de llevar el féretro de un vecino hasta el cementerio a hombros de cuatro hombres que se iban turnando sucesivamente con otros tantos, pero fueron relevados de su función de enterradores al contratar el Ayuntamiento un sepulturero. Las mujeres del pueblo también se turnaban para cumplir con una serie de deberes religiosos, eran las *madalesas*. Hacia 1975 las *madalesas* habían perdido todas sus funciones

excepto la de mantener limpia la iglesia y adornarla con flores recién cortadas todos los domingos del verano. Las actividades y servicios regulares de la iglesia que antaño reunieran a los vecinos dos o tres veces al día se redujeron a una misa diaria. En los años setenta, la mayoría de los vecinos seguía acudiendo a la misa del domingo, pero sólo cuatro mujeres, Ángela Iglesias y las tres mujeres de más edad de Casa Solano y Casa Blanco, iban con regularidad a las misas de diario.

Muchas de las procesiones menores que fueron suspendidas durante la Guerra Civil no volvieron a celebrarse más. Durante los años cuarenta, los vecinos de Ibieca acudían algunas veces en procesión junto con los de otros pueblos del Somontano central a rogar a Santa María de Liesa para que lloviese, pero estas procesiones dejaron de hacerse a finales de los años cincuenta. Cuando les preguntaba a los vecinos por qué dejaron de hacerse, algunos se encogían de hombros y otros explicaban que las lluvias ya no eran el problema que habían sido en el pasado, ya que el laboreo con tractor hacía que la tierra conservara mejor la humedad. Las únicas procesiones que se realizaron en Ibieca en los años setenta fueron aquéllas en que para otoño se sacaba de la iglesia del pueblo la imagen de la Virgen de Foces y se llevaba hasta la ermita, donde permanecía hasta la primavera para regresar de nuevo a la iglesia. Aunque la devoción de algunos vecinos hacia esta Virgen seguía siendo profunda, su papel como protectora y símbolo del lugar, sus campos y sus gentes se había debilitado.

Los curas del pueblo fueron los instigadores de muchos de los cambios habidos en la práctica religiosa. Las actividades y actitudes del cura de Ibieca, Manuel Bueno, durante los años setenta da idea de la escala del cambio desarrollado desde 1950, época en que, según Ángela Iglesias, los curas todavía eran como señores. Manuel vestía pantalones grises y jersey de punto en vez de la sotana negra. Lejos de ser distante como sus predecesores, él se relacionaba más fácilmente con los jóvenes, yendo normalmente con ellos a los bailes; y aunque no bailaba, reía y bromeaba con ellos —«como si no fuera diferente a los demás», señalaba Ángela—. Manuel no instruía a los niños del pueblo en religión, aunque les ayudaba con los deberes y se reunía con los y las jóvenes para organizar el bar, los juegos de las fiestas y otros asuntos sociales. Según decía Ángela, Manuel hacía una «misa sin plumas», se ceñía a lo esencial. Eliminó la confesión diaria al poco tiempo de comenzar su ejercicio, algo que turbó profundamente a algunas mujeres del pueblo. Después llegó a renunciar incluso a la confesión obligatoria de Pascua, para ello pidió a un sacerdote de otro pueblo el intercambio momentáneo de sus parroquias, evitándose así tener que confesar a sus propios parroquianos. Manuel no quería conocer los pecados de Ibieca.

Durante su ejercicio en Ibieca, Manuel llegó a respetar la fe y ritos de los vecinos, pero al principio los tenía por supersticiones y me contaba que antes hubiera organizado un concierto semanal en la iglesia que celebrado misa los domingos. En el curso de una conversación en la que Manuel esperaba



*Los hermanos Lacasa transportando a la Virgen de Foces en la procesión anual.*





*Paisaje de campos y a la derecha Foces, el dominio invernal de la Virgen.*

entender cómo una norteamericana (es decir, una tecnócrata) podía creer en Dios, me dijo que era un humanista y que creía que Dios estaba en la Hermandad del Hombre. En otra conversación, a finales de los años setenta, hablamos del papel del cura en la vida social del pueblo. Manuel decía que los curas habían tenido antaño un papel en la vida familiar del pueblo; poseían fórmulas para resolver problemas familiares, ideas sobre cómo comportarse, y fe para ayudar a la gente cuando necesitaba orientación y apoyo. Los problemas no habían cambiado tanto como lo había hecho toda la estructura de la vida familiar; las viejas fórmulas ya no servían y la Iglesia no había desarrollado otras nuevas. Manuel decía que algunos sacerdotes seguían ofreciendo fórmulas antiguas, pero que él y sus amigos, no. No se arrogaban el derecho a conocer cómo resolver los problemas personales y familiares de la gente, y muchos parroquianos habían dejado de acudir a ellos con sus dilemas.

Antaño, el cura de Ibieca mantenía unido al pueblo por medio de sagradas ceremonias e incontables creencias que consolidaban la familia y las jerarquías del lugar: la de los padres sobre los hijos, la de los hombres sobre las mujeres, y la de los *amos* sobre todos ellos. Manuel Bueno completó el cambio sin estar al servicio de estas jerarquías. Los curas estaban desarrollando una diversidad de papeles nuevos en el medio rural, y Manuel se encontraba más a gusto trabajando junto a los jóvenes del pueblo en su búsqueda de saber secular y tiempo libre. Se daba cuenta del sentimiento religioso de algunos de



*Manuel Bueno, el cura del pueblo.*

sus parroquianos de más edad e intentaba aproximarse a ellos realizando los ritos básicos. Pero este sentimiento religioso era intrínseco al viejo mundo de Ibieca y Manuel apenas entendía de dónde procedía y no podía contribuir a reproducirlo. Era un sacerdote del nuevo mundo, no del viejo<sup>5</sup>.

He descrito dos tipos de política en la vieja Ibieca. Uno emergía y era un aspecto de las relaciones productivas y definía a las personas como iguales o desiguales y precisaba los términos de solidaridad o jerarquía. El otro tipo de política entrañaba una actividad organizada cuyo objetivo era la obtención

---

5. Véase Christian, *Person and God*, para un análisis en profundidad de la transformación contemporánea de la vida religiosa en un valle de España.

del acceso a los recursos gubernamentales o su manipulación. En la vieja Ibiaca, la política nacida de las relaciones productivas organizaba e incluso absorbía la política formal; de ahí que la reforma agraria, combinada con las reformas políticas dictatoriales, alterara radicalmente el pueblo como organismo político que era. Estas políticas eran sobre todo fruto de los hombres. Antes de analizar su transformación, examinaré el rumor, que era la política de las mujeres principalmente. No pude rescatar esta forma política en mi excavación del pasado de Ibiaca, así que la ofrezco aquí con algunos detalles.

En una sociedad del cara a cara, el conocimiento acerca del otro se da en dos niveles: en el de lo público y en el de lo que no lo es. El rumor, por definición, pone en circulación el conocimiento de lo privado, de lo que una persona no desea que conozcan los demás, y éstos, por lo general, impiden que esa persona conozca lo que ya saben de él o de ella. En Ibiaca, los principales temas de chismorreos eran las peleas por la herencia, los conflictos entre miembros de una misma familia y entre vecinos, las relaciones sexuales ilícitas y embarazos prematrimoniales, los comportamientos excéntricos, los rasgos de la personalidad, los asuntos turbios y las deudas deshonorosas. El rumor se manifiesta frecuentemente como un simple reporte de conversaciones y sucesos en los que el reportero ha participado, ha sido testigo o bien ha oído hablar de ellos, como si las mujeres se informaran unas a otras de forma totalmente neutral de las vidas de los pueblos.

El rumor era un sistema mediante el que se hacía circular información real, pero ésta no era siempre el único tipo de información que circulaba. Aunque era rara la crítica abierta, la evaluación secreta era constante. La evaluación indirecta se hacía sobre la base de una información o de la imposibilidad de informar sobre una conversación, una hazaña o un acontecimiento. A la vez que se transmitía el relato, se construía una versión mediante el énfasis, la omisión de algunos fragmentos por parte del interlocutor, de tal forma que la evaluación iba entre líneas y sin necesidad de ser expresada con muchas palabras.

A veces, el rumor parecía surgir de forma vaga, como respuesta a una pregunta; otras veces estaba más claro que una mujer pretendía comunicar alguna información u opinión. Información vital acerca de enfermedades graves o muertes recorría el pueblo en cuanto una mujer abría la ventana de su casa para hablar con sus vecinos. Los asuntos más confidenciales no se transmitían con la misma libertad ni rapidez, encontrando resistencias y moviéndose en círculos más pequeños. Las palabras se propagaban, tropezaban y multiplicaban su contenido, renacían y se transformaban. Algunas servían para mejorar situaciones; otras, para empeorarlas, y otras no tenían consecuencias. El movimiento general y efecto de los mensajes parecían fortuitos y más allá de todo control y designio individual. Pero ni uno solo de sus eslabones, movimientos o efectos eran fortuitos ni accidentales. Una mujer solía tener sus razones para decir las cosas que decía.

Hombres y mujeres parecían trabajar en posiciones opuestas en la política

de la vida privada. Los hombres controlaban los asuntos económicos y políticos en y entre las *casas*. Para ellos, el poder y la capacidad de defensa residía en la discreción y la privacidad y en la paz y el orden. El papel de los hombres era el de construir y mantener las barreras imaginarias entre las *casas*, y el de la mujer era el de salvar esas barreras de vez en cuando. Muchas mujeres desempeñaban su papel con vigor, pero también con sumo cuidado. Las mujeres sondaban las intimidades, no se entrometían en ellas. No espigaban ni aireaban los secretos familiares; reunían los pedazos de las interpretaciones esenciales de las vidas del pueblo conforme a su definición de lo que era importante. Estaban, casi literalmente, integrando el pueblo. Sus rumores creaban la vida social del pueblo día a día.

La murmuración de las mujeres en Ibieca, lo mismo que en otras sociedades patriarcales, tenía fama de trastornar el orden social. Sin embargo, tal como yo lo ví, el rumor contribuía a reproducir el orden social; en realidad, era un factor de orden dentro de y entre las familias. Cuando murmuraban, las mujeres lo hacían con su familia in mente. No actuaban fuera del sistema de valores, sino dentro de él, toda vez que éste informaba lo que decían y oían. El rumor estaba mal visto en Ibieca porque al rumorear las mujeres se comportaban políticamente; el rumor daba poder a las mujeres, y el poder no era una prerrogativa cultural de las mujeres. Las palabras de las mujeres eran la materia de la que estaban hechas las reputaciones, y en las comunidades pequeñas la reputación era algo poderoso porque ayudaban a determinar las verdaderas relaciones de uno y el alcance de su acción. En Ibieca, el poder era prerrogativa de los hombres, y el rumor desafiaba el control de los hombres sobre el orden social. Aunque reproducía este orden, el rumor era la política de quienes oficialmente carecían de poder y por ello estaba imbuido de connotaciones de maldad y perversidad.

La constante campaña cultural contra el rumor de las mujeres encontró sus aliados en la reforma agraria y otros procesos que transformaron Ibieca. Las mujeres nunca se reunían ex profeso para rumorear, sino que, más bien, el rumor surgía en las lindes de otro tipo de relaciones entre las mujeres, de forma que cuando esas relaciones desaparecían, el rumor desaparecía con ellas. El lavadero del pueblo tenía una reputación legendaria como lugar donde menudeaban los rumores maliciosos, y quizás esto era cierto en los tiempos en que el lugar era más populoso y pobre, había más tensiones y la gente tenía un carácter más desabrido. Sin embargo, a finales de los años setenta, los corros que se formaban en el lavadero tenían un carácter totalmente benigno y se iban diluyendo en la medida en que cada vez había más familias que tenían lavadora. A comienzo de los años cincuenta, cuando los Lacasa abrieron su tahona, ya habían desaparecido los corros de mujeres que se reunían semanalmente para cocer la masa del pan. También estaban desapareciendo los que formaban para coser y tejer alrededor de los portales al caer la tarde cuando las prendas compradas sustituyeron a las hechas en casa. La mecanización y comercialización de lo que antes se hacía en casa ha eli-

minado todos los lugares en que surgía el rumor y a las mujeres sólo les quedaban los encuentros fortuitos o los recados para intercambiar pareceres: al ir a pedir algo prestado a un vecino o de camino a la tienda, la panadería o el huerto. Al desvanecerse el discurso político de la mujer, fue menguando hasta desaparecer por completo una de las formas de ser del pueblo.

La política oficial en la vieja Ibieca estaba estructurada conforme a la organización del estado y a las relaciones productivas. Antes de Franco, las políticas y acciones gubernamentales anulaban a veces la competición política, y unas veces favorecía a los *caciques* y sus camarillas y otras daba entrada en la arena política a otras asociaciones y partidos políticos. Bajo el régimen de Franco, las reformas del estado anularon toda competición política, luego deshizo el fundamento agrario de la política rural, y después reformó la estructura de la política oficial. Antes de la Guerra Civil, el control del trabajo —y, por tanto, de los votos— se traducían en poder político para los *amos*; y, de forma más general, tanto el modelo de producción basado en la relación *amo/trabajador* como el campesino generaban relaciones jerárquicas e igualitarias entre las *casas* y convertían a Ibieca en una comunidad política. En contraste con esto, las relaciones entre las *casas* basadas en contratos agrarios suponían justo lo contrario al no hacer de Ibieca una comunidad política. Las mismas reformas agrarias eliminaron la presencia política del campesinado. Los *amos* habían sido desposeídos de su base social al perder el control sobre la mano de obra, y las reformas políticas atacaron más directamente los fundamentos gubernamentales del poder caciquil.

Antes de repasar las reformas políticas debemos notar la represión política absoluta existente bajo el régimen de Franco, circunstancia que contribuye a explicar por qué los pueblos apenas desafiaron o se resistieron a la reforma agraria capitalista.

Por definición, una dictadura elimina la política popular. A los ciudadanos se les prohíbe actuar colectivamente para poder acceder o controlar el aparato del estado y sólo está permitida la actividad política organizada desde ese estado. Bajo el régimen de Franco, las organizaciones políticas tanto de derechas como de izquierdas fueron diezmadas durante la Guerra Civil y, después, sistemáticamente represaliadas. En Ibieca las tropas de Franco no ejecutaron a ningún izquierdista, pero muchas familias que fueron más activas políticamente durante la guerra tuvieron que marcharse a Barcelona o al exilio en Francia. Se prohibió toda movilización contra la política gubernamental y era el gobierno el que dirigía y gestionaba los únicos sindicatos legales y el único partido político, el Movimiento (anteriormente llamado Falange). Se requería un permiso del gobierno para convocar a un grupo de más de veinte personas fuera cual fuere el motivo. Las elecciones se suspendieron o eran férreamente controladas. Además, el régimen de Franco poseía o gestionaba de hecho y censuraba todos los medios de comunicación y educativos. Una frase pronunciada a menudo para describir la postura que el régimen de Franco tenía respecto a la vida era: «Si no está prohibido, es obligatorio.»



*De charla en la calle al tiempo de los recados.*

En el Somontano era la Guardia Civil o policía rural la que patrullaba por los pueblos, aunque el Movimiento era, probablemente, más eficaz que la Guardia Civil previniendo las actividades subversivas. Los enlaces que tenía aquél en el Somontano reunían información de todos y cada uno de los habitantes de los pueblos obtenida por los aliados que tenían allí, a los que consultaban cuando había que elegir y designar a los funcionarios municipales. Se reestablecieron de forma provisional las elecciones a concejalías, cuyos candidatos eran seleccionados por la delegación provincial del Ministerio del Interior, mientras que el alcalde era designado conforme al criterio de los enlaces del Movimiento. Oficialmente todos los vecinos de Ibieca pertenecían al Movimiento o a alguna de sus secciones, pero el partido no existía realmente, aparte de los carnés de afiliación y las listas y de su actividad vigilante. Pocos vecinos se molestaban en votar, y sólo algunos estaban enterados de que había elecciones en un momento dado.

Antes del régimen de Primo de Rivera en los años veinte, las elecciones habían sido un foro para la competición entre facciones personales dominadas por los *amos* del pueblo, todos los cuales esperaban obtener un acceso privilegiado a los recursos gubernamentales. Durante la II República, los partidos moderados y del sector izquierdista dominados por pequeños propietarios y artesanos se unieron a la competición. Al eliminar este foro, Franco suspendió la política caciquil y también la movilización popular en Ibieca. El hecho de que los cargos provinciales designados por el poder central fueran

a su vez los que designaban a los alcaldes refleja la autoridad de aquél y restringía aún más el poder de los *caciques* rurales. No obstante, el cabeza o pariente cercano de una de las casas caciquiles de Ibieca fue designado durante veintisiete años de los treinta y siete que duró la jefatura de Franco. El cabeza de Casa Solano fue alcalde durante diecinueve de estos años. Aunque el mandato principal del alcalde era el de exponer como su representante los problemas del pueblo ante los funcionarios provinciales, muchos alcaldes se emplearon a fondo en servirse del cargo para llenarse los bolsillos; por ejemplo, cultivando trigo en la tierra del común sin pagar renta alguna. Los gobiernos de Franco suspendieron la política caciquil, pero no, al menos durante los años sesenta, a los *caciques*, que aún conservaban un poder considerable en las estructuras del gobierno municipal.

El régimen de Franco comenzó a transformar de modo efectivo el gobierno municipal de los pueblos y la naturaleza de los recursos políticos en el mundo rural. Se encauzaron nuevos recursos hacia el pueblo, pero más a través de la secretaría municipal que del alcalde. Los dos funcionarios de la secretaría estaban a menudo confabulados y, en cierta forma, aún podían echar mano de algún botín; pero el pago de las pensiones, por ejemplo, se decidía en Madrid y eran inmunes al hurto. El sistema de seguridad social suponía una importante centralización y burocratización del poder del estado y comprometía a los *caciques* al eludir el paso por la secretaría municipal y hacer menos dependientes a los vecinos pobres respecto de los *amos* para conseguir un trabajo asalariado. A finales de los años sesenta se hizo un gran esfuerzo de centralización bajo la forma de una campaña de fusión de los gobiernos municipales del Somontano en unidades administrativas presumiblemente más eficientes. El estado ofrecía incentivos, desde grandes subvenciones para proyectos diversos tales como la pavimentación de calles, hasta pagos directos a los concejos a cambio de su autonomía gubernativa. En efecto, el gobierno central estaba sobornando a los gobiernos municipales para fusionarse con sus vecinos.

Hacia 1973, todos los pueblos del Somontano central, excepto Ibieca, habían renunciado a su autonomía gubernativa. Actuando a través del Movimiento, el Estado ejercía una presión continua sobre el alcalde Juan Solano para que aceptara la fusión con Angüés. Mientras que los vecinos eran básicamente hostiles a la idea de subordinar su gobierno al de Angüés, Solano también parecía tener motivos personales para querer protegerse del escrutinio exterior. A finales de 1973 le comunicaron a Juan Solano que si rechazaba la fusión del gobierno municipal sería destituido como alcalde. Calculando mal su derecho a rehusar un mandato superior, se resistió y fue depuesto del cargo. La designación de Tomás Lacasa como nuevo alcalde reparó el hueco dejado por Solano, porque Lacasa no le debía nada.

En términos más amplios, la designación de Lacasa como alcalde representaba el final del acuerdo tácito entre el régimen de Franco y los *caciques* del pueblo según el cual la suspensión de la política caciquil se trocaba por un

absoluto y continuo control sobre los gobiernos municipales. El régimen de Franco estaba transfiriendo el control sobre el cargo de alcalde de los antiguos *amos* a vecinos más emprendedores. Una vez hecho esto, la buena voluntad de Lacasa de acomodarse al gobierno central por medio de la fusión con Angüés nunca pudo ponerse a prueba. El esfuerzo para la reforma municipal quedó en agua de borrajas poco después de la designación de Lacasa, e Ibieca todavía tenía un gobierno municipal autónomo en 1980.

En 1979, en las elecciones más importantes celebradas tras la muerte de Franco en 1975, Juan Solano fue elegido alcalde. Esta victoria reflejaba su persistente poder caciquil pero no la reaparición del *caciquismo*, como podemos ver haciendo un escrutinio de la elección y de su posterior comportamiento en el cargo. Solano no ganó las elecciones valiéndose del control de los votos y ni siquiera de sus propios votos, sino que más bien fue designado por quienes sí lo habían sido. Las cinco sillas fueron ocupadas por cinco hombres y, así, todos habían sido «elegidos». Sólo hubo un candidato que obtuviera menos votos que Solano: Ramón Lacasa, que durante muchos años no tuvo domicilio permanente en Ibieca. Los tres candidatos que recibieron más votos fueron: Martín Miranda y Pascual Agustín —ambos, pequeños agricultores y con una edad comprendida en la veintena— y Ricardo Sánchez, un gran propietario entrado en los cuarenta. A todos y cada uno de ellos se les invitó a ser alcalde de Ibieca. Todos aceptaron su sillón de concejal, pero rechazaron el cargo de alcalde. Pascual me contó que lo rechazó porque le daba miedo estar en la situación de tener que tolerar la pertinaz venalidad de Solano o de darla a conocer y sufrir las consecuencias de la lucha subsiguiente. El rechazo de Pascual refleja a la vez el poder residual de Solano y la falta de voluntad de los demás candidatos a someterse a él. Eventualmente el cargo fue ofrecido a Solano, que lo aceptó; convirtiéndose de esta manera en alcalde, más por defecto que por elección.

Juan Solano había perdido la base social de su poder en el pueblo. No tenía medios para imponer su voluntad a los vecinos, y durante su primer año de ejercicio el concejo llegó a delimitar su cometido al de hacer que Solano cargase con sus responsabilidades, al menos en cuanto que representante del pueblo en la capital, Huesca. En 1970, cuando le pregunté qué había hecho por Ibieca mientras fue alcalde, me respondió que «nada»; pero en 1979 estaba elaborando más su imagen pública. Como era algo remiso a actuar por iniciativa propia en los intereses del pueblo, el concejo definió estos intereses por él y le instruyó sobre cómo actuar. Solano echó a perder un intento de conseguir fondos para una producción de cereales escalonada (proyecto que no apoyó, por otro lado) y los miembros más jóvenes del concejo trataron de convencerle para que apoyara un referéndum para la constitución de un gobierno regional aragonés. Los hombres y mujeres jóvenes parecían más capaces de obtener recursos del gobierno provincial para el pueblo a través de canales informales de lo que lo era el alcalde, sea por vía formal o informal. Sin embargo, estaba claro que en la historia de Ibieca se



habían cambiado las tornas. Antaño, el alcalde había sido un agente del *amo*; ahora, el *amo* era el agente de los vecinos del pueblo. Algunos incluso hablaban con simpatía de Solano, como si fuera un emperador que hubiera perdido su cetro.

La defunción del régimen de Franco y la transición a la democracia tuvieron un tremendo impacto en el discurso del pueblo. Aquéllos que conocieron la actividad política en Ibieca antes de que Franco se hiciera con el poder ya eran mayores, jubilados y, por lo general, cínicos. Los que tenían menos de cincuenta años habían madurado en un mundo políticamente aséptico, y mientras Franco vivió, la mayoría de ellos se definían como apolíticos e indiferentes. Lo que ví cuando regresé a Ibieca en 1976, unos ocho meses después de la muerte de Franco, demostraba cuánto había tenido que ver la desmovilización con la amenaza de represión del Estado. Antes, los vecinos ponían cuidado en pronunciarse sobre política, medían las consecuencias antes de hablar y se autocensuraban cuando hablaban del gobierno y de los políticos. Cuando Franco murió, los vecinos comenzaron a hablar con franqueza y a desarrollar opiniones políticas, no sólo sobre el gobierno y los políticos, sino también sobre los partidos políticos (todavía ilegales en ese momento) y el tipo de democracia que deseaban. La doblez de pensamiento desapareció casi de la noche a la mañana. El cambio fue a la vez sutil e inmenso, como si un gran peso invisible estuviera desapareciendo de sus mentes.

La España de finales de los años setenta era un motín de nuevos partidos políticos, organizaciones agrarias, plataformas, programas y voces. Con la vieja espalda política del mundo rural rota por la desaparición del campesinado y el *caciquismo*, ¿cómo se comportarían los habitantes del lugar en la recién abierta arena política? Algunos declararon sus simpatías por determinados partidos o sindicatos, pero nadie organizó en Ibieca una sede local ni desarrolló actividades en sedes de otros lugares. Cuando el gobierno pidió candidatos para las elecciones municipales de 1979, nadie se presentó en Ibieca ni en muchos pueblos de alrededor. Ramón Lacasa, que aunque vivía en Huesca residía legalmente en Ibieca, convocó como miembro del partido gobernante, la Unión de Centro Democrático (UCD), un mitin y convenció a cuatro hombres para que se le unieran en las listas. Ramón también trajo a Ibieca al candidato de UCD al Senado, y las preguntas que le hicieron algunos de los más mayores revelaban que todavía esperaban que los políticos se comportaran como padrinos a cambio de sus votos. Nicolás Cabrero me contaba que él no le votó al candidato de la UCD porque cuando le preguntó si conseguiría dinero para pavimentar las calles de Ibieca, el candidato esquivó la cuestión. La nueva etiqueta política no permitía el mercadeo de votos, pero para Nicolás sí que lo era, y concluyó que el candidato no era un buen político, así que no le votó.

Todo indicaba que por aquellos días la acción política generada dentro de los pueblos, como en Ibieca, iba a centrarse en temas simples, si es que llegaba a generarse alguna. En 1975, los pueblos del sureste de la provincia situa-

dos en la ribera del Cinca organizaron una marcha de 90 km. hasta la ciudad de Huesca para protestar por la construcción de un reactor nuclear que aumentaría la temperatura de las aguas del río, cambiaría el clima y amenazaría la agricultura de la zona. Una caravana de tractores, camiones y automóviles de turismo llevaron a 4.000 habitantes de aquellos pueblos hasta la ciudad para hacer visible su protesta en las calles. En muchos valles de alta montaña los vecinos de los lugares organizaron acciones de masas para bloquear la construcción de embalses que podrían anegar sus pueblos. Durante los primeros años de democracia, no hubo en Ibieca asuntos de tal envergadura que animaran a los vecinos a una protesta colectiva. En cuanto a los partidos políticos, diríase que los ibiecanos no estaban desinteresados del todo, pero parecía que la política había sido eliminada en sus vidas, se les antojaba algo extraño. El fin de la dictadura cambió dramáticamente el discurso político en el pueblo, pero los comportamientos políticos no se habían alterado mucho. Los vecinos eligieron a sus concejales e, indirectamente, a su alcalde, pero, por lo demás, la política en Ibieca seguía consistiendo en cargos públicos municipales y vecinos que trabajaban juntos para conseguir un vago consenso sobre lo que el pueblo necesitaba y lo que estos cargos hacían por cubrir esas necesidades mediante el apoyo de las instituciones provinciales sitas en la ciudad de Huesca.

Había una diferencia chocante: los hombres y mujeres jóvenes se estaban convirtiendo en una fuerza política y en elementos primordiales a la hora de obtener consensos para asegurar el acceso a los recursos. También estaban tendiendo puentes hacia un futuro político diferente. En enero de 1976, cuatro jóvenes mujeres solteras, cuya conciencia política sobrepasaba a la de sus pares masculinos, organizaron una serie de actos culturales —*Jornadas Culturales*— para el pueblo. Esperaban traer a Ibieca algunas de las ideas y personalidades que estaban animando a otros pueblos de la provincia: un historiador de la provincia conocido en todo el país, Antonio Durán, habló sobre la historia social del Somontano; Aurelio Biarge, un abogado e historiador que estaba emergiendo como uno de los nuevos políticos de la provincia, habló de los problemas del subdesarrollo; un cantautor, José Antonio Labordeta, cantó melodías tradicionales y poemas de protesta de carácter autonomista. Durante tres tardes, la escuela del pueblo se llenó de gentes de todas las edades de Ibieca y pueblos de los alrededores. Los eventos culturales tuvieron tal éxito que las jóvenes volvieron a organizarlos al año siguiente. Parecía al menos que los ibiecanos más jóvenes estaban desarrollando una política cultural, reclamando en alguna medida la vieja Ibieca, pero, sobre todo, creando una nueva. Estaban más relacionados con Ibieca y sus necesidades, pero, inconscientemente, también estaban construyendo una política regional, una identidad aragonesa que tendía puentes entre el campo y la ciudad. Sus padres tenían lazos de unión con la ciudad, pero ellos lo vivían principalmente como una prolongación más de la vida del pueblo. Por el contrario, los jóvenes de Ibieca no estaban tan centrados en Ibieca; viajaban fácil-

mente y a menudo a la ciudad, y para ellos las comunidades políticas primarias eran la región y la nación, no Ibieca.

La brecha cultural abierta en Ibieca entre padres e hijos es ancha, mucho más de lo que lo era la abierta entre sus padres y abuelos. Los padres construyeron un nuevo orden económico y social dentro del universo moral y material de sus abuelos. Sus mundos se engranaban, pero esa unión no podía seguir reproduciéndose. Las renovaciones de los padres ya habían llegado muy lejos con respecto a la disolución de la mixtura entre autonomía y dependencia productivas, autoridad e igualdad, naturaleza y cultura, y nacimiento y muerte; mixtura ante la que antaño cedieran las *casas* e Ibieca, comunidad de *casas*. Muchos de sus hijos quieren conservar vivas sus *casas* y la comunidad, pero lo hacen partiendo de unas condiciones muy diferentes a las de sus padres. Está por ver si tendrán éxito y en qué modo lo llevarán a cabo. Además, el futuro todavía no está en sus manos.

El actual es un momento histórico de precariedad para la agricultura de Ibieca y del Somontano. Aparte del hecho de que muchas *casas* carecen de heredero, la viabilidad económica de la agricultura durante otra generación más no está asegurada. En este contexto, en los últimos años han aflorado muchas propuestas para constituir una cooperativa agraria de carácter capitalista. Dichas propuestas ofrecen la posibilidad de que el pueblo asuma cierto control colectivo sobre su futuro, perspectiva que muchos ven con sentimientos entremezclados, como se demuestra en el siguiente capítulo. Analizando el debate sobre si se debe formar o no una cooperativa agraria, podemos reconocer las coerciones nuevas y viejas, estructurales e idiosincrásicas que refrenan la acción de la comunidad. También podemos apreciar la capacidad actual de los vecinos para actuar colectivamente y el grado en que el futuro del pueblo es ilimitado.

CAPÍTULO VII

**LOS DEBATES SOBRE LA  
COOPERATIVA AGRARIA**



Cuando Andrés Castro y Juan Blanco propusieron la formación de una cooperativa a mediados de los años sesenta, lo consultaron con los funcionarios del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria. Los funcionarios les explicaron las ventajas de concentrar sus fincas y establecer una producción cooperativa completa. Todo el laboreo se realizaría con la propia maquinaria de la cooperativa y los beneficios de la venta de los productos agrícolas y ganaderos se haría de acuerdo con la extensión de la propiedad de cada miembro de la cooperativa. La principal ventaja estaba en que se reducían los costes de producción. Los socios necesitarían menos maquinaria y menos mano de obra, obtendrían descuentos en los fertilizantes y otros bienes de producción al comprarlos al por mayor y se les consideraría como entidad idónea para recibir subvenciones y préstamos oficiales a bajo interés para desarrollar la empresa.

La segunda propuesta, más modesta, la hicieron Fernando Badía y Tomás Lacasa a finales de los años setenta. Éstos acudieron a Pascual Laguna, el agente oficial de Extensión Agraria en Angüés, para discutir las virtudes de una cooperativa ovina moderna. Proponían formar una cooperativa que al principio sería de pequeñas dimensiones y que iría creciendo paulatinamente. Las ovejas serían estabuladas por la noche en grandes superficies y alimentadas con el forraje que creciera en las tierras tomadas en arriendo a las casas del pueblo. Los socios, en vez de ser propietarios de animales determinados, lo serían de una parte del total de cabezas, y los beneficios se distribuirían de acuerdo con el volumen de la parte poseída. Con una organización moderna las ovejas tendrían más corderos, los costes de forraje y mano de obra decrecerían y a los vecinos se les relevaría de la tarea de tener que encorralar sus propios rebaños cada noche. Como en el caso anterior, se les daría preferencia a la hora de solicitar subvenciones y créditos oficiales a bajo interés.

Estas propuestas se hicieron públicas en unas reuniones a las que acudieron la mayor parte de los hombres del pueblo. Por cada propuesta hubo un par de horas de animado debate, de críticas y preguntas, y las reuniones se disiparon antes de acordar ninguna decisión. En las semanas siguientes siguió habiendo discusiones entre parejas y pequeños grupos de hombres; discusiones que también se dispersaban, mientras que las propuestas se iban dejando de lado. Dejadas de lado pero no olvidadas por muchos de los hombres del pueblo, que pensaban que una organización cooperativa era algo con sentido y que les beneficiaría. Reconocían que una cooperativa incre-

mentaría la productividad y, por lo tanto, los beneficios; que les independizaría —para bien— de sus herederos, y que el estado concedería auténticas ventajas a la organización cooperativa. Como quiera que fuere, no dejaron pasar sólo una vez la oportunidad, sino dos. ¿Por qué? ¿Y por qué había otros hombres que seguían oponiéndose con más fuerza aún cuando se les enteraba de los beneficios de constituir una cooperativa? Planteé estas preguntas a un montón de hombres. Sus respuestas mostraban el viejo espectro de los debates eruditos sobre pobreza y campesinado, familiarismo amoral —etiquetado de forma diversa—, cultura de la pobreza, individualismo campesino y particularismo familiar. La noción común es la de que los vecinos estaban imposibilitados para actuar colectivamente en nombre propio a causa de sus valores, su cultura. Argumentaré que tal interpretación explica mal el discurso de los hombres sobre las propuestas cooperativistas. No obstante, la acostumbrada contrarréplica arguyendo obstáculos político-económicos tampoco es irresistible del todo. ¿Cómo podríamos entender esa resistencia pasiva de los hombres del pueblo a dos propuestas cooperativistas de forma que no les convierta en meras víctimas de valores y circunstancias que escapan a su control?

Para explicar su respuesta a las propuestas para la creación de una cooperativa, muchos hombres usaban la misma frase con la que también solían explicar su objeción a la colectivización anarquista: «No estamos preparados para esto». Juan García se explicaba con más detalle diciendo que cada uno de sus paisanos estaba convencido de tener los mejores campos y que no los cambiarían por los de nadie. No conocían eso de trabajar para y con otros, ni lo de arriesgar pérdidas inmediatas para conseguir futuras ganancias. García decía también que sus paisanos eran incapaces de llegar a un consenso, a ponerse de acuerdo sobre puntos concretos de una propuesta. Siempre había alguno que veía la manera de hacer de forma diferente lo que se estaba proponiendo y que no estaba dispuesto a cooperar a menos que se hiciera como él quería. Las palabras de García encontraron eco en otros vecinos: «Aquí no hay unión, estamos muy divididos. No podemos ponernos de acuerdo».

Algunos hombres también resaltaban las diferencias de opinión entre ricos y pobres. Juan Solano no estaba a favor de ningún esfuerzo cooperativista. Decía que hasta ahora había consolidado sus tierras y gobernado su hacienda a su gusto: «¿Qué gano yo con todo eso?» Según Tomás Lacasa, los que más se oponían a la cooperativa ganadera eran los grandes propietarios porque creían que tendrían que proporcionar pastos y forraje a los pequeños propietarios, que no podían contribuir con nada o con poco en este aspecto. Al contrario de éste, Lorenzo Lobera y muchos otros pequeños propietarios hacían objeciones a la cooperativa agrícola diciendo que acabarían trabajando las tierras de los ricos, que serían los que se llevasen los beneficios. El único proyecto de cooperativa con el que Gregorio Agustín estaría de acuerdo sería aquél en el que todos sus miembros tuvieran partes iguales y arrendaran sus tierras a la cooperativa. La percepción de rentas por arriendo sería

desigual, pero los beneficios de las cosechas se acrecentarían y se dividirían entre todos equitativamente.

Otra queja común era que las propuestas específicas para la administración de la cooperativa eran inaceptables y harían que estuviera mal gestionada. Algunos afirmaban que ningún vecino del pueblo podría dirigir una empresa tan compleja de manera eficiente. Otros decían que los asuntos agrícolas sí que los podrían manejar cómodamente, pero que con los libros de cuentas harían alguna chapuza; también decían que podrían ser defraudados. Alguno concretaba su desconfianza hacia Juan Solano, dando por sentado que sería él el que llevaría la voz cantante en la administración de la cooperativa; decían que ya gobernaba mal el pueblo y su propia hacienda.

Basándose en afirmaciones como ésta, Edward Banfield atribuye en su obra *The Moral Basis of a Backward Society* un ethos de «familiarismo amoral» a los habitantes de una ciudad del sur de Italia. Banfield argumenta que el ethos impide a la gente de la ciudad actuar con otro interés que no sea el de sus propias familias, y esto les sumió en la pobreza porque el progreso requiere cooperación y capacidad de autosacrificio entre las familias. Los familiaristas amorales actúan como si estuvieran siguiendo una norma: «Aprovechan al máximo las escasas ventajas materiales de la familia nuclear y asumen que todos los demás harán lo mismo»<sup>1</sup>. No cooperarán con los demás por el bien común, no se responsabilizarán del comportamiento de los cargos públicos, no confiarán en los otros para hacer algo en interés de todos; no realizarán ni apoyarán ninguna actividad colectiva ni especulativa, ni confiarán en quien lo hiciera.

El discurso de los vecinos del pueblo sobre los proyectos cooperativistas los sitúa dentro de tal interpretación, como lo hiciera la elección de facto de Juan Solano como alcalde del pueblo en 1979, cuando los tres candidatos más votados no deseaban hallarse en la situación de tener que enfrentarse con sus influencias extraoficiales o de consentírselas. Les desconcertaba que Solano volviera a ser alcalde, pero no les costó entender por qué rechazaron el cargo los otros tres candidatos. ¿Es el familiarismo amoral lo que hizo que los vecinos «eligieran» a Solano y que rechazaran dos proyectos para una cooperativa agraria? Quizás estuvieran influenciados por un pariente del familiarismo amoral: el individualismo campesino o particularismo familiar. ¿Son los «valores tradicionales» los que de una forma u otra se han interpuesto entre los vecinos y su bien común?

Tenemos asumido que los comportamientos capitalistas y liberal-democráticos son racionales, de ahí que los que no lo son requieran una explicación aparte. Banfield y sus compatriotas intelectuales dicen que los valores tradicionales hacen que un pueblo se comporte «irracionalmente». Algunos autores contestan a esto con interpretaciones sensibles a los valores en cuestión que los libera de su halo de irracionalidad. En este sentido, Davydd

---

1. Banfield, *Backward Society*, p. 85.



Greenwood explica cómo los agricultores vascos abandonaron sus rentables granjas por trabajos de menor grado en la ciudad porque la ciudad les ofrecía realmente más oportunidades de realizarse en su valores de dignidad y sociabilidad. Otros argumentos en contra apelan a la política económica local o de un ámbito mayor para explicar comportamientos que aparecen como imbuidos de irracionalidad dentro del pensamiento occidental. Sydel Silverman argumenta que el «familiarismo amoral» del sur de Italia era expresión de la organización agrícola local y que va asociado con la estructura social. En ese contexto era algo racional, y para que la gente cambiara, tendría que cambiar antes el contexto. Jane Schneider y Peter Schneider estudiaron la resistencia a la formación de cooperativas en la zona occidental de Sicilia y daban como argumento que esa resistencia era racional porque, dada la situación de la agricultura siciliana en el conjunto de la economía mundial, las cooperativas fracasarían seguramente<sup>2</sup>.

Este erudito debate sugiere al menos tres posibles interpretaciones del discurso de los hombres de Ibieca respecto a los proyectos de cooperativas agrarias. Uno atribuiría la resistencia de los vecinos a los valores familiares tradicionales o a los individualistas y a la ausencia de una moralidad o de un sentimiento de relación y obligación mutua más allá de las lindes de la *casa*. Otra interpretación refutaría la segunda de estas afirmaciones dándole la vuelta al argumento: la agricultura tradicional generaba un ethos de «familiarismo amoral», base de la cooperación y alianza entre las *casas* que fue destruido por el desarrollo capitalista reciente; de ahí que los agricultores rechazaran la idea de una cooperativa agraria. Una tercera interpretación propondría que el discurso de los hombres del lugar reflejaba una exacta valoración de los posibles riesgos y su rechazo razonable a arriesgar sus *casas* en una aventura que bien podía fracasar como consecuencia de la mengua de las subvenciones oficiales y la presión de los costes. Las interpretaciones pasan a considerar a los vecinos de irracionales a racionales, de víctimas de su cultura a víctimas de las circunstancias económicas y políticas.

En cada uno de los detalles de la vida social en Ibieca a lo largo de décadas podemos ver cómo estas interpretaciones simplifican excesivamente o malinterpretan el pasado, oscurecen la complejidad del presente y cierran las puertas al futuro. Ciertamente que las estructuras mentales y materiales han dado forma al discurso de estos hombres, a su decisión e indecisión, pero así es como actúan los procesos sociales. Desearía añadir otro punto de vista respecto a la cultura y la política económica a fin de poder interpretar el discurso de Ibieca acerca de las cooperativas, el de la historia como algo vivido y no como una fuerza impersonal.

Las discusiones sobre la cooperativa agraria y la resistencia expresada en ellas no son el mero residuo de los valores de un ethos, ni ninguna suerte de

---

2. Greenwood, *Unrewarding Wealth*; Silverman, «Agricultural Organization»; Jane Schneider y Peter Schneider, «Economic Dependence».

reflejo directo de las condiciones políticas ni económicas. Son el resultado de la experiencia histórica y de las relaciones sociales de los vecinos del lugar, estructuradas en función de la cultura y la política económica, pero no determinadas por ellas. La historia, entendida como la memoria individual y colectiva de acciones, inacciones e interacciones pasadas, persigue como un fantasma al presente del pueblo, dando contenido a las formas de la posibilidad proyectadas por las estructuras materiales y mentales. Dentro de la «historia» incluyo también a las personalidades de Ibieca, a esas variantes de carácter, pensamiento y acción que desafían a la prioridad de las «estructuras» o las «normas». Y la «historia» incluye la contingencia y el reconocimiento de ese límite en el que lo que ocurrió podía no haber ocurrido, y en el que lo que no ocurrió, sí podía haberlo hecho, y podría hacerlo aún.

Muchos de los autores que han escrito sobre los pueblos de España de los años sesenta y setenta afirmaban o presuponían que los habitantes de los pueblos cambiaron sus costumbres agrarias porque sus valores habían cambiado, normalmente a causa de un contacto cada vez mayor con lo urbano. Mi interpretación de la reconstrucción de Ibieca argumenta forzosamente en contra de tal afirmación. Los vecinos de Ibieca entraron «marcha atrás» en el proceso de recomposición de su agricultura, sociedad y política cuando para sobrevivir como *amos*, campesinos y cabezas de las *casas* respondieron a las reformas estatales. Al principio, sus valores *no* cambiaron; adaptaron sus usos agrícolas a las condiciones cambiantes del mundo que les rodeaba, como siempre habían hecho; pero esta vez, al hacerlo rehicieron el pueblo y se rehicieron ellos mismos. La idea sugerida de que los valores tradicionales impedirían a los vecinos tomar decisiones económicas progresivas falla aquí. No sólo los vecinos tomaron estas decisiones a pesar de sus valores, sino que lo hicieron *a causa de* ellos.

Por eso, quienes rehicieron Ibieca conforman un extraño conjunto: cambiaron demasiado para seguir siendo los mismos, y permanecieron los mismos por cambiar tanto. Vivencialmente, los hombres del lugar cambiaron su condición de *amos* y campesinos con el fin de seguir siendo los cabezas de las *casas*. Como entidad material y social la *casa* no llegó a deshacerse sin embargo, como ocurrió con la identidad social del cabeza de familia. Pero los principales ingredientes de una *casa* —la familia, la tierra, la casa— estaban todavía reunidos, e incluso los agricultores de fin de semana conservaban un sentimiento de control del proceso de la producción agrícola. Los hombres del pueblo transformaron sus *casas* y se transformaron a sí mismos involuntariamente en el momento en que dieron respuesta a las reformas agrarias capitalistas, y los proyectos de una cooperativa agraria les enfrentaba directamente con el golpe final. Tendrían que renunciar por completo a la integridad económica de la *casa*. A diferencia de las otras transformaciones, ésta podía ser reconocida antes de producirse. Podían sentir y evaluar cuánto perderían si se unían en una cooperativa.

Renunciar a la *casa* significaba cosas diferentes para quienes habían sido

campesinos y para quienes habían sido amos; para quienes alquilaban el trabajo de su tractor por horas a otros y para quienes pagaban ese alquiler. Juan Solano y Luis Segarra, los mayores propietarios cuyas *casas* y personalidades conservaban más reminiscencias de la condición de *amos*, eran los menos interesados en unirse a sus paisanos en una cooperativa agraria. Otros grandes propietarios mostraban un mayor interés. Algunos de ellos, como Andrés Castro y Juan Blanco, que propusieron la cooperativa agrícola, no tenían herederos. Otros habían estado menos enredados en el mundo de los *amos* y empezaban a interesarse por el asunto; eran los que primero y más a fondo industrializaron la producción de sus haciendas y ya eran responsables de una gran parte del trabajo agrícola que se realizaba en el pueblo gracias a los contratos de arriendo, que cada vez les eran más problemáticos. Los jóvenes, en general, tenían mejor disposición hacia las propuestas, dado que su implicación en el mundo de los *amos*, campesinos y *casas* era la más insignificante. Los más ambivalentes eran los pequeños propietarios de más edad. Tenían pocas esperanzas de que sus *casas* sobrevivieran a largo plazo y ya habían renunciado a todo excepto a un cierto control sobre la producción agrícola de éstas. Y sin embargo su identidad estaba más ligada a la casa en cuanto que dominio autónomo laboral y comprensivo.

Cuando los habitantes de Ibieca rehacían su pueblo durante los años cincuenta y sesenta, no borraron el pasado, ni fue un «atraso cultural» lo que les llevó a dar sentido a sus *casas* o a la división entre ricos y pobres o a los asuntos administrativos relacionados con las discusiones sobre la cooperativa. Más bien al contrario, en los setenta el pasado todavía estaba presente en el pueblo. Las sospechas, la tensión, rechazos y distanciamientos que surgieron en el discurso eran fruto de décadas de presenciar mutuamente las vidas de los demás, de incontables interacciones y del continuo proceso interpretativo colectivo conocido como cotilleo. No se puede desprender uno de una historia semejante como si de una muda de serpiente se tratara, pues ella es el cuerpo social del pueblo. Juan Solano había presenciado cómo sus vecinos se apropiaban de la hacienda de su padre y aterrorizaban a su familia durante la Guerra Civil. Los vecinos del pueblo fueron testigos de cómo Luis Solano se apropiaba de la cosecha colectiva y de la tierra del comunal y vivieron aterrorizados durante años bajo la amenaza de ser denunciados por éste, y también vieron cómo Juan se tomó libertades parecidas cuando fué adulto. La división entre Casa Solano y algunas de las *casas* más modestas era de una especial intensidad, pero había otras entre las *casas* del pueblo que se encobrían cuando algún incidente o tema las reabría. Estas heridas tenían importancia para los vecinos de Ibieca y, si queremos hacer un esfuerzo para entenderles, deberían importarnos a nosotros también.

¿Fueron un obstáculo para la formación de una cooperativa los rencores, la desconfianza y la identidad de las *casas*? No; todo eso no son más que los distintos lenguajes en los que los vecinos entienden sus divisiones, su incapacidad para actuar eficaz o colectivamente. Existen otros lenguajes, los de la

unidad y la cooperación, a los que los vecinos recurren para dar cuenta de sus empresas colectivas exitosas. Los lenguajes, al igual que los acontecimientos que determinan cual de ellos prevalecerá, son el resultado de la experiencia histórica estructurada pero ilimitada. Ni las viejas ni las nuevas relaciones sociales de la producción agrícola en Ibieca prohibieron o forzaron la formación de una cooperativa. Una cooperativa agraria representa una adaptación radical de las estrategias productivas de las *casas* del pueblo y de las relaciones políticas entre ellas, pero nada de esto está fuera del alcance de los hombres del lugar, y ellos lo saben. Hay pocos dispuestos a formar una cooperativa por sí mismos, y muchos son escépticos respecto de las propuestas de los demás. Pero si se constituyera una cooperativa, la mayoría reconsideraría seriamente el unirse a ella.

En todos sus recuerdos de enfrentamientos y desconfianzas había evocaciones de relaciones y cooperación. Por medio de antiguos contratos las familias del pueblo pastoreaban sus ovejas en un único rebaño, y compartían una *fuelle*, único punto de abastecimiento hídrico para ellos, sus animales y sus huertos. Pueden recordar el horno del pueblo, una almazara común, y el compartimiento de maquinaria y trabajo. Muchas familias todavía unían esfuerzos para la matanza todos los años. Los lazos productivos, aunque débiles, todavía mantenían unidas a las familias del pueblo, como lo hacían las celebraciones y lazos familiares, el matrimonio y la devoción religiosa. Dos veces al año, los jóvenes organizaban y realizaban juegos, representaciones y danzas en las fiestas mayores y menores del pueblo. Durante bastantes años, después de la muerte de Franco, los jóvenes patrocinaron unas Jornadas Culturales sobre historia, cultura, economía y política del Somontano y de Aragón. En 1980 abrieron junto con el cura del pueblo el bar, un bar gestionado de forma cooperativa, el Club Foces. Durante los años que estuve visitando Ibieca, les ví colaborar en la instalación del agua corriente y del sistema de evacuación de aguas residuales, vi que habían comprado un aparato de televisión para disfrute del pueblo y una báscula colectiva para cereales y vi cómo habían pavimentado las calles.

El constituir una cooperativa agraria dependía, igual que todas las demás empresas colectivas, de una coalición de agricultores que la llevaran adelante. En Esquedas, en la zona occidental del Somontano, y en áreas designadas por el Estado como de desarrollo cooperativo, los agentes estatales formaron dichas coaliciones y aceleraron el proceso de formación de la cooperativa tomando un amplio margen de iniciativa. Los funcionarios del IRYDA (Instituto para la Reforma y el Desarrollo Agrario) me contaban que la zona central del Somontano era endeble políticamente, que sus elites tenían poca influencia en las esferas del poder provincial y que no podrían hacer nada por obtener de éste la designación como área de desarrollo por mucho que lo intentaran. También me contaron que el gobierno central nunca había considerado la provincia como objetivo para el desarrollo cooperativo ni para proyectos de concentración parcelaria, de forma que los recursos para ayudar a

la formación de cooperativas eran escasos por lo general. Además, en el Somontano central las ligas de agricultores tendrían que formarse mediante fórmulas ajenas a los pueblos y deberían contar con sus propios contactos y recursos. En Torres de Montes, uno de los pocos pueblos del Somontano central que a finales de los años setenta formó una cooperativa, la liga motriz consistía en tres grandes propietarios y el cura del pueblo. Los tres propietarios poseían habilidades empresariales y relaciones que iban más allá del pueblo y la agricultura; uno de ellos adquirió amplia experiencia en una cooperativa del Somontano occidental, y al cura le apasionaba la contabilidad.

Semejante asociación podía o no darse en Ibieca. Si ocurría y se constituía una cooperativa agraria, no tendría ni más ni menos misterio que si no se formaba. El misterio no está en los valores ni en las circunstancias sino en el cuerpo social de Ibieca en cuanto que es vivido por los ibiecanos. A lo más, podemos describir la capacidad de un pueblo para actuar colectivamente analizando su cultura y su economía política tanto en un contexto local como en otro más amplio. Sin embargo, no podremos entender realmente por qué actúan o dejan de hacerlo dentro de esos parámetros sin antes examinar su experiencia histórica específica y sus relaciones sociales concretas.

¿Afectó el recuerdo de la colectivización anarquista a la respuesta de los hombres del pueblo respecto a los proyectos para una cooperativa agraria capitalista? Ciertamente que el recuerdo de las fechorías estimulaba la desconfianza, pero es difícil de determinar si esa primera experiencia informó la respuesta en términos más amplios. Seguramente los hombres se daban cuenta de la enorme diferencia existente entre las dos formas de reorganización agraria. En ambas el rico y el pobre guardaban una relación de oposición: quienes no poseían tierras ganaron con lo que el rico se dejaba en la colectividad, mientras que las cooperativas propuestas en Ibieca ofrecían materialmente más al rico que al pobre. La colectividad convertía a todos en obreros, a cada uno se le pagaba según sus necesidades y a los excedentes se les daba un uso apropiado. La cooperativa contrataría obreros, liberaría a los socios del trabajo y se repartirían los excedentes entre ellos mismos. La colectividad organizaba la producción, la distribución y el consumo; la cooperativa dejaría intactas las *casas* como entidades autónomas de consumo. La colectividad dio la vuelta por completo al orden social, mientras que la cooperativa lo renovarían drásticamente, pero no de forma radical. Esta vez, como pueblo y como individuos, deberían elegir la reorganización agraria, mientras que la colectivización anarquista se les presentó como un hecho consumado a causa de la guerra.

La colectividad anarquista y la cooperativa capitalista se parecían entre sí en un aspecto importante: ambas encontraron resistencia en Ibieca por parte de los pequeños propietarios a causa de la pérdida de autonomía experimentada o intuida que sufriría la *casa* como entidad productiva y, por tanto, de identidad social. El hecho de que algunos pequeños propietarios emplearan las mismas frases (por ejemplo: «No estamos preparados») para criticar los

proyectos de una cooperativa y la colectividad anarquista sugiere que dichos proyectos traían a la memoria aquélla experiencia histórica. En este contexto, el hecho de que la gente *eligiera* las cooperativas era trivial; para los pequeños propietarios esa elección no se parecía en nada a un ejercicio de autonomía, sino que se les presentaba como una decisión con la que perderían muchas de sus prerrogativas que tenían como dueños de sus propias vidas.

La Conclusión demuestra que tanto la colectividad anarquista como la cooperativa agraria capitalista eran claramente desventajosas como formas de cambio social frente a las reforma agraria hecha desde la intervención en el mercado durante el mandato de Franco. La colectividad y la cooperativa enfrentaron con toda su fuerza a los vecinos de Ibieca con las consecuencias sociales de sus decisiones, haciéndoles oponerse, vacilar y reprimirse. Las consecuencias sociales de la reforma agraria indirecta bajo el régimen de Franco fueron, sin embargo, totalmente oscuras. Aunque, de hecho, la *casa* perdió mucha de su autonomía como resultado de esta reforma, los ibiecanos no llegan a ver la relación entre una cosa y otra. En realidad, cuando aceptaron los incentivos para cambiarlos por lo que les ofrecían el mercado y el estado, sentían que estaban preservando y ampliando la autonomía de la *casa*. Sin embargo, fueron esas mismas decisiones las que redujeron esa autonomía y rehicieron su modo de vida y a ellos mismos, todo ello sin discurso ni desacuerdo.



CONCLUSIÓN

**ENTRE LA MANO INVISIBLE  
Y EL PUÑO DE HIERRO**





Si los habitantes de Ibieca constituyen una cooperativa agraria capitalista, convertirán su agricultura en una empresa común, pero no harán que éste vuelva al pasado. El mundo de las interdependencias sociales multidimensionales y redolentes sustentado por las primitivas formas de producción agrícola se deshizo con la reorganización agraria de los años cincuenta y sesenta. Las *casas* y el pueblo como entidades ecológicas relativamente autónomas que formaban un todo se disolvieron y se integraron por completo en los circuitos comerciales regionales, nacionales e internacionales. También se disolvieron en tanto que unidades ligadas por complejas relaciones parentales, de intercambio y trabajo asalariado; además, las redes locales de trabajo y relaciones parentales no se reproducían en los habitantes más jóvenes, que se movían en círculos más amplios confeccionados por ellos mismos. La autoridad familiar, religiosa y política que una vez ligara a los lugareños con Ibieca y con sus *casas* fue marchitándose a lo largo de décadas. Los habitantes más jóvenes quedaron cautivados por sistemas regionales y nacionales de autoridad y creencias más seculares y urbanos.

¿Cómo llegaron a desintegrarse esos elementos? Históricamente, ya hemos visto cómo ocurrió en Ibieca a través de hechos, números y vidas individuales. No obstante, queda aún algo misterioso en todo ello. El pueblo entró clamorosamente en el siglo veinte para sufrir un colapso a la llegada. Todos nosotros —ibiecanos, agentes funcionariales y estudiosos— estamos tan convencidos de que el proyecto de reforma agraria fue, en primer lugar y ante todo, un proyecto para el progreso económico, el aumento de la producción agraria y el bienestar de los agricultores, que nos quedamos perplejos por lo mucho que se perdió en el camino. Muchos especialistas apelan a las influencias del medio urbano, normalmente recibidas por vía de la inmigración, como causa independiente de las pérdidas sociales y culturales. Algunos vecinos sospechan que los beneficios obtenidos con el progreso estaban contaminados. Gabriel Abadía opinaba que el ganar demasiado dinero hacía que algunos vecinos se distanciaran y se volvieran arrogantes al poder comprar cosas superfluas. Mariano Castillo también estaba preocupado por la desdicha que suponía el poseer demasiado y pensaba que a los jóvenes les haría mucho bien el pasar hambre un año de cada seis. Incluso los agentes del Estado consideraban las reformas agrarias sólo bajo el punto de vista económico; por eso, el Delegado de Agricultura en Huesca se sentía exasperado cuando calculaba que ni siquiera las grandes haciendas de Ibieca obtendrían un beneficio decente.

Porque, ¿qué sentido tenía la reforma agraria si no podía hacer rentable la agricultura?

Para empezar el inconveniente común en tales suposiciones es que toman las estrechas pretensiones económicas de las reformas agrarias demasiado literalmente. No obstante, muchas reformas agrarias se arropan con una retórica sobre la mejora de la producción agraria y el bienestar de las gentes del campo y, sin embargo, muchos de las que las llevan a cabo creen sinceramente que ése es el único propósito de aquéllas. Por su propia naturaleza, las reformas agrarias son campañas de conquista —unas veces, sangrientas; otras, incruentas— orquestadas por los estados contra sus gentes del campo. Basándose en un cuidadoso estudio de los programas de reforma agraria de los últimos 2.500 años, Elías Tuma llegó a la siguiente conclusión: «Si bien los objetivos de las reformas son variados, los principales son de índole política, independientemente de quién las lleve a cabo. Los reformadores se sirven de las reformas para conseguir el apoyo de grupos concretos, para crear o restaurar estabilidad política, para legitimar sus propias ideas políticas o para crear lo que ellos entienden como democracia. La oportunidad y alcance de las reformas está más determinado por las presiones políticas que por las auténticas necesidades sociales y económicas de la población rural. En cada uno de los casos particulares, el principal objetivo de los reformadores era la legitimación del régimen o de la totalidad de la estructura política»<sup>1</sup>. Los programas de reforma agraria, tanto si persiguen la distribución de la tierra como si buscan mantener el comportamiento de la agricultura en ese momento, son caballos de Troya. Todos ellos encierran en sí una legión de reestructuraciones para el medio rural que afectan a las relaciones entre las élites urbanas y rurales y los mercados, y entre los individuos y el estado.

A finales del siglo XIX, sucesivos gobiernos españoles se disputaron el destino de las élites feudales y de la población que estaba sujeta a ellas. A comienzos del siglo XX, los sucesivos gobiernos se disputaron el destino de los *caciques* y campesinos. El futuro del medio rural fue tema cardinal de disputa durante la Guerra Civil Española entre los nacionalistas, por un lado, y los republicanos y todas aquellas facciones que declararon su lealtad a la República, por otro. Aunque la victoria de Franco fue en principio una victoria de los *caciques* y campesinos conservadores, al cabo de diez años la crisis política y los compromisos que implicaban la ayuda de los EE. UU. forzaron al régimen a dar un giro total, lento e implacable a su política en el mundo rural. Al cabo de dos décadas más, las reformas agrarias de Franco destruyeron las bases productivas tanto de *caciques* como de campesinos.

Las reformas agrarias de Franco aseguraron simultáneamente el suministro de alimentos para las ciudades entonces en pleno crecimiento, abastecieron a las industrias de mano de obra barata y a los mercados con nuevos consumidores, y concentraron el poder político y económico en el estado central.

---

1. Tuma, *Twenty-six Centuries of Agrarian Reform*, p. 233.

Los dirigentes de las modernas naciones-estado, incluyendo a España, controlan los resortes que pueden borrar y redefinir las esferas sociales dentro de sus fronteras. Con unos pocos ajustes en los precios, condiciones de los créditos, pensiones y cuotas sociales, el estado puede alterar el panorama de la producción y de la calidad de vida en el medio rural. El futuro de los agricultores de Ibieca depende, en primer lugar, del precio oficial de los cereales, de su variación respecto al aumento de los costes de producción y de los programas y políticas oficiales cooperativistas. En 1979, una cooperativa agraria apenas estaba al alcance de los agricultores del lugar y vigilaban atentamente para ver si el Estado la convertía en algo viable o inviable. Las reformas municipales y agrarias bajo el régimen de Franco y la reorganización radical de la arena política tras la muerte de éste acabó con la política caciquil. Tanto *caciques* como campesinos eran criaturas marginales, relativamente autónomas políticamente —no estaban dentro del Estado, exactamente, pero tampoco estaban fuera de él—. Su conversión en agricultores, obreros y pensionistas les robó parcelas del poder local y los situó de lleno en el Estado sujetos a su autoridad y a su definición de la política.

El régimen de Franco, al comprometerse para llevar a cabo la industrialización capitalista y la formación de una moderna nación-estado, hubo de hacerlo también para desarticular el caciquismo, el campesinado y sus modos de vida. La historia de Ibieca no puede arrojar luz directa sobre cómo llegó a tales compromisos el régimen, pero podemos deducir de ella algunos aspectos de la forma en que éste realizó una transformación tan radical en el campo sin provocar violencia aparente ni una reacción concertada. En todas partes, las gentes del campo se han resistido activamente a la usurpación del estado y del mercado, y hubo mucha confrontación en torno al destino del campo antes de que Franco se asegurara el control del estado. Todos los esfuerzos reformistas estudiados por Elías Tuma produjeron reacciones y, durante el régimen de Franco, en algunas zonas de España casi hubo una resistencia pasiva a alguno de los planes que promovían reformas muy concretas. Sin embargo, en el Somontano, los mismos *caciques* y campesinos que fueron desbaratados por el proceso de reforma siguieron estando entre los partidarios más firmes de Franco. La respuesta a por qué la reforma agraria de Franco tuvo éxito político se encuentra entre el Puño de Hierro y la Mano Invisible. Esta combinación fue responsable también de la desquiciada cualidad que tuvo el proceso de reforma en Ibieca —la ineludible sensación de que las cosas nunca eran lo que parecían, que éstas eran y tenían consecuencias completamente inesperadas—.

Los esfuerzos directos para hacer la reforma agraria, tales como la redistribución de la tierra, implican la intervención del estado en las comunidades locales y hay intentos manifiestos de reorientación del comportamiento de la agricultura y de su organización social. ¿Quién y qué ganará y quién y qué perderá? En general, las respuestas están claras. Tanto los esfuerzos reformadores de la República como los de los anarquistas en los años treinta, por

ejemplo, atacaron directamente a la estructura de clases rural. La arremetida republicana era débil en muchos aspectos, pero a pesar de ello propuso redistribuir las grandes propiedades entre los pobres sin tierra. Las colectivizaciones anarquistas durante la Guerra Civil hicieron eso y mucho más al abolir también la propiedad privada de los bienes productivos. Tales reformas requieren el apoyo de una fuerza ostensible, so pena de ser resistidas por quienes tienen más que perder o desprecian sus beneficios. Los planes de reforma agraria que sin atacar la estructura de clases implican una activa intervención del estado para poder trastocar las relaciones sociales y la organización del trabajo agrícola también dan lugar a menudo a una resistencia activa o pasiva. Las pérdidas son evidentes, las ganancias son hipotéticas, y hay un fuerte sentimiento de «imposición» debido a esa intervención estatal, una sensación de que en el proceso se va a perder la autonomía.

Las reformas agrarias indirectas, por definición, no implican la intervención directa del estado en las comunidades locales. No obstante, aquél se sirve de ellas para alterar las condiciones bajo las que se organiza y conduce la agricultura. Algunas reformas indirectas (los subsidios, por ejemplo) implican claramente a la administración del estado, pero los funcionarios no van a los pueblos a imponerlas. Las reformas más indirectas se traducen en incentivos que mediatizan los mercados. Aquí, o bien el estado manipula los mercados privados —como el control de salarios y precios— o bien expropia un mercado —el caso del trigo, con Franco—. Ni los subsidios del estado ni los incentivos mercantiles generan sensación de «imposición», porque el perfil del estado queda desdibujado y porque ambas prácticas obligan a los habitantes del campo a tomar la iniciativa para asegurarse los incentivos.

Verdaderamente, los vecinos de Ibieca experimentaron las medidas no como reformas agrarias cuyo fin era trastocar sus tradiciones agrarias, sino como mero negocio dentro del mercado, patrocinado por el estado. Las primeras medidas de reforma agraria de los años cincuenta eran tan corruptas o estaban tan bien encubiertas en forma de propaganda que sus efectos reformadores parecen ser totalmente casuales. Cuando los tractores del C.O.S.A. llegaron a la provincia para poder ser alquilados por los propietarios de tierras, no fueron usados como precursores de un nuevo mundo, sino como propaganda en favor de Franco, y los tractores del Ministerio de Agricultura fueron vendidos a bajo precio a los «amigos», los *amos* que tenían contactos en el Ministerio, que a su vez los revendieron ilegalmente a otros *amos* a precios mucho más altos. Se abusó notoriamente de los subsidios al gasóleo, hasta que fueron suprimidos en los años setenta. Muchas de las reformas que promovían la mediatización del mercado, como la garantía de los precios, la compra garantizada del trigo y los créditos agrarios blandos, no se habían corrompido, o no se habían corrompido tanto; pero el mismo mercado serviría para oscurecer la agenda de la reforma. Durante los años sesenta, el Estado fue confiando cada vez más en la manipulación del mercado, de forma que los más jóvenes de Ibieca no tenían más que una débil noción del papel que

éste estaba teniendo en la recreación de su pueblo. Cuando les preguntaba por qué había cambiado tanto el pueblo en tiempos de sus padres, me contestaban: «Es el Progreso».

La reforma agraria de Franco no llegó al Somontano como un paquete de medidas coherentes, ni exigía de forma explícita mudar la forma de vida de los pueblos. Las reformas aparecían como algo que remotamente conectaba los «incentivos» localizados en los organismos estatales y las condiciones del mercado, o también como una acentuación en las condiciones ya existentes relacionadas con prácticas discretas, ventas o adquisiciones. ¿Quién hubiera sospechado que decisiones tomadas al minuto para comprar, vender, tomar prestado o arrendar cambiarían tantas cosas y tan deprisa?

Ése es el verdadero secreto de la Mano Invisible para reestructurar las relaciones sociales: la discrepancia, el abismo entre el proceso individual en la toma de decisión que se requiere y las consecuencias colectivas que origina. Un año, a comienzo de los cincuenta, los vecinos decidieron individualmente alquilar tractores; al año siguiente, hicieron lo mismo, y también al siguiente. Unos pocos, casi sin subvenciones, compraron tractores por su cuenta; otros, también sin subvenciones, se decidieron a tomarlos alquilados. Como los costes y los precios iban en contra de la uva y la oliva y a favor del trigo, los vecinos decidieron dedicar más tierra al trigo; cuando los cupos de cultivo favorecieron más a la cebada que al trigo, volvieron a cambiar. ¿Quién podía saber que al tomar estas decisiones de carácter individual e independiente se alterarían la ecología y las relaciones sociales que atañen a la producción agrícola del pueblo y, por tanto, a su forma de vida? Lo misterioso, lo escalofriante del asunto se revela en toda su plenitud cuando recordamos que los ibiccanos tomaron tales decisiones con el fin de que sus *casas* pudieran sobrevivir y prosperar como siempre lo habían hecho, y no para convertirlas en algo distinto. El significado social y ecológico que encierra el comprar en los circuitos consumistas queda también en la oscuridad. La decisión individual de adquirir ropa, coches, manufacturas, baños, calefactores, lavadoras, pan, aceite de oliva, vino, carne y verduras fue resquebrajando los ciclos locales y las relaciones sociales, hasta destruirlas. No podemos escatimar ninguna de estas cosas a los habitantes del pueblo, y mucho menos un mejor acceso a la educación, la sanidad y las pensiones. Pero, ¿quién podía adivinar que en este proceso iba a arrebatarles tal porción de legado cultural y de convivencia comunitaria?

Ninguno de los incentivos a los que se acogían los habitantes del lugar llegó con una explicación sobre sus implicaciones sociales. A medida que pasaba el tiempo, el pueblo iba cambiando visiblemente en sus usos y pertenencias. También cambiaba de un modo invisible, incluso cambiaba el significado de las cosas que permanecieron igual. El significado de ser o no el heredero de la *casa*, de ser viejo o joven, hombre o mujer fue corroído y reconstruido desde dentro. En algún aspecto de las vidas de gran parte de los mayores del lugar, lo familiar se había vuelto extraño y, de alguna forma, ellos eran

cómplices. La reforma no se impuso por la fuerza; como individuos, pudieron resistirse por algún tiempo a las cambiantes condiciones del mercado, o podían haber emigrado (para quienes reformaron activamente la agricultura en Ibieca, los emigrantes tenían esa especie de aura de persona decidida). De esta manera los más viejos se implicaron en el vasto proceso de rehacer Ibieca, el proceso que realmente convirtió los motivos y valores que subyacían en sus elecciones en meras antiguallas. Otro secreto de la Mano Invisible: implicó a los individuos en las impredecibles consecuencias colectivas de sus decisiones porque éstas eran sentidas como decisiones voluntarias.

Nadie vino a Ibieca a decirles a sus habitantes que cambiaran o serían eliminadas ciertas cosas. Al mismo tiempo, bajo el Puño de Hierro de Franco los ibiecanos no tuvieron acceso a los procesos políticos que les hubieran permitido tomar conciencia o participar por su propia voluntad en las implicaciones colectivas de esas decisiones. La reforma agraria no se impuso físicamente por la fuerza, pero sí fue impuesta en el sentido de que al final los vecinos de Ibieca no tuvieron más elección que aceptarla. También se impuso por su subrepción, su disfraz de Mano Invisible que oscurecía las consecuencias sociales y a la vez generaba la poderosa ilusión de que uno podía tener las riendas de su propia vida. Una dictadura que convierte al capitalismo en su agente y que, por ello mismo, se convierte ella misma en agente del capitalismo resulta culturalmente de lo más virulenta.

Los ibiecanos tenían total libertad para labrar con mulas, pero, entretanto, los precios, salarios y las condiciones crediticias cambiaban e iban generando incentivos para los métodos de explotación mecanizados, que a su vez incitaban a abandonar el uso de los antiguos. Poco a poco, el coste de las herramientas y las mulas fue subiendo, resultando al final más caro servirse de los antiguos métodos de trabajo que de los nuevos, de tal forma que en los años setenta se hizo difícil encontrar una mula joven y sana en la provincia de Huesca y ni los *amos* ni los campesinos tuvieron ya tanta libertad para labrar con mulas. El movimiento generado por los salarios, los precios y los créditos retiró sin intromisiones y de forma misteriosa las viejas formas de producción, dejando tras de sí otras nuevas. Los procesos que definían las alternativas y modos de vida que afectaban a los aspectos íntimos y externos de la existencia parecían tan remotos y abstractos que era difícil descubrir intencionalidad alguna que revelase ánimo de injusticia o agravio. O aceptaban los ibiecanos esas condiciones de cambio y se unían a las tendencias que engendraron y se identificaban con ellas o se resistían a ellas y se quedaban aislados, ridiculizados en silencio y olvidados. No se dio un desagradable proceso de eliminación, sino una muerte cultural limpia y lenta.

## APÉNDICE

### 1. Población de Ibieca, 1495-1975

Año	Población
1495	75
1565	60
1646	105
1717	150
1838	324
1857	398
1877	389
1887	443
1900	401
1910	392
1920	355
1930	301
1940	298
1950	284
1960	240
1970	167
1975	150

Fuente: Biblioteca Nacional de España, «Investigación de los fuegos» y «Relación del 1717»; Archivo de la Real Academia, «Registro de año 1646»; Durán Guidol, *Geographia Medieval*; Diputación Provincial de Huesca, «Relación de las almas»; Instituto Geográfico y Estadístico, *Censo de 1857*, *Censo de 1877*, *Censo de 1887*; Instituto Nacional de Estadística, *Censo de 1960*, registros de los censos locales.



2. Superficies por cultivos en Ibieca, 1860-1874 (en Hectáreas)

	1860	1945	1956	1969	1974
Cereales			259	370	606
Barbecho			160	220	95
Total barbecho y cereales	565	534	419	590	701
Viñas	204	61	59	20	20
Olivos	31	82	94	92	75
Almendros		17	47	60	50
Total leñosos y viñedos	235	160	200	172	145
Huertos y cultivos forrajeros	9	7	5	11	50
Total cultivado	809	701	624	863	896
Total no cultivado	611	710	796	732	574
Total cultivado y no cultivado	1.420	1.411	1.420	1.595	1.470

Fuente: Ministerio de Hacienda de Huesca, «Catastro de Ibieca» para 1860, 1945, y 1956; registros locales de 1969; Diputación Provincial de Huesca, *Estudio Socioeconómico* para 1974.

3. Jornales diarios y coste de la vida en Ibieca, 1940-73

Año	Jornal (pesetas)	Coste de vida Índice
1940	3	17
1950	10	36
1953	15	39
1955	25	41
1960	74	59
1963	100	69
1973	250	108

Fuente: Las cifras correspondientes a los jornales me fueron transmitidas por los habitantes de Ibieca. Las cifras correspondientes al coste de la vida proceden de estadísticas no publicadas por el Instituto Nacional de Estadística de Huesca.

4. Distribución de la tierra en Aragón, 1962-72

Tamaño Propiedad	1962		1972	
	% Propietarios	% Tierra en propiedad	% Propietarios	% Tierra en propiedad
0-10 Hectáreas	67	7,5	58,5	6,5
10-100 Hectáreas	30	29	37	29
Más de 100 Hectáreas	3	63,5	4,5	64

Fuente: Biescas, J. A., *Introducción a la economía de la región aragonesa*, p. 112.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACEVES, Joseph. *Social Change in a Spanish Village*. Cambridge, Schenkman, 1971.
- ACEVES, Joseph, y DOUGLASS, William, eds. *The Changing Faces of Rural Spain*. Cambridge, Schenkman, 1976.
- ANDERSON, Charles W. *The Political Economy of Spain*. Madison, University of Wisconsin Press, 1970.
- ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. «Registro del vecindario del Reyno de Aragón del año 1646». Colección Nasarre. Madrid [1646].
- AYA, Roderick. *The Missed Revolution: The Fate of Rural Rebels in Sicily and Southern Spain, 1840-1950*. Papers on European and Mediterranean Societies, n.º 3. Amsterdam, University of Amsterdam Anthropological-Sociological Centre, 1975.
- AZNAR NAVARRO, Francisco. «Los señores aragoneses: actos de posesión y homenajes.» *Cultura Española*, 4 (1907), pp. 930-40.
- BANFIELD, E.C. *The Moral Basis of a Backward Society*. New York, Free Press, 1958.
- BARRET, Richard A. «Social Hierarchy and Intimacy in a Spanish Town». *Ethnology*, 11, n.º 4, 1972; pp. 386-98.
- *Benabarre: The Modernization of a Spanish Village*. New York, Holt, Rinehart and Winston, 1974.
- BENJAMIN, Walter. *Illuminations*. New York, Hancourt, Brace and World, 1968.
- BERGER, John. *Pig Earth*. New York, Pantheon, 1979.
- BERKNER, L. K. «The Stem Family and the Developmental Cycle of the Peasant Household: An Eighteenth-Century Austrian Example». *American Historical Review* 77 (1972), pp. 398-418.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. «Investigación de los fuegos que ay en los ceudades, villas y lugares del reyno de Aragón que se hizo el año MCCCCXCV». MS. 746. Madrid (1495).
- «Relación del vecindario del reyno de Aragón sobre repartición de la contribución que se mandó exigir este corriente año de 1717». MS: 2.274. Madrid (1717).
- BIESCAS, J. Antonio, *Introducción a la economía de la región aragonesa*. Alcrudo Editor, 1977.
- BLOCK, Anton, *The Mafia of a Sicilian Village*. New York, Harper, 1974.
- BOLLOTEN, Burnett. *The grand Camouflage*. New York, Frederick A. Praeger, 1961.
- BOOKCHIN, Murray. *The Spanish Anarchists: The Heroic Years, 1868-1936*. New York, Harper, 1977.

- BORKENAU, Franz, *The Spanish Cockpit*. Ann Arbor, University of Michigan Press, 1963.
- BRANDES, Stanley H. *Migration, Kinship and Community: Tradition and Transition in a Spanish Village*, New York, Academic Press, 1975.
- BRENAN, Gerald. *The Face of Spain*. London, Penguin, 1950.
- *The Spanish Labyrinth*. Cambridge, Cambridge University Press, 1967.
- CAJA RURAL PROVINCIAL. *Memoria, ejercicio de 1975*. Huesca, Octavio y Félez, 1976.
- CARR, Raymond. *Spain, 1808-1939*. Oxford, Oxford University Press, 1966.
- CASAS TORRES, José. «Los hombres y el trabajo». *Aragón*. 2 vols., ed. José Casas Torres. Zaragoza, Banco de Aragón, 1960.
- CHAYANOV, A. V. *The Theory of Peasant Economy*. Homewood, Illinois, Richard D. Irwin, 1966.
- CHOMSKY, Noam. «Objectivity and Liberal Scholarship». En *American Power and the New Mandarins*. New York, Vintage, 1969.
- CHRISTIAN, William A. Jr. *Person and God in a Spanish Valley*. New York, Seminar Press, 1972.
- COLE, John W. «Anthropology Comes Part-Way Home: Community Studies in Europe.» *Annual Review of Anthropology*, 6. 1977.
- COLE, John and Wolf, Eric R. *The Hidden Frontier: Ecology and Ethnicity in an Alpine Valley*. New York, Academic, 1976.
- CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL PROVINCIAL DE HUESCA. *Ponencias y conclusiones del IV pleno del consejo económico sindical provincial de Huesca*. Madrid, R. García Blanco, 1967.
- DAUMAS, Max. *La vie rurale dans le haut Aragon oriental*. Madrid, CSIC, 1976.
- DEL ARCO, Ricardo. *Nuevas pinturas murales en la iglesia de San Miguel de Foces, monumento nacional*. Madrid, Tipografía de Archivos, 1932.
- Diario de Huesca*, vols. 18, 21, 26, 1892-1900.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA. «Relación de las almas de los pueblos de la provincia de Huesca». *Boletín Oficial del gobierno político de Huesca*. Abril, 1838.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA Y ECONOMISTAS ASOCIADOS. *Estudio Socioeconómico de la provincia de Huesca, municipio de Ibieca*. Zaragoza, Economistas Asociados, 1976.
- DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio. *La sociedad española en el siglo XVIII*. Madrid, CSIC, 1955.
- DOUGLASS, William A. *Echalar and Murelaga: Opportunity and Rural Exodus in Two Basque Villages*. New York, Saint Martin's Press, 1975.
- DURÁN GUDIOL, Antonio. *Geografía medieval de los obispados de Jaca y Huesca*. Huesca, Argensola, 1961.
- ERIKSON, Kai T. *Everything in Its Path: Destruction of Community in the Buffalo Creek Flood*. New York, Simon and Schuster, 1976.
- ESTEVA FÁBREGAT, Claudio. «Para una teoría de la aculturación en el alto Aragón». *Ethnica*, 2, 1971.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy. *Aragón Contemporáneo, 1833-1936*. Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1975.

- FRANKLIN, S.H. *The European Peasantry: The Final Phase*. London; Methuen, 1969.
- FRASER, Ronald. *In Hiding: The Life of Manuel Cortés*. New York; Pantheon, 1972.
- «1936: Revolutionary Committees in Spain». *New Left Review* 78 (Marzo-Abril 1973).
- *Tajos: The History of a Village on the Costa del Sol*. New York; Pantheon, 1973.
- *Blood of Spain: An Oral History of the Spanish Civil War*. New York; Pantheon, 1979.
- FREEMAN, Susan Tax. *Neighbors*. Chicago; University of Chicago Press, 1970.
- FRIEDMAN, Harriet. «World Market and International Trade: The Case of Wheat, 1873-1935». Paper presented at the International Studies Association, 1977.
- GARCÍA DELGADO, José Luis, ed. *La cuestión agraria en la España Contemporánea*. Madrid; Cuadernos para el diálogo, 1976.
- GARCÍA-PELAYO, Manuel. *Las transformaciones del estado contemporáneo*. Madrid; Alianza Editorial, 1977.
- GILMORE, David. «Land Reform and Rural Revolt in Nineteenth-Century Andalusia (Spain)». *Peasant Studies* 6, n.º 4 (octubre de 1977).
- «Carnaval en Fuenmayor: Class Conflict and Social Cohesion in an Andalusian Town.» *Journal of Anthropological Research* 31, n.º 4 (invierno de 1975).
- *The People of the Plain*. New York; Columbia University Press, 1980.
- GÓMEZ MENDOZA, Josefina. *Agricultura y expansión urbana*. Madrid; Alianza Editorial, 1977.
- GREENWOOD, Davydd. *Unrewarding Wealth: The Commercialization and Collapse of Agriculture in a Spanish Basque Town*. Cambridge; Cambridge University Press, 1976.
- HANSEN, Edward C. *Rural Catalonia under the Franco Regime: The Fate of Regional Culture since the Spanish Civil War*. Cambridge; Cambridge University Press, 1977.
- HARDING, Susan. «Women and Words in a Spanish Village». En *Toward an Anthropology of Women*, ed Rayna R, Reiter. New York; Monthly Review Press, 1975.
- «Agrarian Reform Disguised as the Invisible hand in Franco Spain». *Peasant studies* 5, n.º 3 (julio de 1976).
- «Street Shouting and Shunning: Conflict between Women in a Spanish Village». *Frontiers* 3, n.º 3 (1978).
- HERR, Richard. *The Eighteenth-Century Revolution in Spain*. Princeton; Princeton University Press, 1958.
- *Spain*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, 1971.
- HOBSBAWM, E.J. *Primitive Rebels: Studies in Archaic Forms of Social Movements in the 19th and 20th Centuries*. New York; W.W. Norton, 1965.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO. *Censo de la población de España, 1857*. Madrid; IGE, 1858.
- *Censo de la población de España, 1877*. Madrid; IGE, 1883-84.
- *Censo de la población de España, 1877*. Madrid; IGE, 1891-92.
- *Censo de la población de España, 1877*. Madrid; IGE, 1899.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Reseña estadística de la provincia de Huesca*. Madrid; INE, 1955.

- *Censo de la población de las viviendas de España, 1960*. Vol. I. Madrid; INE, 1962.
- *Primer censo agrario de España, octubre de 1962: Huesca*. N.º 22. Madrid; INE Artes Gráficas, 1964.
- *Reseña estadística de la provincia de Huesca*. Madrid; Soc. de Rivadeneyra, 1970.
- *Censo agrario de España, 1972: Huesca*. N.º 22. Madrid; INE Artes Gráficas, 1973.
- *Censo de la población de España de 1970*. Vols. 4-22. Madrid; Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1973.
- JACKSON, Gabriel. *The Spanish Republic and the Civil War, 1931-1939*. Princeton; Princeton University Press, 1965.
- «The Living Experience of the Spanish Civil War Collectives». *Newsletter of the Society for Spanish and Portuguese Historical Studies* 1, n.º 2 (abril de 1970).
- KAPLAN, Temma. *Anarchists of Andalusia, 1868-1903*. Princeton; Princeton University Press, 1977.
- KENNY, Michael. «Patterns of Patronage in Spain». *Anthropological Quarterly* 33, n.º 1 (1960).
- «Parallel Power Structures in Castile: The Patron-Client Balance». En *Contribution to Mediterranean Sociology*, ed. J.G. Peristiany. The Hague; Mouton, 1963.
- *A Spanish Tapestry: Town and Country in Castile*. New York; Harper, 1966.
- KERN, Robert W. «Spanish Caciquismo, a Classic Model». En *The Caciques*, ed. Robert W. Kern. Albuquerque; University of New Mexico Press, 1974.
- LADURIE, Emmanuel Le Roy. *Montaillou: The Promised Land of Error*. New York; Vintage, 1979.
- LEAL, José Luis, et al. *La agricultura en el desarrollo capitalista español*. Madrid; Siglo XXI, 1975.
- LINZ, Juan J. «An Authoritarian Regime: Spain». En *Cleavages, Ideologies and Party Systems*, ed. Erik Allardt and Yrjö Littunen. Helsinki; Westermarck Society, 1964.
- LISÓN TOLOSANA, Carmelo. *Belmonte de los Caballeros*. Oxford; Clarendon Press, 1966.
- LÓPEZ DE SEBASTIÁN, José. *Política Agraria en España, 1920-1970*. Madrid; Guardiana de Publicaciones, 1970.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*. 16 vols. Madrid, 1847.
- MALEFAKIS, Edward. *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain*. New Haven; Yale University Press, 1970.
- «Internal Political Problems and Loyalties: The Republican Side of the Spanish Civil War.» En *Civil Wars in the Twentieth Century*, ed. Robin Higham, Lexington; University Press of Kentucky, 1972.
- «Peasants, Politics and Civil War in Spain, 1931-1939». En *Modern European Social History*, ed. Robert Beucha. Lexington, Massachusetts; D.C. Heath, 1972.
- MARTI, Henri. «Agriculture and politics in Spain, 1936-1960». Tesis doctoral, University of Michigan, 1979.
- MARTÍNEZ-ALIER, Juan. *Labourers and Landowners in Southern Spain*. London; Allen and Unwin, 1971.
- MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel. *La burguesía conservadora, 1874-1931*. Madrid; Alianza Universal, 1974.

- MAURICE, Jacques. *La reforma agraria en España en el siglo XX, 1900-1936*. Madrid; Siglo XXI, 1975.
- MERINO Y HERNÁNDEZ, José Luis. *Aragón y su derecho*. Zaragoza; Guara Editorial, 1978.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. *Coefficientes horarios para las operaciones del cultivo de cereales*. Madrid; Publicaciones del Ministerio de Agricultura, 1968.
- MINISTERIO DE ESTADO. *Censo Español*. Madrid; Imprenta Real, 1787.
- MINISTERIO DE HACIENDA, Delegación de Huesca. «Catastro de Ibieca». Huesca, 1860.
- «Catastro de Ibieca.» Huesca, 1945.
- «Catastro de Ibieca.» Huesca, 1956.
- MINTZ, Jerome R. *The Anarchists of Casas Viejas*. Chicago; University of Chicago Press, 1982.
- MOORE, Barrington, Jr. *Social Origins of Dictatorship and democracy*. Boston; Beacon Press, 1966.
- NADAL, Jordi. *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona; Ariel, 1973.
- NAREDO, José Manuel. *La evolución de la agricultura en España*. Barcelona; Estela Editorial, 1971.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás. *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*. Syracuse, New York; Syracuse University Press, 1957.
- ORWELL, George. *Homage to Catalonia*. Boston; Beacon Press, 1955.
- PAYNE, Stanley, ed. *Politics and Society in Twentieth-Century Spain*. New York; New View Points, 1976.
- PEIRATS, José. *La CNT en la revolución española*. 3 vols. Paris; Ruedo Ibérico, 1971.
- PÉREZ-DÍAZ, Victor M. *Pueblos y clases sociales en el campo español*. Madrid; Siglo XXI, 1974.
- PITT-RIVERS, Julian. *The People of the Sierra*. Chicago; University of Chicago Press, 1961.
- POGGI, Gianfranco. *The Development of the Modern State*. Standford; Standford University Press, 1978.
- POULANTZAS, Nicos. *The Crisis of the Dictatorships*. London; New Left Books, 1976.
- PUJADAS, Juan José, y Comas, Dolores. «La 'casa' en el proceso de cambio del Pirineo Aragonés». *Cuadernos de Investigación* 2. Logroño; Colegio Universitario de Logroño, 1975.
- REITER, Rayna R. «Men and Women in the South of France: Public and Private Domains». En su *Toward an Anthropology of Women*. New York; Monthly Review Press, 1975.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. *España hace un siglo: Una economía dual*. Madrid; Alianza, 1977.
- SCHNEIDER, Jane, y SCHNEIDER, Peter. «Economic Dependence and the Failure of Cooperatives in Western Sicily». N.º 1830. Chicago; Ninth International Congress of Anthropological and Ethnological Sciences, 1972.
- *Culture and Political Economy in Western Sicily*. New York; Academic Press, 1976.

- SCHNEIDER, Peter; Schneider, Jane, y Hansen, Edward C. «Modernization and Development: The Role of Regional Elites and Non-Corporate Groups in the European Mediterranean». *Comparative Studies in Society and History*, 14 (1972).
- SEVILLA GUZMÁN, Eduardo. *La evolución del campesinado en España*. Barcelona; Ediciones Península, 1979.
- SILVERMAN, Sydel. «Agricultural Organization, Social Structure, and Values in Italy: Amoral Familism Reconsidered». *American Anthropologist*, 70 (1968).  
— *Three Bells of Civilization*. New York; Columbia University Press, 1975.
- SIMÓN SEGURA, Francisco. *La desamortización española del siglo XIX*. Madrid; Instituto de Estudios Fiscales, 1973.
- SOUCHY, Agustín. *Entre los campesinos de Aragón*. Barcelona; Ediciones Tierra y Libertad, 1937.
- SWARTZ, Marc, ed. *Local Level Politics*. Chicago; Aldine, 1969.
- TAMAMES, Ramón. *Estructura económica de España*. Madrid; Guardiana de Publicaciones, 1971.  
— *La República, la era de Franco*. Madrid; Alianza Universal, 1973.
- THOMAS, Hugh. «Anarchist Agrarian Collectives in the Spanish Civil War». En *A Century of Conflict, 1850-1950*, ed. Martin Gilbert. New York; Atheneum, 1967.
- TILLY, Charles. «Rural Collective Action in Modern Europe». En *Forging Nations: A Comparative View of Rural Ferment and Revolt*, eds. Joseph Spielberg and Scott Whiteford. East Lansing; Michigan State University Press, 1976.  
— *The Formation of National States in Western Europe*. Princeton; Princeton University Press, 1975.
- TIPPS, Dean C. «Modernization Theory and the Comparative Study of Societies: A Cultural Perspective». *Comparative Studies in Society and History*, 15, n.º 2 (marzo 1973).
- TUMA, Elias. *Twenty-six Centuries of Agrarian Reform. A Comparative Analysis*. Berkeley; University of California Press, 1965.
- TUSSELL GÓMEZ, Javier. «The Functioning of the Cacique System in Andalusia, 1890-1931». En *Politics and Society in Twentieth-Century Spain*, ed. Stanley Payne. New York; New Viewpoints, 1976.  
— *La reforma de la administración local en España*. Madrid; Instituto de Estudios Administrativos, 1973.
- UNITED STATES. DEPARTMENT OF STATE. *Foreign Relations of the United States, 1949*. Vol. 4: Western Europe. Washington; U.S. Government Printing Office, 1975.
- URQUIJO, Alfonso de, y BIARGE LÓPEZ, Aurelio. *Alto Aragón, su historia y arte*. Sevilla; Imprenta Sevillana, 1977.
- VICENS VIVES, J. *Manual de historia económica de España*. Vol. I. Barcelona; Editorial Teide, 1959.
- WALLERSTEIN, Immanuel. *The modern World-System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth-Century*. New York; Academic Press, 1974.
- WOLF, Eric. *Peasant wars of the Twentieth Century*. New York; Harper and Row, 1969.







Los niños de Ibieca no comprenden como vivían sus abuelos, lo que significaba depender íntimamente de la tierra, del tiempo, del pariente y del vecino o reconocer a la muerte como una vívida presencia en el pueblo. *Rehacer Ibieca* es la historia de cómo los hombres y mujeres de un pueblo español reformaron irrevocablemente su sociedad y a ellos mismos bajo el régimen de Franco.

Susan Harding reconstruye con destreza la historia reciente de sus habitantes y descifra las fases y mecanismos de su transformación. En 1936 y durante un breve periodo, los habitantes de Ibieca pusieron su propio orden social preindustrial del revés al participar durante la Guerra Civil en la revolución anarquista. En los cuarenta restauraron dicho orden y después gradualmente lo industrializaron cuando entre 1950 y 1975 respondieron a las reformas agrarias mediatizadas por el mercado.

Las familias de Ibieca arrancaron viñedos y olivares para dejar sitio a los cereales, reemplazaron sus mulas con tractores y cosechadoras y produjeron menos para sí mismas y más para el mercado. Al hacer esto, disolvieron sus casas y su pueblo como universos ecológicos, sociales y morales y atenuaron la compleja relación existente entre el parentesco, el trabajo, los intercambios y el poder y que antaño les había unido y dividido. Incluso los significados de las cosas que parecían pervivir cambiaron. Todo lo que significaba casarse y heredar, ser joven o viejo, cura o alcalde, fue borrado y reconstruido después desde dentro.

Los vecinos de Ibieca fueron los agentes involuntarios de su propia metamorfosis bajo el régimen de Franco. Se decidieron a comprar, vender, alquilar o tomar prestado mediante nuevas formas con el fin de conservar su modo de vida, no para dismantelarlo. Con todo, estas decisiones se acomodaron a un orden social industrial. La Mano Invisible del mercado había enmascarado las consecuencias colectivas implicadas en cada una de las decisiones individuales.

De este modo *Rehacer Ibieca* nos revela tanto en términos humanos como analíticos el gran poder del mercado a la hora de transformar a la sociedad y a la cultura. Bajo la dictadura de Franco, el mercado era guiado por las reformas agrarias y fortificado gracias a la proscripción de cualquier actividad política, de forma que el estado fue también el árbitro de la reciente historia de Ibieca.

Harding ha forjado el análisis de una transición histórica fundamental en España. Su relato nos permite seguir de cerca las vidas de los individuos y al mismo tiempo nos ilustra acerca del modo en que se desenvuelven los cambios sociales fundamentales en las modernas sociedades capitalistas.

Susan Friend Harding es actualmente profesora de Antropología Social en la Universidad de California en Santa Cruz.

Con la colaboración de:



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES  
Diputación de Huesca



instituto aragonés de antropología

ISBN: 84-931139-0-5



9 788493 113902